

Takis Fotopoulos

**CRISIS MULTIDIMENSIONAL Y
DEMOCRACIA INCLUSIVA**

Nota de edición y traducción:

*La presente traducción del libro *The multidimensional crisis and Inclusive Democracy* (publicado originalmente en griego en 2005 y en inglés en 2009 por el *International Journal of Inclusive Democracy*) es el resultado de prácticamente dos años de trabajo intermitente llevado a cabo de forma desinteresada por diversas personas vinculadas al Grupo de Acción de Democracia Inclusiva (GADI) de Catalunya, particularmente Laia Vidal y Blai Dalmau. El capítulo 16 del libro original, “La estrategia de transición de la Democracia Inclusiva” ha sido reemplazado por el artículo “Estrategias de transición y el proyecto de la Democracia Inclusiva” puesto que consideramos que este último entra en mayor profundidad en el aspecto crucial de la estrategia y las tácticas de transición. Este artículo ha sido traducido del catalán al castellano por Sergio Martín, Joan Pedragosa y Laia Vidal.*

Queremos agradecer a Takis Fotopoulos la autorización para traducir y difundir este texto libremente. También agradecemos a Valeria Mikiej sus aportaciones, así como a Iñaki Sainz de Bilbao su inestimable ayuda en la revisión y corrección del libro. A Eva Yus por su disposición a colaborar, a Eduard Nus por su apoyo moral y organizativo, a Joan Pedragosa por su ánimo y por emprender la traducción al catalán y a todos los demás compañeros del GADI y de los Grupos de Estudio de Democracia Inclusiva por dar vida a estas páginas a través de numerosos debates, reflexiones y aportaciones. Deseamos que las ideas emancipadoras de este libro se expandan por doquier y contribuyan al tan necesario avance hacia la creación de un nuevo movimiento libertario de masas que nos conduzca hacia una nueva forma de organización social realmente democrática y ecológica.

Girona, Junio de 2012

Título original en inglés:

The multidimensional crisis and Inclusive Democracy

The International Journal of Inclusive Democracy

Takis Fotopoulos, 2005

Disponible online en <http://www.inclusivedemocracy.org/journal/ss/ss.htm>

Para esta edición:

Crisis multidimensional y Democracia Inclusiva

GADI Catalunya www.democraciainclusiva.org

info@democraciainclusiva.org

Traducción: Laia Vidal y Blai Dalmau

Revisión: Iñaki Sainz

Portada y maquetación: Asier Illarramendi

INDICE

INTRODUCCIÓN	11
------------------------	----

PRIMERA PARTE **La crisis multidimensional actual**

CAPÍTULO 1:	
EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA ACTUAL	19
¿Capitalismo o economía de mercado?	19
El paso a la modernidad	22
El advenimiento de la economía de mercado	26
El surgimiento de la “democracia” representativa	28
CAPÍTULO 2:	
FORMAS DE MODERNIDAD	31
La modernidad liberal	32
La modernidad estatista	34
La modernidad neoliberal	36
CAPÍTULO 3:	
LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MERCADO	43
La globalización neoliberal	43
El Estado en la modernidad neoliberal.	50
La nueva élite transnacional.	54
CAPÍTULO 4:	
LA “GLOBALIZACIÓN” Y LA IZQUIERDA	63
La izquierda reformista y la “globalización”.	63
El mito de la globalización como ideología	67
La globalización como un “imperio”	74

CAPÍTULO 5:	
ECONOMÍA DE CRECIMIENTO E IDEOLOGÍA DEL CRECIMIENTO	79
El advenimiento de la economía de crecimiento	79
Economía de crecimiento capitalista y socialista	81
Economía de crecimiento e ideología del crecimiento	85
Concentración: el resultado inevitable de las dinámicas de la economía de mercado	88
CAPÍTULO 6:	
CAUSAS DEL DESMORONAMIENTO DEL PROYECTO SOCIALISTA	93
La decadencia del socialismo estatista	93
Causas del desmoronamiento del “socialismo real”	95
Causas de la decadencia de la social democracia	100
CAPÍTULO 7:	
EL FRACASO ECOLÓGICO DE LA ECONOMÍA DE CRECIMIENTO	109
El fin de la ideología del crecimiento	109
El fracaso ecológico de la economía de crecimiento	111
La dimensión ecológica del “desarrollo”	115
CAPÍTULO 8:	
EL FRACASO DE LA ECONOMÍA DE CRECIMIENTO EN EL SUR	119
La economía de crecimiento y el “desarrollo”	119
El auge y la caída de la economía de crecimiento en el Sur	121
Hacia una nueva división “Norte-Sur”	126
Desarrollo o Democracia?	128
CAPÍTULO 9:	
LAS DIMENSIONES DE LA CRISIS	131
La dimensión económica	131
La dimensión política	135
La dimensión social	138
La dimensión cultural	139

La dimensión ideológica	140
La dimensión ecológica	143

CAPÍTULO 10:	
¿EXISTE UNA SALIDA A LA CRISIS?	145
La respuesta liberal: más mercantilización	145
La respuesta socialista: fortalecer la “sociedad civil”	146
La necesidad de un nuevo proyecto liberador	149

SEGUNDA PARTE

Un nuevo proyecto liberador

CAPÍTULO 11:	
EL SIGNIFICADO DE DEMOCRACIA	153
¿Qué es la democracia?	153
La concepción ateniense de la democracia	155
La concepción liberal de la democracia	157
La concepción marxista-leninista de la democracia	160
Las concepciones de la democracia “radical”	163

CAPÍTULO 12:	
LAS BASES DE UN NUEVO PROYECTO LIBERADOR	167
¿Cuál es la base de la libertad y la democracia?	167
Hacia un racionalismo democrático	171

CAPÍTULO 13:	
DEMOCRACIA POLÍTICA DIRECTA	173
Ámbitos públicos y privados	173
El significado de democracia política	175
La democracia confederal	178
Las críticas a la democracia directa	182

CAPÍTULO 14:	
DEMOCRACIA ECONÓMICA	185

El significado de democracia económica	185
Un modelo de democracia económica	190
Auto-dependencia demótica	192
La propiedad demótica de los recursos productivos	197
Asignación confederal de recursos	200
CAPÍTULO 15:	
LOS OTROS ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA INCLUSIVA.	207
Democracia en el ámbito social	207
Democracia ecológica.	209
Una concepción democrática de la ciudadanía	212
CAPÍTULO 16:	
ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN Y EL PROYECTO DE LA DEMOCRACIA	
INCLUSIVA	217
Estrategias “no-sistémicas” (reformistas)	219
Estrategias “antisistémicas”	230
Estrategias “intermedias”	244
La estrategia de transición del proyecto de la DI	253
El sujeto emancipador en la modernidad neoliberal	260
Un nuevo tipo de política y de organización política	266
La transición hacia una democracia inclusiva.	270
REFERENCIAS	283

INTRODUCCIÓN

La actual universalización de lo que podemos denominar “modernidad heterónoma” indujo a Fukuyama¹ a declarar triunfalmente el “fin de la historia”. Sin embargo, la crisis multidimensional de hoy en día es en realidad una crisis de las principales instituciones políticas y económicas de esta forma de modernidad. El objetivo de este libro es mostrar que la causa última de la actual crisis multidimensional es la enorme y creciente concentración de poder en todos los ámbitos, que se concibe como el resultado inevitable de la dinámica de las instituciones de la modernidad heterónoma (es decir, la economía de mercado y la “democracia” representativa) y proponer un nuevo proyecto liberador, no sólo como una nueva utopía sino tal vez como la única salida de la crisis.

En el planteamiento de este libro tanto el análisis de las causas de la actual crisis como sus salidas deben comprenderse en términos del conflicto histórico entre la tradición autónoma/democrática y la tradición heterónoma. El objetivo fundamental de aquellos que se inspiran en la primera siempre fue la distribución igualitaria de todas las formas de poder, particularmente el poder político y económico, mientras que el propósito de los partidarios de la segunda ha sido siempre producir y reproducir formas de organización social basadas en la concentración de poder.

El proyecto de autonomía, que surgió en la Atenas clásica, fue eclipsado durante casi 15 siglos —periodo durante el cual la tradición heterónoma fue dominante—, pero reapareció de nuevo en el siglo XII d.C., en las ciudades libres medievales de Europa, entrando pronto en conflicto con las nuevas formas estatistas de heteronomía que, al final, destruyeron las tentativas de auto-gobierno local y federalismo². El paso a la modernidad se caracterizó por un intenso conflicto político, social e ideológico entre las dos tradiciones, expresándose la tradición heterónoma, principalmente, por la extensión de la economía de mercado y la “democracia” representativa. Durante el mismo

1. Fukuyama, F., *The End of History and the Last Man*. N.d.T.: en castellano: *El fin de la historia y el último hombre*.

2. Kropotkin, P., *Mutual Aid*, caps. 6 y 7. N.d.T.: en castellano: *El apoyo mutuo*, caps. 6 y 7.

periodo, el proyecto de autonomía, bajo la influencia de las ideas de la Ilustración, se radicalizó en los ámbitos intelectual, social y político (por ejemplo, en las secciones parisinas de principios de la década de 1790, en los colectivos españoles en la guerra civil, etc.).

Es obvio, pues, que la actual predominancia y universalización de la forma heterónoma de modernidad no implica la existencia de algún tipo de proceso evolutivo hacia esta forma de modernidad, como suponen Fukuyama y otros ideólogos de la modernidad heterónoma. Del mismo modo, tampoco puede establecerse ningún proceso evolutivo hacia una sociedad autónoma³. Por consiguiente, una sociedad autónoma, como la democracia inclusiva que aquí se propone, representa simplemente la elección consciente entre dos posibilidades sociales que pueden describirse de manera esquemática como la posibilidad de autonomía frente a la posibilidad de heteronomía, antes que la realización de posibilidades potenciales. En otras palabras, una sociedad democrática será simplemente una creación social, que sólo puede basarse en nuestra propia elección consciente de aquellas formas de organización social que conducen a la autonomía individual y social.

Sin embargo, el hecho de que una sociedad democrática represente una elección consciente no significa que esta sea una elección arbitraria. Esto se desprende claramente del hecho de que el proyecto de autonomía aparezca en la historia una y otra vez, especialmente en periodos de crisis de la sociedad heterónoma. Además, el hecho de que la sociedad heterónoma haya sido la forma de organización social dominante en el pasado no es indicativo de su superioridad intrínseca sobre la sociedad autónoma. Las sociedades heterónomas han sido siempre creadas y mantenidas por élites privilegiadas, cuyo propósito ha sido la institucionalización de la desigualdad en la distribución del poder, a través de la violencia (militar, económica) y/o formas indirectas de control (religión, ideología, medios de comunicación de masas).

Por consiguiente, en el planteamiento de este libro, el desmoronamiento del “socialismo real” no refleja el “triunfo del capitalismo”, como celebraron sus ideólogos. Tampoco, por supuesto, “legítima” un sistema social que, en su actual universalidad, condena a la miseria y a la inseguridad a la vasta mayoría de la población mundial y amenaza al planeta con una catástrofe ecológica. Además, no anuncia la victoria histórica del estatismo “socialista” occidental sobre el estatismo “socialista” oriental, como se apresuraron a declarar los so-

3. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8.

cialdemócratas. La socialdemocracia, en su forma dominante durante el cuarto de siglo posterior a la Segunda Guerra Mundial (pleno empleo mediante la intervención activa del Estado, compromiso del Estado para con el bienestar social y la redistribución de los ingresos y la riqueza a favor de los grupos sociales más débiles) está muerta y enterrada. Como trataré de mostrar en este libro, ha sido reemplazada en todas partes por el actual consenso neoliberal (mercados laborales flexibles, “redes de seguridad” y redistribución de los ingresos y la riqueza a favor de los grupos sociales privilegiados). Resulta obvio por tanto, que a comienzos del nuevo milenio, el desarrollo de un nuevo proyecto liberador es imperativo. Este proyecto debería representar tanto la síntesis como la superación de las dos principales tradiciones históricas, a saber, la democrática y la socialista, así como de las corrientes antisistémicas dentro de los movimientos contemporáneos de emancipación (el “movimiento” antiglobalización, los movimientos ecologista y feminista y los movimientos indígenas y radicales del tercer mundo).

El nuevo proyecto liberador no puede ser sino el proyecto de una democracia inclusiva que extendería la esfera pública más allá del ámbito político tradicional, al ámbito económico y al ámbito social en general. Una democracia inclusiva implica la abolición de la desigualdad en la distribución del poder político y económico y de las estructuras institucionales que la reproducen, así como de las estructuras jerárquicas en el hogar, en el lugar de trabajo, en los centros educativos y en el ámbito social en general. En otras palabras, implica la eliminación de las relaciones de dominación a nivel social, así como la idea implícita del dominio sobre el mundo natural.

Sin embargo, aunque el hecho de que en la actualidad el discurso liberador se haya desplazado del socialismo a la democracia, represente una evolución positiva, hoy en día el debate habitual sobre la democracia presupone diversas versiones de la denominada “democracia radical” —un término que utilizan tanto los posmodernistas como los “societarios civiles”*. La característica común de estos planteamientos sobre la democracia es que todos ellos dan por sentado el actual marco institucional, definido por la economía de mercado y la democracia representativa, y sugieren diversas combinaciones del mercado con formas de propiedad privada/social de los medios de producción, así como la “democratización” del Estado, en el sentido de fortalecer las instituciones sociales autónomas y los movimientos civiles.

En el planteamiento de este libro, la concepción de la “democracia radical” es a la vez a-histórica y utópica en el sentido negativo de la palabra. Es

a-histórica porque ignora los cambios estructurales que han dado lugar a la economía de mercado internacionalizada y a la consiguiente impotencia de las instituciones de la sociedad civil (sindicatos, economías locales, asociaciones civiles, etc.). Es utópica porque, en el actual marco institucional de economía de mercado y “democracia” representativa, que los posmodernistas y los societarios civiles dan por sentado, el fortalecimiento de las instituciones autónomas es posible sólo en la medida en que no contravenga la lógica y la dinámica de la economía de mercado internacionalizada y el poder del Estado.

Pero si una democracia “radical”, bajo las actuales condiciones de concentración de poder económico y político, es utópica en el sentido negativo de la palabra, la democracia de tipo inclusivo definida en este libro es indudablemente algo más que una utopía, en el sentido de una sociedad ideal. Un proyecto liberador no es una utopía si está basado en la realidad de hoy en día y al mismo tiempo expresa el descontento de importantes sectores sociales y su explícita o implícita impugnación de la sociedad existente. De hecho, como intenta mostrar este libro, las raíces de la crisis multidimensional contemporánea (ecológica, económica, política, social, cultural) radican en la organización no-democrática de la sociedad en todos los ámbitos, en el sentido de que la base de todos los aspectos de la crisis es la concentración de poder en manos de varias élites. A su vez, podemos encontrar el origen de esta concentración en el establecimiento del SISTEMA de economía de mercado y la consiguiente economía de crecimiento, con la introducción paralela de la “democracia” representativa.

En este sentido, el concepto de democracia inclusiva desarrollado en este libro representa una síntesis de las tradiciones democrática y socialista —que inspiran su contenido político y económico, es decir, la “democracia directa” y la “democracia económica”—, con los movimientos contemporáneos para la emancipación —que inspiran su contenido ecológico y social, esto es, la “democracia ecológica” y la democracia en el “ámbito social” en general (trabajo, hogar, etc.). Es evidente por lo tanto que una democracia inclusiva no tiene nada que ver con lo que hoy se hace pasar por “democracia”. Una democracia inclusiva implicaría una sociedad descentralizada basada en una confederación de demoi*, es decir, comunidades que funcionan en base a la democracia política directa, así como a la democracia económica (más allá de los confines de la economía de mercado y la planificación estatal), la democracia en el ámbito social y la democracia ecológica. En este sentido, la política deja de ser una técnica para sostener y ejercer el poder y se convierte de nuevo en la

autogestión (en un sentido amplio que incluye el ámbito político, así como el económico y el social) de la sociedad por sus propios miembros.

En la primera parte del libro se analiza el surgimiento del sistema de la economía de mercado y la “democracia” representativa y se examina el proceso que condujo de la modernidad liberal a la actual modernidad neoliberal globalizada. Se muestra que la presente globalización neoliberal no es un fenómeno coyuntural sino la consumación de un proceso que empezó hace casi dos siglos y que ha transformado las economías socialmente controladas del pasado en la economía de mercado internacionalizada del presente. En este contexto, el estatismo, es decir, el periodo de control estatal activo de la economía y amplia intervención sobre el mecanismo autorregulador del mercado, cuyo objetivo era determinar directamente la actividad económica, fue un interludio históricamente breve en el proceso de mercantilización; un interludio que terminó en la década de 1970 cuando el estatismo se volvió incompatible con la creciente internacionalización de la economía de mercado (capítulo 1).

A continuación, se analiza el desmoronamiento del estatismo socialista tanto en la forma de “socialismo real” que tomó en oriente (es decir, los regímenes de Europa del Este, China y otros) como en la forma socialdemócrata que tomó en occidente. Se muestra que la causa de este desmoronamiento fue la incompatibilidad de los requisitos socialistas de “justicia social”, que presuponen igualdad y dispersión radical del poder económico, con los requisitos de la economía de crecimiento (el subproducto de las dinámicas de la economía de mercado en Occidente y de la identificación del progreso con el desarrollo de las fuerzas productivas en Oriente), que condujo inevitablemente a la concentración del poder económico.

Seguidamente, se analiza el colapso de las ideologías del crecimiento y del desarrollo, fruto de la constatación de la ruina ecológica que conlleva la economía de crecimiento y el fracaso paralelo de las dinámicas de la economía de mercado a la hora de crear una economía de crecimiento en el Sur poscolonial similar a la que ha surgido en el Norte.

La primera parte concluye tratando de mostrar que las principales dimensiones de la crisis multidimensional contemporánea (económica, ecológica, política, social e ideológica) no sólo están conectadas entre sí sino que, además, pueden atribuirse en última instancia a la concentración de poder económico, político y social que conlleva el marco institucional de la economía de mercado y la “democracia” liberal.

La segunda parte del libro desarrolla un nuevo proyecto liberador en términos de la concepción de una democracia inclusiva. Empieza con un análisis de los conceptos históricos de democracia (clásica, liberal, marxista) y de las diversas versiones de democracia “radical” actualmente en boga, así como de los fundamentos filosóficos del proyecto democrático. El siguiente capítulo esboza el nuevo proyecto liberador en términos de un modelo para una democracia inclusiva confederal, y demuestra la factibilidad y la deseabilidad de un nuevo tipo de organización social que supere la ineficacia tanto de la economía de mercado como de la planificación centralizada para cubrir las necesidades humanas. Finalmente, el libro concluye con una breve discusión de la estrategia política y económica de transición hacia una democracia inclusiva⁴.

4. N.d.T.: En esta edición el último capítulo es el artículo Fotopoulos, T., “Estrategias de transición y el proyecto de la Democracia Inclusiva”, más extenso y detallado que el capítulo 16 de la versión original.

PRIMERA PARTE

LA CRISIS

MULTIDIMENSIONAL ACTUAL

CAPÍTULO 1

EL SURGIMIENTO DEL SISTEMA ACTUAL

¿Capitalismo o economía de mercado?

Hoy en día, tras el desmoronamiento del “socialismo real”, las instituciones políticas y económicas de la sociedad se caracterizan por un grado muy elevado de homogeneidad. Así, la economía de mercado y la “democracia” representativa, las instituciones de la “modernidad heterónoma”, son universales. Sin embargo, como veremos a continuación, ambas instituciones son fenómenos históricamente recientes. Así, aunque los mercados han existido desde hace mucho tiempo, el sistema de economía de mercado se estableció hace sólo dos siglos. Del mismo modo, fueron los “Padres Fundadores” de la constitución de los EEUU quienes establecieron la “democracia” representativa en el último cuarto del siglo XVIII. Por tanto, la cuestión crucial que se plantea hoy en día es: ¿cuál es la relación entre estas instituciones y la actual crisis sin precedentes de la sociedad moderna?

Pero, en primer lugar, ¿por qué hablamos de “economía de mercado” en vez de “economía capitalista” y a qué nos referimos con ese término? En este libro vamos a definir la economía de mercado como el sistema autorregulador en el que los problemas económicos fundamentales (qué, cómo y para quién producir) se resuelven “automáticamente”, mediante el mecanismo de precios, en lugar de mediante decisiones sociales conscientes. La elección de este término no surge, por supuesto, de una necesidad de cumplir con lo “políticamente correcto” hoy en día, que ha exorcizado las palabras “capitalismo” y —más convenientemente— “socialismo”. Esta elección se debe a que creo que aunque el concepto de “modo de producción capitalista” de Marx y el concepto de “economía capitalista mundial” de Wallerstein han proporcionado importan-

tes puntos de vista en el análisis de las clases sociales y de la división mundial del trabajo respectivamente, éstos son demasiado restringidos y anacrónicos.

Son demasiado restringidos porque suponen que las relaciones de poder en general se pueden analizar en términos de (o ser reducidas a) relaciones de poder económico, mientras que una premisa central de este libro es que el poder económico es sólo una forma de poder. Esto implica que si el poder económico se utiliza como categoría central en el análisis de los fenómenos sociales vinculados a las relaciones jerárquicas (en el hogar, el trabajo, etc.), o en el debate sobre cuestiones de “identidad” racial o cultural, nos conducirá ineludiblemente a interpretaciones inadecuadas o excesivamente simplificadas.

Son anacrónicos porque, como veremos más adelante, utilizarlos para interpretar la “globalización” actual lleva a la absurda conclusión de que el fenómeno más importante de nuestros tiempos no es un fenómeno nuevo —si es que no se considera un “mito” o una “ideología” para justificar algún tipo de complot capitalista!.

Así pues, es evidente que la crisis multidimensional actual no se puede analizar fructuosamente en el marco teórico que se desprende de los conceptos anteriores. Por supuesto, esto no significa que la categoría central utilizada en este libro, “la economía de mercado”, sea, por sí misma, suficientemente amplia como para interpretar adecuadamente todo tipo de fenómenos sociales. Con todo, precisamente el hecho de que esta categoría se utilice para explicar sólo una parte de la realidad, el ámbito económico, sin pretender que este ámbito determina (ni siquiera en “última instancia”) a los otros ámbitos, permite la flexibilidad suficiente para el desarrollo de interpretaciones interdisciplinarias de la realidad social adecuadas.

Es obvio, por tanto, que el término “economía de mercado” se utiliza aquí para definir el sistema concreto que surgió en un lugar específico (Europa) y en un momento determinado (hace dos siglos), y no como una categoría histórica general de un planteamiento que se propone mostrar la evolución del sistema económico a lo largo de la historia, como supuestamente hace el concepto marxista de modo de producción. El planteamiento metodológico adoptado en este libro se basa en la premisa de que es imposible obtener teorías “generales” sobre la evolución social o económica que estén basadas en perspectivas “científicas” u “objetivas” de la realidad social (ver capítulo 5).

Así pues, el capitalismo no es idéntico a la economía de mercado. La economía de mercado, como la definimos anteriormente, es un término más amplio

que el capitalismo. La primera se refiere a la forma en que se asignan los recursos mientras que el segundo se refiere a las relaciones de propiedad. Así, aunque históricamente la economía de mercado ha estado asociada al capitalismo —es decir, a la propiedad y el control privados de los medios de producción—, una asignación de recursos mediante el mercado no es inconcebible en un sistema de propiedad y control social de los recursos económicos. La distinción trazada entre capitalismo y economía de mercado resulta especialmente útil actualmente, cuando muchos en la supuesta “Izquierda”, después del fracaso de la economía planificada centralmente, están redescubriendo los méritos de la economía de mercado “socialista”⁵. Al mismo tiempo, varios partidos “comunistas” en el Sur (China, Vietnam, etc.) se han embarcado en una estrategia para construir una economía de mercado “socialista” y están en proceso de lograr una síntesis de los peores elementos de la economía de mercado (desempleo, desigualdad, pobreza) y del estatismo “socialista” (autoritarismo, falta de libertad política etc.). Es de esperar que este libro deje claro que el objetivo de un nuevo proyecto liberador no debería ser simplemente la abolición de las relaciones de propiedad capitalistas sino de la propia economía de mercado.

Antes de emprender una interpretación del proceso histórico que ha conducido a la actual economía de mercado internacionalizada, es preciso hacer una observación final. Aunque una economía de mercado es esencialmente un sistema autorregulador, esto no significa, por supuesto, que en una economía de mercado no exista ningún control social. En este sentido, deberíamos establecer una distinción importante entre diferentes tipos de controles sociales que nos ayudará a interpretar la actual mercantilización e internacionalización de la economía.

Hay tres tipos principales de controles sociales posibles sobre la economía de mercado. En primer lugar hay lo que podemos llamar controles reguladores, que habitualmente han sido establecidos por las élites económicas que controlan la economía de mercado con el fin de “regular” el mercado. El propósito de los controles reguladores es crear un marco estable para el funcionamiento fluido de la economía de mercado sin afectar su naturaleza autorreguladora esencial. Este tipo de controles han sido siempre necesarios para la producción y reproducción del sistema de la economía de mercado. Algunos ejemplos de tales controles son los que establece actualmente la Organización Mundial

5. Ver, por ejemplo, Pollin, R., “Financial Structures and Egalitarian Economic Policy”, *New Left Review*.

del Comercio, o los tratados de Maastrich/Amsterdam, que se proponen regular los mercados mundiales y europeos respectivamente, principalmente en beneficio de aquellos que los controlan (multinacionales, grandes empresas nacionales y multinacionales con sede en Europa, etc.). Estos controles han sido muy habituales a lo largo de la historia de la economía de mercado.

En segundo lugar, hay lo que podemos llamar controles sociales en sentido amplio, los cuales, aunque su propósito principal es proteger de la competencia extranjera a las élites económicas que controlan la economía de mercado, pueden tener algunos efectos indirectos que podrían beneficiar también al resto de la sociedad. Uno de los principales ejemplos de este tipo de controles fueron las distintas medidas proteccionistas que tenían el propósito de proteger a las mercancías nacionales y a los mercados nacionales de capitales (aranceles, controles de importación, controles de cambio, etc.). Las élites que controlan las principales economías de mercado (lo que llamamos “el Norte”, es decir, el club de las economías de mercado avanzadas) fueron especialmente aficionadas a establecer dichos controles en el momento de su industrialización. Sin embargo, una vez alcanzaron este objetivo, comenzaron a eliminar paulatinamente tales controles, exigiendo al mismo tiempo a los países periféricos, que no lograron “desarrollarse” a tiempo, que hicieran lo mismo, condenándoles por tanto, de hecho, a estar permanentemente fuera de su “club”.

Finalmente, hay lo que podemos llamar controles sociales en sentido estricto, cuyo propósito es proteger a los seres humanos y a la naturaleza frente a los efectos de la mercantilización. Este tipo de controles suelen ser establecidos como consecuencia de luchas sociales emprendidas por aquellos que se ven afectados negativamente por los efectos de la economía de mercado tanto sobre sí mismos como sobre su entorno. Ejemplos típicos de estos controles son la legislación de la seguridad social, las prestaciones sociales, los controles macro-económicos para asegurar el pleno empleo, etc. Estos controles proliferaron durante el periodo “estatista” de la modernidad, pero en la economía de mercado internacionalizada de la actualidad han sido drásticamente restringidos o socavados en todas las formas posibles.

El paso a la modernidad

Como se ha mencionado anteriormente, las dos instituciones principales que distinguen a la sociedad moderna de la premoderna son, en primer lugar, el sistema de economía de mercado y, en segundo lugar, la “democracia” repre-

sentativa. Como es bien sabido, la sociedad moderna surgió, de modo muy irregular, de un sistema de sociedades rurales que había perdurado 5.000 años. De hecho, se podría argumentar que la tecnología y la organización social de la revolución neolítica se mantuvieron como base de toda civilización hasta la llegada del industrialismo. La producción industrial se extendió, siempre de modo muy poco uniforme, desde Europa hacia el resto del mundo.

Sin embargo, la identificación de la modernidad con el industrialismo (que en el pasado fue difundida sólo por “científicos” sociales “ortodoxos” pero hoy en día es ampliamente adoptada incluso por “radicales” de los “nuevos movimientos sociales”) carece de fundamento. Las diferencias en el proceso de industrialización, por ejemplo, no pueden interpretarse con seriedad en términos de falta de emprendedores industriales, valores industriales, etc. mientras que son perfectamente explicables en términos de un desarrollo económico basado en el mercado, como veremos en el capítulo 3. Por tanto, culpar a la industrialización de los males de la sociedad moderna, como hacen muchas ecofeministas “radicales”, ecologistas, activistas de movimientos indígenas, posmodernistas, irracionalistas (New Age y similares) e incluso algunos eco-anarquistas, es, en el mejor de los casos, una equivocación y, en el peor, engañoso, ya que tal concepción alienta a muchos activistas a luchar contra los blancos equivocados (la sociedad industrial) en vez de contra el sistema de economía de mercado y la “democracia” representativa, que son, de hecho, las causas últimas de la actual concentración del poder económico y político y, consecuentemente, de la actual crisis multidimensional (ver capítulo 4).

En el planteamiento de este libro⁶, la producción industrial constituyó solamente la condición necesaria para que se efectuara el paso a la sociedad moderna. La condición suficiente fue la introducción paralela —mediante la ayuda decisiva del Estado— del sistema de economía de mercado que reemplazó a los mercados locales (controlados socialmente) que existían desde hacía miles de años. Así, como observa Karl Polanyi en su ya clásica obra *La Gran Transformación*⁷:

6. Para más detalles, ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 1.

7. Polanyi, K., *The Great Transformation, the Political and Economic Origins of Our Time*, pp. 43–44 y 55–56. N.d.T.: en castellano: *La Gran Transformación, los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*.

“Anteriormente a nuestra época no ha existido jamás una economía que por definición estuviera controlada por mercados. (...) Aunque la institución del mercado fue bastante común desde la Edad de Piedra tardía, su papel en la vida económica no fue más que accesorio. (...) Si bien la historia y la etnografía conocen economías de distintos tipos, la mayor parte de las cuales comprendían la institución de los mercados, no conocen ninguna economía anterior a la nuestra que ni siquiera de forma aproximada estuviera controlada y regulada por mercados... Todos los sistemas económicos que conocemos hasta el fin del feudalismo en la Europa occidental estaban organizados según los principios de reciprocidad, redistribución o autoabastecimiento, o según alguna combinación de los tres.”

Por regla general, tanto el sistema económico antiguo como el feudal estaban arraigados en las relaciones sociales y la distribución de bienes materiales estaba regulada por motivos extra-económicos. Los bienes de la vida cotidiana, incluso en la alta Edad Media, a menudo no se compraban y vendían en el mercado. Esto, combinado con el hecho de que antes de la Revolución Industrial ni el trabajo ni la tierra estaban mercantizados, pone de manifiesto que el proceso de mercantilización no había empezado antes del advenimiento de la industrialización. Por tanto, fue sólo a comienzos del siglo XIX cuando se creó un sistema de mercado autorregulado el cual, por primera vez en la historia de la humanidad, estableció la separación institucional de la sociedad en una esfera económica y una esfera política. Ni bajo condiciones tribales, ni feudales, ni mercantiles hubo nunca en la sociedad un sistema económico separado⁸.

Con todo, el liberalismo económico proyectó, de forma retrospectiva, los principios subyacentes a un mercado autorregulador sobre toda la historia de la civilización humana, distorsionando, en el proceso, la verdadera naturaleza y orígenes del comercio, los mercados y el dinero, así como de la vida urbana. Sin embargo, casi todas las suposiciones antropológicas o sociológicas aducidas por la filosofía del liberalismo económico han sido refutadas por la antropología social, la economía primitiva, la historia de las primeras civilizaciones y la historia económica general.

Por tanto, el elemento crucial que diferencia a la economía de mercado de todas las economías del pasado (donde los mercados eran también autorreguladores, puesto que todos los mercados tienden a establecer precios que

8. Ibid. de la versión inglesa, p. 71.

equiparan la oferta y la demanda) fue el hecho de que, por primera vez en la historia de la humanidad, surgió un sistema de mercado autorregulador —un sistema en el que se desarrollaron mercados incluso para los medios de producción, esto es, el trabajo, la tierra y la moneda. El control del sistema económico por parte del mercado, según Polanyi, “significa nada menos que el funcionamiento de la sociedad como un apéndice del mercado: en lugar de que la economía esté arraigada en las relaciones sociales (como en el pasado), las relaciones sociales están arraigadas en el sistema económico”⁹. La competencia, que era la fuerza motriz del nuevo sistema, hizo que sus dinámicas se caracterizaran por el principio de “crecer o morir”. Estas mismas dinámicas implican que la economía de mercado, una vez instaurada, terminará siendo inevitablemente una economía de mercado internacionalizada.

Fue la institucionalización de este nuevo sistema de organización económica lo que puso en marcha el proceso de mercantilización. Este concepto, que desempeña un papel crucial en el análisis que sigue, es definido como el proceso histórico que ha transformado los mercados socialmente controlados del pasado en la “economía de mercado” del presente. Es, por tanto, un proceso que se caracteriza predominantemente por el intento de las élites que controlan el mercado de minimizar los controles sociales efectivos sobre los mercados, destinados a proteger el trabajo y el medio ambiente.

Pero veamos brevemente cómo se establecieron las dos instituciones principales de la modernidad: la economía de mercado y la “democracia” representativa. En ambos casos, fue el surgimiento del Estado-nación, al final de la Edad Media, lo que desempeñó un papel fundamental en la creación de las condiciones para la “nacionalización” de los mercados (es decir, su deslocalización), así como en su liberación del control social efectivo —las dos condiciones previas esenciales de la mercantilización. Además, fue también el Estado-nación el que dio lugar a la creación del complemento político necesario de la economía de mercado: la “democracia” representativa. Por tanto, ni el sistema de economía de mercado ni su complemento político fueron consecuencias de algún tipo de proceso evolutivo, como suelen suponer los marxistas. La institucionalización del sistema de mercado y de la “democracia” representativa fue el resultado de una acción deliberada del Estado, controlado por la clase mercantil —la nueva élite política y económica que surgió

9. Ibid. de la versión inglesa, p. 57.

durante la Revolución Industrial en Europa y los EE.UU.—; y tampoco hubo nada de “evolutivo” en la aparición de la clase mercantil¹⁰.

El advenimiento de la economía de mercado

El surgimiento del Estado-nación no sólo tuvo el efecto de destruir la independencia política de la comunidad del pueblo o ciudad sino que también minó su autodependencia* económica. Fue sólo en virtud de la acción deliberada del Estado en los siglos XV y XVI que se logró la “nacionalización” del mercado y la creación de un comercio interno¹¹. De hecho, el siglo XVI puede resumirse como la lucha del Estado naciente contra los municipios libres y sus federaciones, a la que seguirían en los siglos XVII y XVIII nuevas acciones estatales que supusieron la confiscación o “cerco” de las tierras comunales —proceso que fue completado en Europa occidental hacia la década de 1850¹².

Sin embargo, la “liberación” del comercio llevada a cabo por el Estado simplemente liberó al comercio del localismo; los mercados seguían teniendo una función accesoria en un marco institucional regulado más que nunca por la sociedad. Hasta la Revolución Industrial no hubo un intento de establecer una economía de mercado en forma de un gran mercado autorregulador. De hecho, fue al final del siglo XVIII cuando se completó la transición de los mercados regulados hacia un sistema de mercados autorregulados —acontecimiento que señaló la “gran transformación” de la sociedad, es decir, el paso a una economía de mercado. Hasta ese momento, la producción industrial en Europa occidental, y particularmente en Inglaterra, donde nació la economía de mercado, era un simple accesorio para el comercio.

De hecho, se podría argumentar que si una revolución social hubiera acompañado a la Revolución Industrial —de manera que el uso de máquinas, en condiciones de producción a gran escala, se hubiera podido hacer compatible con el control social de la producción— se hubiera evitado la actual mercantilización de la sociedad, así como la inmensa concentración de ingresos, riqueza y poder económico relacionada con esta industrialización basada en el mercado. Sin embargo, dada la estructura de clases de la sociedad comercial

10. Como señala Polanyi, citando a Pirenne: “Sería natural suponer, a primera vista, que una clase mercantil creció poco a poco a medio de la población agrícola. Sin embargo, nada da crédito a esta teoría”. Polanyi, K., *The Great Transformation*, p. 275.

11. Ibid. de la versión inglesa, pp. 63–65.

12. Kropotkin, P., *Selected Writings on Anarchism and Revolution*, pp. 245–253.

que caracterizaba a diversas sociedades europeas durante la Revolución Industrial, no es sorprendente que la organización del suministro de los servicios de “trabajo” y “tierra” se basara en la transformación de la actividad humana y los recursos naturales en mercancías, cuyo suministro no dependía de las necesidades de los seres humanos y el ecosistema respectivamente, sino de los precios del mercado.

Por lo tanto, como semejante revolución no se materializó a tiempo, lo que siguió fue inevitable. Las fábricas no podían asegurar la producción continua a menos que la provisión de medios de producción (especialmente el trabajo y la tierra) estuviera organizada. Pero en una sociedad comercial, la única forma de organizar su provisión fue transformar la actividad humana y los recursos naturales en mercancías, cuyo suministro era controlado por el mercado mediante los precios. Por consiguiente, la introducción de nuevos sistemas de producción en una sociedad comercial en la que los medios de producción se encontraban bajo propiedad y control privados, condujo inevitablemente (con el apoyo decisivo del Estado-nación) a la transformación de las economías socialmente controladas del pasado, en las cuales el mercado desempeñaba un papel marginal en el proceso económico, en las economías de mercado de la actualidad.

En otras palabras, el control privado de la producción requería que aquellos que controlaban los medios de producción fueran económicamente “eficientes” a fin de sobrevivir a la competencia, es decir, que tenían que asegurar:

- El flujo libre de trabajo y tierra al mínimo coste. Sin embargo, en condiciones de control privado de la producción, este flujo tiene una relación inversa con los controles sociales (en sentido estricto) sobre el mercado. Así, cuanto más efectivos son los controles sociales sobre el mercado, y particularmente sobre los mercados de medios de producción (trabajo, capital y tierra), más difícil es asegurar su flujo libre al mínimo coste. Por ejemplo, la legislación para proteger el trabajo hacía que el mercado de trabajo fuera menos flexible y, consecuentemente, el flujo de trabajo menos fluido o más costoso. El resultado de este proceso es la mercantilización, es decir, que históricamente aquellos que tienen el control privado de los medios de producción siempre han dirigido sus esfuerzos en el sentido de minimizar los controles sociales sobre el mercado.
- El flujo continuo de inversiones en nuevas técnicas, métodos de producción y productos, en un esfuerzo por aumentar la competitividad y las

ventas (una lógica acertadamente expresada por la máxima “crecer o morir”). El resultado de este proceso es el crecimiento económico. Por tanto, no es casualidad que “la idea moderna de crecimiento fuera formulada hace unos cuatro siglos en Europa cuando la economía y la sociedad empezaron a separarse”¹³, aunque la propia economía de crecimiento (definida como el sistema de organización económica orientado —sea “objetivamente” o deliberadamente— a la maximización del crecimiento económico; ver capítulo 2) surgió mucho más tarde, después de que se pusiera en marcha la economía de mercado a comienzos del siglo XIX, y sólo prosperó en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El surgimiento de la “democracia” representativa

Respecto al advenimiento de la “democracia” representativa, debemos retroceder hasta el último cuarto del siglo XVIII, cuando los “Padres Fundadores” de la constitución de los EE.UU inventaron literalmente la “democracia” representativa, una idea sin ningún precedente histórico en el mundo antiguo. Hasta entonces, la democracia tenía el significado ateniense clásico de la soberanía del demos*, en el sentido del ejercicio directo del poder por parte de todos los ciudadanos —aunque, por supuesto, la democracia ateniense era parcial (ver capítulo 5). Los “Padres Fundadores” consideraron completamente inaceptable este ejercicio directo del poder, ostensiblemente, porque se suponía que institucionalizaría el poder del “populacho” y la tiranía de la mayoría. De hecho, sin embargo, su verdadero objetivo era la disolución del poder popular, de forma que las pretensiones de la “democracia” representativa de distribuir de forma igualitaria el poder político pudieran compatibilizarse con la dinámica de la economía de mercado, que ya estaba conduciendo a la concentración de poder económico en manos de una élite económica¹⁴. Ésta fue, naturalmente, una demanda constante de los filósofos liberales desde los tiempos de Adam Smith, que se esforzó en remarcar que la principal tarea del gobierno era la defensa de los ricos frente a los pobres —una tarea que, como señala John Dunn, “se desempeña necesariamente de forma menos fiable allí

13. Teune, H., *Growth*, p. 13.

14. Wood, E. M., *Democracy Against Capitalism*, pp. 214–215. N.d.T.: en castellano: *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*.

donde los pobres eligen a quien gobierna, ya no digamos allí donde los pobres mismos, como en Atenas, simplemente son, en gran medida, el gobierno”¹⁵.

Debería señalarse aquí también que el establecimiento de la “democracia” representativa no tuvo nada que ver con el tamaño de la población. El razonamiento de los “Padres Fundadores”, como observa Wood¹⁶, “no era que la representación es necesaria en una gran república, sino, al contrario, que una gran república es deseable para que la representación sea inevitable”. Por tanto, la concepción federalista de la representación, y, particularmente, la de Hamilton, tenía la intención de actuar como un filtro frente a la libertad de expresión de la “democracia” representativa, es decir, como la antítesis misma de la *isegoria* —igualdad de expresión—; un requisito indispensable de la democracia clásica. De esta forma, la democracia dejó de ser el ejercicio del poder político para pasar a identificarse con la renuncia a dicho poder y su consiguiente transferencia, a través de las elecciones, a una élite política. En otras palabras, los “Padres Fundadores” no sólo consideraban la representación como un medio de distanciar a la gente de la política sino que, de hecho, la propusieron exactamente por la misma razón por la cual los atenienses estaban en contra de la institución de la elección (salvo en circunstancias excepcionales en que se requería conocimiento especializado): porque favorecía a los económicamente poderosos. Así, mientras que para los atenienses el régimen dominado por los ricos (por definición una minoría) se consideraba oligárquico, para los “Padres Fundadores” como Hamilton, no sólo no había ninguna incompatibilidad entre la democracia y la dominación de los económicamente poderosos, sino que, de hecho, esto se consideraba la norma. Por tanto, la institucionalización más o menos simultánea del sistema de la economía de mercado y la “democracia” representativa durante la Revolución Industrial en occidente, estableció el elemento fundamental de la modernidad: la separación formal de la sociedad con respecto a la economía y el Estado, que ha sido desde entonces la base de la modernidad. No sólo las personas, como productoras directas, no podían controlar el producto de su trabajo sino que además, como ciudadanas, estaban incapacitadas para ejercer directamente el poder político. En otras palabras, la economía de mercado y la “democracia” representativa de hecho institucionalizaron la distribución desigual del poder político y económico entre los ciudadanos. Además, es po-

15. Dunn, J., *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, p. 251. N.d.T.: en castellano: *Democracia. El viaje inacabado 508 a.C. 1993 d.C.*

16. Wood, E. M., *Democracy Against Capitalism*, p. 216.

sible demostrar que la paulatina extensión del derecho a la ciudadanía a la vasta mayoría de la población —un proceso que concluyó en el siglo XX— no contrarrestó la pérdida efectiva del significado de ciudadanía, en términos de ejercicio del poder. Así, el tipo de ciudadanía establecido por la “democracia” representativa fue una ciudadanía pasiva que no tenía nada que ver con la ciudadanía activa de la democracia clásica. No es extraño, pues, que la extensión de los derechos civiles no tuviera ningún efecto notorio en la reducción de la concentración de poder político y económico que siempre ha caracterizado a la sociedad moderna, salvo un efecto temporal en la desigualdad económica durante la fase estatista de la modernidad, como veremos más adelante.

Desde esta perspectiva, la institucionalización de la economía de mercado y su complemento político, la “democracia” representativa, fue la causa última de las características que se suelen atribuir a la sociedad moderna: el reemplazo del grupo o la comunidad (como unidad tradicional básica de la sociedad) por el individuo; la asignación de tareas específicas y especializadas a las instituciones modernas (con una división del trabajo altamente desarrollada), en contraste con las instituciones sociales o políticas tradicionales (familia, comunidad, rey, etc.); el gobierno de las instituciones de la sociedad moderna por “normas” en vez de, como en la sociedad tradicional, por la costumbre y la tradición, etc.

CAPÍTULO 2

FORMAS DE MODERNIDAD

El proceso de mercantilización que se inició con el surgimiento de la economía de mercado evidenció la contradicción entre las necesidades de la economía de mercado y las de la sociedad. Esta contradicción se debía al hecho de que, en una economía de mercado, el trabajo y la tierra tenían que ser tratados como mercancías reales, con sus mercados libres y plenamente desarrollados, cuando en realidad sólo eran mercancías ficticias. Fue esta misma contradicción la que dio lugar a una larga lucha social —que se prolongó durante más de ciento cincuenta años, desde la Revolución Industrial hasta el último cuarto del siglo XX—, entre aquellos que controlaban la economía de mercado, (es decir, la élite capitalista que controlaba la producción y la distribución) y el resto de la sociedad. Quienes controlaban la economía de mercado (con el apoyo de otros grupos sociales que se beneficiaban del marco institucional) aspiraban a mercantilizar el trabajo y la tierra tanto como fuera posible; es decir, a minimizar todos los controles sociales destinados a proteger el trabajo y la tierra, de manera que se pudiera lograr su libre circulación al mínimo coste. Por otro lado, aquellos en el extremo opuesto, y particularmente la clase trabajadora que fue aumentando durante toda esta época, aspiraban a maximizar los controles sociales sobre el trabajo (no tanto sobre la tierra antes de la aparición del movimiento ecologista), es decir, se proponían maximizar la auto-protección de la sociedad frente a los peligros de la economía de mercado, especialmente el desempleo y la pobreza.

Fue el desenlace de esta lucha social lo que determinó en cada periodo histórico la naturaleza y las características principales de la modernidad. Lo controvertido es, sin embargo, cuál fue la influencia de los factores “objetivos” frente a los “subjetivos”, en cuanto al resultado final de esta lucha. Para los marxistas, los factores objetivos como los cambios en la tecnología desempeñan un papel crucial en este resultado, si no es que determinan (“en última instancia”) la propia historia. Por otra parte, para los partidarios de la tradición autónoma/democrática como Castoriadis, los factores subjetivos, como

el “imaginario social”, desempeñan un papel igualmente crucial que da lugar a un resultado indeterminado. Sin duda, por supuesto, los factores “objetivos” entraron en juego durante toda la historia de la economía de mercado, aunque no en el sentido estricto adoptado por la “ciencia” marxista de la economía (“leyes/tendencias” de la tasa de rendimientos decrecientes, “fases de acumulación” y demás), sino más bien en el sentido general de la dinámica de “crecer-o-morir” de la economía de mercado. Sin embargo, aunque estos factores objetivos podrían explicar los motivos y las acciones, particularmente de las élites económicas, el resultado económico y social final de la consiguiente lucha social siempre ha sido indeterminado e impredecible, como señala acertadamente Castoriadis. Con todo, así como sería equivocado exagerar el papel de los factores “objetivos” en la historia de la economía de mercado a expensas de los factores “subjetivos”, sería igualmente equivocado hacer lo contrario y exagerar el papel de los factores “subjetivos” a expensas de los objetivos. En cambio, este libro parte de la hipótesis de que es la interacción entre factores “objetivos” y “subjetivos”, igualmente importantes, lo que condiciona el desarrollo histórico —una interacción que (a diferencia de la relación “dialéctica” marxista) siempre conduce a resultados indeterminados.

Desde este punto de vista podemos distinguir tres formas que adoptó la modernidad desde el establecimiento del sistema de economía de mercado: la modernidad liberal, la modernidad estatista y la modernidad neoliberal.

La modernidad liberal

Una vez efectuada la transición desde los mercados socialmente controlados a un sistema de mercados autorregulados a fines del siglo XVIII (un paso crucial en esta transición fue la instauración de la movilidad física de la mano de obra en Inglaterra en 1795), el conflicto entre quienes controlaban la economía de mercado y el resto de la sociedad empezó realmente. Entonces, casi inmediatamente, surgió un movimiento político de la clase trabajadora industrial y, fruto de su presión, se establecieron leyes laborales y legislación social. Sin embargo, todas estas disposiciones institucionales eran incompatibles con la autorregulación de los mercados y con la propia economía de mercado. Esta incompatibilidad dio lugar a un contra-movimiento por parte de aquellos que controlaban la economía de mercado en Inglaterra, que finalizó con la adopción de medidas legales para establecer un mercado laboral competitivo (1834), la extensión de la libertad de contrato a la tierra (entre 1830 y 1860) y

la abolición de las tasas de exportación y la reducción de las tasas de importación en la década de 1840. De hecho, las décadas de 1830 y de 1840 (como las de 1980 y 1990) se caracterizaron por un incremento desmesurado de legislaciones que revocaban las regulaciones restrictivas.

Durante el periodo de la modernidad liberal —que apenas duró medio siglo, entre la década de 1830 y la de 1880—, la dinámica de “crecer-o-morir” de la economía de mercado dio lugar a una creciente internacionalización de esta, acompañada por el primer intento sistemático de las élites económicas de establecer una economía de mercado internacionalizada puramente liberal en el sentido de libre comercio, un mercado laboral “flexible” y un sistema de tipos de cambio fijo (el Patrón Oro). El proceso hacia el libre comercio alcanzó su apogeo en la década de 1870, señalando el fin del sistema de bloques comerciales privilegiados y comercio restringido que caracterizó el auge de los imperios coloniales en el periodo previo a 1800. Aunque en este periodo no se alcanzó el libre comercio universal —puesto que, al final, sólo Gran Bretaña y Holanda adoptaron políticas de libre comercio—, por un breve lapso entre las décadas de 1860 y 1870 el mundo se aproximó a un sistema autorregulado, de acuerdo con la teoría económica clásica¹⁷.

Sin embargo, este primer intento fracasó y la modernidad liberal se desmoronó, ya que no satisfacía la condición necesaria de una economía de mercado autorregulada, a saber, la universalización de mercados abiertos y flexibles para las mercancías y los capitales. Naturalmente, estos mercados no eran factibles en un periodo en que los grandes poderes coloniales como Inglaterra y Francia aún estaban ejerciendo un control casi monopolista sobre partes significativas del globo a expensas de poderes no-coloniales emergentes (como los EE.UU.) o poderes coloniales más pequeños (como Alemania)¹⁸. Así pues, el fracaso de este primer intento de internacionalización era inevitable, como lo indica el hecho de que las élites económicas de entonces fueran puramente nacionales, a diferencia de la situación actual en la que ha surgido una élite económica transnacional —condición necesaria para el desarrollo de una economía de mercado verdaderamente internacionalizada.

A nivel teórico y político, este conflicto se expresó por el antagonismo entre liberalismo económico y socialismo, que constituyó el elemento central

17. Kenwood, A. G. y Loughheed, A. L. *The Growth of the International Economy, 1820–1980*, p. 74. N.d.T.: en castellano: *Historia del desarrollo económico internacional. Desde 1820 hasta nuestros días*.

18. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 36–39.

de la historia occidental desde la Revolución Industrial hasta mediados de la década de 1970. El liberalismo económico era la ideología que tenía como principal objetivo justificar el proyecto de un mercado autorregulado, efectuado mediante las políticas de *laissez-faire*^{*}, el libre comercio y los controles reguladores. El socialismo, por otro lado, era la ideología que tenía como principal objetivo justificar el proyecto de un control social sobre los recursos económicos a fin de cubrir las necesidades de todos los seres humanos (en vez de satisfacer simplemente las necesidades de aquellos que pueden sobrevivir a la competencia, como sucede en el liberalismo económico) y conservar la organización productiva y el trabajo. Como tal, el liberalismo económico expresaba los intereses de quienes controlaban la economía de mercado mientras que el socialismo reflejaba las aspiraciones de aquellos en el extremo opuesto, concretamente los de la clase trabajadora.

Fue el conflicto entre el liberalismo económico y el socialismo, que reflejaba los dos polos principales de la lucha social en esta época, lo que dio lugar —después de un periodo de transición proteccionista— a una nueva forma de modernidad: el estatismo¹⁹. El considerable fortalecimiento del movimiento socialista como resultado de la importante expansión de la clase trabajadora a principios del siglo XX, y el debilitamiento paralelo de las élites capitalistas, a consecuencia de la Gran Guerra y la Gran Depresión, desempeñaron un papel decisivo en esta evolución. La forma estatista de la modernidad se caracterizó, en oriente, por un intento sistemático de eliminar la asignación de recursos basada en el mercado, y en occidente por el intento paralelo de establecer importantes controles sobre los mercados para proteger el empleo.

La modernidad estatista

La modernidad estatista adoptó formas diferentes en oriente y en occidente. Así, en oriente²⁰, por primera vez en la época moderna, se llevó a cabo una tentativa “sistémica” de revertir el proceso de mercantilización y de crear una forma de modernidad completamente diferente de la modernidad liberal o socialdemócrata (que, en cierto modo, era una versión de la modernidad liberal). Esta forma de estatismo, respaldada por la ideología marxista, intentó

19. El estatismo se puede definir como el periodo en que el Estado controla activamente la economía e interviene ampliamente en el mecanismo autoregulator del mercado con el objetivo de determinar directamente el nivel de actividad económica.

20. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 83–86.

minimizar el papel del mecanismo de mercado en la asignación de recursos y reemplazarlo por un mecanismo de planificación central. Por otro lado, en occidente²¹, el estatismo adoptó una forma socialdemócrata, respaldado por las políticas keynesianas que implicaban un control estatal activo de la economía y una amplia injerencia sobre el mecanismo autorregulador del mercado para lograr el pleno empleo, una mejor distribución de la renta y el crecimiento económico. Esta forma de estatismo había tenido un precedente en el periodo de entreguerras, pero alcanzaría su punto álgido en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, —cuando los partidos gobernantes de todas las tendencias adoptaron políticas keynesianas—, en la era del consenso socialdemócrata, que duraría hasta mediados de la década de 1970.

Sin embargo, la modernidad estatista, tanto en su versión socialdemócrata como en su versión soviética, compartía el elemento fundamental de la modernidad liberal, a saber, la separación formal de la sociedad con respecto a la economía y el Estado. La diferencia principal entre las formas liberal y estatista de la modernidad se refiere a los medios a través de los cuales se llevaba a cabo esta separación. Así, en la modernidad liberal esta separación se logró mediante la “democracia” representativa y la economía de mercado, mientras que en la modernidad estatista esta se logró ya sea mediante la “democracia” representativa y una versión modificada de la economía de mercado (socialdemocracia occidental) o, de forma alternativa, mediante la “democracia” soviética y la planificación estatal (estatismo soviético). Además, tanto la modernidad liberal como la modernidad estatista tenían en común una ideología del crecimiento basada en la idea de la Ilustración sobre el progreso —idea que desempeñó un papel crucial en el desarrollo de los dos tipos de “economía de crecimiento”: la economía de crecimiento “capitalista” y la economía de crecimiento “socialista” (ver capítulo 2). “Así pues, es evidente que, si bien la economía de crecimiento es el resultado de la dinámica de la economía de mercado, ambos conceptos no deberían confundirse, ya que es posible que exista una economía de crecimiento que no sea al mismo tiempo una economía de mercado —como sucede en el caso del socialismo real.

Con todo, como veremos detalladamente más adelante, ambas formas de modernidad estatista se desmoronaron: la forma occidental en la década de 1970, cuando la creciente internacionalización de la economía de mercado —consecuencia inevitable de su dinámica de “crecer o morir”—, se volvió

21. *Ibid.*, pp. 39–49.

incompatible con el estatismo, y la forma oriental, aproximadamente una década más tarde, cuando las disposiciones institucionales (especialmente la planificación centralizada y la democracia de partido), que se habían establecido en los países del “socialismo real” en concordancia con la ideología marxista-leninista, limitaron la continuación del crecimiento.

La modernidad neoliberal

El surgimiento de la forma neoliberal de la modernidad se puede explicar en términos de importantes cambios estructurales y sus efectos sobre los parámetros de la lucha social que provocaron el desmoronamiento de la forma estatista de la modernidad en occidente. Estos cambios estructurales fueron principalmente económicos, y se debieron a la creciente apertura de los mercados de capitales y mercancías que siguió a la expansión de las recién aparecidas Corporaciones Transnacionales (CTNs). Al mismo tiempo, la internacionalización de la economía de mercado neoliberal coincidió con importantes cambios tecnológicos (revolución de la información) que caracterizaron el paso de la economía de mercado a una fase postindustrial y dieron como resultado un cambio radical en la estructura del empleo (y consecuentemente en la estructura de clases) de las economías de mercado avanzadas (debido a la drástica reducción de la clase trabajadora), lo que tuvo importantes implicaciones políticas y sociales²². El florecimiento del neoliberalismo se debió al efecto combinado del cambio drástico en las necesidades empresariales y el debilitamiento del movimiento obrero/socialista.

En cuanto a la creciente apertura del mercado, aunque es cierto que a lo largo del periodo de posguerra la internacionalización de la economía de mercado fue fomentada activamente por los países capitalistas avanzados en vista, particularmente, de la expansión del “socialismo real” y los movimientos de liberación nacional en el tercer mundo, esta internacionalización fue principalmente el resultado de factores “objetivos” relacionados con las dinámicas de la economía de mercado. Fue la dinámica de “crecer-o-morir” de la economía de mercado y, en particular, la aparición y la continua expansión de las

22. Ver Fotopoulos, T., “Class Divisions Today - The Inclusive Democracy Approach”, *Democracy & Nature*, pp. 211–252.

CTNs²³ y el desarrollo paralelo del mercado del Euro-Dólar²⁴, lo que llevó a la economía de mercado a su actual forma internacionalizada.

Así pues, las restricciones que el Estado impuso a los mercados durante el periodo estatista significaron que el mercado laboral no era libre para determinar los niveles de salarios y empleo de acuerdo con las condiciones de la oferta y la demanda, como requiere una economía de mercado. El resultado fue la crisis de principios de la década de 1970 que, contrariamente a la interpretación que se presenta habitualmente, no se debió principalmente a la crisis del petróleo sino al hecho de que el grado de internacionalización de la economía de mercado alcanzado por entonces ya no era compatible con el estatismo. Esto fue debido a lo siguiente:

- El control efectivo de la economía por parte del Estado-nación se hizo prácticamente imposible en el marco de una creciente libertad de movimiento de capitales (y mercancías) a través de las fronteras. Aunque en el periodo de posguerra la apertura del comercio internacional aumentó significativamente, la falta de apertura financiera permitió a los gobiernos seguir políticas económicas independientes. Sin embargo, tan pronto como el desarrollo de los mercados monetarios europeos redujo significativamente la efectividad de los controles sobre los mercados financieros, las corporaciones multinacionales se percataron de su poder para socavar aquellas políticas económicas nacionales que fueran incompatibles con sus propios objetivos, que se vieron realmente reforzados.
- La propia expansión del estatismo albergaba ciertos elementos inherentes que daban lugar a la inflación y/o a la reducción de la rentabilidad,

23. Un indicio de la rápida expansión de las CTNs es el hecho de que, mientras que las ventas de las filiales extranjeras de las transnacionales representaban el 30% del total de ventas a comienzos de los años 1970, esta cifra aumentó a más del 40% en los años 1980. Fuente: *Basic Facts About the United Nations*, p. 10.

24. El mercado del Euro-Dólar proporcionó un entorno libre de regulaciones donde los dólares estadounidenses (y más adelante otras monedas fuertes como el yen, el marco, etc.) se podían prestar y tomar prestados sin regulaciones ni impuestos por parte de los EEUU. El crecimiento de este nuevo mercado, que simplemente reflejaba las crecientes necesidades de las corporaciones transnacionales, jugó un papel decisivo en el posterior desmantelamiento de los controles de capital y de cambio, que fueron sometidos a una fuerte presión a lo largo de los años 1970, especialmente en Gran Bretaña donde se originó el mercado del Euro-dólar. (Para una descripción del desmantelamiento paulatino de controles de capital en el Reino Unido bajo la presión del mercado véase Hutton, W., *The State We're In*, cap.3).

ambas particularmente problemáticas en el marco competitivo que había creado la economía de mercado internacionalizada. Uno de estos elementos fue el rápido aumento del gasto público —para financiar la expansión del papel económico y social del Estado— que a menudo iba más deprisa que el incremento de los ingresos estatales, conduciendo a un financiamiento inflacionario del déficit presupuestario resultante. Un factor aún más importante fue el hecho de que la patronal, a fin de minimizar el impacto que un aumento “excesivo” de los salarios podía tener sobre los beneficios (es decir, aumentos salariales superiores a los incrementos en la productividad), transfirió con éxito una parte importante del aumento de los costes laborales a los consumidores bajo el pretexto de la crisis del petróleo. Sin embargo, la creciente internacionalización de la economía y la competencia intensificada que la siguió hicieron cada vez más difícil transferir los aumentos salariales “excesivos” a los precios.

Por tanto, la crisis de “estanflación” de la década de 1970 se hizo inevitable una vez que los gobiernos, para reducir las presiones inflacionarias creadas por las tendencias mencionadas anteriormente y la crisis del petróleo, se embarcaron en políticas deflacionarias tradicionales²⁵. Estas políticas no sólo no redujeron la inflación sino que aumentaron el desempleo temporal, además del desempleo permanente que ya se había acelerado a consecuencia de la expansión de la revolución de la información.

En este contexto, el movimiento neoliberal que afloró en la década de 1970 no fue simplemente una expresión de la inevitable reacción de la derecha frente al desmoronamiento de la nueva izquierda, después de la rebelión abortada de Mayo de 1968 —como sostienen a menudo los analistas de izquierdas. De hecho, el surgimiento del movimiento neoliberal expresaba fundamentalmente la necesidad de las élites económicas y políticas de luchar contra el estatismo, en vistas de los problemas económicos (inflación y luego “estanflación”) que estaba creando la incompatibilidad entre este y la creciente internacionalización —cosa que también les ofreció la oportunidad de revertir la balanza de poder que el estatismo había establecido en su contra.

Así, el programa político del movimiento neoliberal, que se planteó primero en la academia (la escuela de Chicago, la resurrección de Hayek, etc.) y luego

25. N.d.T.: contracción de la demanda global mediante la reducción del gasto público y el aumento de la tasa de interés.

entre las élites políticas anglo-americanas, expresaba fundamentalmente las nuevas necesidades de las élites económicas, en vista de los antedichos cambios en las condiciones objetivas. A diferencia de la vieja derecha liberal, que se basaba en la tradición, la jerarquía y la filosofía política, el credo neoliberal de la nueva derecha se basaba en la creencia en la “democracia” económica a través del mercado, así como en el individualismo²⁶, en el sentido de la liberación de los ciudadanos con respecto a la “dependencia” del Estado del Bienestar. Irónicamente, la reivindicación fundamental de la nueva izquierda, autodeterminación y autonomía, fue abrazada por los neoliberales que la replantearon de forma distorsionada, ¡como una reivindicación de autodeterminación mediante el mercado!

Así que, cuando el movimiento neoliberal llegó al poder, primero en Gran Bretaña y los EE.UU. y luego en todas las economías de mercado avanzadas y más allá, (principalmente bajo la forma de los actuales gobiernos “social-liberales”, es decir, gobiernos de centro-izquierda) aplicó una serie de cambios estructurales que simplemente reflejaban el cambio en las condiciones “objetivas”; es decir, en los parámetros de la economía de mercado y los correspondientes cambios en las necesidades de las élites que la controlan. En otras palabras, las medidas adoptadas por las élites económicas para abrir y liberalizar los mercados, institucionalizaron, más que crearon, la actual forma de la economía de mercado internacionalizada. De hecho, la apertura y liberalización de los mercados simplemente formaba parte de la tendencia histórica de mercantilización que he mencionado antes, que apuntaba a minimizar los controles sociales sobre los mercados, especialmente aquellos que se proponían proteger el trabajo y el medio ambiente, que afectaban a la “eficiencia” económica y la rentabilidad.

De modo que, en primer lugar, respecto a la institucionalización de la apertura de los mercados, los mercados de materias primas se encontraban en proceso de continua apertura a lo largo de todo el periodo que siguió a la Segunda Guerra Mundial tanto a nivel planetario (las rondas de reducción de tarifas del GATT para que las CTNs pudieran mover fácilmente mercancías entre sus filiales) como a nivel regional (Comunidad Económica Europea [CEE], Zona Europea de Libre Comercio [EFTA], Tratado de Libre Comercio de Norte América [NAFTA], Mercado Común del Cono Sur [MERCOSUR], Asociación de Naciones del Sureste Asiático [ASEAN], Cooperación Económica Asiática-Pacífica

26. Bosanquet, N., *After the New Right*, p. 126.

[APEC]). Además, los mercados de capitales, que estaban en proceso de apertura informal durante los años 70, se abrieron formalmente en Gran Bretaña y los EE.UU al final de esta década, cuando se abolieron los controles de capital y de cambio, lo que se extendió por el resto del mundo en los años 80 y 90.

En segundo lugar, una vez institucionalizada la apertura de los mercados, el flujo de capital y mercancías sin restricciones a través de las fronteras requirió la liberalización paralela de todos los mercados, es decir, la minimización de los controles sociales que se habían impuesto en el pasado (especialmente en el periodo estatista), a consecuencia de la lucha para proteger del mercado a la clase trabajadora y a la propia sociedad. Por tanto, aunque los mercados de trabajo no estuvieran abiertos (de forma que la explotación del trabajo local barato, particularmente en el Sur, pudiera continuar) su liberalización era también necesaria para que las ventajas de la apertura de los mercados de capital y mercancías pudieran aprovecharse plenamente. Los principales cambios que se establecieron para liberalizar los mercados y minimizar los controles sociales sobre ellos fueron los siguientes:

- La liberalización del mercado de trabajo con el objetivo explícito de hacerlo “flexible”, de modo que se minimizara el coste de producción. Por consiguiente, muchos controles importantes fueron eliminados (por ejemplo, se abandonó el compromiso estatal con el pleno empleo y se abolió la seguridad laboral en el sector privatizado), mientras que otros controles fueron radicalmente enmendados en favor de la patronal (por ejemplo, los controles sobre el despido improcedente, los controles sobre los sindicatos, etc.) con el propósito explícito de hacer que la mano de obra fuera más sensible a las condiciones del mercado (la “cultura de usar-y-tirar”). De hecho, sin embargo, el objetivo real era “convertir el trabajo en una mercancía —no sólo por la forma en que se establecen los salarios y las condiciones, sino también por la forma en que se gestiona la mano de obra en el centro de trabajo”²⁷. El efecto indirecto de estos cambios fue que el desempleo estructural creado por los cambios tecnológicos no fue contrarrestado por una acción efectiva del Estado, dejándose que las fuerzas del mercado solucionaran el problema del desempleo. Al mismo tiempo, las políticas neoliberales también han contribuido directamente al aumento del desempleo, a través de su efecto en la reducción del sector estatal. Como consecuencia, el desempleo

27. Hutton, W., *The State We're In*, p. 103.

se ha vuelto masivo, mientras que la pobreza y la desigualdad también han crecido en proporción a la desregulación del mercado laboral. Así, el desempleo en el “Grupo de los 7” —las economías de mercado más avanzadas (EEUU, Japón, Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia) aumentó más del doble entre 1973 y 1999²⁸.

- La liberalización de los mercados de capitales mediante la supresión de los controles de cambio y otros. Esto aumentó las oportunidades de evasión fiscal, mermó la base impositiva necesaria para financiar el Estado del bienestar, facilitó la fuga de capitales y —aún más importante— hizo imposible cualquier tipo de planificación indicativa y control efectivo de la demanda doméstica agregada, ya que permitía que grandes cantidades de dinero se movieran alrededor del mundo en busca de ganancias especulativas, socavando de facto la capacidad de los gobiernos de seguir políticas macro-económicas que pudieran divergir considerablemente de las de sus competidores.
- El establecimiento de normas internacionales por parte de la OMC (sucesora del GATT) que liberalizaran el comercio tanto como fuera posible, a través de la minimización de la capacidad de los gobiernos nacionales de imponer controles efectivos para proteger el trabajo y el medio ambiente.
- La privatización de empresas estatales, que no sólo “liberó” a más sectores de actividad económica de toda forma efectiva de control social sino que también dio la oportunidad a las CTNs de expandir sus actividades a nuevas áreas. Un efecto colateral de las privatizaciones masivas fue el fortalecimiento del carácter individualista de esta forma de modernidad comparado con el carácter medianamente “colectivista” de la modernidad estatista.
- La drástica reducción del Estado del bienestar para facilitar la expansión del sector privado en los servicios sociales —mientras se escriben estas líneas, la OMC está debatiendo un Tratado para extender la libertad de comercio al sector de los servicios públicos (Gats) y,
- La redistribución de impuestos a favor de los grupos de mayores ingresos, que se hizo posible gracias a la reducción drástica de la carga fiscal so-

28. Desde una media del 3,4% de la fuerza de trabajo en 1973 hasta un 7,6% en 1999. Fuente: Armstrong, P., et al., *Capitalism Since World War II*, tabla 14.1 y Naciones Unidas, *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*, tabla 17.

bre las élites económicas como resultado de la reducción del Estado del bienestar y otras políticas económicas supuestamente destinadas a crear incentivos, pero que de hecho aumentaban aún más la concentración de ingresos y riqueza.

CAPÍTULO 3

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MERCADO

La globalización neoliberal

El efecto combinado de los cambios “objetivos” (económicos y tecnológicos) mencionados anteriormente ha sido que la internacionalización de la economía de mercado se ha acelerado rápidamente desde la década de 1970. Así, la tasa de crecimiento de las exportaciones mundiales ha aumentado casi un 73% en el periodo de la modernidad neoliberal hasta hoy día²⁹. En consecuencia, la proporción de las exportaciones mundiales en relación al PIB ha aumentado, pasando del 14% en 1970 al 22% en 1999, mientras que la proporción correspondiente del gasto gubernamental ha disminuido, pasando del 16% al 15% en el mismo período³⁰. Esto implica, obviamente, que el gasto gubernamental, que desempeñaba un papel crucial con respecto al crecimiento en el periodo estatista, ha sido reemplazado en el actual periodo neoliberal por la demanda de exportación.

La creciente internacionalización implica, por tanto, que el crecimiento de la economía de mercado se ha vuelto cada vez más dependiente de la expansión del mercado mundial en lugar de depender del crecimiento del mercado interior, como anteriormente. Esto ha tenido consecuencias muy significativas en cuanto al papel económico del Estado. Durante el periodo del consenso so-

29. Exportaciones mundiales que estaban aumentando un promedio del 4 por ciento en la década de 1970, un 5,2 por ciento en la década de 1980 y un 6,9 por ciento en la década de 1990. Fuente: Naciones Unidas, *Informe sobre Desarrollo Mundial 1994* (tabla 3) y *2000/2001* (tabla 11).

30. Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 1994* (tabla 9) y *2000/2001* (tabla 13).

cialdemócrata, el crecimiento económico se basaba principalmente en el crecimiento de la demanda interna que representaba por lo menos el 90% de la demanda total en los países capitalistas avanzados. En este contexto, el sector estatal desempeñaba un papel importante en el control del tamaño del mercado mediante la manipulación de la demanda agregada. Los medios utilizados para este propósito fueron el gasto gubernamental y la inversión pública, así como la actividad económica de las empresas nacionalizadas. Sin embargo, la condición necesaria para el funcionamiento eficiente del sistema económico era el grado relativamente bajo de internacionalización, es decir, un grado que fuera compatible con un marco institucional relativamente protector del mercado interior de mercancías, capital y trabajo. Precisamente la negación de esta condición, a medida que la internacionalización de la economía de mercado aumentaba, hizo que la continuación del consenso socialdemócrata fuera imposible.

Así, en condiciones de creciente internacionalización, el tamaño de la economía de mercado depende cada vez más de las condiciones de la oferta, que a su vez determinan los resultados del comercio, en vez de depender de la expansión directa de la demanda interna. Las condiciones de la oferta desempeñan un papel importante con respecto a la acumulación y al crecimiento económico, puesto que es el comercio internacional el que determina —positivamente (a través de un crecimiento orientado a la exportación) y negativamente (a través de una desindustrialización orientada a la importación)— el tamaño de cada economía de crecimiento nacional. Por tanto, la competitividad, bajo condiciones de libre mercado, se vuelve aún más crucial, no sólo con respecto a un crecimiento que se orienta cada vez más a la exportación, sino también con respecto a la penetración de las importaciones que en última instancia conduce al cierre de las empresas nacionales y al desempleo.

Para expresarlo esquemáticamente, la economía de mercado, a medida que la internacionalización se intensifica, pasa de ser una economía de crecimiento orientada al “mercado interior” a ser una economía de crecimiento orientada al “mercado exterior”, es decir, a un crecimiento orientado al comercio, en el marco del cual las condiciones imperantes en el lado productivo de la economía (particularmente las que se refieren al coste de producción) se vuelven cruciales. Reducir el coste de producción, tanto en términos del coste laboral como en términos de los impuestos y contribuciones a la seguridad social que paga la patronal, se vuelve muy importante. Pero la reducción del coste de producción requería una disminución drástica del estatismo, puesto

que, en el periodo del consenso socialdemócrata, el estatismo fue responsable de un importante aumento en el coste de producción, tanto directa como indirectamente: directamente, porque la expansión del Estado del bienestar significó una creciente carga para el sector empresarial en forma de contribuciones y tasas; indirectamente, porque, en las condiciones de casi pleno empleo que prevalecieron durante la fase estatista del proceso de mercantilización, los trabajadores organizados podían presionar con éxito para conseguir aumentos salariales que sobrepasaran considerablemente los incrementos en la productividad.

El sistema que se ha establecido en el último cuarto de siglo aproximadamente, ya funciona como un mercado autorregulador. La última ronda del GATT en la década de 1990 y el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio han creado de hecho una inmensa zona de “libre comercio” que, junto con la apertura de los mercados de capitales, ha conducido a un sistema autorregulador en el que los intereses de las élites que lo controlan son plenamente satisfechos, casi automáticamente, mediante el simple funcionamiento de la fuerzas del mercado. Así, el libre comercio entre partes desiguales conduce inevitablemente a la dominación de la parte más poderosa (en términos de productividad, competitividad, etc.) que en el momento actual son las corporaciones transnacionales (CTNs) —un hecho bien conocido por las actuales economías de mercado avanzadas, que hicieron todo lo posible para proteger sus industrias antes de empezar a preconizar el libre comercio. El libre comercio es el mejor medio para destruir la autodependencia de las economías locales y lograr su integración en la economía de mercado internacionalizada. De hecho, el primer intento de internacionalización de la economía de mercado a principios del siglo XIX fracasó precisamente porque las economías de mercado avanzadas no habían alcanzado aún, por aquel entonces, un nivel similar de “madurez” en su desarrollo económico —un hecho que fue, en última instancia, la causa de dos guerras mundiales y de la gran depresión del periodo de entre guerras.

Al mismo tiempo, los países periféricos en el Sur se vieron forzados por la recién formada élite transnacional del Norte, mediante una política de “palo y zanahoria”, a abandonar cualquier idea de desarrollo planificado y, en cambio, abrir sus mercados a las mercancías y los capitales extranjeros. La zanahoria fue una serie de programas económicos de “ajuste estructural” que esos países tenían que aceptar para optar a la ayuda y a los préstamos del Norte, muy necesarios para ellos. El palo fue la amenaza de sanciones por

parte de los EEUU contra las exportaciones de cualquier país que continuara protegiendo su producción local (por ejemplo, la Ley de Comercio de los EEUU de 1988). De esta forma, no sólo se han abierto los mercados sino que también se ha abolido cualquier subvención efectiva de la producción local, creando una enorme ventaja comparativa para los productos de las CTNs* y reduciendo considerablemente el precio de las materias primas de las que depende el sustento de millones de personas en el Sur. La consecuencia inevitable ha sido la inmensa concentración de ingresos y riqueza que caracteriza a la internacionalización actual.

Así, los indicios de los últimos veinticinco años aproximadamente muestran que a mayor apertura y flexibilidad de los mercados, mayor grado de concentración de ingresos y riqueza en pocas manos. Según datos oficiales de la ONU, la disparidad de ingresos entre la quinta parte de la población mundial que vive en los países más ricos y la quinta parte que vive en los más pobres, que era de 30 a 1 en 1960, antes de que empezara la actual globalización, se dobló en 1990 pasando a ser de 60 a 1, y en 1997 fue de 70 a 1³¹. Como resultado de estas tendencias, hacia fines de la década de 1990, el 20% más rico de la población mundial tenía el 86% del PIB mundial frente al 1% que tenía el 20% más pobre! Naturalmente, esta concentración significa una correspondiente concentración de poder económico, lo que se confirma por el hecho de que el mismo quinto de población rica controla en la actualidad el 82% de los mercados mundiales de exportación y el 68% de la inversión extranjera directa³². No es extraño que la población más rica del mundo aumentara en más del doble su patrimonio neto en sólo 5 años, de 1994 a 1999 y que, como resultado, la riqueza conjunta de 200 billonarios en 1999 ascendiera a 1 trillón 135 billones de dólares mientras que los ingresos totales de los 528 millones de personas de todos los países “en desarrollo” juntos eran de 146 billones, es decir, un 10% de la cifra anterior³³.

Es evidente pues, y puede mostrarse también teóricamente utilizando la teoría económica radical o incluso partes de la teoría ortodoxa, que la concentración de los ingresos, la riqueza y el poder económico fue el resultado inevitable de la apertura y liberalización de los mercados, que constituye la esencia de la globalización neoliberal. Además, no se precisa mucha imagina-

31. Naciones Unidas, *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*.

32. *Ibid.*

33. Naciones Unidas, *Informe sobre Desarrollo Humano 2000*.

ción para suponer la existencia de una correlación entre la aceleración de la globalización en la última década y el aumento de la concentración de poder económico y, por consiguiente, de poder político.

A consecuencia de estos cambios, desde principios de la década de 1990, se ha creado un orden casi plenamente liberal en toda la región de la OCDE, concediendo a los actores del mercado un grado de libertad que no habían ostentado desde la década de 1920³⁴. Además, aunque fruto de los cambios tecnológicos la naturaleza del proceso de producción ha cambiado y se caracteriza hoy en día por la “desmasificación” y la diversificación, en lugar de la producción en masa que fue particularmente dominante en la era de la modernidad estatista, ni la “desmasificación” ni la creciente diversificación de la producción han afectado al grado de concentración económica en el ámbito empresarial³⁵, que ha continuado aumentando a lo largo de todo el periodo desde el surgimiento de la modernidad neoliberal.

Esta nueva forma de modernidad se encuentra en una posición mucho mejor para tener éxito en la creación de una economía autorreguladora duradera que las anteriores formas, puesto que el factor fundamental que dio lugar al desmoronamiento de estas últimas ha sido eliminado, esto es, los controles sobre los mercados de capitales, trabajo y mercancías que habían introducido diversos grados de “inflexibilidad” en estos mercados. Este tipo de controles representaban los mecanismos de autoprotección de la sociedad frente a su mercantilización pero, como tales, eran incompatibles con el funcionamiento “eficiente” de la economía de mercado. Desde que el actual consenso neoliberal (adoptado tanto por los partidos conservadores como por los social-liberales en el poder) ha socavado la mayoría de estos controles, se ha creado una oportunidad histórica para que se complete el proceso de mercantilización. Por tanto, la cuestión crucial hoy en día no es si la actual economía neoliberal internacionalizada es más abierta e integrada que la antigua liberal, sino si tiene más posibilidades de éxito en la creación de una economía de mercado internacionalizada autorreguladora que el primer intento infructuoso a fines del siglo XIX y principios del XX. En mi opinión, hoy existen muchas más posibilidades de que la nueva tentativa de crear una economía de mercado internacionalizada autorreguladora tenga éxito. Esto se debe a diversas razones que tienen que ver con un hecho fundamental, a saber, que por primera vez en

34. Helleiner, E., “From Bretton Woods to Global finance: a world turned upside down”, *Political Economy and the Changing Global Order*.

35. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2, pp. 77–82.

la historia, se han establecido las cuatro instituciones principales en las que, según Polanyi³⁶, se basa un mercado autorregulador. Estas instituciones son:

- un mercado autorregulador (“economía de mercado”), institución que —sometida a los requisitos antedichos con respecto al papel del Estado en la actualidad— se encuentra mucho más avanzada que nunca antes en la historia, como resultado del actual grado de libertad del que gozan los mercados de capitales y mercancías, la retirada del estatismo en todas partes y el fortalecimiento universal de los mercados flexibles de mercancías, trabajo y capitales;
- la “democracia” (representativa) liberal, una institución actualmente universal que está intrínsecamente relacionada con un mercado autorregulado y que en cierto modo constituye su complemento.
- el sistema de equilibrio de poder que, en la actualidad, tras el desmoronamiento del “socialismo real” y la internacionalización de la economía de mercado, ha adoptado la forma de un Nuevo Orden Mundial³⁷ controlado por la élite transnacional.
- el nuevo sistema monetario internacional que se ha establecido con el lanzamiento del Euro a comienzos del nuevo milenio, así como movimientos análogos en América del Norte y del Sur para crear un dólar pan-americano. Se puede esperar razonablemente que semejantes movimientos van a cobrar intensidad y dar lugar a paridades fijas entre las tres monedas principales (Dólar estadounidense, Euro, Yen) y finalmente, a una nueva moneda mundial y un nuevo sistema monetario internacional planetario que aseguraría un entorno financiero estable para el espacio económico interrelacionado que se está creando con la globalización.

En este sentido y en retrospectiva, ahora resulta obvio que Polanyi se equivocaba al pensar que la forma estatista de la modernidad era una prueba del carácter utópico del mercado autorregulador y de la existencia de un “proceso social subyacente”³⁸ que conduce a las sociedades a tomar el control de sus economías de mercado. En realidad, la forma estatista de la modernidad demostró ser un interludio relativamente breve en el proceso de mercantiliza-

36. Polanyi, K., *La Gran Transformación*, cap. 1.

37. Ver Fotopoulos, T., “The New World Order, the Transnational Elite and the dismantling of Yugoslavia”, *New Political Science*.

38. Polanyi, K., *The Great Transformation*, p. 29.

ción y un fenómeno simplemente transicional, debido principalmente al fracaso de la forma liberal en la creación de un sistema basado en una economía de mercado internacionalizada autorreguladora, y, por supuesto, al advenimiento paralelo del movimiento socialista.

Está claro, por lo tanto, que aunque la creación de un mercado autorregulador en el siglo XIX era imposible sin el apoyo decisivo del Estado en la creación de mercados nacionales, cuando este sistema se hubo establecido, creó su propia dinámica irreversible, que condujo a la actual economía de mercado internacionalizada. Sin embargo, la actual forma de modernidad neoliberal no debería verse simplemente como la compleción del ciclo que empezó con el surgimiento de la modernidad liberal. En realidad, representa una nueva síntesis, que evita los extremos del liberalismo puro, combinando los mercados esencialmente autorreguladores de la modernidad liberal con diversos elementos de un estatismo “moderado”: redes de seguridad y varios controles en lugar del Estado del bienestar, barreras no arancelarias “nuevo proteccionistas”, tales como la restricción de exportaciones y los acuerdos de comercialización ordenada, los subsidios directos o indirectos a las industrias de exportación, etc. Así, la actual internacionalización de la economía de mercado no implica la supresión del papel del Estado para apoyar a las empresas mediante subvenciones directas o indirectas, por ejemplo, a través de fondos para la investigación y el desarrollo, rescates financieros, financiación de la deuda, garantías de crédito, subvenciones a la exportación, créditos fiscales, construcción de infraestructuras, etc. —es decir, todas aquellas políticas que la izquierda habitualmente confunde con una especie de estatismo “por la puerta de atrás” a favor de las grandes empresas. Tampoco implica que el Estado se retire progresivamente de su papel político/militar. Lo que sí implica es la pérdida de la soberanía económica del Estado, no sólo en términos de la desaparición de los principales controles estatales sobre los mercados —por no hablar del control sobre la producción, que solía ejercer a través de las empresas nacionalizadas— sino también en términos de importantes controles sociales, que se hacen imposibles en el marco institucional actual de libres mercados de capitales y mercancías. Además, la internacionalización de la economía de mercado no significa que su regulación intra-estatal sea superflua. Las compañías que operan en la economía de mercado internacionalizada necesitan un cierto grado de estabilidad en los mercados financieros, un marco seguro de libre comercio y la protección de los derechos comerciales.

El Estado en la modernidad neoliberal

Por tanto, el papel del Estado con respecto al mercado es actualmente muy diferente del que era tanto en la fase liberal, cuando se limitaba principalmente al papel de guardia de seguridad, como en la fase estatista, cuando jugaba el papel de ángel de la guarda de la sociedad frente a los mercados. En la nueva síntesis, el Estado debe lograr la estabilidad del entorno de mercado, el fortalecimiento del “lado de la oferta” de la economía (de modo que la competitividad y la “eficiencia” —es decir, los beneficios— mejoren) y la supervivencia y el control de la parte excluida de la población. Todo esto conlleva una evidente pérdida de soberanía económica que también se refleja en la creación de enormes bloques económicos, en cuyo contexto el papel económico de los Estados-nación individuales está perdiendo importancia progresivamente en favor de las instituciones supranacionales.

Esto se aplica especialmente con respecto a la UE, donde dicho proceso ya ha empezado. Así, la liberalización de los mercados monetarios, de mercancías y trabajo en el bloque de la UE crea una extensa área económica donde se acaba de poner en funcionamiento un sistema de tipo de cambio fijo, similar al sistema del Patrón Oro de la primera internacionalización. Si sustituimos el oro por el Euro, Europa opera hoy bajo un sistema de Patrón oro contemporáneo que tendrá mayores posibilidades de éxito que el sistema anterior, puesto que se ha eliminado el factor fundamental que condujo al desmoronamiento del sistema del Patrón oro, esto es, las diversas restricciones en los mercados de bienes, trabajo y capitales que representaban no sólo los intereses de las élites económicas nacionales sino también los mecanismos de auto-protección de la sociedad frente a su mercantilización.

Por tanto, la eliminación neoliberal de muchas de estas restricciones ha creado las condiciones económicas para que se complete el proceso de mercantilización y para que la actual forma neoliberal de internacionalización tenga más éxito que el anterior intento liberal. Al mismo tiempo, el desmoronamiento del “socialismo real” en Oriente³⁹ y el colapso de la socialdemocracia en Occidente⁴⁰ han creado las condiciones políticas para la compleción del proceso de mercantilización. Así, el hecho de que actualmente las políticas neoliberales sean respaldadas, con pequeñas variaciones, tanto por los par-

39. Fotopoulos, T., “The catastrophe of marketization”, *Democracy & Nature*.

40. Fotopoulos, T., “Welfare state or economic democracy?”, *Democracy & Nature*, pp. 433–468.

tidos de centro-derecha como por los de centro-izquierda, en el gobierno o en la oposición, y que los elementos básicos del neoliberalismo hayan sido incorporados en las estrategias de las instituciones internacionales, mediante las cuales la élite transnacional controla la economía mundial (FMI, Banco Mundial, OMC, UE, NAFTA, etc.), muestra claramente que el nuevo consenso refleja fielmente los cambios estructurales radicales producidos por el surgimiento de la economía de mercado internacionalizada.

En conclusión, el neoliberalismo refleja los cambios estructurales de la economía de mercado y las correspondientes necesidades empresariales de la modernidad tardía, es decir, la creciente internacionalización de la economía de mercado que ha hecho que el estatismo sea cada vez más incompatible con ella. En este sentido, las políticas neoliberales son políticas “sistémicas” requeridas por las dinámicas de la economía de mercado. Está claro, por lo tanto, que los cambios en las políticas de las principales instituciones internacionales y los correspondientes cambios en las políticas nacionales, que tenían el objetivo de liberalizar y abrir los mercados, eran “endógenos”, puesto que reflejaban e institucionalizaban tendencias ya existentes de la economía de mercado. De hecho, las políticas neoliberales que las élites económicas de la modernidad tardía iniciaron con el fin de liberalizar los recién abiertos mercados internacionales, simplemente repetían un proceso similar al iniciado por las élites económicas de la modernidad temprana, a principios del siglo XIX, con el fin de liberalizar los mercados “nacionales”, que habían surgido a fines del siglo XVIII. Por tanto, el advenimiento del neoliberalismo muestra que el proceso de mercantilización fue solamente interrumpido por el advenimiento del estatismo en la década de 1930, que no logró durar más de cuarenta años aproximadamente. Aún así, para la izquierda reformista, tanto el neoliberalismo como la globalización son simplemente “utopías” que las élites económicas intentan imponer, en el marco de un “proyecto” que “se propone crear las condiciones bajo las cuales la ‘teoría’ neoliberal pueda hacerse realidad”⁴¹.

Sin embargo, está claro que la forma que la economía de mercado ha adoptado en la actualidad, lo que podemos denominar “internacionalización neoliberal”, es fundamentalmente la consecuencia de un proceso dinámico y no el resultado de conspiraciones o de las políticas de partidos neoliberales malvados y/o partidos socialdemócratas degradados, como afirma la mayor

41. Ver por ejemplo Bourdieu, P., “The essence of neoliberalism: utopia of endless exploitation”, *Le Monde diplomatique* (1998, diciembre). N.d.T.: en castellano: *La esencia del neoliberalismo*.

parte de la izquierda. El surgimiento de la internacionalización neoliberal fue un acontecimiento monumental que supuso el fin del consenso socialdemócrata que caracterizó el anterior periodo de posguerra —es decir, el consenso que incluía tanto a los partidos conservadores como a los socialdemócratas comprometidos con la intervención activa del Estado para determinar el nivel general de actividad económica, de manera que pudieran alcanzarse una serie de objetivos socialdemócratas (pleno empleo, Estado del bienestar, mejor distribución de la renta, etc.).

Por tanto, la liberalización neoliberal de la economía de mercado y la internacionalización que la acompaña no representan simplemente un cambio de política provocado por algún tipo de decadencia cultural sino que de hecho representan un importante cambio estructural (aunque no una ruptura con el pasado) que supone la entrada a una nueva forma de modernidad. Esto también se pone de manifiesto por el hecho de que los elementos básicos del neoliberalismo ya han sido incorporados en las estrategias de las instituciones internacionales que controlan la economía mundial (FMI, Banco Mundial), así como en los tratados que recientemente han reformado la UE (Acta de Mercado Único, Tratado de Maastricht, Tratado de Amsterdam). Es por ello que cuando la economía de mercado neoliberal internacionalizada se hubo institucionalizado, los partidos políticos en el gobierno, fueran conservadores o “socialistas”, tuvieron que seguir las mismas políticas a fin de proteger la posición competitiva de las élites económicas, de las que depende la continuidad del crecimiento (y su propia supervivencia política).

Con todo, la recesión actual creó entre los socialdemócratas una nueva mitología sobre un posible retorno al Keynesianismo. No obstante, es obvio que los fundamentos de la modernidad neoliberal (mercados abiertos y flexibles, redes de seguridad, minimización del sector estatal, etc.) no se verán afectados por el actual “repensamiento” del gasto gubernamental, a pesar de las esperanzas infundadas de los socialdemócratas Keynesianos. En la actualidad, el Estado simplemente intenta sacar de apuros a las empresas en riesgo de quiebra, manteniendo, como siempre ha hecho desde el surgimiento de la modernidad neoliberal, un papel económico muy limitado con el objetivo de influenciar el lado de la oferta de la economía (mediante reducciones de impuestos, etc.) en vez del lado de la demanda (mediante una expansión importante del gasto gubernamental y, en particular, del muy necesario gasto social).

Está claro que la izquierda, y en particular su versión marxista, nunca captó la trascendencia del advenimiento del neoliberalismo a mediados de la

década de 1970, que, en mi opinión, señaló el comienzo de un cambio hacia una nueva forma de modernidad y no solamente un cambio de política, como sostienen los marxistas de diversas corrientes: desde Alex Callinicos⁴², gurú teórico de los troskistas británicos, hasta Eric Hobsbawm, decano de los historiadores marxistas, quienes, junto con otros antiguos redactores de *Marxism Today* igualmente perspicaces, tan tarde como en 1998, todavía estaban proclamando el fin del neoliberalismo⁴³! De hecho, los desarrollos recientes en la economía de mercado internacionalizada cumplieron la predicción expuesta en *Hacia una Democracia Inclusiva* de que, en la competición entre el modelo anglo-estadounidense de capitalismo y el modelo europeo de “mercado social”, este último no tenía ninguna posibilidad de sobrevivir porque, como señalé en el momento de escribir el libro (1995–1996), “no es un modelo para el capitalismo del futuro sino un remanente de la fase estatista de la mercantilización que obviamente no puede sobrevivir a la actual internacionalización de la economía de mercado”⁴⁴. Sin embargo, la izquierda marxista parece muy asombrada de que finalmente predomine la versión anglo-estadounidense del neoliberalismo sobre el “modelo socialdemócrata” europeo, y del hecho de que éste último no solamente no intentó socavar al primero sino que en realidad lo ha copiado, para consternación de la ex “nueva izquierda”⁴⁵! De hecho, se puede argüir que lo que ha conducido al mito de una nueva era de la postmodernidad fue este profundo fracaso de la izquierda en comprender que el neoliberalismo no sólo representa un cambio de política sino un cambio estructural que señala el paso a una nueva forma de modernidad, así como la paralela confusión de la modernidad con el industrialismo.

Finalmente, la creación de una economía de mercado internacionalizada obviamente requiere de algún tipo de “regulación” política y económica internacional. Por tanto, si en la primera fase de la mercantilización, cuando la economía de mercado era básicamente nacional, se asignó al Estado-nación el papel de reforzar las leyes del mercado (mediante su monopolio de la violencia), ¿quién desempeña el mismo papel actualmente? Es evidente que una economía de mercado internacionalizada, es decir, una economía transnacional, requiere su propia élite transnacional. ¿Existe esta élite hoy en día?

42. Callinicos, A., *Against Postmodernism*. N.d.T.: en castellano: *Contra el postmodernismo*.

43. Anderson, P., *New Left Review*, no. 1 (nueva época: 2000, enero-febrero), p. 10.

44. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 100–101.

45. Anderson, P., *New Left Review*, no. 1 (nueva época: 2000, enero-febrero), pp. 10–11.

La nueva élite transnacional

Como trataré de mostrar en este apartado, la existencia de esta élite no solamente ya ha sido teorizada tanto desde el punto de vista del Marxismo⁴⁶ como de la Democracia Inclusiva (DI)⁴⁷ sino que también se ha confirmado cada vez más por las numerosas pruebas que han surgido en torno a esta cuestión. Podemos definir la “élite transnacional” como la élite que obtiene su poder (económico, político o poder social en general) operando en el ámbito transnacional —lo que implica que ésta no expresa, únicamente o ni siquiera principalmente, los intereses de un Estado-nación particular. La élite transnacional está compuesta por:

- Las élites económicas transnacionales (ejecutivos de CTNs y sus asociados locales), que desempeñan el papel dominante en la élite dirigente de la economía de mercado internacionalizada dada la primacía del factor económico en este sistema.
- Las élites políticas transnacionales, es decir, los políticos y burócratas globalizados, que pueden estar situados en las organizaciones internacionales más importantes o en los aparatos estatales de las principales economías de mercado.
- Las élites profesionales transnacionales, cuyos miembros desempeñan un papel dominante en las diversas fundaciones internacionales, grupos de presión, departamentos de investigación de las principales universidades internacionales, medios de comunicación, etc.

El enfoque de la DI se refiere a una “élite” transnacional en vez de a una “clase” transnacional porque el concepto marxista de clase es más restringido y más anticuado que el concepto de élite, puesto que expresa sólo parcialmente la realidad de las divisiones de “clase” en la modernidad neoliberal⁴⁸. Se trata de una élite porque sus miembros poseen una posición dominante en la sociedad, a consecuencia de su poder económico, político o social en general. Es una élite transnacional porque sus miembros, a diferencia de las élites nacionales, consideran que la mejor manera de salvaguardar su posición privilegiada en

46. Sklair, L., *The Transnational Capitalist Class*. N.d.T.: en castellano: *La clase capitalista transnacional y el discurso de la globalización*.

47. Fotopoulos, T., “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*.

48. Ver Fotopoulos, T., “Class Divisions Today”, *Democracy & Nature*.

la sociedad no es asegurando la reproducción de cualquier Estado-nación real o imaginario, sino, en cambio, asegurando la reproducción a escala mundial del sistema de economía de mercado y “democracia” representativa (en vez de simplemente promover los intereses del capital global, como sostiene la perspectiva CCT —Clase Capitalista Transnacional—). Esto se debe a que la nueva élite transnacional considera sus intereses en términos de mercados internacionales en vez de mercados nacionales.

Está claro, por lo tanto, que la élite transnacional no establece ningún centro de poder territorial, puesto que es un aparato de dominación sin centro. Esto significa que esta élite no está situada en ningún Estado-nación particular, ni siquiera en los EEUU, aunque naturalmente no duda en utilizar el poder de ciertos estados para alcanzar sus objetivos —especialmente cuando se trata de un Estado que resulta ser el poder militar puntero en la actualidad.

La existencia de esta élite transnacional no es simplemente una especulación. De hecho, hay cada vez más pruebas sobre la existencia de una élite que acelera el proceso de globalización facilitando las disposiciones institucionales necesarias para su funcionamiento fluido. Pocas personas, por ejemplo, conocen la Mesa Redonda Europea de Industriales (ERT por sus siglas en inglés), una alianza de los jefes ejecutivos de las principales empresas europeas, cuyo propósito es formular políticas para que sean adoptadas por la Comisión Europea (CE). Así, el Acta Única Europea, que abrió y liberalizó los mercados en la Unión Europea, no fue elaborada por la UE sino por Wisse Dekker (el presidente de Philips y posterior presidente de la ERT) cuya propuesta se convirtió en el libro blanco de la UE en 1985⁴⁹. Asimismo, el plan de ampliación de la UE (aprobado por los jefes de gobierno en Helsinki a finales de 1999), que requería a los nuevos candidatos que desregularizaran y privatizaran sus economías e invirtieran masivamente en infraestructuras diseñadas para el transporte de mercancías de larga distancia, fue planeado por Percy Barnevick, jefe de la compañía Sueca “InvestorAB” y presidente de un grupo de trabajo de la ERT.

Además, parece que los movimientos de la ERT y otros órganos comerciales en ambos lados del Atlántico forman parte de un plan maestro para crear un orden mundial neoliberal legalmente armonizado. Como es bien sabido, el proceso del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) se propone extender el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a todo el

49. Monbiot, G., “Still bent on world conquest”, *The Guardian* (1999, 16 de diciembre).

hemisferio. Este proceso ya ha dado lugar a la Declaración de Quebec (Abril del 2001) que prevé la creación de la zona de libre comercio más grande del mundo para el 2005. Así, como nos informa George Monbiot⁵⁰:

“Desde 1995, la CE, presionada por la ERT y otros órganos comerciales, ha estado preparándose silenciosamente para un mercado único con los EEUU. El Partenariado Económico Transatlántico es una creación más lenta y más discreta que la Organización Mundial del Comercio o la MAI (Acuerdo Multilateral sobre Inversiones). Se propone derribar una a una las “barreras reguladoras” que impiden el libre intercambio de bienes y servicios entre Europa y América... El plan maestro se está poniendo en práctica actualmente. Una Europa extremadamente ampliada formará parte de un bloque comercial único con los EEUU, Canadá y México, cuyos mercados ya han sido integrados por medio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o TLCAN. El TLCAN se expandirá hasta engullir todas las Américas y el Caribe. El senado ya ha aprobado un proyecto de ley (Ley de Crecimiento y Oportunidades para África) que obliga a los países africanos a aceptar las condiciones comerciales del TLCAN. El Fondo Monetario Internacional está llevando por el mismo camino a Rusia y a la mayor parte de África. En el momento en que el acuerdo sobre el comercio mundial esté preparado para ser renegociado, ya no tendrá ninguna importancia, dado que la OMC ya habrá hecho su trabajo. El mundo consistirá en un mercado único desregulado controlado por empresas multinacionales, en el que no se permitirá la supervivencia de ninguna ley que pretenda proteger energicamente el medioambiente o los derechos humanos”.

Finalmente, el proceso del AGCS (que se propone extender el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios), proporciona a la élite transnacional otra oportunidad de institucionalizar su papel y ha tenido ya repercusiones en la UE. Así, la “directiva Bolkestein”, cuyo objetivo es limitar radicalmente los poderes de los gobiernos nacionales sobre las multinacionales, se está discutiendo en este momento, provocando debates y protestas masivas en Francia, Bélgica, Suecia y Dinamarca. Los principales objetivos de la directiva son, en primer lugar, erosionar cualquier ley y estándar nacional que dificulte la entrada de las empresas europeas en los mercados de otros estados miembros,

50. Ibid.

y, en segundo lugar, permitir a las empresas europeas llevar a cabo sus negocios en cualquier lugar de la UE según las normas de su “país de origen”. La directiva aplica las mismas reglas a los servicios sanitarios y sociales que a las agencias inmobiliarias, los organizadores de ferias, las compañías de publicidad y las empresas de seguridad privada. Esto significa que la comisión ya no considera los servicios que los médicos proporcionan a los pacientes como un bien público especial que todos los ciudadanos pueden disfrutar, sino como una “actividad económica”, una mercancía que se puede comercializar en la UE como cualquier otra, situando los intereses empresariales por encima de la protección de los trabajadores y los consumidores, como señala David Rowland⁵¹, becario de investigación del University College London.

Es evidente que, mientras que en la economía de mercado (nacional) el papel de hacer cumplir las reglas del mercado se asignó al Estado-nación, en la economía de mercado internacionalizada de hoy en día el papel correspondiente de hacer cumplir las reglas del mercado internacionalizado no se asigna al Estado, sino a organizaciones internacionales como la OTAN y/o a una ONU controlada por capitalistas. No es extraño, por tanto, que promocionar la desregulación y el desmantelamiento de todas las barreras al comercio y a las finanzas tanto en los gobiernos como en las negociaciones internacionales sobre asuntos económicos (OMC)⁵², se haya convertido en parte del trabajo del Departamento de Estado e, indirectamente, de la OTAN controlada por EEUU.

Es obvio, por tanto, que la élite transnacional ya está en proceso de efectuar los pasos necesarios para institucionalizar su papel transnacional. El objetivo inmediato es derribar las “barreras reguladoras” que impiden el libre intercambio de bienes y servicios, inicialmente entre Europa y América, y luego entre este enorme bloque comercial y el resto del mundo, que se verá obligado a aceptar las condiciones comerciales de aquél. El objetivo último es la formación de un extenso mercado único desregulado, controlado por las compañías multinacionales, en el que los controles sociales sobre los mercados para proteger el trabajo o el medioambiente se verán reducidos al mínimo.

Por tanto, si bien es cierto que todavía no se han establecido disposiciones formales para institucionalizar la globalización política, se puede argüir que la élite transnacional ya ha iniciado una globalización política de tipo infor-

51. Rowland, D., “In the health trade”, *The Guardian* (2005, 20 de enero).

52. Véase por ejemplo la serie de artículos escritos por un equipo de reporteros encabezado por Nicholas Kristof en el *New York Times* (International Herald Tribune, febrero 16–19, 1999).

mal, una globalización que se implementa en la actualidad a través de instituciones económicas internacionales (por ejemplo, la OMC) e instituciones políticas/militares (por ejemplo, la OTAN). Los casos que he mencionado anteriormente, en cuanto a las primeras, y las dos guerras provocadas por la nueva élite transnacional en los años 1990 (es decir, la Guerra del Golfo⁵³ y la Guerra de Kosovo⁵⁴), en cuanto a las segundas, son ejemplos evidentes de esta globalización política de tipo informal. Desde esta perspectiva, no es casual que a pesar de las claras divisiones entre las élites de las economías de mercado avanzadas en relación a estas dos guerras, éstas finalmente apoyaran a la élite estadounidense, que actualmente desempeña el papel de brazo político-militar de la élite transnacional, por el bien común de la “comunidad internacional” —tal y como se denomina eufemísticamente a la élite transnacional. En otras palabras, la maquinaria militar estadounidense desempeña en realidad el papel de agente de la globalización y, contrariamente a lo que algunos analistas han sostenido recientemente, las políticas de la administración Bush (Sistema de Defensa Nacional de Misiles (NMD), que desafían los tratados anti misiles balísticos y de Kyoto, etc.) no indican “la vuelta al estado de seguridad nacional”⁵⁵. Lo que estas políticas sí indican es que ciertos sectores de la élite transnacional, como el complejo militar industrial y la industria petrolera que están situadas predominantemente en los EEUU, se encuentran actualmente en una posición más fuerte para imponer su voluntad sobre el resto de esta élite debido a su reciente conquista —mediante su protegido George Bush— de las altas esferas del poder político-militar de la élite transnacional.

Parece ser, por tanto, que la élite transnacional, por diversas razones, depende actualmente de este sistema informal de globalización política. Estas razones podrían incluir: la persistente importancia de las identidades nacionales, a pesar de (o debido a) la homogeneización cultural provocada por la globalización; la necesidad de mantener la fachada de “democracia” representativa en buen funcionamiento en la cual se supone que las élites locales todavía toman decisiones importantes; la necesidad de proporcionar redes de seguridad local para suministrar servicios sociales mínimos a los indigentes; y en última instancia, pero no menos importante, la necesidad de delegar en

53. Ver Fotopoulos, T., *La guerra del Golfo*.

54. Ver Fotopoulos, T., “The War in the Balkans: The First War of the Internationalised Market Economy”, *Democracy & Nature*, pp. 357–382.

55. Golub, P.S., “Cold war government with no war to fight: America’s imperial longings”, *Le Monde diplomatique* (2001, julio).

los Estados-nación una parte importante del monopolio de la violencia para que puedan controlar la circulación de la mano de obra y controlar a la población en general, de modo que se facilite la libre circulación de capitales y mercancías.

El objetivo principal de la élite transnacional, que controla la economía de mercado internacionalizada en la actualidad, es la maximización del papel del mercado y la minimización de todos los controles sociales efectivos sobre éste —controles que pretendan proteger el trabajo y el medio ambiente—, a fin de asegurar la máxima “eficiencia” (definida en términos estrictamente tecno-económicos) y la rentabilidad. Este siempre ha sido, por supuesto, el objetivo de las élites nacionales que controlan la economía de mercado de cada Estado-nación, pero en la actual era de mercados abiertos este objetivo se remite a la economía de mercado internacionalizada en vez de a la economía de mercado de cada Estado-nación, en el marco de la nueva síntesis que he mencionado en el apartado anterior.

Sin embargo, aunque las políticas que promueve la élite transnacional expresan su “interés general”, esto no significa que no haya divisiones importantes en su seno respecto a la forma de afrontar los efectos de la globalización en relación al empeoramiento de las crisis económica y ecológica. Esta división se ve reflejada por la disparidad de opiniones entre, por un lado, sus componentes “conservadores” (expresados principalmente por la élite económica estadounidense y sus representantes en la administración) y, por el otro, sus componentes “progresistas” expresados por las élites políticas y económicas europeas.

Los primeros persiguen enérgicamente una agenda basada en la filosofía de que toda actividad estatal disminuye la libertad del individuo, asumiendo que toda riqueza es el resultado del esfuerzo individual. Desde este punto de vista, los impuestos son perniciosos dado que confiscan riqueza que pertenece mercedamente a los individuos y son una forma de entrometerse en nuestra privacidad financiera para determinar lo que debemos pagar, únicamente con el fin de financiar la actuación estatal que reduce nuestra libertad o, en caso de que se gaste en prestaciones sociales, educación o sanidad, para socavar el incentivo de tomar responsabilidades sobre nosotros mismos⁵⁶. Esta filosofía económica se refleja en la retirada estadounidense de las restricciones mínimas impuestas por el tratado de Kyoto y, como hemos visto anteriormente,

56. Hutton, W., “Death is now the only certainty”, *The Observer* (2001, 6 de mayo).

en una estrategia política y militar agresiva. Así, a pesar de que los objetivos del tratado de Kyoto eran moderados y, de hecho, totalmente insuficientes, su balance favoreció a los miembros de la élite transnacional que expresan los intereses de las industrias agrícola, turística y de seguros (que por razones obvias están especialmente preocupados por las consecuencias del efecto invernadero) en detrimento de los miembros de la industria petrolera. Esto fue lo que provocó que la administración Bush intentara restablecer los intereses de la industria petrolera (que patrocinó su elección a la presidencia⁵⁷), pese a los evidentes efectos adversos en el medio ambiente mundial.

Por otro lado, las élites económicas europeas, teniendo que afrontar unas reacciones contrarias a este tipo de filosofía más fuertes que sus homólogos estadounidenses (debido a que Europa tiene una mayor tradición socialista/socialdemócrata), aunque adoptan todos los elementos básicos de la economía de mercado internacionalizada, también sugieren diversas medidas para reducir la pobreza extrema (¡pero no la desigualdad!), aceptan las restricciones mínimas del tratado de Kyoto y persiguen una política de plena integración de China, Rusia y los Estados “canallas” en la economía de mercado internacionalizada, en vez de aislarlos mediante estrategias políticas y militares agresivas. En otras palabras, su objetivo es crear una “globalización con rostro humano” que no se vea afectada para nada en sus fundamentos⁵⁸. En relación a la crisis ecológica en particular, los componentes europeos de la élite transnacional, reconociendo la enorme importancia de esta crisis pero al mismo tiempo sin querer contrariar a los sectores de esta élite que desarrollan actividades eco-destructivas (por ejemplo, la industria petrolera), tratan de hallar un acuerdo en términos de una estrategia para un “desarrollo sostenible” (ver capítulo 7).

Así pues, dado el incomparable poder político, económico y militar de que disponen los componentes estadounidenses de la élite transnacional, se puede esperar que el consenso que pueda resultar del choque entre estas dos tendencias expresará principalmente los intereses de los componentes “conservadores”; especialmente hoy en día, cuando los componentes estadounidenses

57. Ver por ejemplo Vulliamy, E., “The President who bought power and sold the world”, *The Observer* (2001, 1 de abril).

58. Véase, por ejemplo, una expresión de esta tendencia en un editorial reciente del *Observer* en el marco del expresivo título de “The US is not fit to run the world - We must help Europe take on the job” (N.d.T.: “EEUU no está en condiciones de gobernar el mundo - Debemos ayudar a Europa a hacer este trabajo”), *The Observer* (2001, 1 de abril).

de la élite económica han consolidado una superioridad a largo plazo sobre el resto, no sólo a nivel militar, en el cual los acontecimientos de Septiembre de 2001 les dieron la oportunidad de funcionar formalmente como policías del Nuevo Orden Mundial, sino también a nivel económico, dada su indisputable posición en la revolución de la información que los sitúa bastante por delante de sus rivales del Lejano Oriente y Europa, así como el prolongado declive de la élite japonesa. Un indicio claro del predominio estadounidense en la élite transnacional es el hecho de que, mientras que a finales de 1980 ocho de las diez mayores multinacionales en el mundo eran japonesas, ahora todas son estadounidenses⁵⁹.

59. Bunting, M., “Smash and grab inc.: The US ruled the last century and it will rule the next. What will it do with its power?”, *The Guardian* (1999, 24 de agosto).

CAPÍTULO 4

LA “GLOBALIZACIÓN” Y LA IZQUIERDA

La izquierda reformista y la “globalización”

Como he insinuado en el capítulo anterior, la mayoría de analistas de izquierdas adoptan hoy en día una postura diferente a la expresada anteriormente, tanto por lo que se refiere al neoliberalismo como a la globalización. Mas, en primer lugar, debemos definir mejor nuestros términos y particularmente el término “globalización”, sobre el que existe mucha confusión en este momento incluso entre los analistas.

Una cuestión fundamental que debe remarcarse es que, aunque normalmente es la globalización económica lo que mucha gente tiene en mente cuando habla de globalización, el aspecto económico es sólo un aspecto (o un componente), aunque el principal, de la globalización. En otras palabras, se puede hablar también de globalización tecnológica, política, cultural y social. Sin embargo, en mi opinión, el término globalización no es válido para analizar la forma actual de la economía de mercado. Así,

- El término globalización se refiere al hecho de una economía global sin fronteras en la cual se ha erradicado el nacionalismo económico y la producción misma ha sido internacionalizada, en el sentido de que las grandes corporaciones se han convertido en órganos sin Estado con una división del trabajo interna e integrada que abarca muchos países. Por otro lado,
- El término internacionalización se refiere a cuando los mercados han sido internacionalizados, en el sentido de que se han abierto las fronteras para la libre circulación de capitales y mercancías (y, en el seno de bloques económicos como la Unión Europea, también de trabajo) pero

los Estados-nación todavía existen y comparten poder con las corporaciones transnacionales (CTNs), en un sistema en el que el papel del Estado está siendo progresivamente reducido al de asegurar un marco estable para el funcionamiento económicamente eficiente del mercado. Es obvio que la actual forma de la economía de mercado no puede definirse como una economía “global”, ya que la globalización, en el sentido mencionado anteriormente, todavía es limitada⁶⁰.

Luego, denominaré “izquierda reformista” a todos aquellos intelectuales, movimientos y partidos políticos de izquierdas que adoptan un enfoque “no sistémico” de la globalización según el cual ésta se debe a cambios exógenos en la política económica y, como tal, es reversible incluso dentro del sistema de economía de mercado. Por consiguiente, la izquierda reformista incluye a todos aquellos que sugieren diversas reformas para mejorar el funcionamiento de la economía de mercado internacionalizada (por ejemplo, eliminar su carácter “corporativo”, abolir la desregulación neoliberal de los mercados, etc.) o que simplemente plantean una diversidad de críticas a este sistema sin proponer ninguna forma alternativa de organización social, adoptando en cambio un rechazo postmoderno del universalismo⁶¹, dando por sentado implícitamente el actual sistema de economía de mercado y “democracia” representativa. En este sentido, la izquierda reformista que se refiere a la globalización incluye posmarxistas, socialdemócratas y otras personas de izquierdas en general (entre ellos Pierre Bourdieu, Immanuel Wallerstein, Noam Chomsky, Samir Amin, John Gray o Leo Panitch) que adoptan una postura negativa, pero reformista, respecto a la globalización.

Existen diversos planteamientos que pueden clasificarse bajo la etiqueta de “izquierda reformista”. Todos ellos comparten un elemento común: a diferencia de los planteamientos social-liberales, que son mucho más realistas, los planteamientos reformistas adoptan la tesis de que la globalización no es un fenómeno nuevo sino algo que ya existía a comienzos del siglo pasado, para luego seguir explorando formas de oponerle resistencia (sin plantear ningún desafío antisistémico), normalmente aduciendo que la globalización, aparte de sus efectos negativos sobre el trabajo y el medio ambiente, también es

60. Véase, como prueba, Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*.

61. Ver Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*, pp. 27–76. N.d.T.: La teoría posmoderna rechaza la adopción de un proyecto político universal para cambiar la organización social y en cambio se basa en la adopción de pequeños cambios, políticas identitarias y fragmentadas, etc.

incompatible con la actual “democracia”. La suposición explícita (o a veces implícita) que comparten los partidarios de la izquierda reformista es que todavía es posible volver a algún tipo de estatismo —una suposición que se basa en su concepción de la globalización como el simple producto de las políticas neoliberales (o incluso simplemente como una ideología para justificar el neoliberalismo), y no como el resultado de un cambio estructural fundamental.

Así, Bourdieu, partiendo de la suposición de que el neoliberalismo es una utopía, impuesta principalmente por la élite estadounidense, concluye que tenemos que recurrir “al Estado-nación, o mejor aún al Estado supranacional —un Estado europeo en el camino hacia un Estado mundial— capaz de controlar y gravar eficazmente los beneficios obtenidos en los mercados financieros y, por encima de todo, contrarrestar el impacto destructivo que éstos tienen en el mercado de trabajo”⁶². Desde este punto de vista, “la globalización es más un imperativo político que un hecho económico”⁶³, una política que se propone extender al mundo entero el modelo económico estadounidense⁶⁴:

La globalización económica no es un resultado mecánico de las leyes de la tecnología o de la economía, sino el resultado de una política implementada por un conjunto de agentes e instituciones... el mercado global es fruto de una política coordinada más o menos deliberada...lo que se propone e impone de forma universal, como modelo normativo de toda práctica económica racional, es en realidad la universalización de las características específicas de una economía que surgió en el marco de una historia y de una estructura social muy concretas, la historia y la estructura social de los Estados Unidos de América.

De forma parecida, Immanuel Wallerstein⁶⁵, que tiene una postura similar a la de Hirst y Thompson que veremos a continuación, adopta de forma explícita la naturaleza exógena (si no ideológica) de la globalización actual cuando remarca que:

62. Bourdieu, P., “The essence of neoliberalism: utopia of endless exploitation”, *Le Monde diplomatique*. N.d.T.: en castellano: “La esencia del neoliberalismo”.

63. Ver la entrevista a Bourdieu, P. en *Socialist Review*, issue 242 (2000, junio).

64. Bourdieu, P., *Contre-Feux*.

65. Véase Wallerstein, I., “Globalization or the age of transition? A long-term view of the trajectory of the world system”. N.d.T.: en castellano: “¿Globalización o era de transición? Una visión a largo plazo de la trayectoria del sistema-mundo”.

Este discurso (la globalización) es de hecho una gran malinterpretación de la realidad actual —un engaño que nos ha sido impuesto por grupos poderosos, y peor aún, un engaño que nos hemos impuesto a nosotros mismos, normalmente con desesperación. (...) Los procesos a los que normalmente nos referimos cuando hablamos de globalización en realidad no son nuevos en absoluto. Existen desde hace aproximadamente 500 años.

La postura que adoptan otros autores de la izquierda reformista, como Leo Panitch⁶⁶, Noam Chomsky⁶⁷, y otros, es análoga: mantienen también que la globalización no es nada nuevo, sino que representa una especie de conspiración neoliberal de origen estadounidense, cuyo objetivo es promover los intereses del capitalismo corporativo estadounidense. Su consejo para el movimiento antiglobalización consiste en ejercer máxima presión sobre las élites, con el fin de que el Estado-nación se vea forzado a oponer resistencia a la globalización neoliberal. Finalmente, aún hay otra versión, respaldada por socialdemócratas como el profesor de la London School of Economics John Gray⁶⁸, el cual, siguiendo el ejemplo de Eric Hobsbawm, declara “el fin del neoliberalismo”!⁶⁹ Esta vez, el argumento que respalda el supuesto fin de la globalización se basa en la desaceleración de la economía estadounidense después de la elección de George Bush como presidente de los EEUU.

La conclusión compartida por todos en la izquierda reformista (y también por el grueso del “movimiento” antiglobalización) es que la presión ‘desde abajo’ podría revertir la ‘globalización neoliberal’, o por lo menos obligar a los gobiernos social-liberales a “renegociar” sus reglas, y, en particular, aquellas que rigen el funcionamiento de organizaciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio —como sugieren por ejemplo, Pierre Bourdieu⁷⁰, Samir Amin⁷¹ y otros.

66. Panich, L., “The New Imperial State”, *New Left Review*.

67. Chomsky, N., “Power in the Global Arena”, *New Left Review* (1998, julio-agosto). Véase también su entrevista publicada en el diario Atenés *Eleftherotypia* (2001, 25 de febrero).

68. Gray, J., “Goodbye to globalisation”, *The Guardian* (2001, 27 de febrero).

69. Anderson, P., *New Left Review* (2000, enero-febrero), p. 10.

70. Véase por ejemplo la entrevista de Bourdieu, P. publicada en *Hangyoreh Shinmun* (2000, febrero).

71. Amin, S., en el “Foro Mundial de soluciones alternativas” de Milan, *Il Manifesto/Epohi* (2000, 16 de abril).

El mito de la globalización como ideología

Mas, veamos con mayor detalle los argumentos de la izquierda reformista para sostener que la globalización es un “mito”, o una ideología, refiriéndonos específicamente a lo que probablemente es la exposición más sistemática de estos argumentos hasta la fecha, el estudio de Paul Hirst y Grahame Thompson⁷², quienes defienden hábilmente que el Estado-nación sigue siendo importante en el marco de la economía de mercado neoliberal internacionalizada. Sus argumentos se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1) La economía actual, altamente internacionalizada, no es un fenómeno sin precedentes y el grado de apertura en 1913 era en realidad mayor que el del período posterior a la Segunda Guerra Mundial⁷³.

Simplemente no hay pruebas que sostengan este argumento. Aunque un grado significativo de internacionalización de la economía de mercado era ya manifiesto a comienzos del siglo XX, la internacionalización actual es tanto cuantitativa como cualitativamente diferente de la internacionalización anterior.

Es cuantitativamente diferente porque, a pesar de las afirmaciones infundadas de lo contrario, nunca ha habido un grado similar de apertura de los mercados en el pasado —lo que no resulta sorprendente, puesto que las transnacionales son verdaderamente un fenómeno nuevo! Los principales indicadores utilizados por Hirst y Thompson para respaldar su hipótesis de una menor apertura hoy en día, son el grado de apertura comercial y financiera con el resto del mundo. Sin embargo, respecto a la apertura financiera en primer lugar, los estudios que citan para mostrar una mayor apertura en el período anterior a la Primera Guerra Mundial en comparación con la actualidad utilizan un indicador estadístico que no es universalmente válido, puesto que da lugar a resultados sin sentido en el caso del país con la principal moneda de reserva, los Estados Unidos⁷⁴. Por otro lado, el uso de indicadores alternativos señala un aumento drástico de la apertura financiera. Así, aunque la inversión extranjera directa, en proporción al PIB de los países capitalistas avanzados, prácticamente se ha doblado en los primeros 20 años de la actual internacionalización⁷⁵, el principal componente del enorme aumento actual

72. Véase Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*.

73. *Ibid.*, p. 27.

74. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, p. 62.

75. UNCTAD, *Informe sobre las inversiones en el mundo, 1993*.

de los movimientos de capitales son los movimientos especulativos. Los flujos especulativos/ las transacciones de divisas han aumentado 14 veces en 15 años de globalización (de un total de aproximadamente 25 billones de dólares anuales en 1983 a más de 350 billones de dólares en 1998) mientras que los movimientos de capitales debidos al comercio mundial y a la inversión extranjera directa apenas se han duplicado en el mismo periodo (desde menos de 3 billones de dólares en 1983 a cerca de 7 billones de dólares en 1998)⁷⁶. Como resultado, en la actualidad, una cifra próxima al billón de dólares cambia de manos diariamente.

En relación a la apertura comercial, contrariamente a las pruebas aportadas por Hirst y Thomson, esta apertura, lejos de ser menor hoy en día que en el período anterior a la Primera Guerra Mundial, ha aumentado significativamente en el último cuarto del siglo XX (es decir, el periodo de globalización neoliberal). Por lo tanto, la apertura comercial ha aumentado en todos los principales países comerciantes que figuran en la tabla siguiente (excepto en Japón) a lo largo del periodo de posguerra. En consecuencia, el índice medio de apertura pasó de 43,6% en 1913 a 48,3% en 1996. Además, según datos más recientes, el índice promedio de apertura comercial ha aumentado muy significativamente en los últimos años alcanzando 53,4 en 1998⁷⁷.

Apertura comercial⁷⁸ en las principales economías de mercado

	1913	1950	1973	1980	1990
Francia	35,4%	21,2%	29,0%	44,0%	45,0%
Alemania	35,1%	20,1%	35,2%		46,0%
Japón	31,4%	16,9%	18,3%	28,0%	17,0%
Holanda	103,6%	70,2%	80,1%	103,0%	100,0%
Reino Unido	44,7%	36,0%	39,3%	52,0%	58,0%
EE.UU.	11,2%	7,0%	10,5%	21,0%	24,0%

76. Denny, C., *The Guardian* (2001, 31 de agosto).

77. En 1998 el índice de apertura comercial era de 51.1 para Francia, 58.2 para Alemania, 19.6 para Japón, 110.8 para Holanda, 56.7 para el Reino Unido y 24.3 para los EEUU, dando un índice promedio de apertura comercial para los principales países comerciales de 53.4. Fuente: Banco Mundial, *Informe del Desarrollo Mundial 2000/2001*, tablas 1 y 15).

78. La apertura comercial se mide por la relación entre el comercio de bienes (importaciones y exportaciones combinadas) y el PIB a los precios actuales. Fuente: Hirst, P. y Thomp-

Por tanto, es evidente que la afirmación de Hirst y Thompson de que hubo una mayor apertura internacional en 1913 que en la actualidad (una afirmación que, curiosamente, se basa en datos hasta 1973, es decir, antes del inicio de la globalización actual!) difícilmente se puede basar en los hechos.

Por último, la internacionalización actual es cualitativamente diferente de la internacionalización anterior. Esto se debe a que la internacionalización anterior se basaba en Estados-nación y no en corporaciones transnacionales como hoy en día. El grado de apertura (formal o informal) de los mercados de mercancías y los mercados financieros, que era mucho menor en el pasado que hoy en día, ha desempeñado un papel crucial en la determinación del “agente” de la internacionalización en cada periodo. También ha desempeñado un papel decisivo en la determinación del grado de soberanía económica del Estado. Cuando el grado de apertura del mercado era relativamente bajo (hasta mediados de la década de 1970) los Estados podían ejercer un grado considerable de control sobre el nivel de actividad económica a través de políticas monetarias, de tipo de cambio y fiscales. Por otra parte, en cuanto el grado de apertura del mercado empezó a aumentar (como consecuencia de la expansión de las transnacionales), los Estados-nación perdieron una parte considerable de su soberanía económica. Así, las políticas fiscales agresivas para controlar la actividad económica ya no son posibles en un marco de mercados abiertos de mercancías y capitales, mientras que el actual grado de integración de las economías de mercado hace igualmente imposible cualquier política monetaria realmente divergente.

2) Las corporaciones realmente transnacionales parecen ser relativamente excepcionales ya que la mayoría de empresas son de base nacional⁷⁹.

Frente a este argumento, la verdadera cuestión no es la proporción de CTNs en relación al número total de empresas sino el poder que éstas ejercen. Y los datos estadísticos sobre este asunto son concluyentes. En la década de 1990, las 500 primeras corporaciones transnacionales controlaban el 70% del comercio mundial, el 80% de la inversión extranjera y el 30% del PIB (Producto Interior Bruto) mundial⁸⁰. Además, lo que está en juego no es si las CTNs tienen una

son, G., *Globalisation in Question*, tabla 2.5 (para los años 1913, 1950 y 1973) y estimaciones basadas en el *Informe del Desarrollo Mundial 1998/99* del Banco Mundial, tabla 20.

79. Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*, p. 3.

80. Véase Lang, T. y Hines, C., *The New Protectionism*, cap. 3. N.d.T.: en castellano: *El nuevo proteccionismo*. Ver también *The Ecologist*, vol. 22, no. 4, p. 159 (1992, julio-agosto).

base nacional o si, en cambio, son organismos sin Estado, sino si sus actividades, y particularmente el comercio, la inversión y la producción, se extienden mucho más allá de sus fronteras nacionales. Desde esta perspectiva, una base nacional sigue siendo muy útil a las corporaciones transnacionales para obtener ventajas frente a la competencia y este hecho es perfectamente compatible con la actual aceleración de la mercantilización de la economía.

- 3) La economía mundial actual no es realmente global ya que el comercio, la inversión extranjera directa y los flujos financieros se concentran en los “Países de la Tríada”, es decir, los países situados en las tres principales regiones económicas (América del Norte, la Unión Europea y Japón)⁸¹.

Es cierto que la mayor parte del comercio de productos manufacturados de las economías de mercado avanzadas tiene lugar entre ellas y sólo una pequeña parte (aproximadamente un 1,5% excluyendo China) tiene lugar entre ellas y el Sur⁸². No obstante, este no es un argumento contra la existencia de la globalización sino un argumento sobre el tipo de globalización que está acaeciéndose. La expansión de la economía de mercado, así como su internacionalización, siempre ha sido poco uniforme, precisamente debido a su naturaleza esencialmente autorreguladora. Por ello, no tiene sentido esperar que la internacionalización actual, que se basa en el mayor grado de mercantilización de la historia, sea diferente. Toda internacionalización de la economía de mercado está destinada a concentrarse en el Norte, que ya ha incorporado, en el proceso de mercantilización, ventajas comparativas en productividad, eficiencia, tecnología y competitividad⁸³.

- 4) Las principales potencias económicas “tienen la capacidad de ejercer fuertes presiones de gobierno sobre los mercados financieros y otras tendencias económicas. De ningún modo los mercados globales están fuera de regulación y control”⁸⁴.

La cuestión aquí es qué tipo de regulaciones y controles son factibles en una economía de mercados abiertos. Especialmente cuando los propios autores reconocen implícitamente la inviabilidad de los controles efectivos para asegurar el pleno empleo, al tachar de “radical” incluso el objetivo del pleno em-

81. Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*, p. 3.

82. Elliott, L., *The Guardian* (2000, 11 de diciembre).

83. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 3.

84. Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*, p. 4.

pleo⁸⁵ —es decir, el objetivo principal de la social democracia en todo el periodo del consenso socialdemócrata! Asimismo, cabe señalar que incluso cuando los autores se refieren a la posibilidad de una “nueva versión policéntrica de economía mixta”, que se proponga alcanzar objetivos “ambiciosos”, la única condición que mencionan para ello es “una política altamente coordinada por parte de los miembros de la Tríada”⁸⁶. No obstante, lo que los autores no explican es por qué las élites que controlan la Tríada se embarcarían en políticas para crear una nueva economía mixta global. De hecho, el único argumento que arguyen para respaldar su postura es la vieja tesis subconsumista, a saber, que la reproducción de la economía de crecimiento no es viable en el marco de una gran desigualdad, que conduce inevitablemente a una reducción de la demanda⁸⁷. Sin embargo, este argumento ignora el hecho de que la economía de crecimiento no ha mostrado dificultad alguna en reproducirse a sí misma en el pasado —siempre y cuando “la sociedad de los dos tercios” siga expandiendo su consumo.

La razón por la cual la izquierda reformista acaba llegando a este tipo de conclusiones sin sentido es que, o bien su punto de partida es un rudimentario análisis Marxista, que supone que la internacionalización actual no es diferente de la internacionalización anterior de finales del siglo XIX/comienzos del XX (o incluso antes, como sugiere Wallerstein), o, alternativamente —como en el caso de Hirst y Thompson— su punto de partida es un análisis a-histórico de la economía mundial actual, que supone que la presente internacionalización es simplemente un fenómeno coyuntural en lugar de un cambio estructural⁸⁸. La conclusión de ambos tipos de análisis es que la economía “globalizada” actual todavía es “gobernable” y que, por lo tanto, todo lo que se precisa para iniciar un eficaz sistema de gobierno sobre ella es una presión efectiva por parte del movimiento anti-globalización.

Pero ¿por qué los controles sociales efectivos sobre la economía de mercado internacionalizada son inviables? Tomemos en consideración, en primer lugar, el Estado. Si tenemos en cuenta el importante aumento de la penetración extranjera en Bolsa y en los mercados de bonos que ha tenido lugar en el último cuarto de siglo aproximadamente, se hace evidente que ningún gobierno

85. *Ibid.*, p. 6.

86. *Ibid.*, p. 152.

87. *Ibid.*, p. 163.

88. *Ibid.*, p. 15.

nacional hoy en día puede seguir políticas económicas que sean desaprobadas por los mercados de capitales, que tienen el poder de ejercer una presión económica intolerable sobre la respectiva capacidad de endeudamiento del país, el valor de la moneda y los flujos de inversión. Si suponemos, por ejemplo, que un partido socialdemócrata, a contracorriente, adopta políticas para revertir la flexibilidad de los mercados de trabajo, o bien políticas más agresivas para frenar el efecto invernadero, se puede mostrar fácilmente que en condiciones de libre circulación de capitales, esto daría lugar a una fuga de capitales y a una presión sobre la respectiva moneda y los precios bursátiles, es decir, a acontecimientos que podrían conducir fácilmente a una situación de recesión, si no a una crisis económica plena. Es por estas razones que Mitterand y Jospin tuvieron que abandonar toda idea de recurrir a las antiguas políticas socialdemócratas, mientras que Lafontaine tuvo que ser expulsado del gobierno alemán cuando trató de aumentar la presión fiscal sobre las empresas alemanas⁸⁹.

La situación no es muy diferente con respecto a los bloques económicos. Si un bloque, como la UE, intenta establecer el tipo de políticas que eran dominantes durante el consenso socialdemócrata, (por ejemplo, políticas para ampliar el Estado del bienestar independientemente de las repercusiones de dichas políticas sobre la inflación), o bien si trata de establecer controles medioambientales estrictos independientemente de su impacto en la rentabilidad, entonces, este bloque se enfrenta al riesgo inmediato de una importante fuga de capitales hacia los otros bloques, con graves repercusiones sobre su moneda, el Euro, frente a las monedas de otros bloques —especialmente cuando la debilidad crónica del Euro frente al Dólar parece reflejar el hecho de que los restos del Estado del bienestar en Europa son, todavía, más importantes que en los EEUU. El proceso de internacionalización y el actual grado de apertura implican que los controles sociales en las principales economías de mercado deben ser homogeneizados. Dado que esta homogeneización, en un marco competitivo, se basa en el principio del “mínimo común denominador” y teniendo en cuenta la disparidad actual de los controles sociales en los países de la Tríada, toda idea de que aún es factible el establecimiento de controles sociales efectivos (promovidos por el Estado o por la “sociedad civil”) se convierte en un sinsentido. Así pues, las ideas adoptadas actualmente por

89. Hertz, N., “Why we must stay silent no longer”, *The Observer* (2001, 8 de abril); ver también el libro de Hertz, N., *The Silent Takeover: Global Capitalism and the Death of Democracy*.

algunos reformistas de izquierdas de que la globalización puede verse como un intento estadounidense de imponer su propia versión del capitalismo de libre mercado, al que una UE basada en un mercado social⁹⁰, o peor aún, en un nuevo tipo de “nacionalismo bueno”⁹¹, podría oponer resistencia, simplemente reflejan la actual desmoralización de la izquierda y su inclinación a creer en mitos utópicos.

Llegados a este punto, uno puede preguntarse: ¿cabría la posibilidad de un acuerdo internacional entre los países de la Tríada (el G7+1, por ejemplo) para imponer estos controles efectivos? Sin embargo, cualquier persona con un conocimiento mínimo de la dinámica histórica de la economía de mercado y las estructuras de poder político y económico derivadas de esta dinámica puede afirmar que ésta es solamente una posibilidad teórica. Esto se debe a que dichos controles contravendrían violentamente la lógica y la dinámica de la economía de mercado internacionalizada y, por tanto, se verían amenazados directa e indirectamente por las grandes corporaciones transnacionales, que no solamente controlan las economías de mercado sino también, naturalmente, las fuentes de financiación de las extremadamente caras campañas electorales así como los medios de comunicación de masas, de los cuales depende fundamentalmente la promoción de los políticos profesionales. Por lo tanto, reivindicar hoy en día la imposición de controles sociales sobre las élites económicas con el fin de proteger eficazmente el trabajo y el medio ambiente (más allá de los controles reguladores o relativamente indoloros sobre sus actividades) equivale a exigir la restricción de la propia dinámica del sistema de la economía de mercado —una dinámica que depende fundamentalmente de la salud económica de las élites económicas y en particular de la de las corporaciones transnacionales. Respecto a esta cuestión, los economistas liberales, neoliberales y social-liberales siempre han estado en lo cierto: cualquier control social efectivo sobre los mercados para proteger el trabajo y el medio ambiente limitaría necesariamente la eficiencia económica (tal y como es definida actualmente) y por lo tanto la rentabilidad, los ingresos y la riqueza de las élites económicas.

Desde esta perspectiva, la explicación de la izquierda reformista sobre el advenimiento de la globalización neoliberal en términos de la “conversión”

90. Gray, J., *False Dawn: the Delusions of Global Capitalism*. N.d.T.: en castellano: *Falso amanecer: los engaños del capitalismo global*.

91. Véase Jameson, F., “Globalisation and strategy”, *New Left Review*. N.d.T.: en castellano: *Globalización y estrategia política*.

de los viejos partidos socialdemócratas y su traición de los ideales socialistas, o en términos de la “derrota histórica de la izquierda” después del desmoronamiento del “socialismo real”, da una imagen distorsionada de la realidad. De hecho, la conversión de los viejos partidos socialdemócratas podría explicarse adecuadamente en términos del cambio en la estructura del electorado y/o en base a la mayor apertura de los mercados que hizo que el estatismo y la internacionalización se volvieran incompatibles.

Por tanto, es obvio que el cambio de rumbo general hacia la derecha, que ha caracterizado la forma neoliberal de la modernidad, ha inducido a muchas personas de izquierdas a trasladarse a la posición que una vez ocuparon los antiguos socialdemócratas —que a su vez se han desplazado hacia el social-liberalismo y han aceptado de manera realista la irreversibilidad de la globalización actual. Esto no es sorprendente si se tiene en cuenta el hecho de que una adopción de la naturaleza sistémica de la globalización actual tendría serias implicaciones políticas. En otras palabras, el reconocimiento por parte de la izquierda del carácter sistémico de la globalización la pondría en un serio dilema: o bien adoptar la globalización actual con algunas reservas (como hacen los social-liberales) o bien rechazarla por completo y impugnar la institución fundamental que nos ha conducido a ella en primer lugar: el propio sistema de economía de mercado. Es obvio que la izquierda de hoy en día, desmoralizada y generalmente conformista (con frecuencia por medio del postmodernismo), ha optado por un camino intermedio entre estos dos “extremos” que conlleva importantes reformas de la economía globalizada —las cuales, sin embargo, son inverosímiles en el sistema de economía de mercado.

La globalización como un “imperio”

Muy recientemente, además del enfoque sobre la Clase Capitalista Transnacional (TCC) que he mencionado anteriormente, ha surgido otro enfoque marxista respecto a la globalización, que la ve como un “imperio”⁹². Este enfoque adopta una versión más sofisticada de la teoría de la conspiración capitalista según la cual el capital, frente a una crisis de su capacidad “para dominar su relación conflictiva con el trabajo a través de una dialéctica social y política” recurrió a un doble ataque contra el trabajo: “en primer lugar, una campaña directa contra el corporativismo y la negociación colectiva y, en segundo lugar, una reorganización de los centros de trabajo a través de la automatización y

92. Hardt, M. y Negri, A., *Empire*. N.d.T.: en castellano: *Imperio*.

la informatización, excluyendo de este modo el trabajo mismo del lado de la producción”⁹³. La hipótesis de Hardt y Negri es que el neoliberalismo de la década de 1980 constituyó “una revolución desde arriba”. Esta “revolución”, tal y como remarcan en su último libro⁹⁴, fue motivada por la acumulación de las luchas proletarias que funcionó como “motor de la crisis” de la década de 1970, que a su vez formaba parte de los ciclos objetivos e inevitables de la acumulación capitalista. La conclusión que sacan Hardt y Negri, que también es el argumento principal de *Imperio*, es que la globalización contemporánea establece centros de poder no territoriales y que no depende de fronteras y barreras físicas. Se trata de un aparato de gobierno *sin centro y desterritorializante* que incorpora progresivamente a todo el ámbito global dentro de sus fronteras abiertas y expansivas. Como tal, debe ser bienvenida porque es la última concesión del capital a la fuerza de la subjetividad insurgente y contiene las semillas de una globalización alternativa (comunista). Nuestra tarea política, argumentan, no es simplemente oponer resistencia a estos procesos sino reorientarlos y redirigirlos hacia nuevos fines.

El aspecto interesante de este análisis —basado principalmente en afirmaciones infundadas sobre la naturaleza del Estado del bienestar (que según suponen ellos, todavía existe en la modernidad neoliberal, ignorando el hecho de que está siendo reemplazado en todas partes por una “red de seguridad”) y en un análisis confuso y contradictorio de la globalización neoliberal— es que, como he mencionado anteriormente, termina también (como los planteamientos reformistas de izquierdas) con demandas reformistas y sin una visión clara sobre una sociedad futura.

A pesar de esta observación, el hecho de que la globalización neoliberal no sea ni una conspiración ni sea reversible dentro del sistema de economía de mercado, no significa, desde luego, que deba ser bienvenida porque supuestamente proporciona una base “objetiva” sobre la que se podría construir una globalización alternativa —como sugieren Hardt y Negri recordando el típico análisis de carácter “objetivista” sobre los “males necesarios” que supuestamente crea el Progreso. Como he señalado en otra parte⁹⁵, la adopción de la idea de Progreso (compartida por muy pocos hoy en día) implica también la aprobación de este tipo de conclusiones “progresistas”, como la conclusión

93. Hardt, M. y Negri, A., *Labor of Dionysus*, pp. 240–241.

94. Hardt, M. y Negri, A., *Empire*, p. 239.

95. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8.

marxista acerca del papel “progresista” del colonialismo⁹⁶ o la correspondiente conclusión anarquista de que el Estado es un “mal socialmente necesario”⁹⁷. Por otro lado, si adoptamos la perspectiva de que no existe un proceso unilineal o dialéctico de Progreso ni un correspondiente proceso evolutivo hacia formas de organización social basadas en la autonomía y asumimos, en cambio, que los intentos históricos de autonomía/democracia representan una ruptura con el pasado, entonces, las formas de cambio social como el colonialismo y la institución del Estado pueden considerarse solamente “males sociales”, sin que haya nada “necesario” en ellas, ya sea en cuanto a su aparición en el pasado o en cuanto a la forma que ha adoptado el cambio social desde entonces o a la forma que va a adoptar en el futuro.

Lo mismo se aplica a la globalización neoliberal, que no tiene nada de “necesaria”, puesto que simplemente es el resultado inevitable de una elección inicial impuesta a la sociedad por parte de las élites económicas y políticas: la elección de una economía de mercado y una “democracia” representativa⁹⁸. Además, la globalización neoliberal no puede ser bajo ningún concepto la “base objetiva” de una nueva sociedad democrática. Este tipo de sociedad tendría que desenmarañar lo que hoy en día se hace pasar por democracia política y económica y crear auténticas instituciones democráticas que no tendrán nada que ver con las actuales instituciones pretendidamente democráticas. En otras palabras, si entendemos por sociedad democrática una nueva sociedad basada en la distribución igualitaria del poder (y no puede tener otro significado!), como el tipo de sociedad concebida por el proyecto de la Democracia Inclusiva, entonces, el paso a tal sociedad sólo puede representar una ruptura con el pasado y no un proceso evolutivo. En este sentido, la globalización neoliberal actual está lejos de ser una base objetiva para semejante sociedad!

96. Véase, por ejemplo, Avineri, S., ed., *Karl Marx on Colonialism & Modernization*, p. 13; y Brewer, A., *Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey*, p. 18. N.d.T.: en castellano: *Teoría marxista del imperialismo*.

97. Ver Maximoff, G.P. (ed.), *The Political Philosophy of Bakunin*, p. 145. Véase, también, Bookchin, M., *The Philosophy of Social Ecology*, p. 16.

98. Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

CAPÍTULO 5

ECONOMÍA DE CRECIMIENTO E IDEOLOGÍA DEL CRECIMIENTO

El advenimiento de la economía de crecimiento

Cuando el desmoronamiento del proyecto socialista tanto en su versión oriental como occidental (“socialismo real” y social-democracia respectivamente) se hizo evidente, Fukuyama declaró triunfalmente el “fin de la historia”. Identificó (acertadamente) la modernidad con la economía de mercado y la “democracia” representativa, pero concluyó (equivocadamente) que la actual universalización de este tipo de modernidad en forma de globalización neoliberal significaba que no podíamos esperar evolucionar hacia nada más, de ahí el fin de la historia.

Sin embargo, el proyecto socialista, particularmente en su forma estatista que fue la única experimentada históricamente (su versión libertaria nunca se experimentó en la práctica⁹⁹), fue sólo una batalla en la guerra entre la tradición autónoma/democrática y la tradición heterónoma. Está claro, por tanto, que el desmoronamiento del proyecto socialista no significa el fin de la historia sino simplemente el fracaso de este intento concreto de crear una sociedad autónoma.

En otras palabras, el desmoronamiento del proyecto socialista simplemente implicó el desmantelamiento de lo que podemos llamar estatismo socialista, esto es, la tradición histórica que aspiraba a conquistar el poder del Estado,

99. N.d.T.: En otros escritos el autor habla de la revolución española como un ejemplo práctico de la versión libertaria del proyecto socialista.

por medios legales o revolucionarios, como condición necesaria para lograr la transformación social radical. También hay que destacar que, incluso antes del desmantelamiento efectivo del estatismo socialista ya se había hecho evidente para muchas personas de izquierdas que había una incompatibilidad fundamental entre el proyecto socialista estatista y la reivindicación de crear las condiciones para la distribución igualitaria del poder político, económico y social entre todos los ciudadanos. La propiedad y el control estatal de los recursos económicos, aún cuando aseguró el empleo y dio lugar a considerables mejoras en la distribución de la renta y la riqueza, resultó absolutamente inadecuada para crear las condiciones de una democracia económica, es decir, la distribución igualitaria del poder económico, por no hablar de las condiciones para la distribución igualitaria del poder político. Por otra parte, el estatismo socialista no dio ningún paso significativo en la creación de las condiciones para la democracia en el ámbito social en general, es decir en el hogar, en los centros de trabajo, en las instituciones educativas, etc.

El punto de partida en el análisis de las causas del desmoronamiento del proyecto socialista debería ser el hecho de que existe un vínculo intrínseco entre, por un lado, la ideología socialista y la forma de las sociedades “socialistas” establecidas en el siglo XX y, por el otro, la ideología del crecimiento y la economía de crecimiento. Esto se debe a que tanto las economías capitalistas como las “socialistas” eran tipos de economía de crecimiento, es decir, un sistema de organización económica orientado, ya sea “objetivamente” o deliberadamente, a maximizar el crecimiento económico. Pero, ¿cómo surgió la economía de crecimiento?

Una forma que quizás puede resultar útil para explicar el advenimiento de la economía de crecimiento sería referirse a la interacción entre los factores “objetivos” y “subjetivos” que dieron lugar a su surgimiento. Los factores objetivos se refieren a la dinámica de crecer-o-morir de la economía de mercado mientras que los factores subjetivos se refieren al papel de la ideología del crecimiento. En la perspectiva de este libro, en contraposición a las afirmaciones de la mayoría de las corrientes en el movimiento ecologista, la ideología del crecimiento —que puede definirse simplemente como la ideología basada en la significación social imaginaria de que “el crecimiento ilimitado de la producción y de las fuerzas productivas es, de hecho, el objetivo central de la existencia humana”¹⁰⁰— no es la única causa, ni siquiera la principal,

100. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 184.

del surgimiento de la economía de crecimiento. La ideología del crecimiento simplemente se ha utilizado para justificar “objetivamente” la economía de mercado y su dinámica, que inevitablemente dio lugar a la economía de crecimiento capitalista. Esto implica que hoy en día la cuestión principal no se reduce simplemente a un asunto de cambiar nuestros valores, como sostienen ingenuamente algunos ecologistas radicales, ni siquiera a condenar el crecimiento económico en sí. La cuestión fundamental en la actualidad es cómo podemos crear una nueva sociedad que imposibilite la dominación institucionalizada del ser humano sobre el ser humano y la consiguiente idea de dominar la naturaleza. La búsqueda de un sistema de este tipo nos conducirá a la conclusión de que no es sólo la ideología del crecimiento la que debe ser abandonada, sino la propia economía de mercado.

Los factores objetivos y subjetivos no contribuyeron por igual al surgimiento de los dos tipos de economía de crecimiento. Los factores objetivos fueron especialmente importantes con respecto al advenimiento y reproducción de la economía de crecimiento capitalista, mientras que no tuvieron ningún papel significativo en el surgimiento de la economía de crecimiento “socialista” —aunque fueron importantes para su reproducción. A la inversa, los factores subjetivos, los “valores” de crecimiento, desempeñaron simplemente un papel ideológico con respecto a la economía de crecimiento capitalista, en el sentido de justificar la economía de mercado emergente, mientras que tuvieron un papel fundamental con respecto al advenimiento y reproducción de la economía de mercado “socialista”, dada la identificación que hizo la Ilustración del Progreso con el desarrollo de las fuerzas productivas y la influencia que las ideas ilustradas tuvieron en el surgimiento del movimiento socialista.

Economía de crecimiento capitalista y socialista

El advenimiento del “Socialismo Real” (SR) creó otro tipo de economía de crecimiento en la que el crecimiento económico no era fruto de la dinámica de la economía de mercado, como en la economía de crecimiento capitalista, sino que, en cambio, era un objetivo político deliberado. En ambos tipos de economía de crecimiento, incluida la forma híbrida de la socialdemocracia, los medios son diferentes pero el resultado final es el mismo: la maximización del crecimiento. De hecho, fue el grado mucho menor de compatibilidad entre fi-

nes y medios en el caso socialista frente al capitalista lo que condujo al eclipse de la economía de crecimiento socialista.

Como vimos en el capítulo 1, la mercantilización y el crecimiento, impulsados por la competencia, constituyeron, históricamente, los dos componentes fundamentales del sistema de economía de mercado. Así, la producción mecanizada en condiciones de propiedad y control privado de los medios de producción implica, en primer lugar, *mercantilización*, como resultado del esfuerzo de aquellos que controlan la economía de mercado para minimizar los controles sociales sobre los mercados y, en segundo lugar, crecimiento económico, fruto de un proceso que, a nivel micro-económico, implica la persecución de beneficios a través de la mejora continua de la eficiencia. Tanto la teoría económica ortodoxa como la marxista podrían utilizarse para mostrar que la maximización del crecimiento económico y la eficiencia dependen fundamentalmente del incremento continuo de la división del trabajo, la especialización y la expansión del tamaño del mercado. Esta es la razón por la cual la tecnología moderna siempre ha sido diseñada para maximizar la eficiencia económica, lo que implica una división del trabajo y un grado de especialización cada vez mayor, independientemente de sus amplias repercusiones económicas y sociales. Así, el crecimiento económico, la extensión de la división del trabajo y la explotación de las ventajas comparativas implican un abandono del principio de auto-dependencia. Este abandono tiene repercusiones considerables en el ámbito económico (desempleo, pobreza, crisis económicas en la economía de mercado e irracionalismo económico en el socialismo), en el ámbito cultural (desintegración de vínculos sociales y valores), en el ámbito social en general (restricción drástica de la autonomía individual y social) y, como veremos, en el ámbito ecológico.

La consecuencia inevitable de la persecución del beneficio, a través de la maximización de la eficiencia y el tamaño del mercado, ha sido la concentración de poder económico en manos de las élites que controlan el proceso económico. Sin embargo, la concentración de poder económico no ha sido la prerrogativa de la economía de crecimiento capitalista. En la economía de crecimiento socialista tuvo lugar una concentración similar. Por tanto, la diferencia entre los dos tipos de economías de crecimiento con respecto a la concentración se reduce simplemente a quién posee los medios de producción y cómo éstos se asignan a diferentes usos.

Así, en primer lugar, respecto a la forma de propiedad de los recursos económicos, tanto la forma de propiedad privada-capitalista como la estatal-so-

cialista condujeron a la persecución de intereses *parciales*, puesto que ambas asignaban el derecho a controlar el proceso de producción a una minoría. En el primer caso, *directamente*, a través de la propiedad privada que da a una minoría capitalista el derecho a controlar los medios de producción y, en el segundo caso, *indirectamente*, a través de la propiedad estatal que otorgaba un derecho similar a la élite burocrática de los países del SR.

En segundo lugar, respecto al mecanismo de asignación de recursos, tanto el mecanismo de mercado como el mecanismo de planificación tuvieron como resultado el establecimiento de una minoría en posiciones privilegiadas, a expensas de la mayoría. Sin embargo, mientras que en la economía de mercado capitalista la concentración de poder económico en manos de la élite capitalista se realiza “automáticamente”, a través de la distribución desigual de la renta que resulta del funcionamiento de la economía de mercado, en la economía de crecimiento socialista, la correspondiente concentración en manos de la élite burocrática se realizó a través de la concentración de poder político en manos de esta minoría que se aseguró su control sobre la asignación planificada de recursos.

Por tanto, en la misma medida en que la concentración de poder “socialista” es “accidental”, cuando el socialismo toma la forma de “democracia” soviética en el ámbito político y de planificación central en el ámbito económico, la concentración de poder capitalista es accidental cuando el liberalismo toma la forma de “democracia” representativa y economía de mercado respectivamente. En ambos casos, la concentración se justifica por la respectiva ideología, directamente en el Marxismo e indirectamente en el Liberalismo. Así, en el primer caso, la concentración de poder se considera necesaria en el período de “transición” al comunismo mientras que en el segundo caso, siempre y cuando sea “legal”, no se considera incompatible con el principio liberal fundamental de “primacía del individuo”, a pesar de que la concentración niega la universalidad del principio. Está claro, por tanto, que ni el “socialismo real” conduce a la liberación de los seres humanos, ni el “capitalismo real” afirma la “primacía del individuo”.

Como es obvio, la distinción que se hace en este libro entre la economía de crecimiento capitalista y la economía de crecimiento socialista se basa en la forma en que se asignan los recursos económicos, y no en la naturaleza de los respectivos regímenes. Esto es de particular importancia con respecto a los regímenes del SR, que sin duda no pueden calificarse como socialistas, incluso

por los estándares del Marxismo clásico¹⁰¹. Por lo tanto, en la economía de crecimiento capitalista, el crecimiento económico y los problemas económicos básicos (qué, cómo y para quién producir) se dejan al mecanismo de precios, mientras que en la economía de crecimiento socialista la mayor parte de las correspondientes decisiones se toman a través de algún tipo de mecanismo de planificación central. Utilizando esta distinción, clasificaremos como “economía de crecimiento capitalista” a las economías de crecimiento occidentales, que se desarrollaron fundamentalmente en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial y tomaron una forma social-demócrata (durante la modernidad estatista) o la forma neoliberal actual, mientras que clasificaremos como “economía de crecimiento socialista” a las estructuras económicas anteriores a 1989 en el Este, es decir, los países del SR.

La distinción anterior es necesaria porque, aunque la propiedad —y en particular el control de los medios de producción— era sólo formalmente social en la economía de crecimiento “socialista”, el hecho de que la asignación de recursos se lograra principalmente a través de la planificación central en lugar de por el mecanismo de precios constituye una diferencia cualitativa importante. Así, mientras que en la economía de crecimiento capitalista (y en la “economía de mercado socialista”) el objetivo del crecimiento así como los objetivos intermedios (eficiencia, competitividad) se derivan “desde dentro” de la lógica y la dinámica del propio sistema, en la economía de crecimiento “socialista”, los mismos objetivos se imponen “desde fuera”, por las decisiones políticas de los burócratas del partido que controlan el mecanismo de planificación. En otras palabras, es concebible que una economía planificada pueda perseguir objetivos distintos de los que persigue una economía de mercado. Pero, aunque un cierto grado de desarrollo de las fuerzas productivas siempre será necesario de modo que, como mínimo, las necesidades básicas de todos los ciudadanos sean satisfechas, esto no implica una lucha para maximizar el crecimiento en competencia con la economía de crecimiento capitalista (“alcanzar y superar América” era el lema soviético) y todo lo que esta lucha implica en términos de la necesidad de mejorar la eficiencia. Así, mientras que en el caso capitalista, la economía de crecimiento es el fruto inevitable del funcionamiento de la economía de mercado a nivel micro-económico, en el caso socialista, ésta es simplemente el objetivo elegido a nivel macro-económico.

101. Véase Fotopoulos, T., *Dependent Development: The case of Greece*, cap. A.

Sin embargo, aparte de esta diferencia básica, los dos tipos de economía de crecimiento comparten muchas características comunes y, en particular, dos características muy importantes: la concentración de poder económico y el daño ecológico. Estas características, a su vez, derivan del hecho de que ambas versiones comparten el objetivo intermedio de la eficiencia. La eficiencia se define en ambos sistemas sobre la base de criterios tecno-económicos restringidos de minimización de los costes (*inputs*)/maximización de la producción (*output*) y no sobre la base del grado de satisfacción de las necesidades humanas, que se supone que es el propósito de un sistema económico¹⁰². Por tanto, aunque la concentración de poder económico en la economía de crecimiento socialista fue principalmente el producto de la concentración de poder político en manos de las élites del partido, y no la consecuencia del funcionamiento “automático” del sistema económico, el objetivo adoptado de maximizar el crecimiento y la eficiencia impuso la necesidad de utilizar los mismos métodos de producción tanto en el Este como en el Oeste. Es más, dado que el concepto de eficiencia económica, que ambos sistemas comparten, no tiene en cuenta las “externalidades” del proceso económico y en particular las consecuencias negativas del crecimiento sobre el medio ambiente, el resultado es el actual daño medioambiental generalizado en todo el planeta.

Economía de crecimiento e ideología del crecimiento

Como vimos en el capítulo 1, el primer componente del sistema de economía de mercado, el proceso de mercantilización, dividió a los intelectuales de la era industrial y condujo a dos grandes movimientos teóricos y políticos, el Liberalismo y el Socialismo. Sin embargo, no surgió ninguna división similar con respecto al segundo componente, es decir, el crecimiento económico. El crecimiento económico se convirtió en un elemento central del paradigma social dominante (es decir, el sistema de creencias, ideas y los valores correspondientes que está en consonancia con las instituciones políticas, económicas y

102. La definición habitual de *eficiencia económica* en términos de *eficiencia técnica*, *eficiencia productiva* y *eficiencia de intercambio*, a pesar de ser supuestamente “neutral”, de hecho, deja de lado aspectos distributivos, de manera que es perfectamente posible que una determinada asignación de recursos sea “eficiente” y, al mismo tiempo, incapaz de satisfacer adecuadamente (o en absoluto) ni siquiera las necesidades básicas de la mayoría de ciudadanos.

sociales) tanto en la versión capitalista como “socialista” de la economía de crecimiento. Así, el crecimiento económico se convirtió en un objetivo liberal y socialista, aunque está intrínsecamente vinculado a la economía de mercado y pese al compromiso de las élites dirigentes en los países del SR de sustituir la economía de mercado por la planificación central.

Por tanto, pese al hecho de que la ideología dominante en Occidente ha sido el Liberalismo y en Oriente el Socialismo, tanto la economía de mercado en el primer caso como la economía de planificación en el segundo compartían la misma ideología del crecimiento que se ha establecido desde hace más de 200 años, a raíz de la Revolución Industrial y la dinámica de “crecer o morir” que la economía de mercado puso en marcha. De hecho, el paso a la modernidad estuvo caracterizado por el cambio a nuevas formas de organización social entrañando lo que Castoriadis denominó una nueva “significación social imaginaria”¹⁰³: la expansión ilimitada de la “dominación racional”, que identifica el progreso con el desarrollo de las fuerzas productivas y la idea de dominar la naturaleza. Esta es la razón por la cual tanto para los liberales como para los socialistas, desde Adam Smith¹⁰⁴ hasta Karl Marx¹⁰⁵, el problema fundamental fue como la humanidad podría, con la ayuda de la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas, maximizar el crecimiento. De hecho, Marx puso aún más énfasis en la importancia de un crecimiento rápido. Así, la ideología del crecimiento ha complementado la ideología liberal de la economía de crecimiento capitalista y la ideología socialista de la economía de crecimiento socialista. En este sentido, la ideología del crecimiento ha sido el principal fundamento ideológico tanto para la economía de crecimiento capitalista como para la socialista, a pesar de las diferentes formas en que se estructuran los patrones jerárquicos de concentración de poder en ambos tipos de economía de crecimiento. Además, en cierto modo, la ideología del crecimiento ha funcionado como la “ideología en última instancia”, puesto que ha determinado qué ideología sería finalmente la dominante. Es por este motivo que el fracaso económico de la economía de crecimiento socialista (es decir, el fracaso en crear una sociedad

103. Castoriadis, C., *The Imaginary Institution of Society*. N.d.T.: en castellano: *La institución imaginaria de la sociedad*.

104. Smith, A., *The Wealth of Nations*, p. 104. N.d.T.: en castellano: *La riqueza de las naciones*.

105. Como observa Sayers, S., a partir del volumen 3 de *El Capital y Grundrisse* de Karl Marx, “Marx considera la inmensa expansión de la producción a la que ha conducido el capitalismo como su aspecto progresista y ‘civilizador’”; Sayers, S., “Moral Values and Progress”, *New Left Review*, pp. 67–85.

de consumo de tipo occidental) fue la razón principal del desmoronamiento de este tipo de economía de crecimiento y del predominio actual de la economía capitalista de crecimiento y su propia ideología (el Liberalismo).

La ideología del crecimiento compartida también puede explicar el hecho de que ambos tipos de economía de crecimiento compartan un deterioro ambiental semejante —en realidad, un deterioro mayor en los países del SR debido a la utilización de tecnologías menos eficientes en estas economías y al hecho de que los efectos de la contaminación se intensificaron por sus estructuras de precios, que infravaloraban los recursos energéticos y las materias primas dando lugar a su sobreexplotación. Así, del mismo modo que la actual concentración de poder no puede reducirse simplemente a las relaciones capitalistas de producción, como afirman los marxistas, la propia crisis ecológica no puede reducirse simplemente a las relaciones y condiciones capitalistas de producción, como mantienen los eco-marxistas¹⁰⁶. De todos modos, es evidente que un análisis de la crisis ecológica basado en las relaciones capitalistas de producción no puede explicar la presencia de una crisis ecológica aún más grave en los países del SR, a pesar de la ausencia de relaciones capitalistas de producción en el sentido de propiedad privada de los medios de producción. Así, del mismo modo que sería un error atribuir la crisis ecológica simplemente a la ideología del crecimiento, como hacen los ambientalistas y varios “*reales*” dentro del movimiento ecologista, sin tener en cuenta el marco institucional de la economía de mercado y las consiguientes relaciones de poder, sería igualmente equivocado atribuir esta crisis principalmente a las condiciones capitalistas de producción, como están tratando de hacer los eco-marxistas, sin tener en cuenta la importancia de la ideología del crecimiento en la teoría y la práctica del estatismo socialista.

De hecho, para proporcionar una interpretación adecuada de la crisis ecológica, deberíamos referirnos no sólo a la interacción entre las *relaciones capitalistas de producción* y las *condiciones de producción* (como hacen los eco-marxistas), sino a la interacción entre la ideología y las *relaciones de poder* que resultan de la concentración de poder en el marco institucional de una sociedad jerárquica. Sin embargo, en este punto debe señalarse que, si bien la idea de dominar la naturaleza es tan antigua como la dominación social en las sociedades jerárquicas, el primer intento histórico de dominar la naturaleza *en masa* surgió con el advenimiento de la economía de mercado y el consiguiente

106. Véase O’Connor, J., “Capitalism, Nature, Socialism”, *Society & Nature*, pp. 174–202.

desarrollo de la economía de crecimiento. Por tanto, para explicar la crisis ecológica actual debemos empezar con los factores históricos que dieron lugar al surgimiento de la sociedad jerárquica en general y continuar con un análisis de la forma contemporánea de sociedad jerárquica, en la cual la élite obtiene su poder principalmente de la concentración de poder económico.

Sin embargo, a pesar del hecho de que la ideología del crecimiento sostuvo tanto la ideología liberal como la socialista, no debe pasarse por alto la relación intrínseca que existe entre medios y fines. Así, aunque ambos tipos de economía de crecimiento tenían el mismo objetivo (la maximización del crecimiento económico) la diferencia en los medios utilizados es muy importante. La planificación es un medio que está principalmente en consonancia con un sistema de propiedad social de los medios de producción mientras que el mercado está principalmente en consonancia con la propiedad privada. Aunque, por lo tanto, diversas combinaciones de planificación/mercado y de propiedad social/privada de los recursos productivos se han propuesto e implementado en el pasado, lo cierto es que sólo la combinación de la planificación (tal vez junto con formas de “mercados” artificiales como las que se proponen en el capítulo 14) con formas de propiedad social puede asegurar la satisfacción de las necesidades de todos los ciudadanos. Por lo tanto, cualquier combinación de mercados reales con propiedad privada de los recursos productivos (como en las economías de mercado) conducirá ineludiblemente a una distribución muy desigual de los beneficios económicos del crecimiento que no satisface las necesidades de todos los ciudadanos. De hecho, incluso una combinación de propiedad social de los medios de producción con mercados reales conducirá de nuevo (debido a la propia dinámica del mecanismo de mercado) a desniveles considerables y desigualdad, como es el caso en las actuales economías “socialistas de mercado” (China, Vietnam, etc.).

Concentración: el resultado inevitable de las dinámicas de la economía de mercado

La concentración del poder económico no constituye, por supuesto, un fenómeno nuevo. En todas las sociedades jerárquicas, cierta concentración de riqueza siempre ha acompañado a la concentración de poder político y militar en manos de diversas élites —un hecho que habitualmente se ha “justificado” a través de un sistema de normas sociales basadas en la religión. El elemento nuevo en la economía de crecimiento es el hecho de que la propia reproduc-

ción del sistema social, así como del poder de la élite que lo controla, depende fundamentalmente de la consecución del objetivo del crecimiento que, a su vez, se “justifica” mediante la identificación del Progreso con el crecimiento. Así, el crecimiento económico funciona no sólo como un objetivo social y económico fundamental, sino también como un medio básico para reproducir las estructuras de distribución desigual del poder económico y político que caracterizan a la moderna sociedad jerárquica, así como un elemento central de la ideología que la sostiene. Por consiguiente, la sociedad jerárquica tomó una nueva forma con el advenimiento de la economía de mercado en Occidente y de la economía planificada en el Este. En esta nueva forma, la élite obtiene su poder no sólo de la concentración de poder político, militar o, en general, social (como en el pasado), sino, principalmente, de la concentración de poder económico, tanto si esta concentración de poder se produce por el mecanismo de mercado, como por el control de la planificación central.

Sin embargo, el hecho de que la reproducción de la sociedad jerárquica moderna dependa de la maximización del crecimiento económico constituye, también, su contradicción fundamental. Esto no se debe, como se argumenta habitualmente, a que el mantenimiento de la economía de crecimiento tiene graves repercusiones ambientales sino a que la condición necesaria para su reproducción es la concentración de sus beneficios en un pequeño sector de la población mundial, es decir, la enorme desigualdad en la distribución de la renta mundial. Esto se debe a dos razones:

- En primer lugar, simplemente no es *físicamente* posible que los patrones de consumo derrochadores que hoy disfrutan “las sociedades de los dos tercios” en el Norte y las élites en el Sur, sean universalizados y disfrutados por la población mundial. Por tanto, como señalan Carley y Christie “parece evidente que el consumo material de la población industrial no puede universalizarse para abarcar a todos los seres humanos de la tierra. El incremento necesario en la producción material es enorme. Simplemente para universalizar los patrones actuales de vida del Norte, la producción industrial global necesitaría crecer 130 veces”¹⁰⁷, ¡incluso si no tenemos en cuenta el crecimiento actual y las proyecciones de crecimiento de la población!¹⁰⁸ En este sentido, se puede argumentar que la rápida tasa de crecimiento actual en países como China es física-

107. Carley, M. y Christie, I., *Managing Sustainable Development*, p. 50.

108. McLaughlin, A., “What Is Deep Ecology?”, *Capitalism, Nature, Socialism*.

mente sostenible sólo si continua, en paralelo, el enorme incremento de la desigualdad.

- En segundo lugar, una economía de crecimiento universalizada no es *ambientalmente* sostenible, en el estado actual del conocimiento tecnológico y del coste de las tecnologías “respetuosas con el medio ambiente”. En otras palabras, la universalización de estas tecnologías no sería posible, dado su coste y la concentración de la renta mundial. Es más, es al menos incierto si después de la universalización de estas tecnologías su impacto beneficioso sobre el medio ambiente se mantendrá igual.

Por lo tanto, la concentración y la desintegración ecológica no constituyen simplemente *consecuencias* del establecimiento de la economía de crecimiento, sino también *pre-condiciones fundamentales* para su reproducción. Ajenos a las esperanzas de la “sociedad civil” que impulsa una reducción del consumo, esperando que las élites de la Tríada, frente a la amenaza de una demanda insuficiente debido a la creciente desigualdad, se verán inducidas a introducir una economía mundial mixta¹⁰⁹, los hechos señalan la situación opuesta. La economía de crecimiento en el Norte no sólo no está amenazada por la creciente desigualdad de la actual economía de mercado internacionalizada, sino que, en cambio, depende de ella. Por tanto, así como la reproducción de la economía de crecimiento no es posible sin el expolio de la naturaleza, su reproducción física es igualmente imposible sin un continuo incremento en la concentración del poder económico.

En conclusión, es evidente que la actual concentración de poder económico, político y social en manos de las élites que controlan la economía de crecimiento no es simplemente un fenómeno cultural relacionado con los valores establecidos por la revolución industrial, como suponen ingenuamente algunas corrientes importantes del movimiento ecologista. Por tanto, la consecución del equilibrio ecológico no es sólo una cuestión de cambios en los sistemas de valores (abandono de la lógica del crecimiento, el consumismo, etc.) que supuestamente nos conducirían a una forma de vida respetuosa con el medio ambiente. De hecho, la concentración de poder constituye el resultado inevitable de un proceso histórico que empezó con el establecimiento de estructuras sociales jerárquicas y la ideología implícita de la dominación del ser

109. Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*, p. 163.

humano sobre el ser humano y la naturaleza¹¹⁰ y culminó en los dos últimos siglos con el desarrollo de la economía de mercado y su subproducto, la economía de crecimiento.

La economía de mercado/crecimiento y la concentración de poder económico son las dos caras de una misma moneda. Esto significa que ni la concentración de poder económico ni las repercusiones ecológicas de la economía de crecimiento son evitables en el marco institucional actual de la economía de mercado internacionalizada. Sin embargo, el incremento en la concentración de poder económico¹¹¹ conduce a muchas personas a darse cuenta de que el Progreso, en el sentido de mejoras en el bienestar a través del crecimiento, tiene necesariamente un carácter no universal. Por lo tanto, el momento de la verdad para el actual sistema social llegará cuando se reconozca universalmente que la propia existencia de los actuales patrones de consumo derrochadores depende del hecho de que sólo un pequeño sector de la población mundial, ahora o en el futuro, pueda disfrutar de ellos.

110. Para un análisis global de este proceso, véase el trabajo de Murray Bookchin y, en particular, *Remaking Society, The Ecology of Freedom* y *From Urbanisation to Cities*. N.d.T.: en castellano: *La ecología de la libertad: La emergencia y la disolución de las jerarquías*.

111. Para una demostración de la histórica concentración de poder económico a nivel micro y macro véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2.

CAPÍTULO 6

CAUSAS DEL DESMORONAMIENTO DEL PROYECTO SOCIALISTA

La decadencia del socialismo estatista

Una parte fundamental de la actual crisis multidimensional, al menos en lo que respecta a su dimensión política, hace referencia a la decadencia del estatismo socialista que, después de su victoria en el siglo XIX sobre el socialismo libertario (producto de la tradición autónoma/democrática), se consideró como la manifestación material del propio movimiento socialista. La opinión acerca del movimiento socialista que devino dominante a raíz de la Ilustración, fue que éste constituía la condición previa para emplear nuestro conocimiento sobre la naturaleza y la sociedad con el fin de modelar el entorno natural y el curso de la evolución social. Esta perspectiva implicaba que el progreso tomaba un rumbo lineal (o dialéctico) hacia el futuro. La política podría basarse en la ciencia, en un conocimiento cierto, independientemente de cualquier actividad colectiva, creativa o auto-instituyente por parte de los individuos sociales. La perspectiva socialista estatista prosperó en particular durante el cuarto de siglo posterior a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la gran expansión geográfica de la economía de crecimiento socialista en Europa del Este y la llegada al poder de los partidos socialdemócratas en Europa Occidental.

El estatismo socialista, en sus dos formas históricas principales, es decir, el “socialismo real” en Oriente y la socialdemocracia en Occidente, ha dominado la izquierda en los últimos 100 años aproximadamente. Sin embargo, a pesar de las importantes diferencias entre la perspectiva socialdemócrata, que conllevaba la conquista del Estado burgués con el fin de reformarlo, y la pers-

pectiva Marxista-Leninista, que implicaba la abolición del Estado burgués y su reconstitución en un Estado proletario, ambas visiones comportaban una forma de lograr el cambio social radical que implica la concentración de poder económico y político. Incluso el Estado proletario o “mini estado” de Lenin¹¹², que con el tiempo desaparecería, comporta un importante grado de concentración de poder en manos del proletariado que podría degenerar fácilmente, como predijo Bakunin¹¹³, en una enorme concentración de poder en manos de una élite de ex-trabajadores (vanguardia).

Hoy en día, la perspectiva socialista estatista parece ciertamente demolida por los golpes concentrados de la Nueva Derecha y la izquierda “civil-societaria” así como los de los nuevos movimientos sociales. La propia tradición socialista estatista se encuentra también en una profunda crisis, como indican los dos principales acontecimientos de los últimos quince años: el eclipse del socialismo real en Oriente y el desmoronamiento paralelo de la socialdemocracia en Occidente. La crisis del estatismo socialista es, por supuesto, comprensible, teniendo en cuenta que numerosos partidos socialistas estatistas lograron su objetivo de conquistar el poder del Estado. Así, los movimientos socialdemócratas en el Primer Mundo, los movimientos comunistas en el Segundo Mundo y diversos movimientos de liberación nacional supuestamente socialistas en el Tercer Mundo, llegaron al poder y todos ellos fracasaron a la hora de cambiar el mundo, al menos según sus proclamadas declaraciones y expectativas. De hecho, incluso las propias superestructuras que estos movimientos erigieron en el periodo de la posguerra, que dieron la impresión de algún cambio, o bien han sido derribadas (socialismo real en Oriente) o están en proceso de demolición (socialdemocracia en Occidente). Por lo tanto, el fracaso del estatismo socialista hace referencia tanto a la forma que tomó en Oriente, asociada en la teoría con el Marxismo y en la práctica con el centralismo de Estado, así como a la socialdemocracia Occidental, es decir, el estatismo que se asocia en la teoría con el Keynesianismo y en la práctica con el Estado del bienestar y la economía mixta.

En mi opinión, como traté de mostrar en *Hacia una democracia inclusiva*¹¹⁴, la razón fundamental del fracaso histórico del estatismo socialista en sus dos versiones radica en su intento de combinar dos elementos incompatibles: el

112. Lenin, V., *The State and Revolution*, p. 30. N.d.T.: en castellano: *El Estado y la Revolución*.

113. Maximoff, G. P., *The Political Philosophy of Bakunin*, p. 287.

114. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2.

elemento del “crecimiento”, que expresaba la lógica de la economía de mercado, y el elemento de la justicia social, que expresaba la ética socialista. Esto se debe a que mientras el elemento del crecimiento, como parte de una economía de crecimiento, implica la concentración de poder económico (ya sea como consecuencia del funcionamiento del mecanismo de mercado o como un elemento inherente a la planificación central), el elemento de justicia social está intrínsecamente vinculado a la dispersión del poder económico y a la igualdad. Así, el estatismo socialista, en su empeño por hacer accesibles los beneficios del crecimiento a todo el mundo y dar un significado universal al Progreso —que se identificó con el crecimiento— intentó crear una economía de crecimiento socialista, sin tener en cuenta la interdependencia fundamental entre el crecimiento y la concentración de poder económico. Además, el intento de combinar el elemento del crecimiento con el elemento de la justicia social creó una incompatibilidad fundamental entre medios y fines. Por consiguiente, mientras que la economía de crecimiento capitalista fue la consecuencia inevitable de la economía de mercado, y por lo tanto, los medios (economía de mercado) y el fin (economía de crecimiento) eran perfectamente compatibles, en el caso del estatismo socialista, el fin (economía de crecimiento) no era compatible con los medios (estatismo socialdemócrata/ planificación central). De hecho, a mayor grado de estatismo (como en el caso de la planificación central) mayor incompatibilidad entre medios y fines, contribuyendo aún más al fracaso del sistema.

Causas del desmoronamiento del “socialismo real”

Para interpretar adecuadamente la decadencia del estatismo socialista¹¹⁵, en lo que respecta al “socialismo real”, es necesario esbozar las causas de su fracaso económico. Fue precisamente el fracaso económico del sistema lo que condujo, por un lado, al espectacular giro de 180° de la burocracia soviética, expresado por la Perestroika de Gorbachov, y, por el otro, lo que funcionó como catalizador del desmoronamiento del “socialismo real” en los países satélites. El fracaso económico se manifestó por una desaceleración notable en el desarrollo de las fuerzas productivas que condujo, finalmente, al estancamiento. De forma indicativa, la tasa de crecimiento de la producción industrial

115. Véase también Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 82–91 y 103–106 y Fotopoulos, T., “The catastrophe of Marketization”, *Democracy & Nature*, pp. 275–310.

en la URSS se redujo de un promedio del 7% en la década de 1960 a 4% en la década de 1970 y al 2% en la década de 1980¹¹⁶. Asimismo, la tasa media de crecimiento del PIB se redujo de un 7% en la década de 1960 a cerca del 5% en la década de 1970 y a apenas el 2% en la década de 1980¹¹⁷. Al mismo tiempo, sobrevino un grave déficit de bienes de consumo y se intensificaron los fenómenos de atraso tecnológico y de baja calidad de la producción.

El fracaso económico del “socialismo real” puede atribuirse a la incompatibilidad fundamental entre las necesidades de la economía de crecimiento y el funcionamiento de una economía de planificación centralizada. Mientras que en una economía de mercado las fuerzas del mercado son relativamente libres de garantizar el grado de concentración que es necesario para el crecimiento, en una economía planificada las intervenciones distorsionadoras de burócratas y tecnócratas en el proceso de crecimiento, con el objetivo de combinar de forma contradictoria el crecimiento y la justicia social (por ejemplo, bajo la forma de “desempleo encubierto”), conducen inevitablemente a la ineficiencia económica. Asimismo, en un sistema económico organizado de forma burocrática, fue prácticamente imposible introducir nuevas tecnologías y productos, especialmente en el sector de los bienes de consumo, en el cual un sistema descentralizado de información es una necesidad.

Es más, el hecho de que tanto la economía de crecimiento capitalista como el estatismo socialista compartieran el mismo objetivo, a saber, el crecimiento económico, significaba que los mismos principios desempeñaban un papel decisivo en la organización de la producción y en la vida económica y social en general, con independencia de que el motivo de la producción fuera el beneficio privado o algún tipo de beneficio “colectivo”. Esto se hace evidente porque los principios de eficiencia económica y competitividad caracterizaron no sólo la socialdemocracia en Occidente sino también el SR en Oriente. Se puede argumentar, por tanto, que desde el momento en que ambas versiones del estatismo socialista demostraron que, en última instancia, se basaban en los mismos principios fundamentales que la economía de mercado y que ello estaba conduciendo, inevitablemente, a la reproducción de estructuras jerárquicas similares, la cuenta atrás que conduciría al desmoronamiento del propio estatismo socialista y de las ideologías en las que éste se asentaba

116. Szymanski, A., “The Socialist World System”, *Socialist States in the World System*, tabla 2.3.

117. La tasa de crecimiento media del PIB para la década de 1980 se refiere solamente a la federación Rusa. (*Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997*).

(Marxismo/Keynesianismo), había empezado. Esto se debió tanto a factores objetivos como subjetivos.

Los factores objetivos, como ya se mencionó, se refieren al hecho de que la búsqueda de la eficiencia y la competitividad, que el objetivo del crecimiento implica, contradice fundamentalmente las aspiraciones socialistas. Es evidente que los criterios de justicia social, en los que se basan las aspiraciones socialistas, son mucho más amplios que los restringidos criterios económicos que definen la eficiencia económica y la competitividad, y como tal son incompatibles con ellos. El fracaso económico de los países del SR (en particular en cuanto a su baja productividad), en los que el propio sistema se basó en la ideología socialista, podría explicarse sobre la base de esta contradicción fundamental entre eficiencia y ética socialista. Por ejemplo, los dos logros principales de los países del SR (ambos revertidos con consecuencias dramáticas después de la reintegración de estos países en la economía de mercado internacionalizada)¹¹⁸, es decir, la eliminación del miedo al desempleo y la consecución de un menor grado de desigualdad en la distribución de los ingresos que en los países occidentales (en el mismo nivel de desarrollo)¹¹⁹, contribuyeron inevitablemente a la “ineficiencia”. El primero, porque el pleno empleo se logró a través de la creación de lo que los economistas occidentales denominan “desempleo encubierto”, y el segundo porque, según los mismos economistas, una mayor igualdad es incompatible con la creación de incentivos para el ahorro y el trabajo.

Los factores subjetivos se refieren a la correspondiente contradicción entre la ideología socialista y la realidad del “socialismo real”, que condujo a la comprensión generalizada del fracaso del sistema para dar lugar a un nuevo modelo de vida social que superara los principios que caracterizan el sistema de la economía de mercado. La crisis económica del SR, junto con la organización burocrática de la vida social por parte de este sistema, han sido los factores esenciales que condujeron a la crisis de credibilidad del proyecto socialista en su forma estatista. Puesto que el crecimiento era el objetivo tanto de un país del SR como de uno organizado como una economía de mercado, para el ciudadano medio era obviamente una apuesta mejor elegir lo “auténtico”, que podría “distribuir” mejor (aunque de manera desigual) los bienes de consumo prometidos, antes que seguir apoyando un sistema que no sólo

118. Fotopoulos, T., “The catastrophe of Marketization”, *Democracy & Nature*, pp. 275–310.

119. Véase Ellman, M., *Socialist Planning*, pp. 267–268. N.d.T.: En castellano: *La planificación socialista*.

estaba fracasando en sus promesas socialistas sino que además era una mala imitación de la economía de mercado.

De hecho, la ausencia de democracia política y democracia en el trabajo fue, según una importante interpretación del desmoronamiento del “socialismo real”¹²⁰, la causa fundamental de la ineficiencia del sistema. Esta falta de participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones condujo, inevitablemente, a la alienación de los productores directos, en particular, dada la ausencia total de incentivos laborales.

Por lo tanto, los incentivos *ideológicos* socialistas, utilizados principalmente por Stalin y Mao en su esfuerzo por compensar la ausencia de incentivos económicos, estaban condenados al fracaso en un sistema caracterizado por la contradicción fundamental entre una ideología basada en los principios de igualdad y justicia social, y la realidad de una distribución ostensiblemente desigual del poder económico y político.

Asimismo, los principales incentivos *económicos* capitalistas, el *consumismo* y el *desempleo*, estaban institucionalmente ausentes en los países del SR. El consumismo era imposible, no sólo porque la burocratización del proceso económico había creado un sector de bienes de consumo ineficiente, sino también por el hecho de que estos países debían dirigir la mayor parte de sus insuficientes recursos económicos a sufragar los exorbitantes gastos de defensa que imponía la Guerra Fría. Además, el derecho al empleo —por lo general inscrito en la constitución— no sólo creó un desempleo encubierto generalizado, sino que reforzó también una actitud de “mínimo esfuerzo” y pasividad. Las consecuencias fueron inevitablemente desastrosas, especialmente con respecto a la eficiencia del flujo de información (que es particularmente importante para el funcionamiento adecuado de la asignación de recursos).

Por lo tanto, el fracaso del “socialismo real” en lograr su objetivo principal de crear una economía socialista de crecimiento eficiente provocó el siguiente dilema estratégico para las élites gobernantes: o descentralización socialista, o descentralización a través del mercado. La primera entrañaba la creación de una economía socialista auténtica, mediante la institución de nuevas estructuras para la autogestión socialista y una lucha paralela para establecer una nueva división internacional del trabajo basada en los principios de cooperación y solidaridad —lo que implicaba su auto-exclusión del acceso al capital

120. Estas opiniones son expresadas, por ejemplo, por: Castoriadis, C., *Political and Social Writings* y Bahro, R., *The Alternative in Eastern Europe*. N.d.T.: En castellano, *La Alternativa*.

occidental, en el mismo momento en que muchos de estos países estaban empezando a endeudarse profundamente con Occidente. Aún más importante, la descentralización socialista acarrearía la auto-negación virtual de las élites gobernantes y la disolución de las estructuras jerárquicas que habían establecido. La segunda implicaba la creación de una economía de mercado “socialista” y una integración plena en la economía de mercado internacionalizada, que se basa en los principios de competencia e individualismo —una opción que era totalmente compatible con la reproducción (con algunos cambios en la forma) de las estructuras jerárquicas y las propias élites.

No es difícil entender por qué la élite burocrática eligió la opción de la descentralización mediante el mercado. Es obvio, por tanto, que los criterios utilizados para escoger esta forma de descentralización no eran económicos (como lo presentaron los analistas y los políticos occidentales) sino *políticos*. El discurso que utilizaron los protagonistas de la Perestroika, con el fin de justificarla, fue revelador. Así, según Alexander Yakovlev¹²¹, la Perestroika significó la sustitución de la teoría de clases marxista por la teoría de que los valores humanos universales van más allá de los intereses de clase. Es característico que entre estos valores “universales” el que se considere dominante sea el de la economía mixta y la libre competencia! Es evidente, por lo tanto, que una vez las élites reformistas se embarcaron en una estrategia para establecer una economía “socialista” de mercado, la dinámica que se puso en marcha conduciría ineludiblemente a la superación no sólo de la economía de crecimiento “socialista” sino del propio “socialismo real”. Esto fue así porque la élite reformista soviética, a diferencia de la élite china, tuvo que acompañar las reformas (*perestroika*) con una mayor apertura (*glasnost*), para dejar fuera de juego a la poderosa facción militar-industrial en el *establishment*, que no deseaba ver ningún cambio significativo en el *statu quo*. Así, mientras que en el caso chino el tipo de capitalismo “desde abajo” que se permitió prosperar no necesitaba cambios a nivel político, en el caso de Europa del Este el tipo de capitalismo “desde arriba” que establecieron las élites dirigentes requería una mayor apertura en el plano político. Sin embargo, el mayor grado de apertura dio la oportunidad a las fuerzas centrífugas (que fueron, por supuesto, fuertemente alentadas por las élites occidentales) que tenían un interés personal en el restablecimiento de la economía de crecimiento capitalista, de impulsar la fragmentación de la URSS y el derrocamiento del “socialismo real”.

121. Yakovlev, A., *The Guardian* (1991, 20 de agosto); véase, también, su libro *The Fate of Marxism in Russia*.

Causas de la decadencia de la social democracia

Sin embargo, no es solamente el “socialismo real” lo que se ha desmoronado hoy en día. A pesar de las absurdas afirmaciones de muchos socialdemócratas de que el desmoronamiento de la forma extrema de estatismo socialista en Europa del Este avala la socialdemocracia, de hecho, la desintegración de la versión socialdemócrata de la economía de crecimiento capitalista no es menos notoria.

La característica principal del consenso neoliberal es la alteración drástica del contenido de la socialdemocracia, es decir, el retroceso radical, no sólo del estatismo en general sino del estatismo “socialista” en particular. Así, las estructuras fundamentales del consenso neoliberal se caracterizan, sobre todo, por la minimización del intervencionismo de estado socialdemócrata, en otras palabras, del tipo de intervencionismo que caracterizó el período del consenso socialdemócrata de posguerra, aproximadamente hasta mediados de la década de 1970. Los objetivos centrales del intervencionismo de estado socialdemócrata fueron, como vimos en el capítulo 1, en primer lugar, instaurar y mantener el pleno empleo, en segundo lugar, crear un amplio Estado del bienestar, y, en tercer lugar, lograr una distribución equitativa de la renta. Este último se garantizaría, no sólo a través de la introducción de un sistema de “salario social” inherente al Estado del bienestar, sino también mediante un sistema de impuestos progresivo que podría ser utilizado, junto con el endeudamiento del sector público, para financiar el Estado del bienestar.

En su momento, la persecución de estos objetivos tuvo algo de éxito en la mejora de la calidad de vida de los sectores de menores ingresos, creando la imagen de una “sociedad nacional única”. Así, en el plano ideológico, los socialdemócratas pudieron afirmar que habían creado una sociedad que aseguraba ciertas garantías de justicia social sin sacrificar la libertad individual, es decir, un “capitalismo real con rostro humano”.

Sin embargo, este tipo de capitalismo socialmente creíble —contrariamente a lo que afirman los intelectuales ex marxistas que han desertado tardíamente a la socialdemocracia— o bien ha desaparecido (Reino Unido) o está desapareciendo rápidamente (Alemania, Austria, países escandinavos etc.) El abandono del compromiso del Estado para con el pleno empleo y el subsiguiente aumento del desempleo y la pobreza, así como la merma del Estado de bienestar,

han conducido a la actual “sociedad de los dos tercios” (o mejor dicho, como intenté mostrar en *Hacia una Democracia Inclusiva*, la “sociedad del 40%”), que ha sustituido a la “sociedad nacional única”. Los partidos socialdemócratas, en lugar de intentar llevar a cabo cambios drásticos en la economía de mercado neoliberal que se estaba estableciendo, cambiaron su ideología. Como resultado, estos partidos actualmente no guardan relación alguna con los partidos socialdemócratas tradicionales del período de 1950–75. Por esta razón, deberían denominarse con más precisión partidos “social-liberales” en vez de socialdemócratas. De hecho, el desmoronamiento de la socialdemocracia en los últimos tiempos ha adquirido tales dimensiones que un antiguo miembro de la “Nueva” Izquierda preguntó en la desesperación:

Antes, en los años fundacionales de la Segunda Internacional, [la socialdemocracia] estaba dedicada a derrocar el capitalismo. Luego, persiguió reformas parciales como pasos graduales hacia el socialismo. Por último, se conformó con el bienestar y el pleno empleo en el capitalismo. Si ahora acepta la disminución paulatina del primero y el abandono del otro, ¿en qué clase de movimiento se está convirtiendo¹²²?

Así, bajo las limitaciones estructurales que impone la actual internacionalización de la economía de mercado y las consideraciones electorales prescritas por el cambio en la estructura de clases que vimos en el capítulo 1, las políticas de los social-liberales son ahora difícilmente discernibles de las de los neoliberales puros. Y la misma historia se repite en todas partes: desde Australia, donde el Partido Laborista ha implementado encarecidamente políticas de privatización y ha tomado medidas drásticas para reducir el déficit presupuestario, hasta Suecia, donde los socialdemócratas, incluso antes de perder el poder en 1991, se embarcaron en una política que conducía al desmantelamiento efectivo del sistema de empleo y del Estado de bienestar, y Noruega, donde “el objetivo más importante de la estrategia laborista, el pleno empleo, ha sido abandonado”¹²³.

El destino de la socialdemocracia en su cuna, Europa, es una muestra del fracaso de esta forma de estatismo socialista. La sustitución del consenso so-

122. Anderson, P. y Camiller, P., eds., “Introduction”, *Mapping the West European Left*, pp. 15–16.

123. Fagerberg, J. et. al., “The decline of social-democratic state capitalism in Norway”, *New Left Review*, p. 88.

cialdemócrata por el actual consenso neoliberal se puede apreciar claramente en el curso que ha seguido la Unión Europea (UE). El proceso para crear un mercado único europeo, que empezó en la década de 1950 con el Tratado de Roma, se aceleró en la última década con el Acta del Mercado Único que entró en vigor en 1993 y los tratados de Maastricht y Amsterdam que reemplazaron el Tratado de Roma. Acelerar el proceso de integración se hizo imperativo debido a la creciente internacionalización de la economía de mercado y la intensificación de la competencia con las otras dos partes de la Tríada (América del Norte y Japón). Los partidarios del proceso de aceleración sostenían que, en los albores de la economía de mercado internacionalizada ultra-competitiva del siglo XXI, sólo un mercado de dimensiones continentales podría proporcionar la seguridad y las economías de escala necesarias para la supervivencia del capital europeo.

De hecho, durante la década pasada, la brecha económica entre la UE y el resto de países de la Tríada se ha ensanchado considerablemente, como muestran, por ejemplo, los cambios en sus cuotas de exportación. Así, la participación de la UE en las exportaciones mundiales descendió un 15% aproximadamente entre 1980 y 1996, mientras que la participación de los EEUU y Japón aumentó un 12,5% y un 15% respectivamente¹²⁴. La causa principal del fracaso europeo es el hecho de que su competitividad ha estado, por mucho tiempo, por detrás de la de las otras regiones¹²⁵.

La forma que ha tomado la integración refleja, de varias maneras, la tendencia neoliberal dominante. Consideremos, por ejemplo, que de la aceleración de este proceso que empezó en 1979 —cuando un informe de la Comisión Europea aún preveía una Unión Europea basada en la “planificación indicativa” a nivel continental¹²⁶—, podía haber surgido un cuadro muy diferente de la integración europea. De hecho, el informe de la Comisión Europea reflejaba con precisión la esencia del consenso socialdemócrata, que estaba empezado a venirse abajo en aquel momento. Su propuesta equivalía a una especie de “Keynesianismo europeo” que debería haber sustituido el Keynesianismo nacional que, en condiciones de un creciente movimiento libre de capitales,

124. Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/99*, tabla 15.

125. Así, la competitividad europea se ha reducido en un 3,7% entre 1980 y 1992, mientras que la competitividad estadounidense se ha incrementado en un 2,2% y la competitividad japonesa (que durante muchos años ha encabezado la liga de la competitividad) aumentó en un 0,5%. Fuente: *Foro Económico Mundial* (1993).

126. Comisión Europea, *The Challenges Ahead: A Plan for Europe*.

ya se había vuelto obsoleto. Sin embargo, el desmoronamiento del consenso socialdemócrata, tras el florecimiento del neoliberalismo en la década de 1980, acabó con las propuestas de una estrategia keynesiana europea. Así, la tendencia que con el tiempo prevaleció en la UE fue aquella que asociaba la unificación económica con la disminución radical del control nacional sobre la actividad económica, sin el establecimiento paralelo de un control supranacional —excepto el control monetario. En consecuencia, el poder ejecutivo de la UE se ha limitado a la creación de un marco institucional homogéneo que permita una actividad empresarial sin trabas, mientras que, al mismo tiempo, proporcione ciertas garantías mínimas (aquellas compatibles con las necesidades del consenso neoliberal) respecto a la protección del medio ambiente y el espacio social.

El acuerdo para el mercado único se basa en el supuesto neoliberal de que las economías de la UE adolecen de una ausencia de “ajuste estructural”, es decir, de deficiencias estructurales debido a las inflexibilidades del mecanismo de mercado y las barreras a la libre competencia que obstruyen el flujo de mercancías, capitales y trabajo¹²⁷. En relación al mercado de capitales en particular, liberar este mercado de todo control, es decir, crear las condiciones para que los capitales fluyeran fácilmente y sin restricciones entre países, se consideró un requisito básico de este proceso. Sin embargo, las barreras más importantes no fueron las que se mencionaban de forma explícita en el Informe Gecchini, sino aquellas implícitas, y en particular, el énfasis que éste ponía en la competencia. Estas barreras implícitas eran las barreras “institucionales” a la libre competencia establecidas por el consenso socialdemócrata y que el acuerdo para el Mercado Único se comprometió a eliminar —tarea que se llevó a cabo por medio de los tratados de Amsterdam y Maastricht. Estas barreras institucionales eran el tipo keynesiano de intervencionismo de estado para asegurar el pleno empleo, un amplio Estado de bienestar que creó problemas fiscales y las “prácticas restrictivas” de los sindicatos y las empresas públicas, que no siempre actuaron en base a criterios micro-económicos para mejorar la eficiencia económica. Estas barreras, mientras el grado de internacionalización de las economías de la UE aún era relativamente bajo, no tuvieron un efecto negativo importante en el crecimiento económico. Sin embargo, una vez que la creciente internacionalización de la economía europea, y en particular, la creciente movilidad de capitales, dejó de ser compatible con la implementación de políticas macro-económicas Keynesianas a nivel nacional,

127. Gecchini, P., 1992: *The European Challenge*, p. 4.

su efecto negativo en el crecimiento se hizo evidente, tal como puso de manifiesto la crisis de estanflación de la década de 1970, que golpeó especialmente fuerte a las economías europeas.

El objetivo principal del Tratado de Maastricht era atacar los síntomas de estas barreras institucionales y, en particular, la inflación y el enorme déficit del sector público causado por la expansión del estatismo. De acuerdo con esta lógica, los únicos criterios económicos mencionados por el tratado fueron la estabilidad de los precios, unas finanzas públicas sólidas y una balanza de pagos sostenible, mientras que el pleno empleo y la mejora (o incluso el mantenimiento) de los niveles de bienestar social ni siquiera se mencionaban como objetivos! Por lo tanto, no es sorprendente que la “dimensión social” de Maastricht fuera de muy poca importancia, ya que no preveía ningún mecanismo efectivo —de igual importancia, por ejemplo, que los mecanismos que estableció contra la inflación— para salvaguardar el derecho al trabajo, la reducción de las desigualdades, la erradicación de la pobreza, etc. La propia Carta Social del tratado (de la que los socialdemócratas se enorgullecen) tiene objetivos económicos más que sociales. Como observa un investigador sobre el tema, la Carta Social no está interesada en las personas sino en unidades de trabajo eficientes y productivas¹²⁸. Además, la quiebra del Estado de bienestar no se reemplazó por una política social común que hubiera garantizado la cobertura de las necesidades básicas (salud, educación, seguridad social, etc.) y una renta mínima para todos que habría reducido drásticamente la “Euro-pobreza”. Así, con el interés de mejorar la competitividad para hacer frente a los Estados Unidos y Japón, el ideal europeo ha degenerado hoy en día hacia una especie de “Europa americanizada” donde el lujo y la pobreza extrema conviven cara a cara en la “sociedad de los dos tercios”.

Por lo tanto, los tratados de Amsterdam y Maastrich simplemente ratificaron el carácter abiertamente neoliberal que la Comunidad había empezado a adquirir con el Acta de Mercado Único. La mejora de la competitividad, a través de la reducción de la inflación, sigue siendo el objetivo principal, según indican los mecanismos establecidos en la segunda y la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria (UEM). Por lo tanto, la UEM, al igual que el mercado único, no significa la integración de los pueblos, o incluso la integración de los Estados, sino sólo la integración de los mercados libres. Sin embargo, los mercados libres no solamente significan el movimiento sin trabas de mercan-

128. Weber, F., “Impact of the Social Charter”, p. 34 y 37.

cías, capitales y trabajo, sino también la “flexibilidad”, es decir, la eliminación de los obstáculos a la libre formación de precios y salarios, así como la restricción absoluta del control del Estado sobre la actividad económica. Y esto es, de hecho, la esencia del consenso neoliberal que caracteriza el nuevo marco institucional de la UE: la mercantilización continua de la economía. Por lo tanto, el objetivo de las nuevas instituciones es claramente la maximización de la libertad del capital organizado, cuya concentración se facilita en todos los sentidos, y la minimización de la libertad de los trabajadores organizados, a través de cualquier medio disponible, y, en particular, mediante la amenaza del desempleo.

Por consiguiente, el marco institucional que se está estableciendo hoy en Europa, consiste en un modelo en el que la continuación del crecimiento depende de un proceso de internacionalización continua de la economía, a través de la destrucción de la auto-dependencia económica local y la expansión constante de las exportaciones para hacer frente a un volumen creciente de importaciones. En este proceso, que tiene lugar tanto entre regiones (la UE contra Japón y Norte América) como dentro de cada región, los vencedores serán los más competitivos, es decir, aquellos que poseen las bases productivas y tecnológicas que permiten importantes y continuos incrementos en la productividad.

Así, no se debería culpar a los socialdemócratas de “traicionar” los ideales socialistas y de consentir la transformación neoliberal de Europa que está acaeciendo. De hecho, no hay traición alguna ni ningún cambio radical en el marco institucional “desde dentro” es posible en el futuro. En otras palabras, si damos por sentado aquello que los socialdemócratas y sus simpatizantes en el movimiento ecologista dan por sentado, es decir, la internacionalización de la economía de mercado y la consiguiente necesidad de mejorar continuamente la competitividad mediante una mayor liberación de los mercados de mercancías, capitales y trabajo, entonces la globalización sólo puede ser neoliberal y el contenido de la social democracia debe ser necesariamente el que sostienen hoy en día los social liberales. Esto se debe a que, en el marco de la globalización neoliberal, la minimización del papel social del Estado no es una elección sino una condición previa para que el capital europeo pueda competir eficazmente con el capital japonés y norteamericano, que, dada la ausencia de una tradición socialdemócrata en los Estados Unidos y el Lejano Oriente, afronta barreras institucionales mucho más débiles.

Hoy en día, por lo tanto, la socialdemocracia no tiene sentido ni a nivel nacional ni a nivel supranacional de la Europa pos-Maastricht, como vimos en el capítulo 1. Cualquier intento por parte de los socialdemócratas de cambiar el actual marco institucional, con el fin de reforzar radicalmente el papel social del Estado, haría que Europa fuera menos competitiva que Japón o los Estados Unidos, y daría lugar a un éxodo masivo de capitales europeos. Además, un nuevo Keynesianismo en toda Europa tampoco es viable, a menos que se combine con un crecimiento auto-dependiente dirigido por una economía de mercado interna altamente protegida. Sin embargo, esta solución entra en contradicción directa con la lógica y la dinámica de la economía de mercado.

Lo mismo ocurre con la concepción socialdemócrata de una “economía social de mercado” de alcance continental basada en el modelo de “Renania”, teorizado por Michel Albert¹²⁹ quién afirma la existencia de capitalismo nacional diferenciados, caracterizados por estructuras financieras y sistemas de protección social diferentes: desde la ausencia prácticamente total de protección social en los EEUU, y la reducción acelerada de la protección social en el Reino Unido, hasta un nivel importante de protección social en Alemania. Para Albert, “el capitalismo no es una estructura monolítica sino un agregado de tendencias entre las cuales, en cada caso, surgen dos corrientes divergentes, dos amplias escuelas”¹³⁰, lo que él denomina “el modelo neo-americano” y el modelo de mercado social de “Renania” (que incluye principalmente Alemania pero también los países escandinavos y en cierta medida Japón). Este último es un tipo de “capitalismo de los afectados o de los grupos participantes” (*stakeholder capitalism*) que reorganiza la estructura institucional de una forma que intenta captar para el conjunto de la población los beneficios sociales de sus contribuciones a la producción. Un elemento clave de este tipo de capitalismo es su mercado de trabajo regulado. Así, en lugar de los mercados de trabajo desregulados y liberalizados, que proliferan en el Reino Unido y los Estados Unidos, el mercado de trabajo en Alemania todavía implica muchos controles sociales: elevadas indemnizaciones por despido, largos plazos de preaviso, prácticas comerciales restrictivas, largas vacaciones, etc. Por lo tanto, dado el elevado rendimiento de Alemania en el periodo de la posguerra hasta principios de 1990, se llega a la conclusión de que el modelo de capita-

129. Albert, M., *Capitalism Against Capitalism*. N.d.T.: En castellano: *Capitalismo contra Capitalismo*.

130. Ibid. de la versión inglesa, p. 5.

lismo del Rin no sólo es económicamente superior sino que también debería adoptarse debido a su evidente superioridad social.

Sin embargo, ahora es evidente que, en la competencia entre el modelo de liberalización de Estados Unidos/Reino Unido y el modelo de mercado social de Renania, el primero es claramente vencedor. Esto no es, por supuesto, sorprendente, teniendo en cuenta el análisis del capítulo 1. El modelo del Rin no es un modelo para el capitalismo del futuro sino un remanente de la fase estatista de la mercantilización que, obviamente, no pudo sobrevivir a la actual internacionalización de la economía de mercado. Por lo tanto, tan pronto como se intensificó la mercantilización en todo el mundo en la década de 1990, el modelo del Rin entró en un periodo de crisis, dando la clara señal de que no hay capitalismo nacional viable en tanto no haya “homogeneizado” sus controles sociales sobre los mercados en concordancia con los de sus competidores. Esto fue especialmente evidente en Alemania, como indican fenómenos tales como la desaceleración del crecimiento económico a largo plazo, la fuga de capitales y la explosión del desempleo. Así, la tasa media de crecimiento anual del PIB alemán se redujo del 3,3% en el periodo de 1965–1980 a 2,2% en la década de 1980–1990 y a 1,5% en la década de 1990–1999¹³¹. Asimismo, en la década de 1990, las inversiones alemanas en el extranjero fueron cinco veces mayores que las inversiones extranjeras directas en Alemania¹³² y se estima que, en la primera mitad de la década pasada, el traslado de la producción a países de menores costos destruyó un millón de puestos de trabajo¹³³. Esto, junto con el cierre de decenas de industrias “ineficientes” de la parte oriental de la Alemania reunificada, dio lugar a un aumento del 50% en la tasa de desempleo¹³⁴.

Esta crisis puede atribuirse directamente a las diversas inflexibilidades que el “mercado social” alemán ha introducido en el mercado de trabajo y que afectan al coste de la unidad de trabajo y a la competitividad, lo que ha conducido a una reducción drástica de las cuotas de exportación alemanas de

131. Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1995*, tabla 2 e *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*, tabla 11.

132. Walter, N., “German Social Market Economy Need New Lease of Life”, *The Guardian* (1995, 13 de febrero).

133. Frankland, M., *The Observer* (1995, 24 de diciembre).

134. De 5,6% en 1991 a 8,4% de la fuerza de trabajo a finales de la década, mientras que la tasa estadounidense se sitúa a la mitad de este nivel (3,9%). Fuente: estadísticas de la OCDE, *Standardised unemployment rates, News Release* (2000, 8 de Junio).

prácticamente un 20% en la última década¹³⁵. Esta es la razón por la cual las medidas del canciller Kohl para liberalizar el mercado de trabajo y reducir el Estado de bienestar, de hecho, señalaron el fin del “mercado social” alemán. El ascenso al poder de la alianza rojiverde no podría evitar el desmoronamiento del modelo del Rin, especialmente cuando tanto los socialdemócratas como los partidos Verdes han adoptado los tratados de Maastricht y Amsterdam que consagran el consenso neoliberal. No es extraño, por tanto, que el canciller Schröder declarara recientemente que el subsidio de desempleo debería ser más estricto a fin de atraer a más personas a los puestos de trabajo disponibles y que con este objetivo, establecería una legislación para obligar a las bolsas de empleo locales a cortar o congelar las prestaciones a los desempleados que rechazan ofertas de trabajo o no buscan mejorar sus cualificaciones. Respecto a los partidos Verdes en particular, como he señalado en otra parte¹³⁶, su ascenso al poder y la posición que adoptaron en relación a la guerra de la OTAN en Kosovo (posición que se confirma hoy por una postura similar en la “guerra contra el terrorismo”), simplemente confirmó el fin del movimiento ecologista como fuerza de liberación.

Sin embargo, los socialdemócratas europeos, ante el hecho de que el “mercado social” ya no es viable en el plano nacional, proponen ahora la europeización del mercado social. No obstante, esto implicaría aislar a Europa de la economía de mercado internacionalizada —una imposibilidad práctica en el marco institucional de la economía de mercado.

135. La tasa de exportación alemana disminuyó de 12,6% en 1990 a 10,3% en 1998; Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*, tabla 20.

136. Véase Fotopoulos, T., “The War in the Balkans: The First War of the Internationalised Market Economy”, *Democracy & Nature*, pp. 357–382.

CAPÍTULO 7

EL FRACASO ECOLÓGICO DE LA ECONOMÍA DE CRECIMIENTO

El fin de la ideología del crecimiento

La ideología del crecimiento se basaba en la idea de progreso, que no sólo constituyó el núcleo de la Ilustración sino también (como vimos en los capítulos anteriores) un elemento básico de las dos ideologías que nacieron de ella y que han dominado desde entonces todas las formas de modernidad: el liberalismo y el socialismo. El principio fundamental de la Ilustración era que los objetivos racionales de los seres humanos están determinados por ellos mismos en vez de por algunas escrituras “sagradas” y que se resumen por la tríada “conocimiento-libertad-prosperidad”. Fue la exitosa aplicación del conocimiento científico a la tecnología —un conocimiento obtenido mediante métodos racionales (razón, experiencia, etc.) en vez de a través de la “intuición”, las sensaciones y otros métodos irracionales— lo que creó el mito del progreso continuo (lineal o dialéctico). El hecho de que los grupos sociales privilegiados de la incipiente economía de mercado adoptaran la idea de progreso y que ésta pronto se convirtiera en el núcleo de la ideología liberal no es, desde luego, sorprendente, dado que la dinámica de la economía de mercado, es decir, el crecimiento económico, era perfectamente compatible con la idea de progreso. Lo que sorprende es que la misma idea fuera adoptada por los grupos sociales desfavorecidos que estaban combatiendo la modernidad liberal y también por la teoría radical. Así, la idea de progreso fue adoptada no sólo por la ideología socialista y en particular por el Marxismo, que la identificaban con el desarrollo de las fuerzas productivas¹³⁷, sino también por la teoría

137. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 73–77.

eco-anarquista, en un intento de mostrar un proceso dialéctico que sintetiza la evolución natural con la social en el contexto de una “direccionalidad” hacia una sociedad emancipadora de la posescaez¹³⁸.

Sin embargo, en el último cuarto del siglo XX, la ideología del crecimiento, particularmente la asociación del progreso con el crecimiento, ha sido duramente criticada por algunos pensadores de la tradición democrática¹³⁹, y posteriormente por algunos postmodernistas, a consecuencia de una serie de cambios, tanto “subjetivos” como “objetivos”. Los factores “subjetivos” se refieren al cambio en el paradigma científico desde la “certeza” y la “objetividad” del modelo mecanicista de Newton a la incertidumbre e inter-subjetividad que caracteriza los actuales modelos probabilísticos y la teoría del caos y la complejidad —siendo la “verdad objetiva” que supuestamente expresaban las teorías científicas (liberales o marxistas) sobre el desarrollo social y económico, la primera víctima de este cambio¹⁴⁰. Los factores “objetivos” hacen referencia al hecho de que la dinámica de la economía de mercado no sólo condujo a un desarrollo económico muy desigual caracterizado por una enorme desigualdad económica y concentración de riqueza entre y dentro de los países (que se pone de manifiesto, en particular, por el fracaso del “desarrollo” en el Sur), sino también a un daño ambiental enorme que superó el daño ocasionado a lo largo de toda la historia de la humanidad antes de la modernidad.

A consecuencia de estas tendencias, se ha producido un cambio en las economías de mercado avanzadas desde la creencia de la modernidad en los recursos inagotables hasta la comprensión actual de la escasez y la necesidad de una ética de la conservación, “el desarrollo sostenible” y la tecnología “respetuosa con el medio ambiente”. Por lo tanto, es evidente que el mito de un crecimiento basado en la ciencia como realización de la idea de progreso, que caracterizó las anteriores formas de modernidad, se ha reemplazado hoy en día por el nuevo mito de un “desarrollo sostenible” (sin progreso) basado en la ciencia. Esto no es sorprendente teniendo en cuenta que los partidarios del desarrollo sostenible no sólo dan por sentado las actuales estructuras de concentración de poder y especialmente la economía de mercado sino incluso la supuesta neutralidad de la ciencia y la tecnología. Más, como he tratado de

138. Véase el trabajo de Murray Bookchin en Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 287–297.

139. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, cap. 9.

140. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8.

mostrar en otra ocasión¹⁴¹, si se impugna la hipótesis de la neutralidad, toda idea de tecno-ciencia “verde”, y no digamos de capitalismo “verde”, se convierte en otra fantasía! Sin embargo, el fin del mito del progreso no significa, como parecen creer los posmodernistas de todas las tendencias, que deberíamos recurrir a un tipo de “agnosticismo político” según el cual todos los períodos históricos y sociedades anteriores tienen el mismo valor. Lo que sí significa es que tenemos que definir de nuevo la cuestión del desarrollo, como voy a tratar de hacer en este capítulo.

Pero, veamos primero la doble crisis de la economía de crecimiento, por lo que se refiere a sus implicaciones ecológicas y a su fracaso de implantación exitosa en el Sur.

El fracaso ecológico de la economía de crecimiento

Un componente fundamental de la crisis multidimensional actual es la crisis ecológica, que hace referencia a nuestra interacción, como individuos sociales, con el medio ambiente. La alteración de los sistemas ecológicos, la contaminación generalizada, el agotamiento paulatino de los recursos naturales, el hecho de que la mitad de los bosques tropicales del mundo, hábitat de una tercera parte de los animales y plantas del planeta, hayan desaparecido sólo en este siglo y que recientemente este proceso se haya acelerado, y, en general, la rápida degradación medioambiental y de la calidad de vida, han puesto de manifiesto los límites del crecimiento económico en los últimos 50 años aproximadamente. Por supuesto, esto era previsible, dado que la ideología que mantiene unida a la nueva forma de la economía de mercado es el consumismo, (un derivado de la ideología del crecimiento), y también, dado que los efectos de la globalización en el medio son indudablemente negativos.

Por lo tanto, pese a los esfuerzos de los “eco-realistas”¹⁴² de mostrar una imagen de color de rosa de la economía de crecimiento, no puede negarse que las concentraciones de dióxido de carbono (el principal contribuyente al efecto invernadero) que permanecieron prácticamente estables durante todo

141. Véase Fotopoulos, T., “Towards a democratic conception of science and technology”, *Democracy & Nature*, pp. 54–86. N.d.T.: en castellano, *Hacia una concepción democrática de la ciencia y la tecnología*.

142. Ver, por ejemplo, Easterbrook, G., *A Moment of the Earth*.

el milenio hasta el surgimiento de la economía de mercado, se han disparado desde entonces, aumentando casi un 30%¹⁴³. Como consecuencia, ahora es ampliamente aceptado que el efecto invernadero, que hoy es el principal síntoma de la crisis ecológica, ya está conduciendo a consecuencias climáticas catastróficas¹⁴⁴. Sin embargo, contrariamente a la mitología de la izquierda reformista/ecologistas ortodoxos, no es simplemente la resistencia de algunos poderosos intereses corporativos lo que impide la implementación de medidas efectivas para hacer frente al problema. De hecho, la adopción de medidas eficaces contra el cambio climático requeriría un cambio total en el modelo de vida actual. Este modelo ha sido determinado por la dinámica de la economía de mercado y la concentración de los ingresos y la riqueza entre y dentro de los países y la consiguiente concentración urbana, así como por la cultura consumista en general y la cultura del automóvil en particular. Un subproducto del mismo proceso de concentración es la agricultura industrial, que ya ha conducido no sólo a la eliminación de los pequeños agricultores y a la necesidad de industrializar más la agricultura mediante la ingeniería genética (supuestamente para solucionar la crisis alimentaria que se avecina debido al aumento de la población), sino también a la propagación de enfermedades como la de las “vacas locas” (con posibles implicaciones catastróficas sobre la propia vida humana), la epidemia de fiebre aftosa y demás. Así pues, es evidente que los efectos ambientales de la globalización se deben a causas sistémicas, que hacen referencia al sistema de concentración de poder institucionalizado por la economía de mercado y la “democracia” representativa, y no a prácticas y políticas económicas “malas”.

La comprensión de las implicaciones ecológicas de la economía de crecimiento ha conducido, especialmente en el último cuarto de siglo, al desarrollo de diversos enfoques “ecológicos”. Una forma de clasificar estos planteamientos es distinguir entre enfoques ecocéntricos, es decir, aquellos que ven a los humanos como “parte del entramado de la vida” (por ejemplo, el enfoque de la ecología profunda) y enfoques antropocéntricos, es decir, aquellos que ven a los humanos “por encima de la vida” (por ejemplo, el ecosocialismo). Sin

143. Las concentraciones de dióxido de carbono, medidas en partes por millón en volumen (tomadas de muestras de prospecciones en el hielo) se encontraban a un nivel de aproximadamente 280 para el período de 1000–1750 pero al final del milenio han alcanzado el nivel de 361 (1996); Brown, P., *The Guardian* (1996, 13 de julio).

144. Véase, por ejemplo, el informe de NN.UU. sobre el calentamiento global (Shangai, conferencia de enero de 2001), Radford, T. y Brown, P., *The Guardian* (2001, 31 de enero).

embargo, esta forma de clasificar los enfoques ecológicos es problemática dadas las interrelaciones entre los dos tipos de planteamientos, por ejemplo, en la ecología social.

Por tanto, sería preferible clasificar los enfoques ecológicos en base a si estos intentan o no de forma explícita hacer una síntesis entre, por un lado, un análisis de las implicaciones ecológicas del crecimiento y, por el otro, las tradiciones clásicas que abordan el elemento de mercantilización de la economía de mercado, es decir, el Liberalismo y el Socialismo. En base a este último criterio podemos distinguir entre los siguientes planteamientos ecológicos:

- el **ambientalismo liberal**¹⁴⁵, que en realidad es una síntesis de la teoría económica liberal y el análisis ambiental
- el **ecosocialismo**¹⁴⁶, que hace hincapié en la importancia de las relaciones de producción y las condiciones de producción en el análisis de los problemas ambientales y, como tal, representa una síntesis de la teoría económica marxista y el análisis ambiental y,
- la **ecología social**¹⁴⁷, que ve las causas de la crisis ecológica actual en términos de estructuras jerárquicas de dominación y explotación en la sociedad capitalista y, como tal, representa un intento explícito de sintetizar el anarquismo o socialismo libertario con el análisis ambiental.

En cuanto a otros planteamientos que no tienen el objetivo de hacer una síntesis con otras tradiciones, al menos de forma explícita, lo que podemos llamar planteamientos ecológicos “puros”, el caso por excelencia es, por supuesto, el enfoque de la “**ecología profunda**”, que se centra casi exclusivamente en las implicaciones ecológicas de la economía de crecimiento, aunque los planteamientos del “**desarrollo apropiado**” y del “**desarrollo sostenible**” también pueden clasificarse en esta categoría¹⁴⁸.

Pero, vamos a ver más detalladamente el enfoque del “desarrollo sostenible”, adoptado también por sectores de la élite transnacional hoy en día, como hemos visto anteriormente. Este planteamiento, promovido por el Infor-

145. Véase, por ejemplo, Common, M., *Environmental and Resource Economics*.

146. Ver, por ejemplo, Pepper, D., *Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, y Pepper, D., *Modern Environmentalism*.

147. Ver los trabajos de Murray Bookchin: *Remaking Society; The Philosophy of Social Ecology*; y *From Urbanization to Cities*.

148. Para un debate acerca de todos estos enfoques ecológicos, véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 4.

me Brundtland¹⁴⁹, y adoptado por ecologistas “realos” en todo el mundo, tiene el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible, que se define como “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”¹⁵⁰.

El Informe se basa en tres principios fundamentales, según los cuales:

- el crecimiento económico es la clave de la justicia social, ya que puede eliminar la pobreza —algo que, como intenta mostrar este libro, es una fantasía;
- el crecimiento es la clave de la protección del medio —otra fantasía basada en la hipótesis de un “capitalismo verde”, que pasa por alto la contradicción fundamental entre la lógica y la dinámica de la economía de crecimiento, por un lado, y el intento de condicionar esta dinámica con criterios cualitativos (“justicia social” en el pasado, o “sostenibilidad” ahora) y
- el crecimiento “podría ser ambientalmente sostenible si los países industrializados pueden seguir adelante con los cambios recientes en el contenido de su crecimiento hacia actividades menos intensivas en energía y materiales y la mejora de su eficiencia en el uso de materiales y energía”¹⁵¹ —aún otra fantasía por lo que se refiere a los principales problemas ecológicos que parecen estar empeorando continuamente (efecto invernadero, lluvia ácida, salinidad, reducción de la capa de ozono, deforestación, desertificación, pérdida de suelo y demás¹⁵²).

Sin embargo, hoy en día, todo director de multinacional que se precie da conferencias sobre “sostenibilidad”, las instituciones controladas por la élite transnacional (Banco Mundial, la burocracia de la UE, etc.) producen docenas de informes correspondientes, organizan conferencias y dan subsidios a la investigación en desarrollo sostenible y conservación, mientras que los científicos postmodernos teorizan sobre el papel de la ciencia postmoderna en el contexto de una relación de no explotación hacia la naturaleza y los otros seres humanos —un proceso denominado “reencantamiento de la naturale-

149. Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, *Nuestro Futuro Común*.

150. *Ibid.*, p. 87.

151. *Ibid.*, p. 87.

152. Trainer, T., “A Rejection of the Brundtland Report”, *IFDA Dossier*, p. 74.

za”¹⁵³. Además, el “desarrollo sostenible” está siendo promovido por políticos y organizaciones ecologistas (Greenpeace, Amigos de la Tierra etc.), que están directa o indirectamente patrocinados por CTN’s¹⁵⁴ y, dado que los principales partidos ecologistas ya ocupan posiciones de gobierno en varios países europeos, no es sorprendente que el paradigma del desarrollo sostenible ya haya tomado la forma de un “paradigma social dominante”.

Todo esto, a pesar del hecho evidente de que un “desarrollo sostenible”, en el seno del sistema existente de economía de mercado internacionalizada, es una contradicción en términos. Así, como señaló acertadamente Serge Latouche¹⁵⁵:

El concepto de desarrollo sostenible no es sino el último intento de mitigar el lado “malo” del crecimiento económico. La integración de elementos medioambientales en el cálculo económico no modifica la naturaleza de la economía de mercado ni la lógica de la modernidad.

Por lo tanto, se puede concluir que el hecho de que el enfoque del desarrollo sostenible pase por alto el fenómeno de la concentración de poder, como una consecuencia fundamental y una condición previa del crecimiento, tiene relación con las soluciones que propone: más crecimiento, más esfuerzo y mejores políticas, leyes e instituciones, así como el incremento de la eficiencia en el uso de energía y recursos. Así pues, es evidente que el objetivo real de este planteamiento no es proponer maneras de lograr el desarrollo sostenible sino, en cambio, formas de crear una economía de mercado/crecimiento “respetuosa con el medio ambiente” —una obvia contradicción en términos.

La dimensión ecológica del “desarrollo”

En la década de 1980, la aparición de la crisis ecológica en primer plano añadió una nueva dimensión al debate sobre el desarrollo —debate que hasta en-

153. Prigogine, I. y Stengers, I., *Order out of chaos*, p. 36 (citado por Best, S. y Kellner, D., *The Postmodern Turn*, p. 267).

154. Sklair, L., *The Transnational Capitalist Class*, p. 207. N.d.T.: en castellano: “La clase capitalista transnacional y el discurso de la globalización”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.

155. Latouche, S., “The paradox of ecological economics and sustainable development”, *Democracy & Nature*, pp. 501–510.

tonces sólo estaba centrado en torno a la viabilidad de reproducir la economía de crecimiento del Norte en el Sur. La cuestión de las implicaciones ecológicas del desarrollo e implícitamente, la conveniencia de la propia economía de crecimiento, se hizo crucial.

Para los economistas ortodoxos, la cuestión es si el “desarrollo” es la causa del daño ambiental, o si es la ausencia de desarrollo la que está causando problemas ambientales. El Banco Mundial ha decidido que algunos problemas están relacionados con la ausencia de desarrollo económico; menciona específicamente la falta de agua potable e instalaciones sanitarias adecuadas, así como la contaminación del aire ocasionada por la quema de biomasa y muchas formas de deterioro de la tierra en el Sur, que tienen la pobreza como causa primordial. Por otro lado, la misma fuente sostiene que “muchos otros problemas se ven agravados por el crecimiento de la actividad económica: a nivel local y global la contaminación industrial y asociada con la energía, la deforestación causada por la tala comercial y el uso excesivo de agua”¹⁵⁶.

No es sorprendente que las soluciones que propone el Banco Mundial para ambos tipos de problemas estén en consonancia con el objetivo de mantener y reproducir el marco institucional existente de la economía de mercado. Así, la solución que se propone frente a los problemas ambientales es “más desarrollo”, pero un tipo de desarrollo que no deje de “tener en cuenta el valor del entorno”, de modo que se pueda lograr un mejor equilibrio entre el desarrollo y la calidad del medio ambiente”. Así pues, se supone que el medio ambiente es algo que se puede “valorar” (aunque sea mediante un valor atribuido), de la misma forma que a todo lo demás se le confiere un valor dentro de la economía de mercado, de modo que los efectos del crecimiento sobre éste sean “internalizados”, bien a través de la creación de nuevas actividades empresariales “ecológicas” rentables, o mediante una acción “correctiva” del Estado sobre el funcionamiento del mecanismo de mercado!

Sin embargo, aparte de que no hay forma de poner un valor “objetivo” a la mayoría de elementos que constituyen el medio ambiente, (puesto que afectan a un factor subjetivo por excelencia, es decir, la calidad de vida), la solución que se propone, en realidad, implica la extensión del proceso de mercantilización al propio medio ambiente. Por lo tanto, no sólo se ignora convenientemente que el problema es el mecanismo de mercado en sí mismo, porque desde el momento en que éste incorporó una parte importante del medio

156. Banco Mundial, *Development and Environment*, p. 7.

ambiente —la tierra— inició el proceso de daño ecológico, sino que también se recomienda que el proceso de mercantilización se extienda asimismo a otras partes del entorno (aire, agua, etc.)! El resultado de este proceso es fácilmente predecible: el medio ambiente se pondrá bajo el control de las élites económicas que controlan la economía de mercado (en caso de que se le pueda asignar un valor real de mercado) o bien bajo el control del Estado (en caso de que sólo sea factible “atribuirle” un valor). En cualquier caso, es al menos dudoso que se pueda detener el daño ecológico y, además, se perpetúa el control de la naturaleza por parte de las élites que tienen el objetivo de dominarla —esta vez utilizando recetas “ecológicas”.

El Banco Mundial pasa por alto, por supuesto, las importantes evidencias que indican que aquello que está provocando la degradación ambiental es, principalmente, la **pobreza como desarrollo** (es decir, la pobreza causada por el desarrollo) y no la **pobreza como subdesarrollo**. Esto es especialmente cierto si tenemos en cuenta que lo que está causando la degradación ambiental es el estilo de vida consumista de los ricos más que el de los pobres. Así pues, los países de altos ingresos, donde habita el 15% de la población mundial, fueron los causantes del 49% de las emisiones de dióxido de carbono global en 1990 y de más del 50% de ellas en 1997¹⁵⁷. Sin embargo, el Banco Mundial no ve nada malo en el estilo de vida de los ricos y sostiene que:

Para los recursos naturales no-renovables, los incrementos en el consumo implican necesariamente una reducción de las existencias disponibles. Sin embargo, no hay pruebas que sostengan la hipótesis de que los recursos no-renovables que se comercializan, como los metales, los minerales y la energía, sean cada vez más escasos en el sentido económico. Esto se debe a que la escasez potencial o real se refleja en el aumento de los precios de mercado, lo que a su vez ha incentivado nuevos descubrimientos, mejoras en la eficiencia, posibilidades de sustitución e innovaciones tecnológicas¹⁵⁸.

Es evidente que el Banco Mundial adopta implícitamente la hipótesis que hicimos en el capítulo 2: que la concentración no sólo es una consecuencia sino también una condición previa fundamental para la reproducción de la economía de crecimiento. Así, en el período de transición, “el aumento de

157. Datos calculados en base a Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 2000/2001*, tabla 10.

158. Banco Mundial, *Development and the Environment*, p. 37.

los precios de mercado” funcionaría simplemente como un mecanismo de racionamiento del crudo que beneficiaría a los grupos sociales privilegiados. Además, aunque al aumento de los precios de mercado le sigan innovaciones tecnológicas, etc., cabe dudar de si los grupos sociales desfavorecidos estarán en condiciones de aprovecharlas. Es evidente, por lo tanto, que el Banco Mundial simplemente celebra la “asignación por la billetera” de aquellos recursos globales que son cada vez más escasos debido al crecimiento. Además, no hay pruebas de que las nuevas tecnologías, “incentivadas por precios más elevados”, conduzcan a algún tipo de “crecimiento sostenible”. De hecho, podría ser al contrario. Por ejemplo, la FAO afirma que “la producción con bajos insumos probablemente es el sistema más respetuoso con el medio y que se ha practicado desde tiempos inmemoriales; sin embargo, durante su proceso de desarrollo, todos los países abandonaron esta práctica debido a su baja productividad y a su incapacidad de satisfacer las necesidades alimentarias de una población siempre creciente”¹⁵⁹. El abandono de esta práctica ha provocado que, inevitablemente, los agricultores sean dependientes de las empresas químicas, así como de los cultivos de exportación, de modo que puedan financiar la compra de productos químicos, normalmente producidos por transnacionales.

159. UNFAO, *Sustainable Crop Production and Protection: Background Document*, p. 2.

CAPÍTULO 8

EL FRACASO DE LA ECONOMÍA DE CRECIMIENTO EN EL SUR

La economía de crecimiento y el “desarrollo”

Con respecto al desarrollo en el Sur la cuestión fundamental no es por qué la economía de crecimiento no ha tenido allí tanto éxito como en el Norte¹⁶⁰ sino, en primer lugar, por qué el modelo de economía y de sociedad que se estableció en el Norte debería considerarse como un modelo social universalmente viable y deseable. En cuanto a la viabilidad del modelo, como veremos a continuación, las posibilidades de que éste sea universalizado son prácticamente nulas. Además, en cuanto a su conveniencia, la experiencia histórica de los últimos 200 años ha mostrado inequívocamente que el florecimiento de la economía de mercado y el consiguiente advenimiento de la economía de crecimiento han conducido a una enorme concentración de poder económico y a una crisis ecológica que amenaza con convertirse en una catástrofe ecológica, por no hablar de la destrucción del campo, la creación de megalópolis monstruosas y el desarraigo de las comunidades y las culturas locales. En otras palabras, hoy día se ha puesto de manifiesto que este sistema de organización económica sólo sirve al objetivo de satisfacer las necesidades humanas y de mejorar el bienestar humano de forma parcial y para una pequeña minoría de la población mundial, mientras que, en general, ha creado un nuevo tipo de sociedad heterónoma basada en el poder económico, la competencia, la codicia y el individualismo.

160. A grandes rasgos, podemos definir el Norte como el conjunto de países que son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que el Banco Mundial califica de “economías de altos ingresos”, es decir, principalmente, Estados Unidos, Canadá, Japón, Australia, Nueva Zelanda, la Unión Europea, Suiza y Noruega.

Sin embargo, tanto liberales como marxistas (incluyendo los enfoques relacionados de la dependencia y de la regulación) adoptaron explícita o implícitamente la ideología del crecimiento y la conveniencia de la economía de crecimiento, diferenciando entre sí únicamente acerca de cuál es la mejor forma de alcanzarla, si el capitalismo, o, en cambio, algún tipo de estatismo socialista. Por lo tanto, estos planteamientos, dando por sentado la viabilidad y la conveniencia de la economía de crecimiento, ignoran la cuestión fundamental de las estructuras de poder y las relaciones que estas implican. En otras palabras, los enfoques convencionales pasan por alto que la concentración de poder —una consecuencia inevitable tanto de la dinámica de la economía de crecimiento capitalista como de la economía de crecimiento “socialista”— implica que no son los propios pueblos sino las élites que controlan el proceso político y económico quienes toman las decisiones acerca de cuáles son las necesidades económicas y de otro tipo en una sociedad, así como sobre las formas de satisfacerlas. No es sorprendente que estos enfoques convencionales se centren principalmente en si un país ha alcanzado ya el nivel de una economía de crecimiento del Norte (en cuyo caso se califica como un país “avanzado”), o no (“subdesarrollado” o, eufemísticamente, “en desarrollo”). Por analogía, la expansión cuantitativa de una economía avanzada, medida en términos de incrementos en la renta per cápita, se define como *crecimiento*, mientras que los cambios sociales y económicos cualitativos que son necesarios para su transformación en una economía de crecimiento avanzada se definen como *desarrollo*.

Así pues, la característica común en todas las definiciones de desarrollo es que el bienestar humano se asocia con la expansión del consumo individual o, en general, con el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas. Por ejemplo, una definición liberal típica define el desarrollo como “un aumento en el valor actual del consumo promedio (ponderado) per cápita”¹⁶¹. Los marxistas asocian el desarrollo con el desarrollo de las fuerzas productivas y definen el subdesarrollo como una cuestión de predominio de modos precapitalistas de producción, una situación de atraso¹⁶². Asimismo, los teóricos de la dependencia asocian el subdesarrollo con la dependencia, que, a su vez, se define como “una situación condicionante, en la cual las economías de un grupo de países

161. Little, Ian M. D., *Economic Development: Theory, Policy and International Relations*, p. 6.

162. Brewer, A., *Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey*, p. 18.

están condicionadas por el desarrollo y la expansión de otras”¹⁶³. Por último, la escuela de la regulación define la “periferia” como “esa parte del mundo en la que el régimen de acumulación que se encuentra en los países capitalistas más desarrollados no ha sido capaz de echar raíces”¹⁶⁴. También es significativo que, incluso cuando los economistas ortodoxos y radicales hablan de la necesidad de establecer definiciones y medidas alternativas del desarrollo, la cuestión de las estructuras y las relaciones de poder, de nuevo, se deja de lado. Esto ocurre incluso con las definiciones que tienen en cuenta los aspectos de composición o distributivos del desarrollo (es decir, la producción *de qué y para quién* se considera desarrollo).

Las cuestiones acerca de las necesidades, las formas de satisfacerlas, así como qué necesidades tienen que ser satisfechas en primer lugar, supuestamente deben resolverse “objetivamente” y no en el marco de un auténtico proceso democrático. Sin embargo, “objetivamente” significa que estos problemas cruciales se “resuelven” o bien a través de un mecanismo de “racionamiento por la billetera”, como en la economía de mercado, o mediante las decisiones burocráticas de los planificadores, como en el estatismo socialista¹⁶⁵.

El auge y la caída de la economía de crecimiento en el Sur

La dinámica de crecer o morir de la economía de mercado estaba destinada a extenderse por todo el mundo, después de su surgimiento en Europa, hace dos siglos. Mas, mientras la economía de mercado autóctona en el Norte dio lugar a la creación de un tipo de economía de crecimiento que prospera en forma de una “sociedad de los dos tercios”, en el Sur, la economía de mercado importada dio lugar a un desarrollo mucho más desigual que en el Norte, es decir, a una mala imitación de la economía de crecimiento de este último. Por lo tanto, la casi-catástrofe actual en los planos económico, social y ecológico

163. Dos Santos, T., “The Crisis of Development Theory and the Problem of Dependence in Latin America”, *Underdevelopment and Development*, p. 76. N.d.T.: en castellano: “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, *La dependencia política económica de América Latina*.

164. Lipietz, A., *Miracles and Mirages*, pp. 29–30.

165. Para un debate acerca de la restringida perspectiva que adoptan los partidarios de la economía de crecimiento tanto en el campo económico ortodoxo como radical véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 3.

en la mayor parte del Sur constituye simplemente una imagen distorsionada de la crisis multidimensional que afecta el Norte. Así pues, el proceso de descolonización de la posguerra no sólo condujo a la “independencia” política en el Sur sino también a la extensión de la “economía de crecimiento” —un proceso que continuó y amplió la mercantilización del Sur iniciada por el colonialismo. Siguiendo un proceso similar al del Norte, la economía de crecimiento del Sur, en función de las alianzas de clase que se formaron en los países recién independientes, ha tomado inicialmente la forma de una *economía de crecimiento capitalista* o de una *economía de crecimiento “socialista”*. Al mismo tiempo, la ideología del crecimiento y la ideología implícita de dominación de la naturaleza se han convertido en las ideologías dominantes en el Sur. La ideología del crecimiento, de forma similar que en el Norte, complementó la ideología *liberal* de la economía de crecimiento capitalista y la ideología *socialista* de la economía de crecimiento socialista. Hoy en día, a pesar de que los partidos comunistas todavía monopolizan el poder político en algunas partes del Sur (en particular Vietnam, Laos, Cuba etc.) la economía de crecimiento socialista, tal como se define en el capítulo 2, en realidad está siendo suprimida progresivamente en el Sur, tras su desmoronamiento en el Norte.

La extensión de la economía de crecimiento en los países del Sur ha sido un fracaso rotundo. Este fracaso se ha debido fundamentalmente a que esta economía no se desarrolló de forma autóctona, sino que, en cambio, fue el resultado de dos procesos: la penetración del sistema de la economía de mercado, promovido enérgicamente por las élites coloniales, y el consiguiente surgimiento de la economía de crecimiento, que fue “importada” por las recién formadas élites locales en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El fracaso de la economía de crecimiento en el Sur se pone de manifiesto si tenemos en cuenta la brecha económica entre éste y el Norte, que, lejos de disminuir, ha continuado ensanchándose desde que la economía de mercado del Norte se trasplantó al Sur, inicialmente a través de la colonización de sus economías y más tarde por medio de su internacionalización. Hace unos 200 años, cuando el proceso de mercantilización sólo estaba empezando en el Norte y al mismo tiempo se estaba trasplantando (a través de la colonización) al Sur, la renta per cápita media en los países del Norte era sólo una vez y media mayor que la renta per cápita media de los países del Sur¹⁶⁶. Cien años más tarde, en 1900, fue seis veces mayor, y en el momento de la importación de la

166. McGowan, P. J. y Kurdan, B., “Imperialism in World System Perspective”, *International Studies Quarterly*, pp. 43–68.

economía de crecimiento en el Sur a principios de los 50, era 8,5 veces superior. La brecha ha aumentado drásticamente desde entonces. Así, en 1970 la renta per cápita en el Norte era 13 veces mayor que en el Sur¹⁶⁷, y en 1978 era 40 veces mayor que la de los países de bajos ingresos en el Sur y 6,5 veces superior que la renta per cápita de los países de ingresos medios en el Sur. Por último, en 1999, la brecha se había ensanchado aún más y la renta per cápita del Norte (donde en la actualidad vive cerca del 15% de la población mundial) era unas 63 veces mayor que la de los países de bajos ingresos en el Sur (donde vive el 40% de la población mundial)¹⁶⁸ y cerca de 13 veces superior que la renta de los países de ingresos medios (donde vive cerca del 45% de la población mundial)! No es extraño que el Norte produzca cerca del 74% de la producción mundial y represente el 63% de las exportaciones del mundo¹⁶⁹!

Los datos anteriores significan que el sistema de economía de mercado es *inherentemente* incapaz de transformar la economía del Sur en una economía similar a la economía de crecimiento del Norte, es decir, un tipo de economía que da lugar a una amplia clase media consumista que alcanza totalmente a cerca del 40% de la población y de forma parcial a otro 30% (que vive en condiciones de inseguridad pero sin duda en una posición mejor que la gran mayoría de la población del Sur). Una muestra de este hecho son las cifras de pobreza. Según datos del Banco Mundial, en la actualidad alrededor del 51% de la población en América Latina y el África Subsahariana y el 40% de la población en Asia del Sur vive en condiciones de pobreza relativa¹⁷⁰. Esto significa que el famoso “efecto goteo” (es decir, que el crecimiento económico, con el tiempo, generará riqueza extra que entonces se propagará a todos), aunque funcionara —parcialmente— en el Norte, desde luego no lo hizo en el Sur. Esto se debe a la enorme concentración de los ingresos y la riqueza en manos de grupos sociales privilegiados, como indica el hecho de que el 10% de la población en los países más pobres del Sur se queda con más del 35% de los ingresos totales mientras que una quinta parte de la población recibe, de media, casi la mitad de los ingresos totales¹⁷¹. De hecho, la evidencia de las úl-

167. Bairoch, P., *The Economic Development of the Third World Since 1900*, pp. 190–192.

168. Datos calculados a partir de Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 1980* y Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 2000/2001* del, tabla 1.

169. Datos calculados a partir de Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 1998/99*, tablas 1 y 20.

170. Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 2000/2001*, tabla 1.2.

171. *Ibid.*, tabla 5.

timas dos décadas indica que ha habido muy poco goteo. Se ha estimado, por ejemplo, (en base a las tasas de crecimiento alcanzadas entre 1965 y 1984, que se consideran los mejores años del capitalismo), que los 28 países más pobres necesitarían más de 300 años para aumentar su actual renta per cápita media a sólo la *mitad* del promedio *actual* de los países occidentales ricos¹⁷².

Esto no significa, por supuesto, que en el Sur no se haya desarrollado una economía de crecimiento. Sin duda se ha desarrollado. De hecho, hoy en día, un proceso de descentralización económica está en pleno apogeo en el sistema de economía de mercado mundial —un proceso en el cual los factores tecnológicos y financieros tienen un papel fundamental. Las Corporaciones Transnacionales (CTNs) tienen en el presente la capacidad financiera y tecnológica de transferir etapas del proceso productivo (o en ocasiones el propio proceso de producción) al Sur, con el objetivo de minimizar los costes de producción —especialmente los costes laborales y ambientales. Este proceso ya ha dado lugar a la creación de algunos supuestos “milagros” económicos en el Sureste Asiático que, sin embargo, no se habrían podido universalizar ni sostener, como muestra la crisis en la que entraron a finales de la década de 1990.

De hecho, el surgimiento temporal de estos “milagros” en el Sur no es un fenómeno nuevo. En la década de 1980, los economistas ortodoxos celebraban el advenimiento de algunos casos milagrosos en América Latina (Brasil, México etc.) que, sin embargo, a finales de aquella década resultaron ser espejismos que debieron ser rescatados de la quiebra por el Norte, con la condición de que abrieran y liberalizaran sus mercados para integrarse completamente en la economía de mercado internacionalizada. La misma historia se repitió en la década de 1990, esta vez con los “Tigres Asiáticos”. Así, el crecimiento espectacular de países como Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Malasia y Tailandia dio lugar a una nueva mitología, también adoptada por sectores de la supuesta “izquierda”, de que finalmente la economía de crecimiento capitalista demostraba poder universalizarse. Algunos¹⁷³ hablaron incluso de un desplazamiento radical de la riqueza y la producción global desde Occidente hacia el Este de Asia, si no desde el Norte hacia el Sur.

Este nuevo mito se basó principalmente en el muy publicitado hecho de que la tasa media de crecimiento anual de los “Tigres Asiáticos” (excepto Taiwán)

172. Trainer, T., *Developed to Death*, p. 39.

173. *The Economist* (1994, 1 de octubre); citado por Hirst, P. y Thompson, G., *Globalisation in Question*, p. 99.

fue cerca de tres veces mayor que la de los países capitalistas avanzados en el período 1970–1993, estrechando rápidamente la brecha entre los dos grupos de países. Sin embargo, lo que generalmente no se mencionó fue que, excepto en los casos excepcionales de las pequeñas “ciudades-estado” (Singapur y Hong Kong), aún existía una enorme brecha que separaba a estos países del Norte. Así, en 1993, la renta per cápita de Corea del Sur seguía siendo un tercio de la de los países capitalistas avanzados, la de Malasia un séptimo y la de Tailandia menos de una décima parte! Esto significa que, incluso si estas espectaculares tasas de crecimiento se hubieran mantenido, en realidad se hubiera tardado mucho tiempo en cerrar la brecha con los países capitalistas avanzados. Sin embargo, esto no fue así. Tras la crisis de estos países a finales de la década de 1990, la renta per cápita de Corea del Sur y Malasia sigue siendo un tercio de la de los países de altos ingresos del Norte, mientras que la de Tailandia es menos de una treceava parte¹⁷⁴! Una vez más, la élite transnacional, mediante el FMI etc, rescató a estos países con la condición de que abrieran y liberalizaran completamente sus mercados. Y esto, en el mismo momento en el que, como una serie de estudios han mostrado¹⁷⁵, la expansión de los Tigres Asiáticos se basaba en una intervención estatal masiva que impulsaba sus sectores de exportación, a través de políticas públicas que no sólo implicaban un fuerte proteccionismo¹⁷⁶ sino incluso la distorsión deliberada de los precios de mercado para estimular la inversión y el comercio¹⁷⁷. No es sorprendente que, según algunos analistas, la propia crisis fuera el resultado del ataque de las élites transnacionales contra el estatismo de Asia oriental. Así, como señala el vicepresidente ejecutivo de la *New America Foundation*¹⁷⁸:

En la década de 1990 los EEUU obligaron a los países de Asia oriental a empezar una rápida desregulación de los mercados financieros.

174. Banco Mundial, *Informe sobre Desarrollo Mundial 2000/2001*, tabla 1.

175. Véase Pollin, R. y Alarcon, D., “Debt Crisis, Accumulation and Economic Restructuring in Latin America”, *International Review of Applied Economics*; y Fotopoulos, T., “Economic Restructuring and the Debt problem: The Greek Case”, *International Review of Applied Economics*.

176. Cumings, B., “The Abortive Abertura: South Korea in the Light of Latin American Experience”, *New Left Review*, p. 13.

177. Véase Amsden, A. H., *Asia’s Next Giant: South Korea and Late Industrialisation*, cap. 6. N.d.T.: en castellano: *Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía*.

178. Clemons, S., “United States: all-powerful but powerless”, *Le Monde diplomatique* (2001, octubre).

A través del Fondo Monetario Internacional y otras instituciones de Bretton Woods, los obligaron a adoptar el marco económico neoliberal que el capital estadounidense exigía a cambio de su inversión. Esta estrategia fue la verdadera causa de la crisis económica asiática de 1997, y no el capitalismo de connivencia o el mal gobierno, como se sugiere a menudo. El colapso subsiguiente provocó que una incipiente clase media en muchos países cayera de nuevo en la pobreza, mientras que las sociedades de inversión estadounidenses y europeas fueron rescatadas.

El resultado de la crisis en estos países y en particular en Corea del Sur, que era la más fuerte del grupo, fue que el valor de sus monedas y de sus acciones bursátiles se desplomó drásticamente con respecto al dólar estadounidense, un hecho que, sumado a la apertura de sus mercados, posibilita que los capitales extranjeros compren a buen precio sus activos y creen un provechoso flujo de repatriación de beneficios hacia el Norte¹⁷⁹.

Hacia una nueva división “Norte-Sur”

En el contexto de la actual economía de mercado internacionalizada neoliberal, cabe dudar de que la antigua distinción entre el Norte y el Sur tenga aún mucho sentido. Si, por ejemplo, utilizamos el conocido —y poco significativo— indicador del PNB per cápita para clasificar los países en la división Norte-Sur, pasamos por alto que el rápido ensanchamiento de la brecha entre grupos sociales privilegiados y desfavorecidos ya ha reproducido enormes enclaves “del Sur” en el corazón del Norte. En otras palabras, parece que recientemente el “efecto goteo” ha sido considerablemente menor que en el pasado, incluso en el Norte, y no solamente a causa de la recesión, sino principalmente debido a la intensificación de la globalización neoliberal, que ha acentuado aún más la desigualdad de ingresos, especialmente en los países anglosajones. Esto implica que ya se ha puesto en marcha una nueva división “Norte-Sur”, que va más allá de las tradicionales fronteras entre el Norte y el Sur. En Gran Bretaña, por ejemplo, en los últimos 20 años las desigualdades de ingresos se han ampliado considerablemente. Así, según el informe de un *think tank* designado por el gobierno de Blair: “Entre 1979 y 1998–99, los ingresos reales del 10% más pobre de la población aumentaron un 6% en términos reales mientras

179. Véase Atkinson, M., *Washington Post/Guardian Weekly* (1998, 11 de enero).

que los ingresos reales del 10% más rico aumentaron un 82%. Los ingresos medios aumentaron un 55%”¹⁸⁰. Asimismo, en los EEUU, durante el período de 1980 a 1990, el 60% de los beneficios de renta fueron a parar al 1% más rico de la población, mientras que los ingresos reales del 25% más pobre se han mantenido estáticos durante 30 años¹⁸¹.

Además, si utilizamos indicadores alternativos relativos al nivel de cobertura de las necesidades básicas por segmentos de la población, independientemente de si viven en el “Norte” o en el “Sur”, se plantea la cuestión de a qué grupo pertenece un país como EEUU cuando uno de cada cinco niños estadounidenses vive en la pobreza y 8 millones de ellos carecen de atención médica. Asimismo, en Gran Bretaña, un estudio reciente basado en el trabajo de campo de la Oficina Nacional de Estadística de las universidades de Bristol, York, Loughborough y Herriot-Watt reveló que a finales de 1999, una cuarta parte (26%) de la población británica vivía en la pobreza, medida en términos de bajos ingresos y múltiples carencias de necesidades. El estudio confirmó también que las tasas de pobreza han aumentado considerablemente durante la era de la globalización neoliberal. Así, en 1983, el 14% de los hogares carecían de tres o más necesidades porque no podían permitírselas; en 1990 esta proporción había aumentado hasta el 21% y en 1999 a más del 24%¹⁸². No es extraño que según un informe de la UNICEF¹⁸³, en comparación con su renta per cápita, los EEUU y Bélgica en el “Norte” lo hicieran mucho peor en relación a la supervivencia, nutrición y educación infantil que Jordania, Siria, Polonia, Rumania, Bulgaria y Kenya en el “Sur” y que, según el mismo informe, si clasificamos los países del mundo en términos del bienestar de su población —y en particular de los niños— entonces, a la cabeza de la lista nos encontremos con países como Vietnam, Sri-Lanka, Nepal, Cuba y Burma, que tienen tasas de mortalidad infantil mucho más bajas y récords de asistencia a la escuela secundaria de lo que cabría esperar según su PNB per cápita.

El debate anterior no sólo plantea si la antigua distinción entre el “Norte” y el “Sur” tiene sentido sino también la cuestión del propio indicador que puede utilizarse para tal clasificación. En particular, lo que se plantea es si es viable o deseable desarrollar un indicador común para clasificar países con

180. Wintour, P., *The Guardian* (2001, 27 de abril).

181. Giddens, A., *The Third Way: The Renewal of Social Democracy*, p. 105. N.d.T.: en castellano: *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*.

182. Ibid. de la versión inglesa.

183. Informe de UNICEF 1994, *The Guardian* (1994, 22 de junio).

necesidades culturales y económicas muy diferentes. Sin embargo, a pesar de los evidentes problemas de medición, todavía puede ser útil mantener la distinción “Norte-Sur”, siempre que redefinamos nuestros términos. Así, el “Nuevo Norte” podría definirse como todos aquellos grupos sociales que se benefician del proceso de globalización neoliberal, tanto si viven en el antiguo Norte como en el Sur. En general, podemos decir que este Nuevo Norte se compone de “la sociedad del 40%”¹⁸⁴ en el antiguo Primer Mundo y una pequeña minoría en los antiguos Segundo y Tercer Mundo. Los beneficiarios del proceso de mercantilización en el antiguo Primer Mundo no sólo incluyen aquellos que controlan los medios de producción, que constituyen la mayor parte de la élite gobernante, sino también las amplias clases medias que han prosperado en este proceso (profesionales, trabajadores cualificados, etc.). Asimismo, los beneficiarios en el antiguo Tercer Mundo incluyen no sólo las élites dirigentes (los grandes terratenientes, importadores y demás), sino también una rudimentaria clase media de profesionales, altos funcionarios, etc. Por último, los beneficiarios en el antiguo Segundo Mundo incluyen la nueva élite gobernante, que ha ido surgiendo en el proceso de mercantilización (por lo general, antiguos miembros de la nomenclatura del viejo partido) y una clase media de profesionales muy reducida.

Desarrollo o Democracia?

Hoy día, cada vez más personas no tienen acceso al proceso político (excepto como votantes), ni al proceso económico (excepto como consumidoras) ni al medioambiente (excepto como sujetos condicionados por su papel en el proceso económico y político, definido por la economía de mercado y la “democracia” representativa respectivamente). Así, en el plano político, son las élites de políticos profesionales las que toman todas las decisiones políticas importantes. Asimismo, en el plano económico, aquello que se produce en un país no está determinado por las decisiones democráticas de sus ciudadanos sino por las relaciones de propiedad y el patrón de distribución de los ingresos. Por último, el tipo de “protección” al que tiene derecho el medio ambiente está realmente determinado por las élites políticas y económicas que controlan la economía de mercado/crecimiento. Además, está en plena marcha un

184. Para una descripción detallada de “la sociedad del 40%” véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 52–53.

proceso que da lugar a una concentración de poder cada vez mayor en todos los ámbitos.

Desde la perspectiva de este libro, aquello que ha conducido al fracaso de la economía de crecimiento en el Sur no es ni la explotación colonial —que, sin embargo, tuvo un papel importante en la destrucción violenta de la auto-dependencia económica de muchos países— ni simplemente la corrupción de las élites en el Sur o las conspiraciones de las élites del Norte. Contrariamente al pensamiento marxista clásico, que consideró al colonialismo como un “mal necesario” porque contribuyó al desarrollo del capitalismo en la periferia¹⁸⁵, yo sostendría que la causa fundamental de este fracaso es una contradicción inherente en el proceso de internacionalización de la economía de crecimiento.

Así, la economía de crecimiento sólo puede sobrevivir mediante su continua reproducción y extensión a nuevas áreas de actividad económica. Una forma de lograrlo es a través de la creación de nuevas áreas de actividad económica, como consecuencia, principalmente, de cambios tecnológicos, en las economías de crecimiento maduras. Una segunda forma es mediante un proceso de expansión geográfica que, de hecho, implica la destrucción de la auto-dependencia económica de toda comunidad en la Tierra. Mas, desde el momento en el cual se destruye la auto-dependencia económica, ya sea violentamente (colonialismo), o a través del mercado, y, como resultado, dos partes con un poder económico desigual (en términos de productividad, tecnología y diferenciales de ingresos) entran en contacto económico directo, entonces el funcionamiento automático del mecanismo de mercado asegura la reproducción y extensión de la desigualdad entre las dos partes. Por consiguiente, la esencia del fracaso del Sur se encuentra en la enorme desigualdad en el control de los ingresos y los recursos productivos, que tiene lugar inevitablemente tras el establecimiento de una economía de mercado/crecimiento. Se puede mostrar fácilmente que en un sistema de economía de mercado, dominado por la ideología del crecimiento y la codicia personal, el “mal desarrollo” es una cuestión de funcionamiento automático del propio sistema, puesto que es el poder adquisitivo de los grupos de altos ingresos en el Norte y de las élites en el Sur el que determina *qué, cómo y para quién* producir¹⁸⁶. En otras palabras, lo que es cierto para una economía de mercado/crecimiento “doméstica”, que —impidiendo cualquier control social efectivo sobre las fuerzas del mercado— sólo

185. Avineri, S. (ed.), *Karl Marx on Colonialism and Modernization*.

186. Trainer, T., *Developed to Death*.

puede basarse en la desigualdad en la distribución del poder económico y la desigualdad en el desarrollo de varios sectores económicos, es igualmente válido (si no más) para una economía de mercado/crecimiento internacionalizada.

Por lo tanto, hoy en día es necesario desarrollar un nuevo planteamiento que tenga como objetivo la auto-determinación de los individuos y las comunidades, en el ámbito económico, social y político. Este enfoque debería basarse en la formación de nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que aseguren el control de la ciudadanía sobre sus propios recursos. Las necesidades humanas no deben estar condicionadas e incentivadas a expandirse infinitamente por parte de un sistema orientado al crecimiento sino que, en cambio, podrían estar constantemente ajustadas y limitadas por la propia comunidad. Asimismo, las necesidades de una parte considerable de la población que pertenece a los estratos sociales desfavorecidos en el Norte no difieren significativamente de las necesidades de la mayoría de la población en el Sur. El problema es cómo el “Nuevo Sur”, es decir, los grupos sociales desfavorecidos en el Norte y en el Sur que constituyen la inmensa mayoría de la población mundial, obligaría al “Nuevo Norte”, en otras palabras, a una pequeña (pero poderosa, debido a su monopolización de todos los medios de poder) minoría, a darse cuenta del simple hecho de que la causa fundamental de la actual crisis económica, ecológica y social son las estructuras políticas y económicas oligárquicas que garantizan el mantenimiento y la reproducción de sus privilegios.

Por consiguiente, la cuestión del “desarrollo” no es cómo el Sur podría establecer una economía de mercado/crecimiento que funcionara adecuadamente, como alegan los enfoques convencionales sobre el desarrollo y las élites dirigentes del Sur. La cuestión es cómo una nueva democracia inclusiva podría determinar colectivamente las necesidades básicas de la población y encontrar formas de satisfacerlas que minimicen el daño sobre el mundo natural.

CAPÍTULO 9

LAS DIMENSIONES DE LA CRISIS

Hoy en día es ampliamente reconocido que la sociedad contemporánea, que actualmente adopta en todas partes la forma de una economía de mercado/crecimiento y de una “democracia” representativa, está sufriendo una crisis profunda y generalizada. Lo que constituye el factor determinante de esta crisis, que la diferencia de otras del pasado, es precisamente su carácter universal, mientras que, simultáneamente, pone en tela de juicio prácticamente todas las estructuras y “significaciones” que sostienen a las sociedades heterónomas contemporáneas, en Oriente y Occidente, en el Norte y en el Sur. Así, la crisis actual pone en entredicho no sólo las estructuras políticas, económicas, sociales y ecológicas que nacieron con el advenimiento de la economía de mercado, sino también los propios valores que han sostenido dichas estructuras y en especial, el significado que adoptó el Progreso tras la Ilustración y la identificación parcial de éste con el crecimiento.

Como intenté mostrar en los capítulos anteriores, esta crisis multidimensional puede atribuirse a las propias instituciones de la modernidad que hoy en día se han universalizado. Es la dinámica de la economía de mercado y la “democracia” representativa la que ha conducido a la actual concentración de poder en todos los ámbitos que, a su vez, es la causa última de cada dimensión de la crisis actual. Pero, veamos con más detalle las dimensiones de esta crisis.

La dimensión económica

Desde la perspectiva de este libro, es la concentración de poder económico, como consecuencia de las relaciones mercantiles y la dinámica de crecer o morir de la economía de mercado, lo que ha dado lugar a una crisis económica crónica que hoy se expresa, principalmente, por una enorme concentración de poder económico. Esto se pone de manifiesto por la inmensa brecha de

ingresos/riqueza que separa no sólo el Norte del Sur, sino también las élites económicas y los grupos sociales privilegiados del resto de la sociedad en todo el mundo.

El Norte todavía tiene que recuperarse de la crisis que afloró a mediados de la década de 1970 como consecuencia de la contradicción fundamental que se creó, como vimos en el capítulo 1, por la internacionalización de la economía de mercado y la expansión paralela del estatismo, en el sentido del control activo del Estado con el fin de determinar el nivel de actividad económica. La élite transnacional, que empezó a prosperar en el contexto del proceso de internacionalización de la economía de mercado, se embarcó en un esfuerzo por reducir el papel económico del Estado y por la liberación y desregulación de los mercados, que ya tuvo consecuencias devastadoras sobre la mayoría de la población del Norte. Esta reducción drástica del estatismo hizo recular el reloj hasta el periodo anterior a que la economía mixta y las políticas keynesianas se utilizaran para crear un “capitalismo con rostro humano”. El resultado inicial fue un recrudecimiento tremendo del desempleo declarado seguido por el período actual de empleo masivo con salarios bajos. Esta evolución fue la consecuencia tanto de la liberalización de los mercados de trabajo como de un esfuerzo decidido de las élites políticas para reducir el desempleo declarado, que acarrea un alto coste político y desacreditaba por completo la economía de mercado/crecimiento. Así, en EEUU, la “nueva economía” por excelencia, entre 1979 y 1995 se perdieron más de 43 millones de puestos de trabajo. Un análisis de las cifras del Ministerio de Trabajo de EEUU¹⁸⁷ muestra que, aunque la mayoría de estos puestos de trabajo han sido reemplazados:

El truco está en la naturaleza del trabajo de reemplazo. Mientras que hace 25 años la gran mayoría de las personas que eran despedidas encontraban empleos tan bien remunerados como los anteriores, las cifras del Departamento de Trabajo muestran que ahora solamente cerca del 35% de los trabajadores a tiempo completo despedidos terminan en puestos igual o mejor remunerados. (...) El resultado es la mayor inseguridad laboral desde la Depresión de la década de 1930.

La experiencia estadounidense ya se ha reproducido en todo el Norte, especialmente tras el desmoronamiento del modelo alternativo de capitalismo de

187. Uchitelle, L. y Kleinfeld, N.R., *International Herald Tribune* (1996, 6 de marzo).

“mercado social” de “Renania” que vimos en el capítulo 2. Se puede pronosticar con certeza que la intensa competencia entre los países de la Tríada creará en todas partes condiciones, no tanto de desempleo declarado masivo, sino de empleo de bajos salarios en el contexto de mercados de trabajo “flexibles”. Así, en Gran Bretaña, como señala Steve Fleetwood¹⁸⁸ de la Universidad de Lancaster, “lo que la flexibilidad del Reino Unido genera son trabajos precarios, tal vez incluso un nuevo tipo de subempleo (...) Gran Bretaña no está solucionando el problema del desempleo sino transformándolo en un problema distinto: el problema del empleo de mala calidad”.

Sin embargo, en mi opinión, la crisis de la economía de mercado/crecimiento en el Norte no constituye el elemento decisivo de la crisis económica. Mientras la “sociedad del 40%” se reproduzca de algún modo, el sistema puede estabilizarse pasando a un nuevo equilibrio que se basa en la explotación de las ventajas tecnológicas del Norte y el bajo coste de producción del nuevo Sur. Creo que el elemento decisivo de la crisis económica consiste en el hecho de que el sistema de la economía de mercado es intrínsecamente incapaz de transformar la economía de mercado del Sur en una economía de crecimiento autosostenida, similar a la que ya se ha establecido en el Norte, como vimos en el capítulo anterior.

Por consiguiente, la consecuencia de la universalización de la economía de mercado/crecimiento es la marginación de una parte muy importante de la población mundial, que obliga a millones de personas a emigrar de sus países de origen, arriesgando sus vidas en el proceso, en un intento desesperado por entrar ilegalmente en el Norte. La incapacidad inherente del Norte para crear sociedades de consumo autosostenidas en el Sur es el resultado directo del hecho de que la concentración de poder económico y la paralela desigualdad creciente en todo el mundo no son sólo consecuencias sino también, como se mostró anteriormente, condiciones previas para la reproducción de la economía de mercado/crecimiento. En otras palabras, existe una barrera natural absoluta que hace imposible la universalización del tipo de economía de crecimiento capitalista del Norte.

Para mostrar por qué esto es imposible vamos a hacer algunos cálculos sencillos. En la actualidad se estima que la población mundial superará los

188. Fleetwood, S., “Less unemployment, but more bad employment”, *The Guardian* (1999, 13 de septiembre).

7.000 millones de personas el 2015¹⁸⁹. Para que los habitantes de nuestro planeta pudieran alcanzar las tasas de uso de energía per cápita que disfrutaban actualmente aquellos que viven en los países ricos, la producción mundial de energía tendría que cuadruplicarse (o aumentar 6 veces para que todo el mundo pudiera disfrutar los niveles de consumo de EEUU)¹⁹⁰! Del mismo modo, como ha mostrado Ted Trainer¹⁹¹ en un ejercicio similar para el año 2070:

“La estimación de los recursos potencialmente recuperables de combustibles fósiles y minerales indica que si intentásemos incrementar la producción hasta el punto en el que todas las personas que se espera que habiten el planeta en el año 2070, tal vez 10.000 millones, tuvieran el actual consumo per cápita del mundo rico, entonces todos los combustibles y un tercio de los minerales se habrían agotado totalmente alrededor del 2040. Es altamente improbable que las fuentes de energía renovables puedan llenar el vacío. Esto significa que no es posible que todas las personas alcancen el consumo de recursos per cápita típico de los países ricos actualmente. El problema del efecto invernadero proporciona un argumento similar. Si se tuviera que evitar que el contenido de carbono de la atmósfera aumentase aún más, el uso de energía a nivel mundial para 10.000 millones de personas tendría que reducirse a un promedio per cápita que sólo es el 6% del actual promedio del mundo rico. (...) El análisis de la “huella ecológica” indica que para que una persona pueda vivir en una ciudad de un país rico se requieren al menos 4,5 hectareas de tierra productiva. Si 10.000 millones de personas tuvieran que vivir de esta manera la cantidad de tierra productiva necesaria sería alrededor de 8 veces toda la tierra productiva del planeta”.

189. Naciones Unidas, *Informe sobre Desarrollo Humano 2001*, tabla 5.

190. Cálculos en base a Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*, tablas 1 y 10.

191. Trainer, T., “Where are we, where do we want to be, how do we get there?”, *Democracy & Nature*, pp. 267–286.

La dimensión política

La concentración de poder político ha sido el complemento funcional de la concentración de poder económico. Si la dinámica de crecer o morir de la economía de mercado ha dado lugar a la actual concentración de poder económico, la dinámica de la “democracia” representativa ha conducido a una correspondiente concentración de poder político. Así, la concentración de poder político en manos de los parlamentarios en la modernidad liberal ha conducido a un grado de concentración aún mayor en manos de los gobiernos y al liderazgo de los partidos “de masas” en la modernidad estatista, a expensas de los parlamentos. En la modernidad neoliberal, el efecto combinado de las dinámicas de la economía de mercado y la “democracia” representativa ha transformado la política en el arte de gobernar¹⁹², con *think-tanks* —los analistas de sistemas de la actualidad— diseñando las políticas y su implementación¹⁹³. Por consiguiente, una pequeña camarilla alrededor del primer ministro (o presidente) concentra todo el poder político efectivo en sus manos, especialmente en las principales economías de mercado que constituyen una parte importante de la élite transnacional. Además, la continua disminución de la soberanía económica del Estado se ve acompañada de la paralela transformación del ámbito público en administración pura. Un ejemplo típico es el Banco Central Europeo, que tiene el control del Euro y toma decisiones cruciales sobre la vida económica de millones de ciudadanos, independiente del control político.

En la actual modernidad neoliberal se ha producido una “crisis de la política” que socava los cimientos de la “democracia” representativa y se expresa en varios síntomas que, con frecuencia, adoptan la forma de una impugnación implícita o explícita de las instituciones políticas fundamentales (partidos, contiendas electorales, etc). Estos síntomas son los considerables y por lo general crecientes índices de abstención en las contiendas electorales, especialmente en los EEUU y el Reino Unido, el estallido del descontento en forma de disturbios frecuentemente violentos, la disminución del número de afiliados a partidos, el hecho de que el respeto por los políticos profesionales nunca ha estado a un nivel tan bajo, con los recientes escándalos financieros en países como Italia, Francia, España, Grecia y otras partes que simplemente

192. Bookchin, M., *From Urbanisation to Cities*, cap. 6 y Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, cap. 7.

193. Véase Raven, C., *The Observer* (1995, 30 de julio).

reafirman la creencia de que la política, para la gran mayoría de los políticos — liberales y socialdemócratas por igual— es sólo un trabajo, es decir, una forma de ganar dinero y mejorar la posición social.

La causa histórica de la actual apatía de masas se puede remontar a lo que Castoriadis llamó “la insuficiencia radical, por no decir más, de los programas en los que (el proyecto de autonomía) se ha encarnado —ya sea la república liberal o el “socialismo” marxista-leninista¹⁹⁴. En otras palabras, puede considerarse que la causa última de la apatía actual es la incapacidad de la “democracia” representativa para crear auténticas condiciones democráticas. Sin embargo, la pregunta de por qué esta crisis se ha vuelto particularmente grave en la última década más o menos sigue planteándose. En mi opinión, la respuesta se puede encontrar en el efecto acumulativo de los cambios en las condiciones “objetivas” y “subjetivas” que caracterizaron el surgimiento de la economía de mercado internacionalizada desde mediados de los años setenta y, en particular:

- La internacionalización creciente de la economía de mercado, que no sólo ha socavado con efectividad el poder del Estado para controlar los acontecimientos económicos sino, indirectamente, la creencia en la eficacia de la política tradicional.
- La intensificación aguda de la lucha por la competitividad entre los países de la Tríada (UE, EEUU y Japón) que, a su vez, ha provocado el desmoronamiento de la socialdemocracia, el establecimiento del “consenso neoliberal” y la consiguiente eliminación efectiva de las diferencias ideológicas entre partidos políticos.
- Los cambios tecnológicos que han dado lugar a la sociedad posindustrial actual y los correspondientes cambios en la estructura del empleo y el electorado, que, junto con el desempleo masivo y el subempleo, han provocado la disminución del poder de la clase obrera tradicional y el consiguiente declive de la política tradicional.
- El desmoronamiento del “socialismo real” que ha dado lugar al mito de “el fin de las ideologías” y ha reforzado aún más la propagación de la cultura del individualismo promovida por el neoliberalismo.

194. Castoriadis, C., “The Retreat from Autonomy”, *World in Fragments*, p. 43. N.d.T.: en castellano: *Un mundo fragmentado*.

Así, en el contexto del consenso neoliberal actual, las antiguas diferencias ideológicas entre la izquierda y la derecha han desaparecido. Las elecciones se han convertido en concursos de belleza entre líderes “carismáticos” y las maquinarias de los partidos que les respaldan, que luchan entre sí para atraer la atención del electorado, con el objetivo de implementar políticas que constituyen variaciones del mismo asunto: la maximización de la libertad de las fuerzas del mercado a expensas tanto del Estado del bienestar (que es constantemente socavado) como del compromiso del Estado para con el pleno empleo (que es irrevocablemente abandonado). De hecho, las actuales contiendas electorales las decide “la mayoría electoral satisfecha”¹⁹⁵ “del 40%”, mientras que la “subclase”, creada por el neoliberalismo y la automatización, no participa por lo general en estas contiendas. Por consiguiente, la creciente apatía hacia la política no sólo refleja principalmente una indiferencia general con respecto a las cuestiones sociales, como consecuencia, pongamos por caso, del consumismo, sino una creciente falta de confianza, especialmente de los grupos sociales más débiles, en los partidos políticos tradicionales y su capacidad para resolver los problemas sociales. De todos modos, no es casual que los mayores índices de abstención en las contiendas electorales se encuentren normalmente entre los grupos de menores ingresos, que ya no ven ninguna diferencia importante entre la derecha y la izquierda, es decir, entre los partidos neoliberales y los social-liberales, respectivamente.

La decadencia del proyecto socialista, tras el desmoronamiento tanto de la socialdemocracia como del “socialismo real”, contribuyó considerablemente a que muchas personas, especialmente los jóvenes, se alejaran de la política tradicional. Así, el desmoronamiento del estatismo “socialista” en Oriente, en vez de funcionar como un catalizador para la construcción de un nuevo tipo de política no autoritaria, desarrollando más las ideas del Mayo del 68, simplemente dio lugar a una tendencia general, especialmente perceptible entre estudiantes, jóvenes académicos y demás, hacia un conformismo posmoderno y un rechazo de cualquier proyecto antisistémico “universalista”. El resto, incluyendo la mayoría de la subclase que es la principal víctima de la economía de mercado internacionalizada, ha caído en la apatía política y en un rechazo inconsciente de la sociedad establecida —rechazo que generalmente ha tomado la forma de un estallido de delincuencia y abuso de drogas y, en ocasiones, de protestas violentas.

195. Galbraith, J. K., *The Culture of Contentment*. N.d.T.: en castellano: *La cultura de la satisfacción: los impuestos, ¿para qué? ¿quiénes son los beneficiarios?*

Sin embargo, la expansión del movimiento antiglobalización es un indicio claro de que la juventud de hoy no siente apatía hacia la política (entendida en el sentido clásico de la palabra como autogestión) sino sólo respecto a lo que se hace pasar por política en la actualidad, es decir, el sistema que permite a una minoría social (los políticos profesionales) determinar la calidad de vida de cada ciudadano. En otras palabras, lo que ha alejado a muchas personas de este tipo de “política” es la creciente comprensión de que la concentración de poder político en manos de los políticos profesionales y varios “expertos”, como consecuencia de la dinámica de la “democracia” representativa, ha convertido la política en el arte de gobernar. No es extraño que la actual “guerra contra el terrorismo”, emprendida por la élite transnacional tras los acontecimientos de Septiembre de 2001 en EEUU, haya puesto implícitamente en el punto de mira a las corrientes antisistémicas radicales en el seno del movimiento antiglobalización.

La dimensión social

La economía de crecimiento ya ha creado una sociedad de crecimiento, cuyas características principales son el consumismo, la privacidad, la alienación y la subsiguiente desintegración de los lazos sociales. La sociedad de crecimiento, a su vez, conduce inexorablemente hacia una “no-sociedad”, es decir, a la substitución de la sociedad por familias atomizadas e individuos, un paso crucial hacia la barbarie. La crisis social se ha visto agravada por la expansión de la economía de mercado en todos los sectores de la vida social, en el contexto de su actual forma internacionalizada. Es bien conocido, por supuesto, que el mercado es el mayor enemigo de los valores tradicionales. Por lo tanto, no es sorprendente que la crisis social sea más pronunciada precisamente en aquellos países donde la mercantilización está más avanzada. Esto se pone de manifiesto por el hecho de que ni las campañas del tipo “volvamos a lo básico” (Gran Bretaña), ni el desarrollo de tendencias religiosas, místicas y similares (Estados Unidos) han tenido ningún efecto restrictivo sobre los síntomas más obvios de la crisis social: el estallido de la delincuencia y del abuso de drogas que ya ha llevado a muchos estados a abandonar efectivamente su “guerra contra las drogas”¹⁹⁶.

En Gran Bretaña, por ejemplo, la tasa de criminalidad tardó 30 años en duplicarse, desde 1 millón de incidentes en 1950 a 2,2 millones en 1979. Sin em-

196. Véase Fotopoulos, T., *Drugs: Beyond penalisation and liberalisation*.

bargo, en la década de 1980, la tasa de criminalidad ha aumentado más del doble, y alcanzó los 5 millones de incidentes en la década de 1990. Las élites gobernantes responden al estallido del crimen construyendo más cárceles, a pesar de que, como ha mostrado un estudio del Ministerio del Interior en Gran Bretaña (reflejando investigaciones similares de los Estados Unidos y Alemania), para reducir la tasa de criminalidad anual en un 1% la población presa tiene que aumentar un 25%¹⁹⁷. Así, un informe reciente del Ministerio del Interior Británico pronosticó que la actual población presa en Inglaterra y Gales pasará de 64.600 a 83.500 en seis años. Esto significa que de cada 100.000 habitantes 153 estarán en la cárcel¹⁹⁸. Asimismo, los Estados Unidos tardaron 200 años en elevar la población presa a un millón, pero sólo los últimos 10 años para elevarla a casi dos millones, con 680 personas en la cárcel por cada 100.000 habitantes —una cuarta parte del total mundial de población encarcelada! De hecho, el estallido del crimen, como señala Martin Woolcott¹⁹⁹, tiende a tomar la forma de una insurrección en las conglomeraciones urbanas de todo el mundo, y como tal la tratan las élites gobernantes.

Por lo tanto, la concentración de poder económico, como consecuencia de la mercantilización de la economía, no sólo ha aumentado los privilegios económicos de la minoría privilegiada. Ha aumentado también su inseguridad. Por ello, la nueva superclase se aísla cada vez más en guetos lujosos. Al mismo tiempo, la mercantilización, y en particular la flexibilidad del mercado de trabajo, ha incrementado la inseguridad laboral —un fenómeno que hoy afecta a todo el mundo, excepto a una exigua minoría en la clase alta. No es extraño que el *Informe de la Organización Internacional del Trabajo del año 2000* haya encontrado que los niveles de estrés en las economías de mercado avanzadas han alcanzado niveles récord debido a la institucionalización de los mercados de trabajo flexibles que han aumentado las presiones de los empresarios para incrementar la productividad en el trabajo.

La dimensión cultural

La instauración de la economía de mercado implicó dejar de lado las culturas y valores tradicionales. Este proceso se aceleró en el siglo XX al extenderse en todo el mundo la economía de mercado y su subproducto, la economía de

197. *The Guardian* (1993, 15 de noviembre).

198. Walsh, N. P., *The Observer* (2001, 27 de mayo).

199. Woolcott, M., “The marzo of a Martial Law”, *The Guardian* (1996, 20 de enero).

crecimiento. En consecuencia, hoy en día, está en marcha un proceso intensivo de homogeneización cultural, que no sólo imposibilita cualquier direccionalidad hacia una mayor complejidad, sino que, de hecho, está haciendo la cultura más simple, con ciudades cada vez más parecidas, gente de todo el mundo escuchando la misma música, viendo las mismas series de televisión, comprando las mismas marcas de bienes de consumo, etc.

El advenimiento de la globalización neoliberal en el último cuarto de siglo aproximadamente ha reforzado aún más este proceso de homogeneización cultural. Este es el resultado inevitable de la liberalización y la desregulación de los mercados y la consiguiente intensificación de la mercantilización de la cultura. En consecuencia, las comunidades tradicionales y sus culturas están desapareciendo en todo el mundo y las personas se convierten en consumidoras de una cultura de masas producida en los países capitalistas avanzados y especialmente en los EEUU. En la industria cinematográfica, por ejemplo, incluso los países europeos con una tradición cultural y económica sólida tienen que abandonar sus propias industrias cinematográficas, puesto que no pueden competir con la industria estadounidense, mucho más competitiva.

Así pues, la aparición reciente de una especie de nacionalismo “cultural” en muchas partes del mundo expresa un intento desesperado de conservar una identidad cultural frente a la homogeneización del mercado. Sin embargo, la mercantilización del flujo de comunicaciones ya ha establecido las condiciones previas para que la diversidad cultural se reduzca a un tipo de diferenciación superficial de tipo folclórico. Por último, no hay que subestimar las implicaciones políticas de la mercantilización y homogeneización de la cultura. Así, la función escapista que desempeñaban tradicionalmente las películas de Hollywood actualmente ha adquirido una dimensión universal, a través de la expansión masiva de la cultura de la TV y su casi completa monopolización por la subcultura de Hollywood.

La dimensión ideológica

Los cambios en los parámetros estructurales que caracterizaron la transición a la modernidad neoliberal estuvieron acompañados por una grave crisis ideológica paralela que puso en tela de juicio no sólo las ideologías políticas, (aquello que los posmodernistas denominan peyorativamente “metanarra-

tivas emancipatorias”) o incluso la razón “*objetiva*”²⁰⁰, sino la propia razón, como muestra la proliferación actual del irracionalismo en todas sus formas: desde el resurgimiento de antiguas religiones como el Cristianismo y el Islam, etc. hasta la expansión de diversas tendencias irracionales, como por ejemplo el misticismo, el espiritualismo, la astrología, el esoterismo, el neopaganismo y la “Nueva Era”.

El auge del irracionalismo en particular es una consecuencia directa de la crisis de la economía de crecimiento tanto en sus versiones capitalista como “socialista”. Como he intentado mostrar en otra parte, el desmoronamiento de los dos proyectos principales de la modernidad, es decir, el proyecto socialista y los proyectos de desarrollo, junto con la paralela “crisis de credibilidad” de la ciencia que aconteció en el último cuarto de siglo, fueron cruciales para la actual proliferación del irracionalismo²⁰¹. Así, la creciente comprensión de los efectos sociales del advenimiento de la sociedad de consumo, las implicaciones ecológicas del crecimiento, los efectos económicos de la globalización neoliberal en términos de aumento de la pobreza y la inseguridad, el fracaso paralelo del “desarrollo” y la homogeneización cultural, fueron fundamentales para el auge del irracionalismo en el Norte y la expansión de diversos fundamentalismos en el Sur.

Además, la crisis de credibilidad de la ciencia ha minado sistemáticamente muchas “verdades” científicas y especialmente aquellas en las que solíamos basarnos para justificar nuestra “certeza” acerca de la interpretación de los fenómenos sociales y económicos. Mas, como la ciencia desempeña un doble papel con respecto a la reproducción de la economía de crecimiento, esta crisis fue especialmente importante. Así, en primer lugar, la ciencia desempeña un papel funcional en la reproducción material de la economía de crecimiento, a través de su decisiva contribución al esfuerzo de dominar el mundo natural y maximizar el crecimiento. En segundo lugar, la ciencia desempeña un papel ideológico igualmente importante al justificar “objetivamente” la economía de crecimiento. Así como la religión tuvo un papel importante en justificar la jerarquía feudal, también la ciencia, especialmente la “ciencia” social, tie-

200. Véase, por ejemplo, Kuhn, T. S., *The Structure of Scientific Revolutions*; Lakatos, I., *Criticism and the Growth of Knowledge*; Feyerabend, P., *Against Method*. N.d.T.: en castellano: *La estructura de las revoluciones científicas, La crítica y el desarrollo del conocimiento y Contra el método*.

201. Véase Fotopoulos, T., “The Rise of New Irrationalism and its Incompatibility with Inclusive Democracy”, *Democracy & Nature*, pp. 1–49.

ne hoy en día un papel crucial en la justificación de la sociedad jerárquica moderna. De hecho, desde el momento en que la ciencia reemplazó a la religión como concepción del mundo dominante, justificó “objetivamente” la economía de crecimiento, tanto en sus versiones capitalista como socialista. Sin embargo, la comprensión de los efectos del crecimiento económico sobre la naturaleza y, posteriormente, sobre la calidad de vida, puso en entredicho el papel funcional de la ciencia como promotora del Progreso. Cuando se impugnó también la credibilidad de las propias verdades científicas, tanto si éstas se originaron en la ciencia social ortodoxa o en la ciencia alternativa del socialismo, el Marxismo²⁰², entonces, llegó el momento de la verdad para la ideología del crecimiento.

Sin embargo, la causa de la crisis multidimensional actual no es la ciencia en sí misma ni el racionalismo en general, como suelen afirmar los irracionales de diversa índole. Al igual que la tecnología, la ciencia aplicada no es “neutral” a la lógica y la dinámica de la economía de mercado. La ciencia pertenece a la tradición de autonomía desde el punto de vista de los métodos que utiliza para obtener sus verdades y, en ocasiones, incluso desde el punto de vista de su contenido (por ejemplo, la desmitificación de las creencias religiosas). Por lo tanto, lo que se necesita hoy en día no es echar totalmente por la borda el racionalismo en la interpretación de los fenómenos sociales, sino superar el **racionalismo “objetivo”** (es decir, el racionalismo que se basa en “leyes objetivas” de la evolución natural o social) y desarrollar un nuevo tipo de racionalismo democrático, como trataré de mostrar en el capítulo 12.

Además, como mencioné en el apartado anterior, el desmoronamiento del estatismo socialista y el advenimiento del neoliberalismo no hizo que la crítica radical del socialismo “científico”, el estatismo y la política autoritaria funcionara como un catalizador para un desarrollo ulterior del pensamiento de izquierdas no-autoritario. En cambio, la crítica del cientificismo fue asumida por teóricos posmodernistas y se convirtió en un relativismo general, que condujo inevitablemente al abandono de cualquier crítica efectiva del estatus quo y a la teorización del conformismo²⁰³.

Sin embargo, aunque los dos fenómenos, es decir, el surgimiento de la globalización neoliberal y la crisis ideológica que dio lugar al posmodernismo

202. Para una amplia bibliografía véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8.

203. Castoriadis, C., “The Era of Generalised Conformism”, p. 23. N.d.T.: en castellano: “La época del conformismo generalizado”, *Un mundo fragmentado*.

y al irracionalismo, sucedieron aproximadamente en el mismo periodo de tiempo, es decir, el último cuarto de siglo más o menos, esto no implica una relación causal estricta entre ellos, relación del tipo que solían suponer los marxistas entre los cambios en la base económica y los cambios en la “superestructura”. El posmodernismo, en particular, se desarrolló en general independientemente de estos cambios económicos estructurales, como resultado de una combinación de acontecimientos paralelos en el plano epistemológico (la crisis del “objetivismo” y del “cientificismo”), en el plano ideológico (la decadencia del marxismo tras el desmoronamiento del “socialismo real”) y en el plano ecológico (la extensa crisis ecológica que pone en cuestión el significado del progreso).

Así, la actual era de la modernidad neoliberal ya ha desarrollado su propio paradigma social dominante²⁰⁴. Los acontecimientos de Mayo de 1968, así como el desmoronamiento del estructuralismo marxista, desempeñaron un papel crucial en el desarrollo del paradigma posmodernista, con su rechazo de una visión global de la historia como un proceso evolutivo de progreso o liberación; de las “grandes narrativas”, en favor de la pluralidad, la fragmentación, la complejidad y las “narrativas locales”; de los sistemas cerrados, el esencialismo y el determinismo, en favor de la incertidumbre, la ambigüedad y la indeterminación; de la “objetividad” y “la verdad”, en favor del relativismo y el perspectivismo. Como resultado de estas tendencias, y en particular la influencia que tuvo el rechazo posmodernista de los proyectos universalistas en los “nuevos movimientos sociales”, en la actualidad, nos enfrentamos al fin del antiguo tipo de movimiento antisistémico, que fue la principal expresión de la lucha social durante los últimos 150 años más o menos²⁰⁵.

La dimensión ecológica

La crisis ecológica, que se pone de manifiesto por el rápido deterioro de la calidad de vida, es la consecuencia directa de la degradación continuada del medio ambiente, provocada por la economía de mercado y la consiguiente economía de crecimiento. No es casualidad que la destrucción del medio ambiente durante la vida de la economía de crecimiento, tanto en su versión capitalista como socialista estatista, no tenga ni punto de comparación con

204. Véase Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

205. Fotopoulos, T., “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*, pp. 415–456.

el daño acumulativo que las sociedades anteriores han infligido al medio ambiente. El hecho de que el poder económico sea la principal forma de poder en el marco de la economía de crecimiento, y que la concentración de poder económico implique una lucha constante entre las élites gobernantes para dominar a las personas y al mundo natural, puede contribuir en gran medida a explicar la crisis ecológica actual. En otras palabras, para entender la crisis ecológica no deberíamos referirnos sólo al sistema de valores predominante y a las tecnologías resultantes (como sugieren los ambientalistas y los ecologistas profundos) ni exclusivamente a las relaciones capitalistas de producción (como proponen los eco-marxistas) sino a las relaciones de dominación que caracterizan una sociedad jerárquica basada en el sistema de economía de mercado y la idea implícita de dominar el mundo natural.

En este contexto, la humanidad se enfrenta actualmente a una elección crucial entre dos propuestas radicalmente diferentes: “el desarrollo sostenible” y lo que podemos denominar la solución “eco-democrática”. La primera busca las causas de la crisis ecológica en el sistema de valores dominante y las tecnologías utilizadas y supone ingenuamente que un cambio masivo en los mismos es posible, si podemos convencer a las personas de la necesidad de tal cambio. Esta solución es respaldada no sólo por el movimiento verde convencional sino también por los sectores “progresistas” de la élite transnacional, puesto que da por sentado el actual marco institucional de la economía de mercado y la “democracia” representativa. Alternativamente, la solución eco-democrática busca las causas de la crisis ecológica en el propio sistema social, que se basa en la dominación institucionalizada (no sólo la explotación económica) del ser humano por el ser humano y la idea implícita de dominar el mundo natural. Es obvio que esta solución requiere formas de organización social basadas en la distribución igualitaria del poder político y económico. Y esto nos lleva a la relevancia del proyecto democrático en la actualidad.

CAPÍTULO 10

¿EXISTE UNA SALIDA A LA CRISIS?

La respuesta liberal: más mercantilización

Tanto la derecha como la izquierda admiten algunas dimensiones —si no todas— de la crisis actual que hemos mencionado anteriormente. No es extraño que, desde el punto de vista del análisis anterior, no existan diferencias significativas entre las propuestas formuladas por ambos extremos del espectro político, a pesar de las apariencias, puesto que tanto la derecha como la izquierda dan por sentado el actual marco institucional de la economía de mercado y la democracia liberal.

Por parte de la derecha, la solución que propone la Nueva Derecha²⁰⁶ para superar la crisis multidimensional actual consiste en continuar con la mercantilización. Sin embargo, si tenemos en cuenta los posibles efectos de seguir mercantilizando aún más la economía, resulta obvio que ninguno de los aspectos de la crisis multidimensional que hemos examinado es susceptible de resolverse mediante soluciones de mercado. Por lo tanto, las propuestas de la derecha de dejar completamente libres a las fuerzas del mercado, aumentar las privatizaciones y reducir al mínimo el Estado significan nada menos que la organización racional de la desigualdad. La afirmación de la Nueva Derecha de que la liberalización de los mercados provoca una descentralización del poder económico es obviamente falsa. De hecho, como trato de mostrar en este libro, sucede justamente lo contrario: cuanto más liberalizados están los mercados, mayor es la concentración de poder económico en términos de ingreso y riqueza. No es casualidad que los EEUU, que siempre han sido el

206. Ver, por ejemplo, Lepage, H., *Tomorrow, Capitalism, The Economics of Economic Freedom*; Bosanquet, N., *After the New Right*; Hayes, M., *The New Right in Britain*. N.d.T.: en castellano: *Mañana, el capitalismo*.

modelo de una economía de mercado, sean también “el país industrializado más desigual en términos de ingreso y riqueza”²⁰⁷. Además, la economía de mercado no sólo carece de dispositivos inherentes para evitar los daños ecológicos sino que, de hecho, cualquier control social efectivo para proteger el medio ambiente es incompatible con su lógica y su dinámica.

La respuesta socialista: fortalecer la “sociedad civil”

Por parte de la izquierda, la propuesta para salir de la crisis consiste en fortalecer la “sociedad civil”, es decir, las distintas redes autónomas del control del Estado (sindicatos, iglesias, movimientos cívicos, cooperativas, barrios, escuelas de pensamiento, etc.). Gracias a la labor teórica de los socialdemócratas modernos de la Escuela Habermasiana²⁰⁸, esta tendencia ejerce hoy una influencia considerable entre los socialdemócratas, los eco-socialistas, incluso los social-liberales, así como entre los partidarios del proyecto de la “democracia radical”.

Para los societarios civiles, la forma de salir de la crisis multidimensional parece ser radicalmente diferente de la que propone la derecha. En lugar de extender la mercantilización, sostienen que las redes de la sociedad civil deben imponer límites (es decir, controles sociales) a los mercados y al Estado. Además, en lugar de privatizaciones proponen una especie de “pluralismo de mercado” que puede abarcar una diversidad de agentes de mercado: empresas familiares, empresas de propiedad pública o municipal, cooperativas de trabajadores y de consumidores, organizaciones sin ánimo de lucro, etc.²⁰⁹. Por último, reconociendo que la “sociedad civil librada a sí misma genera relaciones de poder desiguales que sólo el poder del Estado puede impugnar” concluyen que “solamente un Estado democrático puede crear una sociedad civil democrática”²¹⁰.

207. Wolff, E., “How the Pie Is Sliced: America’s Growing Concentration of Wealth”, *The American Prospect* (1995, verano).

208. Ver Ely, J., “Libertarian Ecology and Civil Society” y Kavoulakos, K., “The Relationship of Realism and Utopianism: The Theories of Democracy of Habermas and Castoriadis”, *Society & Nature*.

209. Walzer, M., “The Civil Society Argument”, *Dimensions of Radical Democracy*, p. 100.

210. *Ibid.*, p. 104.

Por consiguiente, es obvio que el planteamiento societario civil entraña un alto grado de estatismo, ejercido en el plano nacional o transnacional. También es evidente que los societarios civiles, que tachan a los socialistas radicales y a los partidarios del proyecto democrático de utópicos, son en realidad mucho menos realistas que ellos cuando sugieren que el reloj podría retroceder hasta el periodo del estatismo, es decir, a un periodo en el que la economía de mercado se caracterizaba por un grado considerablemente menor de internacionalización que en la actualidad. Claramente, el planteamiento societario civil es a la vez utópico, en el sentido negativo de la palabra, y a-histórico.

Es utópico porque, de hecho, está en tensión tanto con el Estado como con la economía de mercado internacionalizada. Está en tensión con el Estado porque, como ha mostrado el neoliberalismo, a éste le resulta relativamente fácil socavar eficazmente las instituciones de la sociedad civil (véase, por ejemplo, la demolición efectiva del poder sindical en Gran Bretaña). Y está en tensión con la economía de mercado internacionalizada, porque es bien sabido que existe una relación inversa entre el grado de competitividad y el grado de desarrollo de las instituciones de la sociedad civil: cuanto más desarrolladas están éstas (por ejemplo, los sindicatos) menor es el grado de competitividad internacional, como ha demostrado el caso de Suecia. Así pues, dado que ni los socialdemócratas ni sus simpatizantes del movimiento verde ven el fruto de la tensión inevitable entre la sociedad civil, por un lado, y el Estado y la economía de mercado, por el otro, en términos de sustitución de los últimos por la primera, no es difícil prever que cualquier fortalecimiento de la sociedad civil deberá ser compatible con el proceso de mayor internacionalización de la economía de mercado y el papel implícito del Estado.

Asimismo, el planteamiento societario civil es fundamentalmente a-histórico, puesto que ignora los cambios estructurales que han conducido al consenso neoliberal actual y a la economía de mercado internacionalizada. En otras palabras, pasa por alto que la tendencia a minimizar los controles sociales sobre el mercado, hoy dominante en todas partes, no es simplemente un tipo de política sino que refleja cambios fundamentales en la forma de la economía de mercado. Esto implica que toda tentativa de control social efectivo sobre el mercado entra necesariamente en conflicto con los requisitos —desde el punto de vista de la competitividad— para la reproducción de la economía de crecimiento de la actualidad.

El problema de los societarios civiles no es, por supuesto, el hecho de que basen su estrategia en la transformación social “desde abajo”²¹¹ en vez de intentar tomar el poder del Estado (la tradicional táctica estatista); el problema radica en que su planteamiento da por sentado todo el marco institucional de la economía de mercado, la “democracia” representativa y el Estado-nación y por lo tanto resulta tan ineficaz como el de la derecha para hacer frente a la crisis multidimensional. Así, la adopción, en primer lugar, de la economía de mercado, significa que todo intento por parte de las instituciones autónomas (por ejemplo, sindicatos, movimientos verdes, etc.) de llevar a cabo un control efectivo del mercado —con el objetivo de lograr objetivos sociales, ecológicos y demás— se contradice severamente con la lógica y la dinámica de la economía internacionalizada. Inevitablemente, cualquier intento de establecer tales controles conducirá a la aprobación de insignificantes medias tintas, que serán compatibles con el marco institucional (véase por ejemplo el fiasco de las conferencias mundiales para controlar el efecto invernadero).

La adopción, en segundo lugar, de la “democracia” representativa significa que las “inyecciones” de democracia directa que proponen los defensores de esta tendencia funcionarán, de hecho, como inoculaciones contra la democracia directa. La condición previa fundamental para la creación de una conciencia ciudadana activa es que los propios ciudadanos (y no otros “en su nombre”) deben gestionar el proceso político. Por lo tanto, las propuestas supuestamente “democráticas” simplemente refuerzan la pasividad de los ciudadanos, induciéndoles a creer erróneamente que ejercen el poder político, cuando, de hecho, éste sigue siendo estrictamente el privilegio de unos pocos, y la mayoría queda relegada al papel de “grupos de presión” —que ahora se bautizan como “contrapoderes”!

En conclusión, el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil no tiene absolutamente ninguna posibilidad de poner fin a la concentración de poder ni de superar la crisis multidimensional actual. Esta conclusión puede extraerse del hecho de que el objetivo implícito, aunque no siempre explícito, de los societarios civiles, es mejorar el funcionamiento de las instituciones existentes (Estado, partidos, mercado), con tal de hacerlas más sensibles a las presiones desde abajo, cuando, en realidad, la crisis radica en las propias instituciones y no en su mal funcionamiento! Sin embargo, en la actual economía de mercado internacionalizada, la necesidad de minimizar el papel so-

211. Ver, por ejemplo, Wainwright, H., *Arguments for a New Left, Answering the Free Market Right*, cap. 3.

cioeconómico del Estado ya no es una cuestión de elección para aquellos que controlan la producción. Es una condición necesaria para la supervivencia. Esto es particularmente así para el capital europeo, que tiene que competir con los bloques de capital que operan desde bases donde la tradición socialdemócrata nunca fue fuerte (Estados Unidos, Lejano Oriente).

Sin embargo, incluso a nivel planetario, se podría dudar seriamente de si todavía es posible fortalecer las instituciones de la sociedad civil en el contexto de la economía de mercado. Dado que los objetivos fundamentales de la producción en una economía de mercado son el beneficio individual, la eficiencia económica y el crecimiento, cualquier intento de conciliar estos objetivos con un “control social” efectivo por parte de la sociedad civil está condenado a fracasar puesto que, como ha demostrado la experiencia histórica en la fase estatista, el control social y la eficiencia del mercado son objetivos irreconciliables²¹². Del mismo modo, se podría sostener razonablemente que hoy día la contradicción fundamental de la economía de mercado surge del hecho de que cualquier control efectivo de las consecuencias ecológicas del crecimiento es incompatible con las exigencias de la competitividad, que impone el proceso de globalización neoliberal.

La necesidad de un nuevo proyecto liberador

Con todo, a pesar de la tremenda crisis “objetiva” que hemos examinado en las páginas anteriores, que ha conducido a una situación en la que el sistema económico no puede satisfacer siquiera las necesidades básicas de al menos un cuarto, y posiblemente un tercio, de la población mundial²¹³, la economía de mercado internacionalizada generalmente no se cuestiona. Es obvio que el reciente desmoronamiento de la economía de crecimiento “socialista” y la consiguiente integración de la “izquierda” en el social liberalismo ha funcionado como un factor de apaciguamiento decisivo en el plano subjetivo. Esto hace que la necesidad de un nuevo proyecto liberador, que supere tanto la economía de mercado como el estatismo “socialista”, sea aún más importante.

212. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2; ver también, Olson, M., *The Rise and Decline of Nations*. N.d.T.: en castellano: *Auge y decadencia de las naciones, crecimiento económico, estagflación y rigidez social*.

213. Según los últimos datos del Banco Mundial, el 24% de la población mundial vive en la pobreza absoluta o, alternativamente, el 32% vive en la pobreza relativa (Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001*, tablas 1.1 y 1.2).

Por lo tanto, hoy en día existe una necesidad urgente de desarrollar un nuevo enfoque liberador que vea las causas de la actual crisis multidimensional en términos de la concentración de poder que está implícita en todo marco institucional no democrático, ya sea la economía de mercado o la variedad del estatismo socialista. Esto abrirá el camino para el desarrollo de una conciencia de masas sobre el fracaso del “capitalismo real”, similar a la que condujo al desmoronamiento del “socialismo real”, y para nuevas formas de organización social.

Hoy en día, tenemos que superar tanto la economía de mercado internacionalizada neoliberal como el estatismo socialista para poner fin a la miseria económica, que oprime a la mayoría de la población mundial, y para detener la destrucción ecológica, que nos amenaza a todos. El hecho de no crear formas democráticas alternativas de organización social significa que, a medida que la crisis multidimensional actual se intensifique, las salidas a la misma que impondrá la elite transnacional en el futuro serán, inevitablemente, de carácter cada vez más autoritario. La “guerra contra el terrorismo” que se inició con los sucesos de septiembre de 2001, y la reducción general de las libertades individuales que la ha acompañado, son indicios claros de la dirección que toma la sociedad actual.

Así pues, aproximadamente 100 años después de que los partidarios del estatismo socialista intentaran crear un nuevo tipo de marco institucional en lugar de la economía de mercado y la “democracia” representativa, hoy en día está cada vez más claro que la autonomía del individuo social sólo puede lograrse en el contexto de la democracia. En otras palabras, en el marco de una estructura y un proceso que, mediante la participación directa de los ciudadanos en el proceso de toma e implementación de las decisiones, garantice la distribución igualitaria del poder político, económico y social entre ellos —el tema que trataremos en la segunda parte.

SEGUNDA PARTE

UN NUEVO PROYECTO LIBERADOR

CAPÍTULO 11

EL SIGNIFICADO DE DEMOCRACIA

¿Qué es la democracia?

En la primera parte se llegó a la conclusión de que, asumiendo que la causa fundamental de la crisis multidimensional actual es el marco institucional que reproduce la actual concentración de poder en todos los ámbitos, la salida de esta crisis debería ser en términos de un nuevo marco institucional que asegure una distribución igualitaria del poder, es decir, la democracia. Pero, ¿qué es la democracia? Hoy en día todo el mundo habla de democracia pero, en realidad, de pocas palabras, salvo quizás la de socialismo, se ha abusado tanto durante el siglo XX como de la palabra “democracia”. Por lo tanto, antes de hablar de la propuesta de un nuevo proyecto liberador en términos de democracia inclusiva, es importante examinar el propio significado de democracia.

La forma habitual en la que se ha tergiversado el significado de democracia, principalmente por parte de académicos y políticos liberales pero también por teóricos libertarios, es confundiendo el sistema oligárquico actualmente dominante de la “democracia” representativa con la propia democracia. De este modo, un libro de texto moderno sobre la cuestión afirma que “la palabra democracia procede de los griegos y significa literalmente gobierno del pueblo”²¹⁴. Así, el autor, tras haber afirmado que la democracia es un tipo de “gobierno” (un error que hoy repiten incluso algunos libertarios), prosigue argumentando que si se entiende por gobernar la actividad de tomar decisiones autoritarias que se traducen en leyes y reglamentos vinculantes para la sociedad, entonces es obvio que (salvo ocasionales referéndums) sólo una pequeña minoría de individuos pueden ser gobernantes en las populosas sociedades modernas. De modo que, para que la definición sea operativa, debe enten-

214. Birch, A. H., *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 45.

derse el gobernar en el sentido mucho más laxo de elegir a los gobernantes e influir en sus decisiones²¹⁵.

Sin embargo, como trataré de mostrar más adelante, el concepto moderno de democracia apenas tiene relación con la concepción griega clásica. Además, la costumbre contemporánea de añadir varios adjetivos calificativos al término democracia ha contribuido a confundir aún más su significado y ha creado la impresión de que existen varias formas de democracia. Así, los liberales se refieren a la democracia “moderna”, “liberal”, “representativa” o “parlamentaria”, los socialdemócratas hablan de la democracia “social”, “económica” o “industrial” y, por último, los leninistas solían hablar de democracia “soviética” y, posteriormente, de “democracias populares” para describir a los países del “socialismo real”.

Con todo, como se intentará mostrar en este capítulo, sólo existe una forma de democracia en el ámbito político, es decir, el ejercicio directo de la soberanía por parte de las personas mismas, una forma de institución social que rechaza cualquier forma de “gobierno” e institucionaliza la distribución igualitaria del poder político entre todos los ciudadanos. Esta tesis tiene dos consecuencias importantes:

En primer lugar, que todas las demás formas de supuesta democracia (“representativa”, “parlamentaria”, etc.) no son más que diversas formas de “oligarquía”, es decir, gobierno de unos pocos, y que los únicos adjetivos que pueden acompañar a la palabra democracia son los que se emplean para extender su significado clásico a fin de tener en cuenta la democracia en el ámbito económico o social más amplio. Esta es la razón por la cual en este libro, para indicar la extensión de la concepción clásica de democracia a los ámbitos social, económico y ecológico, la palabra democracia se acompaña del adjetivo “inclusiva”.

En segundo lugar, que los argumentos que esgrime la “izquierda” “societaria civil” en favor de “profundizar” la democracia carecen de sentido puesto que suponen implícitamente que la “democracia” representativa actual es una democracia y que la diferencia con la democracia clásica es sólo cuantitativa, cuando, de hecho, la “democracia” liberal no es en absoluto una democracia sino lo que Castoriadis denominó acertadamente una “oligarquía liberal”²¹⁶. En otras palabras, los societarios civiles confunden la democracia “estatista”

215. Ibid., p. 48.

216. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 221.

actual en la que la política está separada de la sociedad con la concepción clásica de democracia en la que la política se identificaba con los ciudadanos.

Pero vamos a examinar con más detalle las concepciones históricas de la democracia empezando con la concepción ateniense clásica.

La concepción ateniense de la democracia

Es bien sabido que la democracia ateniense era parcial en el sentido de que las relaciones y estructuras de poder no desaparecieron en la *Polis*, no sólo en el ámbito económico, donde las desigualdades eran evidentes, sino tampoco en el ámbito político, donde la estructura jerárquica de la sociedad era obvia con la exclusión de las mujeres, los inmigrantes y los esclavos de los debates de la *ecclesia*. Sin embargo, como señala Hannah Arendt²¹⁷, la democracia ateniense fue el primer ejemplo histórico de la identificación del soberano con aquellos que ejercen la soberanía:

Todo el concepto de gobernar y ser gobernado, de gobierno y de poder en el sentido en que los entendemos, así como el orden reglamentado que los acompaña, se consideraba pre-político y perteneciente a la esfera privada más que a la pública. (...) la igualdad, por lo tanto, lejos de estar relacionada con la justicia, como en los tiempos modernos, era la esencia misma de la libertad: ser libre significaba estar libre de la desigualdad presente en la autoridad y pasar a una esfera en la que no existían el gobernar ni el ser gobernado.

Por lo tanto, es obvio que las definiciones libertarias de la política como “el gobierno de uno, muchos, pocos o de todos sobre todos” y de la democracia como “el gobierno de todos sobre todos”²¹⁸ son incompatibles con las concepciones clásicas de la política y la democracia. Sin embargo, una muestra de la tergiversación que esto implica es el hecho de que cuando los libertarios atacan la democracia como un tipo de “gobierno” suelen confundir la democracia directa con su distorsión estatista. Esto no es sorprendente, teniendo en cuenta que obviamente es imposible hablar de “gobierno” en una forma de

217. Arendt, H., *The Human Condition*, pp. 32–33. N.d.T.: en castellano: *La condición humana*.

218. McKercher, W., “Liberalism as Democracy”, *Democracy & Nature*.

organización social en la que nadie está obligado a someterse a leyes e instituciones en cuya formación no ha participado directamente²¹⁹.

Así, como señala April Carter, “la única autoridad que puede existir en una democracia directa es la “autoridad” colectiva conferida al cuerpo político... cabe dudar de si un grupo de iguales que toman decisiones mediante un proceso de persuasión mutua puede generar autoridad.” No es extraño que la misma autora concluya que “el compromiso con la democracia directa o con la anarquía en la esfera socio-política es incompatible con la autoridad política”²²⁰.

Por lo tanto, los griegos, al darse cuenta de que “siempre hay y siempre habrá un *poder explícito* (a menos que una sociedad llegara a transformar a sus sujetos en autómatas que hubieran interiorizado por completo el orden instituido)”²²¹ llegaron a la conclusión de que “ningún ciudadano debe estar sometido al poder, y si esto no fuera posible, el poder debería distribuirse de forma igualitaria entre los ciudadanos”²²². Así, aunque la democracia ateniense era una democracia parcial, esto no se debía a las instituciones en sí mismas sino a la adopción de una definición de ciudadanía muy limitada —que excluía a amplios sectores de la población (mujeres, esclavos, inmigrantes) que, de hecho, constituían la gran mayoría de la población de Atenas. A diferencia de las “democracias” actuales que (tras largas luchas) institucionalizaron el sufragio universal pero al mismo tiempo aseguraron la concentración de poder político en manos de una élite política reducida, como vimos en el capítulo 1, la democracia ateniense se basaba en el principio de que la soberanía es ejercida directamente por los propios ciudadanos. Esta es la razón por la cual la Atenas clásica difícilmente podría definirse como un Estado en el sentido habitual de la palabra, ya que un Estado presupone una autoridad soberana y centralizada. Como expresó Castoriadis, “la Polis no es un ‘Estado’ ya que su poder explícito —establecer el nomos (legislación), el dike (jurisdicción) y el telos (gobierno)— pertenece al conjunto de los ciudadanos”²²³.

219. Carter, A., *Authority and Democracy*, p. 380. N.d.T.: en castellano: *Autoridad y democracia*.

220. Ibid. de la versión inglesa, p. 69.

221. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 156.

222. Aristoteles, *Politics*, libro VI, 1317b. N.d.T.: en castellano: *Política*.

223. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 157. Bookchin también está de acuerdo en que “difícilmente se podría decir que el ‘Estado’, como lo conocemos en los tiempos modernos, existía entre los griegos”. Bookchin, M., *From Urbanisation to Cities*, p. 43.

Con todo, la democracia ateniense tenía un carácter parcial no sólo por las limitaciones de la democracia política sino también porque se reducía sólo al ámbito político. De hecho, como argumenté en *Hacia una democracia inclusiva*, fue precisamente la naturaleza limitada de la democracia económica ateniense²²⁴ lo que, junto con las limitaciones de la democracia política, condujo finalmente a su desmoronamiento. En otras palabras, el fracaso definitivo de la democracia ateniense no se debió, como sostienen normalmente sus críticos, a las contradicciones innatas de la democracia en sí, sino, por el contrario, al hecho de que ésta nunca llegó a convertirse en una democracia inclusiva. Asimismo, este fracaso no puede explicarse adecuadamente refiriéndose simplemente a las condiciones “objetivas” inmaduras, el escaso desarrollo de las fuerzas productivas, etc. —por más importantes que sean estos factores—, porque las mismas condiciones objetivas imperaban en aquella época en muchos otros lugares del Mediterráneo, por no hablar del resto de Grecia, pero la democracia sólo prosperó en Atenas. Y viceversa, el desarrollo mucho menor de las fuerzas productivas no impidió que se desarrollaran formas de democracia económica superiores a las de Atenas en las comunidades aborígenes de América, donde los recursos económicos estaban disponibles para que todos los miembros de la comunidad pudieran utilizarlos y “las cosas estaban a disposición de los individuos y las familias de una comunidad porque se necesitaban y no porque fueran poseídas o creadas por el trabajo de un dueño”²²⁵.

La concepción liberal de la democracia

La concepción liberal de la democracia se basa en la concepción negativa de la libertad²²⁶ y en una correspondiente concepción de los derechos humanos. En otras palabras, en una concepción de la libertad como ausencia de restricción (“libertad de”) más que en una concepción positiva entendida como la posibilidad de dedicarse al propio desarrollo o de participar en el gobierno de la propia sociedad (“libertad para”). Esta concepción liberal no sólo es adop-

224. Como argumenté en *Hacia una democracia inclusiva*, la evolución de la democracia política en Atenas estuvo relacionada con un proceso paralelo de expansión de la democracia económica sólo en el sentido estricto de reducir las desigualdades de ingresos. Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 5.

225. Bookchin, M., *Remaking Society*, p. 50.

226. Véase Berlin, I., “Two Concepts of Liberty”, *Four Essays on Liberty*. N.d.T.: en castellano: *Cuatro ensayos sobre la libertad*.

tada por los liberales sino también por anarquistas individualistas²²⁷, mientras que la concepción positiva siempre ha sido adoptada por los comunistas y los anarco-comunistas.

Partiendo de la concepción negativa de la libertad y de una concepción del mundo según la cual la naturaleza humana es atomística y los seres humanos son agentes racionales cuya existencia e intereses son ontológicamente anteriores a la sociedad, se desprenden una serie de principios sobre la constitución de la sociedad: el igualitarismo político, la libertad de los ciudadanos —como competidores— para desarrollar sus capacidades en el ámbito económico y la separación entre la esfera privada de la libertad y la esfera pública. Estos principios implican, a su vez, un régimen donde el Estado está separado de la economía y del mercado. De hecho, los filósofos liberales no sólo dieron por sentado la separación entre el aparato del Estado y la sociedad, sino que vieron la democracia como una forma de tender un puente entre ambos. El papel de puente debía desempeñarlo la “democracia” representativa, un sistema mediante el cual la pluralidad de partidos políticos proporcionaría un foro de discusión adecuado para intereses y sistemas de valores en pugna. Por lo tanto, no es extraño que ninguno de los fundadores del liberalismo clásico fuera un defensor de la democracia en el sentido de la democracia directa, y mucho menos de la democracia inclusiva.

Como remarcó Hannah Arendt, en la “democracia” representativa se reafirma de nuevo la antigua distinción entre gobernante y gobernado, ya que “una vez más, el pueblo no tiene acceso a la esfera pública, una vez más la actividad de gobernar se convierte en el privilegio de unos pocos”²²⁸. Desde esta perspectiva, se puede llegar a una interpretación diferente de los motivos que hay detrás de la adopción liberal de la “democracia” representativa. Así, en lugar de considerar la democracia representativa como un puente entre el Estado y la sociedad, podemos verla como una forma de “democracia” estatista, cuyo principal objetivo es excluir a la inmensa mayoría de la población del poder político. Como señaló John Dunn²²⁹:

227. N.d.T.: de la versión original “individualistic anarchists and libertarians” se ha preferido omitir “libertarians” pues puede llevar a confusiones.

228. Arendt, H., *On Revolution*, pp. 237–238. N.d.T.: en castellano: *Sobre la revolución*.

229. Dunn, J., *Democracy, the Unfinished Journey*, pp. 247–248. N.d.T.: en castellano: *Democracia. El viaje inacabado*.

*Es importante reconocer que el Estado moderno fue construido concienzudamente y con determinación, sobre todo por Jean Bodin y Thomas Hobbes, con el propósito expreso de negar que cualquier población, cualquier pueblo, tenía la capacidad o el derecho de actuar en conjunto por sí mismo, independientemente de su soberano o contra éste. El interés central del concepto era negar la posibilidad misma de que cualquier **demos** (y mucho menos uno situado en el ámbito demográfico de una monarquía territorial europea) pudiera ser un agente político auténtico, pudiera **actuar** en absoluto, y mucho menos actuar con la suficiente identidad continua y coherencia práctica para ser capaz de gobernarse a sí mismo (...) la idea del Estado moderno fue inventada precisamente para negar la posible coherencia de las pretensiones democráticas de gobernar o incluso de adoptar medidas auténticamente políticas (...) la democracia representativa es la democracia hecha inofensiva para el Estado moderno.*

En cuanto a la evolución histórica de la “democracia” representativa (liberal), hay que remarcar que, aunque la sociedad fue separada de la economía hace aproximadamente dos siglos, cuando, en el proceso de mercantilización, se abolieron la mayoría de controles sociales sobre el mercado y se puso en marcha un proceso de concentración de poder económico, el proceso de separación había empezado antes, en la Europa del siglo XVI. En el plano político, el surgimiento del Estado-nación, aproximadamente en el mismo momento y lugar, dio comienzo a un proceso paralelo de concentración de poder político, inicialmente en forma de monarquías altamente centralizadas y más tarde en forma de “democracias” liberales. A partir de entonces, como señala Bookchin, “la palabra “Estado” pasó a significar una autoridad civil profesional con poderes para gobernar un “cuerpo político”²³⁰.

Fue también durante el mismo siglo XVI que la idea de representación entró en el léxico político, aunque la soberanía del Parlamento no se estableció hasta el siglo XVII. Así, del mismo modo que una vez el rey había “representado” al conjunto de la sociedad, ahora le tocaba al Parlamento desempeñar este papel, aunque la soberanía en sí supuestamente seguía perteneciendo al pueblo en su conjunto. De hecho, la doctrina que prevaleció en Europa desde la Revolución Francesa no fue sólo que el pueblo francés era soberano y que sus

230. Bookchin, M., *From Urbanization to Cities*, p. 43.

opiniones estaban representadas en la Asamblea Nacional, sino que la nación francesa era soberana y que la Asamblea Nacional encarnaba la voluntad de la nación. Como remarca Anthony Birch²³¹:

Esto fue un punto de inflexión en las ideas de la Europa continental, ya que, anteriormente, en el continente, el representante político había sido considerado un delegado. Según la nueva teoría promulgada por los revolucionarios franceses (...) el representante elegido se considera un creador independiente de leyes y políticas nacionales, no un representante de sus electores o de intereses sectoriales.

De hecho, se puede decir que la forma de “democracia” liberal que ha dominado Occidente en los últimos dos siglos ni siquiera es una “democracia” representativa sino un gobierno representativo, es decir, un gobierno del pueblo por parte de sus representantes, como señala acertadamente Bhikhu Parekh²³²:

Los representantes debían ser elegidos por el pueblo, pero una vez elegidos iban a tener la libertad de administrar los asuntos públicos como consideraran apropiado. Este modo tan eficaz de proteger al gobierno frente al pleno impacto del sufragio universal se encuentra en el corazón de la democracia liberal. En sentido estricto, la democracia liberal no es una democracia representativa sino un gobierno representativo.

La concepción marxista-leninista de la democracia

Se podría argumentar que, a pesar de las apariencias de lo contrario, esta también es una concepción estatista de la democracia. Esto se debe a que, en esta concepción, la democracia no se diferencia del Estado durante todo el periodo histórico que separa el capitalismo del comunismo, es decir, durante todo el periodo que se denomina el “reino de la necesidad” cuando la escasez da lugar a los antagonismos de clase que hacen inevitables las dictaduras de clase de un tipo u otro. Según Marx, el socialismo simplemente reemplazará

231. Birch, A. H., *The Concepts and Theories of Modern Democracy*, p. 58.

232. Parekh, B., “The Cultural Particularity of Liberal Democracy”, *Prospects for Democracy*, p. 172.

la dictadura de una clase, la burguesía, por la de otra, el proletariado²³³. Lenin fue aún más explícito:

La democracia también es un Estado y, por consiguiente, la democracia también desaparecerá cuando desaparezca el Estado. Sólo la revolución puede “abolir” el Estado burgués. El Estado en general, es decir, la democracia más completa, sólo puede “extinguirse”²³⁴ (...) entonces la sociedad no tendrá ninguna necesidad de regular la cantidad de productos que cada uno debe recibir; cada uno tomará libremente según sus necesidades²³⁵.

Por lo tanto, es obvio que según este modo de ver el mundo, una concepción no-estatista de la democracia es inimaginable, tanto en la etapa de transición hacia el comunismo como en la fase superior de la sociedad comunista: en el primer caso, porque el reino de la necesidad requiere una forma estatista de democracia donde el poder político y económico no se comparte entre todos los ciudadanos sino sólo entre los miembros del proletariado; en el segundo, porque cuando alcanzamos el reino de la libertad, no es necesaria ninguna forma de democracia, puesto que no se tendrán que tomar decisiones importantes! Así, en el ámbito económico, la escasez y la división del trabajo habrán desaparecido para entonces, y, por consiguiente, no habrá necesidad de tomar decisiones económicas importantes sobre la asignación de los recursos. Además, en el ámbito político, la administración de cosas habrá reemplazado la administración de personas y por lo tanto tampoco habrá necesidad de tomar decisiones políticas importantes.

Sin embargo, la abolición marxista de la escasez depende de una definición objetiva de las “necesidades”, que no es ni factible, ni —desde el punto de vista democrático— deseable. No es factible porque, aunque se puede presumir que las necesidades **básicas** son finitas e independientes del momento y del lugar, no podemos hacer la misma suposición acerca de sus **satisfactores** (es decir, la forma o los medios por los cuales se satisfacen estas necesidades), y mucho menos acerca de las necesidades no básicas. No es deseable porque,

233. Así, para Marx, el Estado en el periodo de transición “no puede ser más que la dictadura revolucionaria del proletariado”, Marx, K., *Critique of the Gotha Programme*, p. 25.

234. Lenin, V. I., *The State and Revolution*, pp. 31–32. N.d.T.: en castellano: *El estado y la revolución*.

235. Ibid. de la versión inglesa, p. 165.

en una sociedad democrática, un elemento esencial de la libertad es la elección de las maneras como se establecen y se satisfacen las necesidades.

Por lo tanto, la etapa comunista de la posescaez es en realidad una situación mítica, puesto que es evidente que el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que se requiere para que toda la población de la Tierra alcance la abundancia material hace por lo menos dudoso que se pudiera llegar a tal etapa sin graves repercusiones para el medio ambiente. A menos, por supuesto, que las “necesidades” y la “abundancia material” se definan de forma democrática (y no “objetivamente”) en consonancia con el equilibrio ecológico —un proceso que presupone una democracia económica.

Desde la perspectiva del proyecto de la democracia inclusiva, por lo tanto, se debería romper el vínculo entre la posescaez y la libertad. La abolición de la escasez, y por consiguiente de la división del trabajo, no es una condición ni necesaria ni suficiente para la democracia. El ascenso del ser humano del reino de la necesidad al reino de la libertad debe desvincularse del proceso económico. Sin embargo, desde Aristóteles, pasando por Locke y Marx, hasta Arendt y Bookchin, la distinción entre el “reino de la necesidad” (al cual pertenece la naturaleza) y el “reino de la libertad” siempre se ha considerado fundamental. No obstante, aunque esta distinción pueda resultar útil como *herramienta conceptual* para clasificar las actividades humanas, no hay ninguna razón por la cual los dos reinos deban verse como mutuamente excluyentes en la realidad social. Históricamente, ha habido diversas ocasiones en las que varios grados de libertad sobrevivieron en condiciones que se podrían calificar de pertenecientes al “reino de la necesidad”. Es más, cuando dejamos de tratar los dos reinos como mutuamente excluyentes, no hay justificación alguna para tratar de dominar la Naturaleza —un elemento importante de la ideología del crecimiento marxista— con el fin de entrar en el reino de la libertad.

En conclusión, no hay condiciones materiales previas de la libertad. La entrada al reino de la libertad no depende de ningún factor “objetivo”, como la llegada del mítico estado de abundancia material. Por lo tanto, ni el capitalismo ni el comunismo constituyen condiciones previas históricas para entrar en el reino de la libertad.

Las concepciones de la democracia “radical”

En los últimos diez años aproximadamente, y en particular después del desmoronamiento del “socialismo real”, diversas versiones de lo que habitualmente se denomina democracia “radical” han proliferado entre los socialistas estatistas (post-marxistas, neo-marxistas, ex-marxistas y otros). La característica común de estos enfoques²³⁶ de la democracia “radical” es que todos dan por sentado el actual marco institucional definido por la economía de mercado y la democracia liberal, y proponen diversas combinaciones del mercado con formas de propiedad social de los medios de producción, así como la “democratización” del Estado.

La escuela Habermasiana, por ejemplo, promueve un modelo de democracia “procedimentalista”, que no sólo ve la democracia como un conjunto de procedimientos más que como un *régimen*, como señala acertadamente Castoriadis²³⁷, sino que además es totalmente ajena a las tendencias actuales de la economía de mercado y a la burocratización de la “política” de hoy. Así, Habermas no tiene en cuenta que la actual economía de mercado internacionalizada puede marginar fácilmente cualquier ámbito público “autónomo” del mercado (cooperativas, etc.) —a menos que estos ámbitos sean parte de un programa político global con el propósito de crear una nueva forma de sociedad. También pasa por alto que, incluso en el plano político, la posibilidad de que existan ámbitos públicos autónomos del Estado es eficazmente socavada por el proceso de mercantilización (desregulación de los mercados, etc.), que no fortalece a la “sociedad civil”, sino, en cambio, a las élites que controlan de forma efectiva los medios de producción. Se podrían esgrimir argumentos similares frente a las diversas versiones de la democracia “rojiverde” que propone la izquierda marxista ecologista²³⁸.

Otros hablan de un *proceso* de democracia más que de un conjunto de procedimientos. Así, la versión de la democracia “radical” de Chantal Mouffe se diferencia de la de los habermasianos por postular que una consecución de

236. Para un análisis detallado de los enfoques de la “democracia” radical véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 5.

237. Castoriadis, C., “La démocratie comme procédure et comme régime”, *La Montée de l’insignifiance, Les Carrefours du Labyrinthe IV*, pp. 221–241. N.d.T.: en castellano: *La democracia como procedimiento y como régimen*.

238. Véase, por ejemplo, O’Connor, J., “Democracy and Ecology”, *Capitalism, Nature, Socialism* y Dryzek, J., “Ecology and Discursive Democracy”, *Capitalism, Nature, Socialism*, p. 37.

finitiva de la democracia es imposible, debido a la “tensión irresoluble entre los principios de igualdad y libertad”²³⁹. La autora ve la democracia “radical” como la única alternativa en la actualidad y afirma explícitamente que “esta perspectiva no implica el rechazo de la democracia liberal y su reemplazo por una forma política de sociedad completamente nueva, como suponía la idea tradicional de revolución, sino una radicalización de la tradición democrática moderna”²⁴⁰. Evidentemente, la democracia “radical” de Mouffe se basa en el supuesto de la separación entre el liberalismo político y económico (es decir entre la “democracia” representativa y la economía de mercado). Sin embargo, el hecho de que el liberalismo político y el económico hayan sido siempre inseparables no es un accidente histórico. La mercantilización de la economía, es decir, la minimización de los controles sociales sobre el mercado en los últimos dos siglos, se basaba en el ideal de un individuo “libre” (de las restricciones y los controles del Estado). La versión de Mouffe de la democracia “radical” se basa en una concepción negativa de la libertad y en una concepción individualista de la autonomía, que se supone independiente de la autonomía colectiva. Por último, la autora llega a una conclusión típicamente postmoderlista (y conformista): como las identidades de ciudadano e individuo nunca pueden conciliarse, puesto que corresponden a la tensión entre la libertad y la igualdad, el proyecto para la democracia nunca será completado. Así, para la mente “radical” de Mouffe, la tensión entre la libertad y la igualdad no tiene nada que ver con la distribución desigual del poder político, económico y social, y, por consiguiente, es inútil pensar en un proyecto liberador que podría crear las condiciones institucionales necesarias para eliminar esta tensión!

Se podrían formular argumentos similares acerca del carácter fundamentalmente a-histórico de la “democracia deliberativa” de David Miller²⁴¹, que presupone un grado de estatismo que ya no es posible en la economía de mercado internacionalizada actual, o el modelo de democracia “asociacional” o “asociativa” de Paul Hirst²⁴², que no apunta en absoluto a una transformación radical de la sociedad, o, finalmente, el “modelo cosmopolita de democracia”

239. Mouffe, C., “Democratic Politics Today”, *Dimensions of Radical Democracy*, p. 13.

240. *Ibid.*, p. 1.

241. Véase Miller, D., “Deliberative Democracy and Social Choice”, *Prospects for Democracy*; ver también Miller, D., *Market, State and Community: Theoretical Foundations of Market Socialism*.

242. Hirst, P., “Associational Democracy”, *Prospects for Democracy*, pp. 112–135. Ver también, Hirst, P., *Associative Democracy: New Forms of Economic and Social Governance*.

de David Held²⁴³, que trata de internacionalizar el enfoque societario civil (utópico por su irremediable carácter “cerrado”), convirtiéndolo en el proceso en un enfoque aún más utópico.

243. Held, D., “Democracy: From City-States to a Cosmopolitan Order?”, *Prospects for Democracy*, pp. 13–52 y también su *Democracy and the Global Order*. En castellano: *La democracia y el orden global*.

CAPÍTULO 12

LAS BASES DE UN NUEVO PROYECTO LIBERADOR

¿Cuál es la base de la libertad y la democracia?

Una sociedad autónoma es inconcebible sin individuos autónomos y viceversa. Así, en la Atenas clásica, ningún ciudadano es autónomo a menos que participe de forma igualitaria en el poder, es decir, a menos que participe en el proceso democrático. En general, como observa Castoriadis, ninguna sociedad es autónoma a menos que esté compuesta de individuos autónomos porque “sin la autonomía de los demás no hay autonomía colectiva —y fuera de esa colectividad yo no puedo ser realmente autónomo”²⁴⁴. Por lo tanto, es obvio que en el contexto social, la misma aceptación de la idea de autonomía conduce inevitablemente a la idea de democracia.

Sin embargo, incluso si damos por sentada la relación entre la libertad/autonomía y la democracia, se sigue planteando la cuestión de las bases de la democracia, de hecho, de la libertad en sí misma. Tradicionalmente, la mayoría de libertarios, desde Godwin a Bakunin y Kropotkin, basaron su ética y su política, la libertad en sí misma, en una naturaleza humana estática que se rige por “leyes universales y necesarias”, las cuales normalmente se referían a leyes naturales —a diferencia de los marxistas que hacían hincapié en las “leyes” económicas. Esto reflejaba el mismo aliciente que en el siglo XIX llevó a Marx a elaborar sus leyes económicas “científicas”, a saber, el incentivo de hacer que el proyecto libertario pareciera “científico” o, al menos, “objetivo”.

Sin embargo, el uso de un método “objetivista” para justificar la necesidad de una democracia inclusiva es a la vez problemático e indeseable. Es *proble-*

244. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 76.

mático porque hoy son pocos los que siguen creyendo, tras la entrada decisiva en la ciencia de la incertidumbre del siglo XX, que aún es posible inferir “leyes”, “tendencias” o “direccionalidades” “objetivas” de la evolución social. Es *indeseable* porque, como ha demostrado el caso del proyecto socialista, existe una relación clara entre la “cientificación” del proyecto en manos de los marxistas-leninistas y la consiguiente burocratización de la política socialista y la transformación totalitaria de la organización social. Así, se puede suponer que si la democracia inclusiva reemplaza alguna vez a las actuales formas heterónomas de organización política y económica, esto no representará la realización de posibilidades potenciales para la libertad, sino simplemente la elección consciente entre dos posibilidades sociales, que pueden describirse de forma esquemática como la posibilidad de autonomía frente a la posibilidad de heteronomía.

Sin embargo, si el “objetivismo” modernista parece problemático e indeseable, esto no significa que el subjetivismo posmodernista sea menos problemático, puesto que puede conducir fácilmente al relativismo general y al irracionalismo, si no al abandono total de la política radical y al conformismo. El proyecto democrático es incompatible con el relativismo, porque niega explícitamente la consideración de que todas las tradiciones, en este caso la tradición autónoma y la heterónoma, tienen unos valores de verdad equivalentes.

Por consiguiente, aunque se pueda aceptar la concepción posmodernista de la historia, según la cual esta no se puede ver como un proceso lineal (Kant, etc.) o dialéctico (Hegel, Marx) de Progreso que encarna la razón, esto no implica que deberíamos asignar el mismo valor a todas las formas históricas de organización social: desde la Atenas clásica, los cantones suizos y las secciones parisinas, hasta los regímenes “democráticos” actuales. Esta clase de relativismo general, adoptado por el posmodernismo, simplemente refleja el abandono por parte de este último de cualquier crítica de la realidad social institucionalizada y una retirada general al conformismo, como señala acertadamente Castoriadis²⁴⁵. Además, adoptar el rechazo posmoderno del universalismo implica el abandono de cualquier idea de un proyecto liberador, dado que el proyecto de autonomía/democracia, por supuesto, es en gran medida un proyecto “universal”²⁴⁶.

245. Castoriadis, C., “La época del conformismo generalizado”, *Un mundo fragmentado*.

246. Véase Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

Por último, el proyecto democrático es incompatible con el irracionalismo porque la democracia, como proceso de auto-institución social, implica una sociedad abierta ideológicamente, es decir, que no se basa en ningún sistema cerrado de creencias, dogmas o ideas. “La democracia”, como señala Castoriadis, “es el proyecto de romper el cerco a nivel colectivo”²⁴⁷. Por lo tanto, en una sociedad democrática, los dogmas y los sistemas cerrados de ideas no pueden ser parte del paradigma social dominante, aunque, por supuesto, los individuos pueden tener las creencias que deseen, siempre y cuando estén comprometidos a respetar el principio democrático, es decir, el principio según el cual la sociedad es autónoma, institucionalizada como una democracia inclusiva. Una muestra de esto es que, incluso en la Atenas clásica, hace 2.500 años, se establecía una clara distinción entre la religión y la democracia. No es casual, por ejemplo, que todas las leyes aprobadas por la *ecclesia* empezaran con la cláusula de que “esta es la opinión del *Demos*” sin hacer ninguna referencia a Dios. Esto contrasta claramente con la tradición judeo-cristiana, donde, como señala Castoriadis, el origen de las leyes en el Antiguo Testamento es divino: Jehová dicta las leyes a Moisés²⁴⁸.

Por lo tanto, el proyecto democrático no puede basarse en ninguna “ley” o tendencia divina, natural o social, sino en nuestra propia elección consciente y auto-reflexiva entre las dos principales tradiciones históricas: la tradición de heteronomía, que ha sido históricamente dominante, y la tradición de autonomía. La elección de la autonomía implica que la institución de la sociedad no se fundamenta en ningún tipo de irracionalismo (fe en Dios, creencias místicas, etc.) ni en “verdades objetivas” sobre la evolución social basadas en “leyes” sociales o naturales. Esto es así porque cualquier sistema de creencias religiosas o místicas (así como cualquier sistema cerrado de ideas), por definición, excluye el cuestionamiento de algunas creencias o ideas fundamentales y, por tanto, es incompatible con los ciudadanos estableciendo sus propias leyes. De hecho, el principio de “no cuestionar” algunas creencias fundamentales es común en toda religión o conjunto de creencias metafísicas y místicas, desde el cristianismo hasta el taoísmo. Esto es importante si se tiene en cuenta especialmente que la influencia actual de tendencias irracionistas en las corrientes libertarias ha dado lugar a la ridícula imagen de decenas de comunidades organizadas de forma democrática e inspiradas por diversos tipos de irracionalismo (que no se diferencian de sectas religiosas similares en

247. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 21.

248. Castoriadis, C., “The problem of democracy today”, p. 23.

el pasado, por ejemplo, el movimiento de cristianos cátaros, ensalzado por los libertarios como democrático!)²⁴⁹.

El elemento fundamental de la autonomía es la creación de nuestra propia verdad, algo que los individuos sociales sólo pueden lograr a través de la democracia directa, es decir, el proceso mediante el cual cuestionan continuamente cualquier institución, tradición o “verdad”. En una democracia, las verdades dadas simplemente no existen. La práctica de la autonomía individual y colectiva presupone la autonomía de pensamiento, en otras palabras, el cuestionamiento constante de las instituciones y de las verdades.

Sin embargo, si no es factible ni deseable basar la reivindicación de democracia en “leyes” o “tendencias” “científicas” u “objetivas” que dirigen la evolución social hacia la realización de potencialidades objetivas, entonces esta reivindicación sólo se puede fundamentar en un **proyecto** liberador. Y ese proyecto liberador hoy sólo puede constituir una síntesis de las tradiciones democrática, socialista, libertaria, ecologista radical y feminista. En otras palabras, sólo puede ser un proyecto para una democracia inclusiva, en el sentido de democracia política, económica, “social” y ecológica.

Sin embargo, el hecho de que la reivindicación de democracia sólo pueda fundamentarse en un proyecto que no puede ser “cientificado” ni “objetivizado” no significa que es sólo una utopía en el sentido negativo de la palabra. Un proyecto liberador no es una utopía si se basa en la realidad actual. Y la realidad actual se resume en la crisis multidimensional sin precedentes que vimos en la primera parte del libro, que abarca todos los ámbitos de la sociedad (político, económico, social, cultural) así como la relación sociedad-naturaleza.

Además, un proyecto liberador no es una utopía si expresa el descontento de importantes sectores sociales y su explícita o implícita impugnación de la sociedad existente. Hoy en día, se impugnan cada vez más las principales instituciones políticas, económicas y sociales en las que se basa la actual concentración de poder. Así, no sólo se cuestionan de diversas maneras las instituciones políticas básicas (capítulo 4) sino que también se cuestionan de forma masiva las instituciones económicas fundamentales, como la propiedad privada (véase, por ejemplo, el estallido del crimen contra la propiedad en el último cuarto de siglo aproximadamente).

Por último, un proyecto liberador no es una utopía si refleja las tendencias actuales en el cambio social. Y el proyecto para una democracia inclusiva que

249. Véase Woodcock, G., “Democracy, heretical and radical”, *Our Generation*, pp. 115–116.

se describirá en el siguiente capítulo refleja las tendencias democráticas que se expresaron radicalmente en el mayo del 68 y hoy en día a través de las formas de organización del movimiento antiglobalización en el Norte y de tendencias similares de organización democrática, más allá de la “democracia” representativa y la economía de mercado, en el Sur.

Hacia un racionalismo democrático

Hoy en día es posible definir un proyecto democrático para una democracia inclusiva sin recurrir a fundamentos objetivos polémicos o al neo-conservadurismo posmoderno. Para ello, debemos definir el proyecto liberador en términos de la reivindicación de autonomía social e individual²⁵⁰, lo cual implica que:

- escogemos responsablemente la autonomía, así como su expresión en la democracia, y descartamos explícitamente la posibilidad de establecer cualquier ley, proceso o tendencia “objetiva” que, inevitablemente o “racionalmente”, conduzca a la realización del proyecto de autonomía.
- evitamos la trampa del objetivismo sin caer en el individualismo liberal, como hacen hoy en día muchos ex-marxistas y libertarios y
- vemos la democracia no sólo como una *estructura* que institucionaliza la distribución igualitaria del poder, sino también, como un *proceso de auto-institución*, en el contexto del cual la política constituye la expresión tanto de la autonomía colectiva como individual.

Así, como expresión de la autonomía colectiva, la política adopta la forma de poner en tela de juicio las instituciones existentes y de cambiarlas a través de la acción colectiva deliberada. Asimismo, como expresión de la autonomía individual, “la *polis* garantiza más que la supervivencia humana. La política hace posible el desarrollo del ser humano como una criatura capaz de una auténtica autonomía, libertad y excelencia”²⁵¹. Por tanto, una sociedad democrática será una creación social que sólo puede basarse en nuestra propia

250. Para una definición del proyecto liberador en términos de autonomía individual y social, véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 5; véase también Castoriadis, C., *La Institución imaginaria de la sociedad*.

251. Farrar, C., refiriéndose al pensamiento del filósofo sofista Protágoras. Ver su artículo, “Ancient Greek Political Theory as a Response to Democracy”, *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, p. 24.

elección consciente de aquellas formas de organización social que favorezcan la autonomía individual y social.

Todo esto implica un nuevo tipo de racionalismo, más allá del tipo de racionalismo “objetivista” que heredamos de la Ilustración y del relativismo generalizado del posmodernismo. Implica un **racionalismo democrático**, es decir, un racionalismo que se base en la democracia como una estructura y un proceso de auto-institución social. En el contexto del racionalismo democrático, la democracia no se justifica apelando a tendencias objetivas con respecto a la evolución natural o social, sino por apelar a la razón en términos de *logon didonai* (rendir cuentas y razón), que niega explícitamente la idea de cualquier “direccionalidad” con respecto al cambio social.

Por lo tanto, si nuestro objetivo es lograr una síntesis de las tradiciones autónoma-democrática, socialista, ecologista radical y feminista, creo que nuestro punto de partida debe ser el hecho de que el factor creativo o social imaginario desempeña un papel fundamental en lo que respecta al cambio social. Esto implica que el proyecto para la democracia sólo puede basarse en nuestra propia **elección** consciente entre la tradición heterónoma y la tradición autónoma.

Sin embargo, una vez hemos elegido, en términos generales, el contenido del proyecto liberador, se desprenden unas determinadas implicaciones con respecto a nuestra interpretación y valoración de la realidad social. En otras palabras, la definición misma de un proyecto liberador condiciona el “modo de ver” y criticar la realidad social. Por tanto, el hecho de fundamentar una sociedad libre en una elección consciente no nos priva de un criterio ético para valorar las diversas formas de organización social. De hecho, el grado en el que una forma de organización social garantiza una distribución igualitaria del poder político, económico y social es un criterio decisivo para evaluarla. Pero este es un criterio que elegimos nosotros y que no deriva de ningún tipo de proceso evolutivo.

Para concluir, si damos por sentado que la autonomía y la democracia no pueden ser “demostradas” sino sólo postuladas, **nosotros** valoramos más la autonomía y la democracia que la heteronomía porque, aunque ambas tradiciones son verdaderas, es la de autonomía y democracia la que **nosotros** asociamos con la libertad, y **nosotros valoramos la libertad como el objetivo humano supremo**.

CAPÍTULO 13

DEMOCRACIA POLÍTICA DIRECTA

Ámbitos públicos y privados

Es evidente que todas las dimensiones de la crisis multidimensional que consideramos en la primera parte del libro nos conducen de nuevo a la cuestión de la democracia. Esto no sólo requiere revivir la tradición de la *polis* griega sino también superarla, para lograr la reintegración de la sociedad con la política, pero también con la economía y la naturaleza. En este sentido, la democracia debe verse como algo incompatible con cualquier forma de desigualdad en la distribución del poder, es decir, con cualquier concentración de poder, político, social o económico. Por consiguiente, la democracia es incompatible con las relaciones mercantiles y de propiedad, que conducen inevitablemente a la concentración de poder. Asimismo, es incompatible con las estructuras jerárquicas que implican dominación, ya sea institucionalizada (por ejemplo, la dominación de las mujeres por parte de los hombres), u “objetiva” (por ejemplo, la dominación del Sur por parte del Norte en el marco de la división del mercado de trabajo, y la idea implícita de dominar el mundo natural). Por último, la democracia es fundamentalmente incompatible con cualquier sistema cerrado de creencias, dogmas o ideas. Así, la democracia no tiene nada que ver con la actual concepción liberal dominante de la misma, ni con las diversas concepciones de la sociedad ideal que se basan en la religión, la espiritualidad, o en creencias y dogmas irracionales.

La concepción de democracia inclusiva que forma el núcleo del nuevo proyecto liberador que se propone, es una nueva concepción de democracia, que, tomando como punto de partida su definición clásica, extiende su alcance a otros ámbitos donde es posible tomar decisiones colectivas. Proviene de una síntesis de dos importantes tradiciones históricas, la democrática clásica y

la socialista, aunque también engloba los movimientos ecologistas radicales, feministas y de liberación del Sur. Desde la perspectiva del proyecto de la Democracia Inclusiva, el mundo, a principios del nuevo milenio, se enfrenta a una crisis multidimensional (económica, ecológica, social, cultural y política) causada por la concentración de poder en manos de diversas élites, a consecuencia del establecimiento, en los últimos siglos, del sistema de la economía de mercado, la “democracia” representativa y las estructuras jerárquicas relacionadas. En este sentido, una democracia inclusiva, que implica la distribución igualitaria del poder en todos los ámbitos, no se ve como una utopía (en el sentido negativo del término), sino tal vez como la única forma de salir de la crisis actual.

Quizás una buena manera de empezar el debate acerca de esta nueva concepción de democracia puede ser la distinción entre los dos ámbitos principales de la sociedad, el público y el privado, a los que podemos añadir un “ámbito ecológico”.

En este libro, el ámbito público, a diferencia del modo de proceder de muchos partidarios del proyecto republicano o democrático (Arendt, Castoriadis, Bookchin y otros) no sólo incluye el ámbito político, sino cualquier área de actividad humana donde se puedan tomar decisiones de forma colectiva y democrática. Así pues, el ámbito público incluye:

- El ámbito político, que se define como la esfera de la toma de decisiones políticas, el área donde se ejerce el poder político.
- El ámbito económico, que se define como la esfera de la toma de decisiones económicas, el área donde se ejerce el poder económico con respecto a la diversidad de opciones económicas que cualquier sociedad de la escasez debe tomar.
- El ámbito social, que se define como la esfera de la toma de decisiones en el lugar de trabajo, en los centros educativos y en cualquier institución económica o cultural que sea un elemento constitutivo de una sociedad democrática. Por último,
- El ámbito ecológico, que se define como la esfera de las relaciones entre el mundo natural y el social.

En mi opinión, la ampliación del ámbito público tradicional para que incluya, además del ámbito político, los ámbitos económico, ecológico y “social”, es un elemento indispensable de una democracia inclusiva. Por lo tanto, pode-

mos distinguir entre cuatro tipos principales de democracia que constituyen los elementos fundamentales de una democracia inclusiva: la democracia política, la democracia económica, la democracia ecológica y la “democracia en el ámbito social”. La democracia política, la democracia económica y la democracia en el ámbito social se pueden definir brevemente como el marco institucional que tiene como objetivo la distribución igualitaria del poder político, económico y social respectivamente, en otras palabras, como el sistema que aspira a la eliminación efectiva de la dominación del ser humano sobre el ser humano. De la misma manera, podemos definir la democracia ecológica como el marco institucional que tiene como objetivo la eliminación de cualquier intento humano de dominar el mundo natural, en otras palabras, como el sistema que se propone reintegrar la sociedad y la naturaleza.

El significado de democracia política

Podemos distinguir diversas formas de distribución del poder político en la historia, que, esquemáticamente, se pueden clasificar como democráticas u oligárquicas. En las primeras, el poder político se distribuye de forma igualitaria entre todos los ciudadanos de pleno derecho (el ejemplo típico es la *ecclesia* ateniense), mientras que en las segundas el poder político está concentrado, en diversos grados, en manos de varias élites.

En el ámbito político sólo puede haber una forma de democracia, lo que podemos llamar *democracia política o directa*, en la que el poder político se distribuye igualitariamente entre todos los ciudadanos. Así, la democracia política se basa en la distribución igualitaria del poder político entre todos los ciudadanos, la auto-institución de la sociedad. Esto significa que se tienen que satisfacer las siguientes condiciones para que una sociedad se pueda calificar como democracia política:

- 1) Que la democracia se base en la **elección** consciente por parte de los ciudadanos de la autonomía individual y colectiva y no en dogmas o ideas preconcebidas de carácter divino o místico, ni en sistemas teóricos cerrados que implican “leyes” sociales/naturales, o tendencias que determinan el cambio social.
- 2) Que no existan **procesos** políticos institucionalizados de naturaleza oligárquica. Esto implica que todas las decisiones políticas (incluidas las

relativas al establecimiento y a la aplicación de las leyes) las toma el cuerpo de ciudadanos colectivamente y sin representación;

- 3) Que no existan **estructuras** políticas institucionalizadas que entrañen relaciones de poder desiguales. Esto significa, por ejemplo, que en los casos en que se delega autoridad a sectores del cuerpo de ciudadanos, con el fin de realizar tareas específicas (por ejemplo, actuar como miembros de los tribunales populares, o de consejos regionales y confederales, etc.), la delegación se designa, en principio, por sorteo, de forma rotativa, y siempre es revocable por el cuerpo de ciudadanos. Además, con respecto a los delegados a los órganos regionales y confederales, los mandatos deben ser específicos. Éste es un paso efectivo hacia la abolición de las relaciones jerárquicas ya que dichas relaciones se basan hoy en día, en gran medida, en el mito de los “expertos” que supuestamente pueden controlarlo todo, desde la naturaleza hasta la sociedad. Sin embargo, aparte de que cabe dudar del conocimiento de los llamados expertos (por lo menos en lo que se refiere a los fenómenos sociales, económicos y políticos), en una sociedad democrática, las decisiones políticas no se dejan en manos de los expertos sino de los usuarios, el cuerpo de ciudadanos. Los atenienses aplicaron este principio sistemáticamente; para ellos “todos los ciudadanos iban a participar, si lo deseaban, en la gestión del Estado, pero todos iban a ser aficionados... profesionalismo y democracia se consideraban, en el fondo, contradictorios”²⁵²;
- 4) Que todos los residentes de una determinada área geográfica de un tamaño de población viable, pasada cierta edad de madurez (definida por el propio cuerpo de ciudadanos) y sin distinción de género, raza o identidad étnica o cultural, sean miembros del cuerpo de ciudadanos y participen directamente en el proceso de toma de decisiones.

Las condiciones anteriores, obviamente, no se cumplen en la “democracia” representativa (tal como funciona en Occidente), ni en la “democracia” soviética (como funcionaba en Oriente) ni en los diversos regímenes fundamentalistas o semi-militares del Sur. Por lo tanto, todos estos regímenes son formas de oligarquía política, donde el poder político está concentrado en manos de varias élites (políticos profesionales, burócratas del partido, sacerdotes, militares y demás). Del mismo modo, en el pasado, diversas formas de oligarquía dominaron el ámbito político, cuando los emperadores, los reyes y sus cortes, con o

252. Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 308.

sin la cooperación de los caballeros, sacerdotes y otros, concentraron el poder político en sus manos.

Por otro lado, en el pasado se hicieron varios intentos de institucionalizar diversas formas de democracia directa, especialmente durante períodos revolucionarios (por ejemplo, las secciones parisinas de principios de la década de 1790, los colectivos españoles en la guerra civil, etc.). Sin embargo, la mayoría de estos intentos duraron poco y normalmente no supusieron la institucionalización de la democracia como una nueva forma de régimen político que reemplaza, y no sólo complementa, al Estado. En otros casos, se establecieron disposiciones democráticas como un conjunto de procedimientos para la toma de decisiones en el plano local. Quizás, como señala Hansen, el único paralelismo real con la democracia ateniense fueran los cuatro cantones suizos y los cuatro medios cantones que se regían por asambleas populares (*Landsgemeinden*) y que, en su día, fueron estados soberanos²⁵³.

Así pues, el único ejemplo histórico de una democracia directa institucionalizada donde, durante casi dos siglos (508/7 a.C. – 322/1 a.C.), el Estado estaba subsumido en la forma democrática de organización social, fue la democracia ateniense, que, sin embargo, como vimos en el capítulo anterior, fue una democracia política parcial. Además, me refiero a la democracia directa “institucionalizada” para dejar clara la distinción entre **instituciones** democráticas y **práctica** democrática, que puede seguir siendo no democrática, aunque las instituciones sí lo sean. Por tanto, es evidente que la institucionalización de la democracia directa es sólo la condición necesaria para el establecimiento de la democracia. Como señala Castoriadis: “la existencia de un espacio público (es decir, de un ámbito público que nos pertenece a todos) no es simplemente una cuestión de disposiciones legales que garanticen el derecho a la libertad de expresión, etc. Estas condiciones no son sino condiciones para que exista un espacio público”²⁵⁴. Los ciudadanos de Atenas, por ejemplo, antes o después de deliberar en las asambleas, hablaban entre sí sobre política en el ágora²⁵⁵. Del mismo modo, la *paideia* desempeñaba un papel fundamental en la educación de los ciudadanos. La **paideia** no es sólo educación sino el desarrollo del carácter y una educación equilibrada en conocimientos y habilidades, es decir, la educación del individuo como ciudadano, que sólo puede “dar un

253. *Ibid.*, p. 2.

254. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.

255. Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 311.

contenido valioso y sustantivo al “espacio público”²⁵⁶. Como señala Hansen sobre del papel crucial de la *paideia*:

*Para la forma de pensar de los griegos, eran las instituciones políticas las que conformaban al “hombre democrático” y a la “vida democrática”, y no a la inversa: las instituciones de la polis educaban y moldeaban las vidas de los ciudadanos, y para tener la mejor vida debes tener las mejores instituciones y un sistema educativo conforme a ellas*²⁵⁷.

La democracia confederal

La unidad básica de toma de decisiones en una democracia inclusiva es la asamblea demótica, es decir, la asamblea del **demós**, el cuerpo de ciudadanos en un área geográfica determinada que delega poder a tribunales demóticos, milicias demóticas, etc. Sin embargo, aparte de las decisiones que deben tomarse en el ámbito local, hay muchas decisiones importantes que deben tomarse en el ámbito regional o confederal, así como en el lugar de trabajo. Así pues, hoy en día una democracia inclusiva sólo puede tener la forma de una democracia confederal que se basa en una red de consejos administrativos cuyos miembros o delegados son elegidos en asambleas populares democráticas cara a cara en las diversas comunidades, que, geográficamente, pueden abarcar una ciudad y los pueblos de alrededor, o incluso barrios de las grandes ciudades. Los miembros de esos consejos confederales tienen un mandato estricto, revocable y responsable ante las asambleas que los eligen con el fin de coordinar y administrar las políticas formuladas por las propias asambleas. Su función es, pues, puramente administrativa y práctica, no de formulación de políticas, como la función de los representantes en la “democracia” representativa²⁵⁸.

En cuanto a las decisiones que deben tomarse en los lugares de trabajo, el esquema propuesto, como se muestra en el diagrama del siguiente capítulo, concibe un sistema de asambleas demóticas y de asambleas en el trabajo don-

256. Castoriadis, C., *Philosophy, Politics, Autonomy*, p. 113.

257. Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 320.

258. Murray Bookchin ha descrito un esquema similar que, sin embargo, se basa en comunidades y no conlleva una verdadera democracia económica puesto que deja de lado el problema de la escasez. Véase “The Meaning of Confederalism”, *Society & Nature*.

de las personas participan como ciudadanos y como trabajadores respectivamente. Por último, los delegados de las asambleas demóticas participan en las asambleas regionales y en la asamblea confederal.

La primera cuestión que se plantea con respecto a una democracia confederal es si, dado el tamaño de las sociedades modernas, la democracia directa es viable hoy en día. Otra cuestión relacionada es cómo se puede evitar que los consejos regionales y confederales se conviertan en nuevas estructuras de poder que empiecen a “representar” a las asambleas demóticas.

En cuanto a la cuestión de la viabilidad en general, como señala Mogens Herman Hansen, resumiendo los resultados de investigaciones recientes sobre el tema, “la tecnología moderna hace que sea bastante factible volver a la democracia directa —que sea deseable o no es otro asunto”²⁵⁹.

Además, en cuanto a la cuestión relacionada de cómo podría evitarse que los consejos confederales degenerasen en nuevas estructuras de poder, de nuevo, la tecnología moderna puede desempeñar un papel importante. Una red electrónica podría conectar las asambleas demóticas en el ámbito regional o confederal, formando una gran “asamblea de asambleas”. De esta forma, la limitación de los miembros de los consejos regionales o confederales a tareas meramente administrativas de coordinación e implementación de las políticas adoptadas por las asambleas demóticas se hace aún más fácil. Además, a nivel institucional, se pueden establecer diversas válvulas de seguridad en el sistema para asegurar el funcionamiento eficaz de la democracia. Sin embargo, en última instancia, es la *paideia* lo que podrá condicionar realmente la práctica democrática.

Una objeción habitual contra el proceso democrático de toma de decisiones es que éste puede conducir fácilmente a “la tiranía de la mayoría”, donde diversas minorías —definidas por criterios culturales, raciales o incluso políticos— simplemente son oprimidas por las mayorías. Así, algunos libertarios declaran que “la mayoría no tiene más derecho de mandar sobre la minoría, incluso a una minoría de uno, que la minoría sobre la mayoría”²⁶⁰. Otros insisten en que “un gobierno democrático sigue siendo un gobierno... sigue im-

259. Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the age of Demosthenes*, p. 1. Las referencias que cita Hansen sobre la viabilidad de la democracia directa hoy en día incluyen: Arterton, F. C., *Teledemocracy: can technology protect democracy?*; McLean, I., *Democracy and New Technology*.

260. Marshall, P., *Demanding the Impossible*, p. 22.

plicando intrínsecamente la represión de la voluntad de algunas personas”²⁶¹. Pienso que aquí hay dos cuestiones que deben examinarse por separado. En primer lugar, la cuestión de si la democracia sigue siendo un “gobierno” y, en segundo lugar, cómo puede protegerse a las minorías, incluso de uno.

En primer lugar, es obvio que aquellos que suponen, erróneamente, que la democracia implica una forma de “gobierno”, confunden la democracia no estatista con formas estatistas de la misma. Lo que los libertarios que adoptan este tipo de objeción a la democracia simplemente pasan por alto es que en una concepción no-estatista de la democracia no existe ningún conflicto entre la democracia y la libertad del individuo social, puesto que todos los individuos sociales comparten equitativamente el poder y pueden participar en el proceso de toma de decisiones. Además, como señala Bookchin, la alternativa que ellos proponen, el consenso, es “la alternativa individualista a la democracia”²⁶² —una alternativa que, de hecho, ¡deja de lado la diversidad individual que supuestamente es oprimida por la democracia!

Con respecto a la segunda cuestión, es cierto que existe un problema en lo que atañe a la manera de proteger a las minorías, “incluso de uno”, de las mayorías y, en especial, a la forma de salvaguardar ciertas libertades individuales fundamentales de las decisiones adoptadas democráticamente por la mayoría. Históricamente, la respuesta que los partidarios de la democracia estatista han dado a esta cuestión son los “derechos humanos”.

Así, la primera concepción de los derechos humanos fue la concepción liberal elaborada por los filósofos liberales de los siglos XVII y XVIII (John Locke, Montesquieu, Voltaire, Rousseau) y las revoluciones inglesa, francesa y americana relacionadas con ésta. El individualismo liberal, la doctrina económica del “laissez faire” y la definición liberal de libertad como “libertad de” constituyen los pilares sobre los que se basan esos derechos. Luego, le llegó el turno a la “segunda generación” de derechos humanos (derechos sociales y económicos), que tuvieron su origen en la tradición socialista, concretamente en los pensadores socialistas y las revueltas y movimientos de masas de los siglos XIX y XX. En concordancia con la concepción socialista de la libertad, que se define positivamente, los derechos socio-económicos de esta categoría también se definen positivamente; su objetivo es la igualdad social, principalmente en forma de una participación equitativa en la producción y distribución del

261. Brown, L. S., *The Politics of Individualism*, p. 53.

262. Bookchin, M., “The Democratic Dimension of Anarchism”, *Democracy & Nature*.

producto social, que se logra mediante la intervención del Estado. Por lo tanto, estos derechos son “colectivos”, en el sentido de que pertenecen más a las comunidades o a las sociedades en su conjunto que a los individuos (derecho al trabajo, a las vacaciones pagadas, a la seguridad social, a la educación, etc.).

Sin embargo, tanto la concepción socialista como la liberal implican un modo de ver los derechos políticos y socio-económicos como cosas separadas, modo de ver que, como expresa un activista ecologista, es fruto de una concepción que ve la existencia social dividida en ámbitos —el político y el económico— separados²⁶³. Sin embargo, una característica más fundamental que comparten tanto las concepciones liberales como socialistas de los derechos es que ambas presuponen una forma estatista de democracia. Los derechos humanos son principalmente derechos contra el Estado; muchos derechos cobran sentido sólo en las formas de organización social donde el poder político y económico está concentrado en manos de élites, mientras que en un tipo de democracia no estatista, que por definición implica una distribución igualitaria del poder, estos derechos pierden sentido. Este es, por ejemplo, el punto de vista que suscribe Karl Hess cuando afirma que “los derechos son poder, el poder de alguien o de algún grupo sobre otro (...) los derechos provienen de instituciones de poder”²⁶⁴. Por lo tanto, en principio, en el caso de una democracia no estatista tal como la hemos definido, la cuestión de los derechos humanos no debería plantearse en absoluto.

Sin embargo, incluso en una democracia inclusiva, la cuestión sigue siendo cuál es la mejor forma de proteger la libertad de cada individuo de las decisiones colectivas de las asambleas. Los anarquistas clásicos como Proudhon y Kropotkin, así como los modernos como Karl Hess, recurren a los contratos en forma de acuerdos voluntarios para regular los asuntos entre las personas en una sociedad no estatista. Sin embargo, en mi opinión, la cuestión de la protección de las libertades individuales de las decisiones de la mayoría no puede dejarse simplemente en manos de acuerdos voluntarios, que pueden romperse con facilidad. Esta es una cuestión muy importante que debería decidirse democráticamente, como todas las demás cuestiones importantes. Si bien el requisito del consenso para establecer (o anular) estas libertades puede ser poco práctico o incluso moralmente equivocado, esto no debería significar que un asunto tan importante podría decidirse por la mayoría simple de una

263. Ramaswamy, V., “A New Human Rights Consciousness”, *Dossier IFDA 80*, p. 9.

264. Hess, K., “Rights and Reality”, *Renewing the Earth: The Promise of Social Ecology*, pp. 130–133.

asamblea local o regional. Se trata, tal vez, de un ámbito en el que las decisiones deben ser adoptadas por las asambleas confederales con el requisito de quórum y mayorías excepcionales.

Sin embargo, la democracia requiere un grado significativo de homogeneidad cultural para que sea tolerable. Las divisiones culturales pueden crear resentimiento contra las decisiones mayoritarias o intolerancia con respecto a los derechos de las minorías. Por lo tanto, a pesar de las garantías anteriores, pueden seguir existiendo problemas de opresión de las minorías raciales o étnicas por parte de las mayorías. Una posible solución a estos problemas puede ser la que sugiere Howard Hawkins²⁶⁵ en relación a la experiencia de los EE.UU., es decir, promover un programa de comunidades —*demos*— formadas por minorías, o incluso confederaciones de comunidades autogobernadas, en caso de que las minorías se encuentren geográficamente separadas. Mas, en caso de que la segregación geográfica no exista, tal vez deberían establecerse diferentes disposiciones institucionales, creando asambleas separadas de minorías en el seno de la confederación, o tal vez dando a las minorías el derecho de veto “en bloque”. Por supuesto, las disposiciones institucionales sólo crean las *condiciones previas* para la libertad. En última instancia, la autonomía individual y colectiva depende de que cada ciudadano interiorice los valores democráticos. Por lo tanto, la *paideia* vuelve a desempeñar, de nuevo, un papel crucial en este sentido. Es la *paideia*, junto con el elevado nivel de conciencia cívica que se espera que cree la participación en una sociedad democrática, lo que contribuirá de manera decisiva al establecimiento de un nuevo código moral que determine el comportamiento humano en una sociedad democrática. Supongo que no será difícil ver que los valores morales que son compatibles con la autonomía individual y colectiva en una sociedad basada en la comunidad son aquellos que se fundamentan en la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad.

Las críticas a la democracia directa

La reivindicación de la democracia directa ha sido recientemente criticada desde diversos sectores, incluso por supuestos libertarios²⁶⁶, y naturalmente

265. Hawkins, H., “Community Control, Workers’ Control and the Cooperative Commonwealth”, *Society & Nature*, p. 75.

266. Véase, por ejemplo, Clark, J., “The Politics of Social Ecology: Beyond the limits of the city” y mi respuesta “Social Ecology, Eco-Communitarianism and Inclusive Democracy”,

por parte de los estatistas de tipo societario civil como Andre Gorz y Norberto Bobbio. Lo sorprendente es que uno de los principales argumentos que utiliza Gorz contra este tipo de sociedad es que ésta entrará necesariamente en contradicción con la autonomía individual²⁶⁷, presumiblemente, porque representará otro *sistema*, mientras que el objetivo debería ser abolir todo lo que convierte a la sociedad en un sistema. Sin embargo, en el proceso, Gorz deja claro que da por sentado el sistema de la economía de mercado y el Estado insistiendo en que, como señala Finn Bowring, el objetivo socialista no debe ser eliminar el sistema o el ámbito de la heteronomía, ¡sino limitarlo cuando no se puede prescindir de él²⁶⁸! Por otro lado, Bobbio, adoptando la definición negativa de libertad como “libertad de”, califica la democracia liberal como “la única forma posible de una democracia eficaz”, capaz de proteger a los ciudadanos de la intrusión del Estado²⁶⁹. En el proceso, critica lo que denomina el “fetiche” de la democracia directa por las habituales razones de escala (haciendo caso omiso de las propuestas de los confederalistas) y por la experiencia negativa del movimiento estudiantil (pasando por alto el hecho de que la democracia no es sólo un procedimiento sino un régimen, una forma de organización social). Por lo tanto, en esencia, lo que promueven Bobbio, así como Miliband²⁷⁰ y otros autores del mismo espectro ideológico, es una forma de democracia económica que complementa la democracia liberal.

Otra objeción habitual que se plantea a este tipo de organización social es que la “complejidad” y el tamaño de las sociedades actuales hacen de ella un sueño utópico. Así, André Gorz, una vez más, sostiene que una sociedad descentralizada es imposible porque implica la “eliminación radical” de las técnicas industriales, las funciones especializadas y la división del trabajo y un retorno a las comunidades autárquicas o a una sociedad como la de los kibutz²⁷¹. Sin embargo, una democracia confederal no presupone nada de eso. Este tipo de sociedad, no sólo es perfectamente compatible con la tecnología

Democracy & Nature y Brown, L. S., *The Politics of Individualism*.

267. Véase Gorz, A., *Capitalism, Socialism, Ecology*, p. 3. N.d.T.: en castellano: *Capitalismo, Socialismo, Ecologismo*.

268. Bowring, F., “Andre Gorz: Ecology, System and Lifeworld”, *Capitalism, Nature, Socialism*.

269. Véase Anderson, P., “The Affinities of Norberto Bobbio”, *New Left Review*, p. 21.

270. Miliband, R., “Fukuyama and the Socialist Alternative”.

271. Gorz, A., “A gauche c’est par où?”, *Lettre Internationale*.

moderna, como ha mostrado Murray Bookchin²⁷², sino que, además, hablar sobre la vuelta a las comunidades autárquicas o a un tipo de sociedad como la de los kibbutz significa que no se ha entendido nada de las propuestas relativas a la organización económica de una sociedad de este tipo. Como trataré de mostrar en el próximo capítulo, una democracia confederal ni excluye la especialización y la división del trabajo, ni depende de un sistema de comunidades autárquicas —sistema que hoy de todos modos no es viable. Lo que el sistema propuesto sí excluye es la economía de mercado y la “democracia” representativa, ¡instituciones de las que no pueden prescindir los pensadores “radicales” como Andre Gorz!

272. Véase el ensayo de Bookchin, M., “Towards a Liberatory Technology”, *Post-Scarcity Anarchism*.

CAPÍTULO 14

DEMOCRACIA ECONÓMICA

El significado de democracia económica

Se puede mostrar que las definiciones habituales de democracia económica que hacen los liberales, socialistas y economistas verdes son insuficientes o *particulares* o ambas cosas a la vez, y que en ocasiones tienden a enfatizar sólo uno de los dos aspectos principales del poder económico: la propiedad y el control.

Los neoliberales, por ejemplo, asocian la democracia económica con el “capitalismo popular”, que, sin embargo, no puede asegurar ni la propiedad ni el control democráticos. Así, como demostró el experimento Thatcherista de capitalismo popular, una mayor extensión en la propiedad de las acciones no implica una menor concentración de la propiedad y del poder económico. Es más, la difusión de las acciones no está relacionada, por sí mismo, con un mayor grado de control democrático, puesto que las decisiones económicas fundamentales las siguen tomando administradores y tecnócratas atendiendo a consideraciones relativas al lucro.

La práctica del estatismo socialista tendía a definir la democracia económica en un sentido más estricto, a saber, como un sistema que institucionaliza la minimización de las diferencias socio-económicas que, según la teoría marxista, se debían, “en última instancia”, a la distribución desigual de la propiedad privada. Esto implicaba que el Estado debería llevar a cabo un proceso de redistribución de los ingresos mediante los impuestos y el sistema de bienestar social (socialdemocracia) o un proceso de abolición de la propiedad privada de los medios de producción (socialismo real). Sin embargo, como la propiedad privada de los medios de producción es sólo un aspecto del poder económico, el intento de minimizar los efectos de su distribución desigual en los ingresos, o incluso la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, no pudo asegurar, por sí misma, la eliminación de las relaciones

de poder económico. Así pues, el resultado fue que el poder económico de la élite capitalista que controla el sector privado en las economías de mercado simplemente fue reemplazado por el poder económico de la élite del partido que controla el sector estatal en las economías de planificación centralizada, como vimos en el capítulo 2.

Hoy en día, tras el desmoronamiento del “socialismo real”, la mayoría de los supuestos “socialistas” han abandonado toda concepción de una sociedad no capitalista sin Estado y sin mercado y asocian la democracia económica con el fortalecimiento de la “sociedad civil” en el contexto de una democracia “radical”. Es más, no proponen ninguna tensión dialéctica entre el Estado-nación y la sociedad civil. El fortalecimiento de esta última ya no guarda relación alguna con el proceso de extinción del primero sino que únicamente se propone contrarrestar o simplemente supervisar el poder del Estado, en el seno de un sistema de economía de mercado. En otras palabras, la concepción de una economía socialista planificada, que surgiría tras un período de transición, actualmente ha sido simplemente abandonada por la mayor parte de “socialistas”²⁷³.

Por último, algunos economistas verdes asocian la democracia económica con diversas formas de “propiedad de los trabajadores” y de “democracia en el trabajo”²⁷⁴. Sin embargo, aún cuando esas formas de organización económica presuponen el control/propiedad democráticos, el control se define de manera restringida para abarcar solamente a trabajadores y empleados y no a la sociedad en general. Esto, junto con el hecho de que en este tipo de democracia económica todavía es el mercado el que determina en última instancia qué se debe producir y cómo, podría implicar que no se trata de un cambio fundamental en la naturaleza de un sistema competitivo. En otras palabras, a pesar de la retórica anti-crecimiento de los principales economistas verdes, en la medida en que dan por sentado el sistema de la economía de mercado y su dinámica de crecer o morir, adoptan indirectamente la propia economía de crecimiento. Tales propuestas, por lo tanto, no conllevan la abolición del poder económico sino simplemente una mayor descentralización de éste, mientras que, al mismo tiempo, no pueden asegurar (igual que las versiones liberal

273. Véase, por ejemplo, el artículo de Blackburn, R., editor del —en su día— radical *New Left Review*, que ahora aboga por un “mercado socializado”!; Blackburn, R., “Fin de Siècle: Socialism After the Crash”, *New Left Review*, pp. 5–68.

274. Véase, por ejemplo, Lutz, M. A. y Lux, K., *Humanistic Economics*, cap. 12; Benello, G., et al., *Building Sustainable Communities*, caps. 18–20.

y socialista de la democracia económica) la persecución del interés general. Por lo tanto, es evidente que necesitamos una definición de democracia económica que implique la abolición del poder económico en sí.

Para el proyecto de la Democracia Inclusiva, la definición de democracia económica debe conllevar la abolición de las relaciones de poder económico. Así, si definimos la democracia política como la autoridad del pueblo (*demos*) en el ámbito político —lo que implica la existencia de igualdad política en el sentido de distribución igualitaria del poder político— entonces la democracia económica es la autoridad del *demos* en el ámbito económico —lo que implica la existencia de igualdad económica en el sentido de la distribución igualitaria del poder económico. Y, por supuesto, estamos hablando del *demos* y no del Estado, porque la existencia de un Estado significa que el cuerpo de ciudadanos está separado del proceso político y económico. Por lo tanto, la democracia económica se refiere a un sistema social que institucionaliza la integración de la sociedad y la economía y puede definirse como una *estructura* económica y un *proceso* que, mediante la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones económicas y en el proceso de implementación de las mismas, asegura una distribución igualitaria del poder económico entre los ciudadanos. Esto significa que, en última instancia, el *demos* controla el proceso económico, en un marco institucional de propiedad demótica de los medios de producción.

Para que una sociedad pueda ser calificada como una democracia económica (según la definición anterior) deben satisfacerse las siguientes condiciones:

- 1) Que no existan *procesos* económicos institucionalizados de naturaleza oligárquica. Esto significa que todas las decisiones económicas “macro”, a saber, las decisiones relativas al funcionamiento del conjunto de la economía (índice general de producción, consumo e inversión, cantidad de trabajo y ocio que implica, tecnologías que se emplearán, etc.) son adoptadas por el cuerpo de ciudadanos colectivamente y sin representación, aunque las decisiones económicas “micro” en el ámbito del trabajo o del hogar pueden ser adoptadas por las unidades individuales de producción o consumo y
- 2) Que no existan *estructuras* económicas institucionalizadas que entrañen relaciones de poder económico desiguales. Esto implica que los medios de producción y distribución son colectivamente poseídos y directamente controlados por el *demos*. Cualquier desigualdad en los ingresos es

por tanto la consecuencia del trabajo adicional voluntario en el plano individual. Este trabajo adicional, más allá del que cualquier miembro capaz de la sociedad requiere para la satisfacción de las *necesidades básicas*, sólo permite el consumo adicional, ya que no es posible la acumulación individual de capital y cualquier riqueza acumulada gracias al trabajo adicional no se hereda. Así, la *propiedad demótica* de la economía proporciona la estructura económica para la propiedad democrática, mientras que la participación directa de los ciudadanos en las decisiones económicas proporciona el marco para un proceso de control ampliamente democrático de la economía. El *demos*, por consiguiente, se convierte en el auténtico centro de la vida económica, ya que la democracia económica no es factible hoy en día a menos que tanto la propiedad como el control de los recursos productivos se organice en el plano local. Así pues, a diferencia de las otras definiciones de democracia económica, la definición adoptada aquí supone la negación explícita del poder económico e implica la autoridad del pueblo en la esfera económica. En este sentido, la democracia económica es la otra cara de la democracia política, así como la base de una democracia inclusiva en general.

Históricamente, aún cuando se estableció la democracia directa en el ámbito político, esto no estuvo necesariamente vinculado con la democracia económica. Así, en la Atenas clásica la cuestión del poder económico nunca fue un asunto público, excepto en el sentido restringido de la redistribución de los ingresos y la riqueza. Esto se debe, por supuesto, a que la acumulación de capital no era una característica estructural de la democracia ateniense y por tanto del paradigma social dominante. En consecuencia, las cuestiones relativas a la forma como debían asignarse los recursos económicos no pertenecían a la esfera pública, (Aristóteles fue explícito al respecto²⁷⁵) salvo en la medida en que se referían al establecimiento de controles sociales para regular el mercado limitado o a la financiación del gasto “público”. No es extraño que, como señala Hansen, “los atenienses del periodo clásico tenían una complicada red de instituciones políticas pero no organizaciones económicas paralelas, según nos indican las fuentes”²⁷⁶.

Solamente cuando apareció la economía de mercado, hace dos siglos, se planteó la cuestión de cómo se deberían tomar las decisiones económicas im-

275. Aristóteles, *Política*, Libro 1.

276. Hansen, M. H., *The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes*, p. 63.

portantes (cómo, qué y para quién producir) y cómo se debería distribuir el poder económico en general. Asimismo, es obvio que las formas de organización económica que han prevalecido desde la aparición de la economía de mercado, es decir, el capitalismo y el estatismo socialista, fueron sólo versiones de oligarquía económica, donde el poder económico estuvo concentrado en manos de las élites capitalistas y burócratas respectivamente.

Sin embargo, aún cuando las tentativas socialistas de reducir el grado de desigualdad en la distribución de los ingresos y la riqueza tuvieron éxito, nunca estuvieron relacionadas con intentos significativos de establecer un sistema de distribución igualitaria del poder económico en general. Por lo tanto, en contraste con la institucionalización de la democracia política, nunca ha habido un ejemplo correspondiente de democracia económica institucionalizada en el sentido amplio definido anteriormente. Esto es lo que ha sucedido, a pesar de que en el tipo de sociedad que ha surgido desde el nacimiento de la economía de mercado, ha habido un desplazamiento definitivo de la economía desde el ámbito privado a lo que Hannah Arendt denomina el “ámbito social”, al cual pertenece también el Estado-nación. Este desplazamiento hace que en la actualidad cualquier discurso sobre democracia que no se refiera también a la cuestión del poder económico sea vano. Por lo tanto, hablar de la distribución igualitaria del poder político sin condicionarla a la distribución igualitaria del poder económico, en el mejor de los casos no tiene sentido y en el peor es engañoso. No es casual, por tanto, que la actual decadencia de la “democracia” representativa haya conducido a muchos liberales, socialdemócratas y otros a rendir homenaje verbal a la democracia directa, sin referirse a su complemento necesario: la democracia económica.

Desde este punto de vista, creo que declaraciones como la de Noam Chomsky cuando describe los Estados Unidos como “una sociedad muy libre, muy democrática (en la que) a diferencia de muchos otros lugares del mundo, podemos actuar y hablar de múltiples formas sin temer la represalia y el castigo del Estado”²⁷⁷, son obviamente equivocadas. Creo que tal valoración sólo podría sostenerse si pudiéramos separar la libertad y la igualdad política de la libertad y la igualdad económica. Por lo tanto, aún aceptando que en los Estados Unidos se puede haber alcanzado un grado significativo de libertad política en el plano legislativo (aunque, por supuesto, se pueden tener serias reservas acerca de cómo se aplica la legislación pertinente con respecto a las

277. Véase la entrevista de Chomsky, N., para la NBC/Washington Post network (2001, 2 de octubre). Online: <http://www.msnbc.com>

minorías, etc.), el alto grado de desigualdad económica y la pobreza que caracterizan este país con respecto a su nivel de desarrollo económico definitivamente hacen que no pueda ser calificado como “una sociedad muy libre, muy democrática”!

Un modelo de democracia económica

El objetivo de este apartado es esbozar las condiciones bajo las cuales podría funcionar una democracia inclusiva actualmente. Aunque corresponde a las asambleas ciudadanas del futuro diseñar la forma que adoptará una democracia inclusiva, creo que es importante demostrar que tal forma de sociedad no sólo es necesaria, como traté de mostrar en la primera parte del libro, sino también factible. Esto es particularmente importante hoy en día cuando la supuesta “izquierda” ha abandonado cualquier concepción de sociedad que no se base en la economía de mercado y la “democracia” representativa, que da por sentado, y descarta cualquier visión alternativa calificándola de “utópica” (en el sentido negativo de la palabra). Así pues, es necesario mostrar —como intenté hacer en la primera parte del libro— que, de hecho, es la concepción de democracia “radical” de la “izquierda” la que, al dar por sentado la economía de mercado internacionalizada actual, puede calificarse de totalmente ilusoria. Sin embargo, creo que es igual de importante intentar esbozar cómo en una sociedad alternativa basada en una democracia inclusiva se podrían tratar de resolver los problemas socio-económicos básicos con los que cualquier sociedad tiene que lidiar, en condiciones de escasez de recursos y no en un estado imaginario de posescaez. Este intento no solamente podría ayudar a los partidarios del proyecto democrático a formarse una idea más concreta de la sociedad que desean ver, sino que también podría contribuir a afrontar las críticas “utopistas” que se erigen contra ellos.

El tipo de democracia económica que se propone aquí no presupone lo que Arendt denomina la “ficción comunista” de que existe un interés en el conjunto de la sociedad. Esta suposición (que implica que “la mano invisible” en una economía de mercado —o, alternativamente, el proceso de planificación en una economía socialista de estado— satisfaría el interés general) pasa por alto el hecho esencial de que la actividad social es el resultado de las intenciones de numerosos individuos²⁷⁸. Lo que propongo, en cambio, es asumir explícitamente la diversidad de los individuos (lo cual, a su vez, implica que el con-

278. Arendt, H., *The Human Condition*, p. 44. N.d.T.: en castellano: *La condición humana*.

senso es imposible) e institucionalizar esta diversidad a través de la adopción de una combinación de procedimientos de planificación democrática por un lado y un sistema de vales en el seno de un “mercado” artificial por el otro. El objetivo es lograr una asignación de recursos que garantice tanto la libertad de elección individual como la satisfacción de las necesidades básicas de todos los ciudadanos.

Además, la democracia económica propuesta deja de lado el mítico estadio del comunismo libre y afronta la cuestión de cómo, en el contexto de una sociedad de la escasez, es decir, una sociedad donde los recursos siguen siendo escasos en relación a las necesidades, se podría encontrar un método de asignación de recursos que garantice que el objetivo anterior es alcanzable. Desde este punto de vista, no es fortuito que algunos libertarios modernos que apoyan la “política del individualismo” encuentren necesario, a fin de atacar la democracia, recurrir, por un lado, al mito del comunismo libre, y, por el otro, a la distorsión de que la democracia implica un tipo de “gobierno”, en forma de gobierno de la mayoría. La intención es clara: lo primero hace que la democracia económica sea superflua mientras que lo último hace que la democracia directa sea indeseable²⁷⁹.

Sintéticamente²⁸⁰, la característica principal del modelo propuesto, que también lo diferencia de los modelos de planificación socialista, es que presupone explícitamente una economía sin Estado, sin dinero y sin mercado que impide la acumulación privada de riqueza y la institucionalización de privilegios para algunos sectores de la sociedad, sin tener que depender de un mítico estado de posescaez y abundancia o tener que sacrificar la libertad de elección.

Sin embargo, dado el elevado grado de concentración de poder económico y de interdependencia internacional de hoy en día, es difícil siquiera imaginar una forma de sociedad radicalmente diferente basada en la democracia económica. ¿Es factible este tipo de sociedad actualmente? ¿Cuál debería ser el sistema de asignación de recursos que sería compatible con la democracia económica? La magnitud de estas preguntas implica obviamente la necesidad de una importante labor de investigación colectiva. Aquí sólo podemos hacer algunas propuestas tentativas sobre las directrices generales para tal empresa. Por supuesto, la teoría sólo puede explorar posibilidades y corresponde a la

279. Véase, por ejemplo, Brown, L. S., *The Politics of Individualism*, pp. 127–128.

280. Para la versión completa de este modelo véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 6; ver, también, Fotopoulos, T., “Pour une démocratie économique”, *Agone*, pp. 137–158.

“praxis” social dar contenido concreto a la nueva forma de organización social. A continuación se hace un intento de presentar una nueva concepción de la democracia económica, así como algunas propuestas concretas sobre cómo podría funcionar este modelo económico democrático. En este doble sentido, el enfoque propuesto aquí representa un modelo original de economía orientado a la comunidad (*demos*).

Como sucede con la democracia directa, la democracia económica sólo es factible hoy en día en el plano de comunidades (*demoi*) confederadas. En otras palabras, la democracia económica implica la propiedad demótica de la economía, es decir, que los medios de producción pertenezcan a cada comunidad. Esto es radicalmente diferente de las dos principales formas de concentración de poder económico (economía de crecimiento capitalista y “socialista”), así como de las distintas clases de capitalismo colectivista, ya sea del tipo “control obrero” como de la versión más suave que sugieren los socialdemócratas de la variedad poskeynesiana²⁸¹.

Las condiciones previas de la democracia económica, que vamos a examinar brevemente a continuación, pueden definirse de la siguiente manera:

- auto-dependencia demótica
- propiedad demótica de los recursos productivos, y
- asignación confederal de recursos

Auto-dependencia demótica

El término auto-dependencia (*self-reliance*) se refiere aquí a la autonomía, más que a la autosuficiencia, que, en las condiciones actuales, no es viable ni deseable. Una definición útil de auto-dependencia es la que se da en la Declaración de Cocoyoc de 1974 de los países no alineados como “la dependencia principalmente en los recursos propios, humanos y naturales, y la capacidad de fijar objetivos y tomar decisiones con autonomía”²⁸². Así, aunque la auto-dependencia implica la máxima utilización de los recursos y fuentes de energía locales, no debe confundirse con la autarquía y debe verse siempre en el contexto del confederalismo. Como el control democrático directo de la

281. Véase, por ejemplo, el trabajo de Hodgson, G., *The Democratic Economy; Economics and Institutions y Rethinking Economics*.

282. Citado en Ekins, P., *Trade for Mutual Self-Reliance*, p. 13.

economía y la sociedad actualmente sólo es posible en el plano local, es obvio que la auto-dependencia es una condición necesaria para la autonomía política y económica.

Sin embargo, no es sólo la reivindicación de autonomía lo que exige la auto-dependencia para que pueda recuperarse el control sobre los asuntos propios. La auto-dependencia también se hace necesaria porque la tendencia histórica a alejarse de la auto-dependencia ha tenido importantes consecuencias negativas en los planos macro-económico, cultural, ambiental y social.

En el plano macro-económico, millones de personas de todo el mundo han sido condenadas por las fuerzas del mercado (que en última instancia controlan su suerte una vez que éstas se han apartado de la auto-dependencia) al desempleo, la pobreza e incluso a la inanición. Hoy, las economías locales dependen de los centros externos para la organización de la producción y el trabajo, para satisfacer sus necesidades de bienes y servicios, incluso para la provisión de servicios sociales (educación, salud, etc.). Por ejemplo, para atraer inversores, se utilizan incentivos muy caros que normalmente pasan por alto las implicaciones ecológicas, mientras que las inversiones en sí no maximizan el empleo local y crean una importante fuga de ingresos locales. La Organización Mundial del Comercio, por ejemplo, ha conseguido que la auto-dependencia en la agricultura sea prácticamente imposible, destruyendo en el proceso los medios de vida de millones de agricultores en todo el mundo y transformando la agricultura en un proceso aún más químico-intensivo controlado por grandes agro-industrias. Por otro lado, la auto-dependencia local implica la máxima utilización de recursos y fuentes de energía locales, un proceso que conduce a una correspondiente maximización del empleo local y, mediante los “efectos multiplicadores”, del ingreso local.

En el plano cultural, el abandono de la auto-dependencia ha conducido al desmantelamiento de los lazos sociales y los valores que unen a las comunidades, o incluso a culturas enteras. Los valores de competitividad e individualismo del mercado han reemplazado los valores comunitarios de solidaridad y cooperación, transformando a los seres humanos en ciudadanos y consumidores pasivos.

En el plano medioambiental, la tendencia a alejarse de la auto-dependencia ha conducido a la irracionalidad de un sistema que, para su funcionamiento cotidiano, tiene que depender del transporte de bienes y personas a distancias enormes, con todas las consecuencias para el medio ambiente que su-

pone este movimiento masivo²⁸³. Por consiguiente, debería remarcarse que la auto-dependencia es una condición necesaria (aunque, por supuesto, no suficiente) para la creación de un orden mundial ecológicamente sostenible. Esto se debe a que las comunidades (*demos*) auto-dependientes constituyen hoy la única forma de revertir el proceso de sobre-producción y consumo excesivo que es el principal efecto de la economía de crecimiento, así como la causa principal de la amenaza ecológica.

Por último, la tendencia a alejarse de la auto-dependencia se ha asociado también a importantes costes socio-económicos que han sido particularmente señalados por los economistas verdes²⁸⁴. Así, la pérdida de cualificación, la vulnerabilidad y la dependencia económica son los costes respectivos de la división del trabajo, la especialización y el libre comercio. En otras palabras, la tendencia a apartarse de la auto-dependencia implica un alejamiento radical de la autonomía individual y social.

Por lo tanto, la democracia económica es imposible sin una descentralización radical del poder económico de manera que la auto-dependencia sea factible. Sin embargo, una descentralización radical implica, en realidad, que hay que abandonar el tipo de desarrollo que históricamente ha asociado el progreso con el crecimiento económico y la eficiencia. La tendencia a alejarse de la auto-dependencia económica local fue, de hecho, una consecuencia inevitable del surgimiento de la economía de mercado. En otras palabras, las características propias de esta tendencia (división del trabajo, especialización, explotación de ventajas comparativas mediante el libre comercio) provinieron inevitablemente de la naturaleza expansionista del sistema de economía de mercado y su dinámica de crecer o morir. Del mismo modo, la adopción marxista de la idea de progreso, dio lugar a la economía de crecimiento “socialista”, en la que la enorme concentración de poder económico en manos de los burócratas que controlan la planificación central destruyó toda posibilidad de auto-dependencia.

Hoy, está teniendo lugar una forma de descentralización en el seno de la economía de mercado internacionalizada, descentralización que se debe a los cambios tecnológicos. Etapas del proceso de producción (para algunos productos, incluso el propio proceso de producción) que solían realizarse en

283. Véase, por ejemplo, Ekins, P., *Trade for Mutual Self-reliance*, p. 9.

284. Para un examen de esta cuestión desde la perspectiva de la economía ecológica véase, por ejemplo, Ekins, P., *Local Economic Self-reliance*.

países capitalistas avanzados, se han estado trasladando a la semi-periferia (México, Corea, Taiwan, la Europa Mediterránea) o a la periferia (Tailandia, Malasia, China, Europa del Este). Las CTNs tienen ahora la capacidad tecnológica para transferir partes de la actividad productiva del centro a la periferia, a fin de minimizar los costes de producción (entre ellos los costes ambientales). Sin embargo, la descentralización que se lleva a cabo en este proceso es física, no económica, puesto que el poder económico permanece en los centros metropolitanos. La propia dinámica de la fase neoliberal, que es un proceso por el cual los mercados se liberan de las “trabas” impuestas por el Estado en la fase estatista de la mercantilización, conduce a una mayor concentración del poder económico en los centros metropolitanos, como se mostró en la primera parte de este libro. Esto es lo que denomino **descentralización dependiente**, un proceso que constituye una parte integral del actual proceso de concentración de poder económico en los centros metropolitanos, que conlleva una reproducción de la división jerárquica del trabajo y de las relaciones de dominación/dependencia.

Un ejemplo claro de descentralización dependiente es el “principio de subsidiariedad” adoptado por la Unión Europea para calmar los temores de los pueblos europeos, que ven como se les usurpa incluso su actual mínima capacidad de autodeterminación. Este principio, que exige que las decisiones se tomen en el nivel más bajo posible, se refiere principalmente a la descentralización de las decisiones políticas, mientras que las decisiones económicas principales se dejan en manos de las élites políticas y económicas del centro. Así, las áreas metropolitanas determinan la cantidad y el contenido del desarrollo de las áreas periféricas no sólo en el plano micro-económico sino también en el plano macro-económico: en el plano micro, porque el capital multinacional necesario para el desarrollo de la periferia procede de las zonas metropolitanas; y en el plano macro, porque las zonas económicamente más fuertes pueden, a través de las instituciones de la Unión Europea (particularmente el Banco Central Europeo), imponer directamente su voluntad a las más débiles.

Lo opuesto a este tipo de descentralización es una **descentralización auto-dependiente** que sólo puede basarse en la interdependencia horizontal de comunidades económicamente auto-dependientes. Por lo tanto, las relaciones económicas entre las comunidades confederadas deberían estructurarse de manera que se refuerce la auto-dependencia mutua, en el contexto del apoyo colectivo, más que la dominación y la dependencia, como hoy en día. Esto

sólo podría lograrse en el marco de un proceso de planificación democrática confederal. En este marco la auto-dependencia debería implicar que las **necesidades básicas**, definidas democráticamente, deberían ser satisfechas, dentro de lo posible, en el plano local, aunque el grado de satisfacción de estas necesidades debería ser el mismo en toda la confederación. Por consiguiente, los intercambios entre las comunidades de una confederación son a la vez necesarios y deseables, dado que la auto-dependencia nunca puede conducir a la satisfacción de todas las necesidades. La verdadera cuestión es quién controla estos intercambios: ¿es la propia comunidad, como sucedía por ejemplo en las ciudades medievales libres²⁸⁵, o el “mercado”, a saber, aquellos que, debido a su poder económico, están en posición de controlar el mercado, es decir la élite económica?

Una pregunta importante que hay que hacerse con respecto a la auto-dependencia es el tamaño de la unidad económica (es decir, el tamaño del *demos*), que, por un lado, hace que la auto-dependencia sea viable y que, por el otro, es compatible con la democracia directa y económica. Con respecto a la viabilidad económica, no puede darse a priori ninguna respuesta general, ante la importancia de factores como el acceso a las materias primas, el clima, la geografía y otros. Sin embargo, es indicativo que, a principios de la década de 1990, el 70% de los países con menos de 100.000 habitantes formaban parte del grupo de países que el Banco Mundial clasifica como países de “altos ingresos” o “ingresos medianos altos”²⁸⁶. Esto ilustra el hecho de que la viabilidad económica no está determinada exclusivamente ni decisivamente por el tamaño, siempre y cuando, por supuesto, éste exceda cierto mínimo (digamos, 30.000) que permitiría la satisfacción local de muchas, si no la mayoría, de las necesidades básicas.

Por lo tanto, es la compatibilidad con la democracia directa y económica, esto es, la viabilidad de la toma de decisiones en asambleas cara a cara, lo que debería constituir el determinante básico del tamaño de la comunidad auto-dependiente. Por este motivo, el *demos* aparece como la unidad económica

285. Kropotkin, P., *Mutual Aid*, pp. 181–186. N.d.T.: en castellano: *El Apoyo Mutuo*.

286. En 1990–1991, 27 de los 45 países con menos de 500.000 habitantes y 9 de los 13 países con menos de 100.000 habitantes pertenecían a la categoría de países de “altos ingresos” (1992, *Britannica World Data*). Por supuesto, se debe tener en cuenta que el tamaño puede desempeñar un papel menos importante con respecto a la viabilidad económica para una pequeña economía orientada a las exportaciones que para una economía auto-suficiente, pero entonces, de nuevo, la tecnología utilizada por los dos tipos de economía puede ser radicalmente diferente.

más apropiada que podría constituir el núcleo de una democracia inclusiva. Sin embargo, dado el tamaño gigantesco de muchas ciudades modernas, esto implica que muchas de ellas tendrán que dividirse con este fin. Sin embargo, esto no requiere su descentralización física inmediata —que obviamente es un proyecto a largo plazo— sino sólo su descentralización institucional, que podría establecerse inmediatamente.

La propiedad demótica de los recursos productivos

La cuestión de la propiedad se refiere a quién posee y controla los recursos productivos y no debería confundirse con la cuestión de la asignación de recursos, que se refiere al mecanismo a través del cual se responden las preguntas esenciales de qué, cómo y para quién producir. Las dos formas modernas de propiedad de los recursos productivos son la capitalista y la socialista, mientras que las dos formas principales de asignación de recursos son el mercado y los mecanismos de planificación. La experiencia histórica nos ha proporcionado todo tipo de combinaciones entre sistemas de propiedad/control y asignación de recursos, desde empresas estatales en un sistema de economía de mercado hasta empresas capitalistas en una economía planificada.

Asimismo, la cuestión de la propiedad no debe confundirse con la cuestión del control. No me refiero solamente al argumento habitual acerca del divorcio entre la propiedad y el control en las actuales sociedades anónimas gigantes, donde los accionistas son los dueños pero el control real lo ejercen gerentes y tecnócratas. De hecho, el famoso “divorcio” en este caso no tiene sentido puesto que en cierta manera —la que desde nuestro punto de vista es más importante— los accionistas y los gerentes/tecnócratas comparten los mismos propósitos: obtener beneficios y reproducir las relaciones jerárquicas que excluyen a la mayoría de los empleados de la toma de decisiones efectiva. También me refiero aquí al caso en el que una empresa puede ser propiedad de sus empleados y seguir siendo administrada y controlada en realidad por tecnócratas, gerentes y demás (por ejemplo, una cooperativa de trabajadores del tipo Mondragón²⁸⁷). En este caso, potencialmente, puede haber un divorcio real de intereses entre quienes poseen la empresa (los trabajadores) y quienes la controlan (gerentes, etc.) puesto que, si bien la rentabilidad es un objetivo

287. Luts, M. A. y Lux, K., *Humanistic Economics*, cap. 12.

común, la jerarquía puede no serlo. Este conflicto de intereses se ilustra por el hecho de que, como admiten incluso los partidarios de las cooperativas de trabajadores, “muchas cooperativas han padecido de hecho la mala administración, principalmente debido a la falta de disciplina con respecto a los trabajadores que ignoran las órdenes de la dirección”²⁸⁸.

El sistema capitalista de propiedad implica la propiedad privada de los recursos productivos y suele estar relacionado con un sistema de mercado que los asigna a diferentes usos. La propiedad privada de los recursos productivos, con independencia de si se combina con un sistema de mercado o no, implica el control para servir intereses *particulares* (de accionistas, gerentes o trabajadores) más que al interés general. Además, cuando la propiedad privada de los recursos productivos se combina con un sistema de asignación de recursos por parte del mercado, el resultado inevitable es la desigualdad, la concentración de poder político/económico, el desempleo y el mal desarrollo o desarrollo “inapropiado”²⁸⁹. Además, la dinámica de crecer o morir que inevitablemente se desarrolla en este sistema conduce a esfuerzos sistemáticos para conquistar la naturaleza, y, por consiguiente, al daño ecológico. Por lo tanto, este sistema es claramente incompatible con una democracia inclusiva.

Por otro lado, el sistema socialista de propiedad implica una “propiedad social” de los medios de producción, que puede existir tanto en el sistema de mercado como en el de planificación. Históricamente esto ha adoptado dos formas principales:

- a) las empresas nacionalizadas
- b) las empresas colectivizadas auto-gestionadas

En las *empresas nacionalizadas*, se establece un verdadero divorcio entre propiedad y control: mientras que la propiedad formal pertenece a la sociedad en general, el control efectivo de la producción pertenece a las élites tecnocráticas (en un sistema de economía de mercado) o a las élites burocráticas (en un sistema planificado) que toman todas las decisiones económicas importantes, generalmente persiguiendo sus propios intereses particulares. Esto es así tanto si las empresas funcionan en un sistema de economía de mercado (en cuyo caso normalmente no difieren —en lo que respecta a los verdaderos objetivos que persiguen— de una empresa capitalista corriente) como si lo hacen en un

288. Ibid., p. 258.

289. Para una definición de desarrollo apropiado/inapropiado véase Trainer, T., “What is development?”, *Society & Nature*.

sistema “socialista” planificado (en cuyo caso son controladas por la élite del partido, a través de su control del aparato del Estado, en el contexto de un control vertical burocrático). Por lo tanto, es obvio que las empresas nacionalizadas son incompatibles con la democracia económica.

En las *empresas colectivizadas auto-gestionadas*, la propiedad pertenece, total o parcialmente, a los trabajadores/empleados de la empresa. Históricamente, encontramos empresas auto-gestionadas tanto en el sistema de economía de mercado (por ejemplo, la cooperativa de Mondragón) como en una economía “socialista” planificada (por ejemplo, las empresas auto-gestionadas yugoslavas). El principal problema con estas empresas auto-gestionadas es que cuanto más independientes son una de la otra y de la sociedad en general, más tienden a satisfacer los intereses particulares de sus empleados frente al interés general de los ciudadanos. Así, si las industrias nacionalizadas sirven principalmente a los intereses *particulares* de los directivos y de las élites del partido que las controlan, las empresas auto-gestionadas sirven principalmente a los de sus empleados. Además, para sobrevivir en un mundo competitivo, normalmente tienen que emplear los mismos métodos de producción que las empresas capitalistas (métodos que pueden ser alienantes, dañinos para el medio ambiente, que emplean poca mano de obra, etc.). Por otra parte, las empresas colectivizadas auto-gestionadas tienden a competir entre ellas por los recursos productivos (tierra, trabajo, etc.) de una manera muy similar a la competencia entre empresas capitalistas. Por último, estas formas de auto-gestión no pueden asegurar la autonomía del trabajador como ciudadano. Así, aunque algunas formas de la misma, apoyadas por sindicalistas y sectores del movimiento verde, pueden promover procedimientos democráticos dentro de la empresa (lo que definimos como “democracia en el ámbito social”), no hacen nada para promover la democracia en general. Así pues, estas formas de auto-gestión, como observa Bookchin, normalmente representan “producción explotadora con la complicidad de los trabajadores”²⁹⁰, puesto que no pueden garantizar la libertad respecto a la tiranía del centro de producción y el trabajo racionalizado. Por lo tanto, también las empresas colectivizadas auto-gestionadas son incompatibles con una democracia inclusiva en general y con una democracia económica en particular.

Por consiguiente, es evidente que la democracia económica requiere un nuevo tipo de empresa que se caracterice por una forma de propiedad social

290. Bookchin, M., “Municipalization: Community Ownership of the Economy”, *Green Perspectives*.

que asegure una propiedad y un control democráticos de los recursos productivos. Esta es la *empresa demótica*, que se basa en la propiedad *demótica*. Este tipo de propiedad conduce a la politización de la economía, la verdadera síntesis de economía y política —una síntesis que sólo puede lograrse dentro del marco institucional de una democracia inclusiva. Este marco, por definición, evita cualquier divorcio entre propiedad y control y asegura la persecución del interés general. Esto es así porque, como trataré de mostrar en el capítulo siguiente, las decisiones económicas las toma toda la comunidad, mediante asambleas ciudadanas, donde las personas toman las decisiones macro-económicas fundamentales que los afectan como ciudadanos, más que como grupos de orientación profesional (trabajadores, técnicos, ingenieros, agricultores, etc.). Al mismo tiempo, aparte de participar en las decisiones demóticas que atañen a los objetivos de planificación general, las personas participarían también en el trabajo en calidad de **trabajadores** (en el sentido amplio utilizado anteriormente de grupos de orientación profesional) en sus respectivas asambleas del lugar de trabajo, en un proceso de modificación/implementación del Plan Democrático y en la gestión de su propio lugar de trabajo. Así, el proceso de planificación democrática sería un proceso de continua retroalimentación de información desde las asambleas demóticas y confederales hasta las asambleas del trabajo y viceversa. Finalmente, el funcionamiento de las empresas demóticas podría ser supervisado por una especie de consejo de supervisión designado por la asamblea del lugar de trabajo. Este consejo de supervisión debería incluir personal con conocimientos especializados y sus miembros serían constantemente revocables por la asamblea de trabajadores, además de ser controlados indirectamente por las asambleas demóticas. Por lo tanto, las asambleas del lugar de trabajo funcionarían como instituciones de “democracia en el ámbito social” y, a la vez, como componentes fundamentales de la democracia económica, dado su papel en el proceso de planificación democrática. Como tales, las asambleas de trabajadores, junto con las asambleas ciudadanas, con funciones y responsabilidades claramente definidas, constituyen el núcleo de la democracia inclusiva.

Asignación confederal de recursos

Esta condición previa implica que el mecanismo de decisión para la asignación de recursos escasos en una democracia inclusiva debería basarse en el plano confederal más que en el plano demótico, es decir en el plano de la

confederación de *demoi*. La razón de esto es tener en cuenta el hecho de que en las sociedades actuales muchos problemas no pueden resolverse a nivel local (energía, medio ambiente, transporte, comunicación, transferencia de tecnología -por mencionar unos pocos).

Sin embargo, aparte de los problemas de coordinación, existe también el problema del mecanismo que aseguraría una asignación justa y eficiente de recursos dentro y entre las comunidades. El funcionamiento que se propone aquí tiene el objetivo de reemplazar tanto al mecanismo de mercado como al de planificación central.

El primero se rechaza porque se puede demostrar que el sistema de la economía de mercado ha conducido, en los últimos doscientos años desde su establecimiento, a una continua concentración de los ingresos y la riqueza en manos de un pequeño porcentaje de la población mundial y, en consecuencia, a una asignación deformada de los recursos mundiales. Esto se debe a que en una economía de mercado las decisiones de asignación cruciales (*qué, cómo y para quién* producir) están condicionadas por el poder adquisitivo de aquellos grupos de ingresos que pueden respaldar sus demandas con dinero. En otras palabras, en condiciones de desigualdad, que es un resultado inevitable de la dinámica de la economía de mercado, se pone de manifiesto la contradicción fundamental relativa a la satisfacción de las necesidades humanas por parte del mercado: a saber, la contradicción entre la satisfacción *potencial* de las *necesidades* básicas de toda la población frente a la satisfacción *real* de los *deseos respaldados por el dinero* de una parte de ella.

El último se rechaza porque se puede demostrar que la planificación centralizada, aunque es mejor que el sistema de mercado en asegurar el empleo y la satisfacción de las necesidades básicas de los ciudadanos (aunque a un nivel elemental), no sólo conduce a irracionalidades (que con el tiempo precipitaron su colapso efectivo) y no es eficaz para satisfacer las necesidades no básicas, sino que también es profundamente anti-democrática.

El sistema de asignación propuesto por el proyecto de la Democracia Inclusiva tiene el doble objetivo de:

- satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos —lo que precisa que las decisiones macro-económicas básicas se tomen democráticamente y

- garantizar la libertad de elección —lo que requiere que cada individuo tome decisiones importantes que afectan a su propia vida (qué trabajo hacer, qué consumir, etc.)

La idea es que tanto las decisiones macro-económicas como las decisiones de cada ciudadano se implementen mediante una combinación de planificación democrática y un “mercado” artificial. Así, el sistema consta de dos elementos básicos:

- un elemento de planificación, que implica la creación de un proceso de retroalimentación de la planificación democrática entre las asambleas de los lugares de trabajo, las asambleas demóticas y la asamblea confederal
- un elemento de “mercado”, que implica la creación de un “mercado” artificial que asegure una verdadera libertad de elección, sin incurrir en los efectos adversos asociados a los mercados reales

En pocas palabras, la asignación de recursos económicos se hace en primer lugar, atendiendo a las decisiones colectivas de los ciudadanos, expresadas a través de los planes demóticos y confederales, y, en segundo lugar, atendiendo a las decisiones de cada ciudadano, que se expresan a través de un sistema de vales.

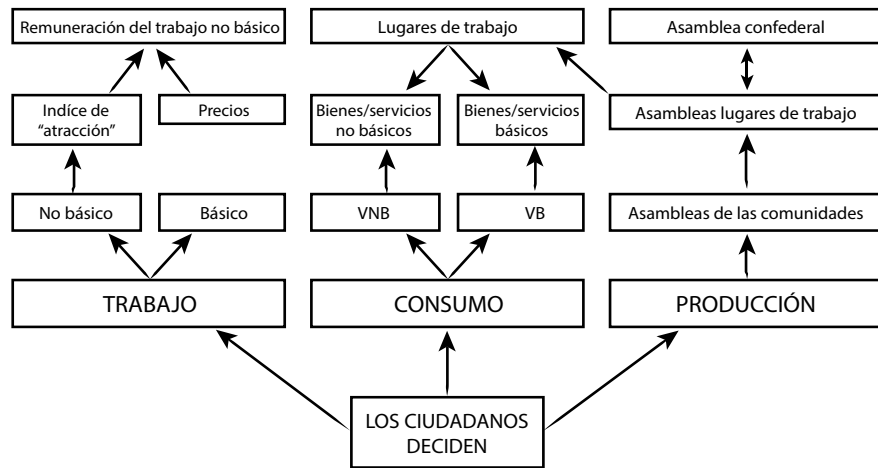
Las principales suposiciones en las que se basa este modelo de organización social, como muestra el diagrama de abajo, son las siguientes:

- la asamblea demótica —la *ecclesia* ateniense clásica— es el máximo órgano de decisión en la formulación de políticas de cada comunidad auto-dependiente;
- las comunidades se coordinan mediante consejos *administrativos* regionales y confederales de delegados que reciben mandatos, son revocables y rotativos (asambleas regionales/asamblea confederal);
- los recursos productivos pertenecen a cada demos y se arriendan a los empleados de cada centro de producción mediante un contrato a largo plazo; y
- el objetivo de la producción no es el crecimiento sino la satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad y de aquellas necesidades no básicas que los miembros de ésta manifiesten deseos de satisfacer y disposición de trabajar más para ello.

El criterio general para la asignación de recursos no es la eficiencia, como se define en la actualidad en términos estrictamente tecno-económicos en función de la capacidad del sistema de satisfacer los deseos respaldados con dinero. La eficiencia se debería redefinir en el sentido de la eficacia para satisfacer las necesidades humanas.

Por lo que se refiere al significado de las necesidades, se establece una distinción entre necesidades básicas y no básicas y una distinción similar entre necesidades y “satisfactores” (la forma o los medios mediante los cuales se satisfacen estas necesidades). La distinción entre necesidades básicas y no básicas se establece aquí porque se supone que cada sector funciona según un principio diferente. El sector de las “necesidades básicas” funciona según el principio comunista “de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades”. Por otro lado, se supone que el sector de las “necesidades no básicas” funciona según un “mercado” artificial que equilibra la oferta y la demanda, de tal manera que asegura la soberanía de consumidores y productores. Además, se establece la distinción entre necesidades y satisfactores para garantizar la libertad de elección incluso en la satisfacción de las necesidades básicas.

Por lo tanto, qué constituye una necesidad —básica o de otra índole— lo determinan los propios ciudadanos democráticamente. Luego, el grado de satisfacción de las necesidades se determina colectivamente y es implementado mediante un mecanismo de planificación democrática, mientras que los satisfactores, tanto de las necesidades básicas como de las no básicas, se determinan mediante las preferencias que revelan los consumidores, expresadas a través de la utilización de los vales que se les asigna a cambio de su trabajo “básico” y “no básico”. Todos los vales se emiten a título personal, para que no puedan utilizarse, como el dinero, como un medio general de cambio y reserva de riqueza.



Los **Vales Básicos** (VB —que se asignan a cambio de trabajo “básico”, es decir, el número de horas de trabajo requerido a cada ciudadano en un trabajo de su elección de modo que se cubran las necesidades básicas confederales) se utilizan para la satisfacción de necesidades básicas. Estos vales, que se emiten en nombre de la confederación, dan derecho a cada ciudadano a un nivel determinado de satisfacción para cada tipo de necesidad básica, pero no especifican el tipo de satisfactor, para que quede garantizada la libertad de elección. El programa de los vales básicos representará también el sistema más amplio de “seguridad social” que haya existido jamás, puesto que satisfará todas las necesidades básicas (según la definición de las necesidades básicas propuesta por la asamblea confederal) no sólo de aquellos que puedan trabajar sino también de aquellos que no puedan trabajar. Las metas generales de la producción con respecto a las necesidades básicas confederales son determinadas por la asamblea confederal, pero los niveles y la composición específicos de la producción para cada lugar de trabajo los determinan las asambleas de los lugares de trabajo, según los objetivos establecidos en el plan confederal y las preferencias de los ciudadanos, expresadas mediante la utilización de vales para cada tipo de producto y servicio.

Los **Vales no básicos** (VNB —asignados a cambio de trabajo “no básico”) se utilizan para la satisfacción de las necesidades no básicas (consumo no esencial) así como para la satisfacción de necesidades básicas que excedan

el nivel prescrito por la asamblea confederal. Los VNB, a diferencia de los VB, se emiten en nombre de cada demos, de modo que se pueda alcanzar una mayor elección en el ámbito local. El trabajo de los ciudadanos por encima del número de horas “básicas” es voluntario y les da derecho a obtener VNB, que se pueden utilizar para satisfacer necesidades no esenciales. En el sistema propuesto, los precios de los bienes y servicios no básicos, en vez de reflejar la escasez relativa de un modelo de ingresos y riqueza deformado (como en el sistema de economía de mercado), reflejan los bienes y servicios escasos en relación con los deseos de los ciudadanos y funcionan como guías para una asignación de recursos democrática. Por lo tanto, los precios, en vez de ser la causa del racionamiento —como en el sistema de mercado— son el efecto del mismo y se les asigna el papel de equilibrar la demanda y la oferta en un “mercado” artificial, que garantiza la verdadera soberanía tanto de los consumidores como de los productores. Los precios fijados de esta forma, junto con un complejo “índice de atracción” elaborado según las preferencias de los ciudadanos en cuanto al tipo de trabajo que desean realizar, determinan una tasa “subjetiva” de remuneración para el trabajo no básico. Esto es lo opuesto a la tasa “objetiva” que sugiere la teoría del valor-trabajo, que, aparte de sus problemas internos, no puede tampoco asegurar la libertad de elección. Por consiguiente, la tasa de remuneración del trabajo no básico, a saber, la tasa que determina el número de vales no básicos que un ciudadano recibe por este trabajo, debería expresar las preferencias de los ciudadanos tanto como productores como consumidores.

El efecto del sistema propuesto en la distribución de los ingresos será que la división entre trabajo básico y no básico inevitablemente conllevará un cierto grado de desigualdad. Sin embargo, esta desigualdad será cuantitativa y cualitativamente muy diferente a la desigualdad actual: cuantitativamente, porque será mínima en escala, en comparación con las enormes desigualdades de hoy; cualitativamente, porque sólo estará relacionada con el trabajo voluntario y no, como en la actualidad, con la riqueza heredada o acumulada. Además, no será institucionalizada, ya sea directa o indirectamente, puesto que la renta y la riqueza adicional —debida al trabajo suplementario— no estará vinculada con un poder político o económico suplementario y no se pasará a los herederos, sino a la comunidad.

Como pone de manifiesto la breve descripción anterior del modelo de democracia económica, el proyecto para una democracia inclusiva hace referencia a una futura economía política internacional que vaya más allá tan-

to de la economía política del socialismo de Estado como de la economía de mercado internacionalizada. Esta nueva economía política internacional obviamente debería comprender no sólo un sistema de intercambios “inter-nos” entre las comunidades, sino también de intercambios externos entre las confederaciones²⁹¹.

291. Para más detalles véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 6.

CAPÍTULO 15

LOS OTROS ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA INCLUSIVA

Democracia en el ámbito social

La satisfacción de las condiciones anteriores para la democracia política y la democracia económica representarían la reconquista del ámbito político y económico por parte de la esfera pública, esto es, la reconquista de una individualidad social auténtica, la creación de las condiciones de la libertad y la auto-determinación, tanto a nivel político como a nivel económico. Sin embargo, el poder político y el poder económico no son las únicas formas de poder y, por lo tanto, la democracia política y la democracia económica, por sí mismas, no garantizan una democracia inclusiva. En otras palabras, una democracia inclusiva es inconcebible si no se extiende al ámbito social en general para abarcar el lugar de trabajo, el hogar, las instituciones educativas y, de hecho, cualquier institución económica y cultural que constituya un elemento de este ámbito.

Históricamente se establecieron diversas formas de democracia en el ámbito social, especialmente durante el siglo XX, normalmente en períodos de actividad revolucionaria. Sin embargo, estas formas de democracia no sólo fueron de corta duración sino que rara vez se extendieron más allá del lugar de trabajo (por ejemplo, los consejos de trabajadores de Hungría²⁹² en 1956) y de las instituciones educativas (por ejemplo, las asambleas de estudiantes de París en 1968).

Una cuestión crucial que se plantea respecto a la democracia en el ámbito social se refiere a las relaciones en el hogar. La condición social y económica de las mujeres mejoró en el siglo pasado, como consecuencia de la creciente

292. Anderson, A., *Hungary 56*.

necesidad de mano de obra de la economía de crecimiento por un lado y de la actividad de los movimientos de mujeres por el otro. Sin embargo, las relaciones de género en el ámbito del hogar son mayoritariamente jerárquicas, especialmente en el Sur donde vive la mayor parte de la población mundial. Con todo, aunque el hogar comparte con el ámbito público una característica común fundamental, la desigualdad y las relaciones de poder, el hogar siempre se ha clasificado en el ámbito privado. Por lo tanto, el problema que se plantea aquí es cómo se puede lograr la “democratización” del hogar.

Una posible solución es suprimir la línea divisoria entre el hogar y la esfera pública. Así, algunas autoras feministas, en particular las de tipo eco-feminista, ensalzan el *oikos* y sus valores como sustituto de la *polis* y su política, algo que, como observa Janet Biehl, “puede interpretarse fácilmente como un intento de disolver lo político en lo doméstico, lo civil en lo familiar, lo público en lo privado”²⁹³. En el otro extremo, algunas feministas marxistas²⁹⁴ intentan eliminar el dualismo entre lo público y lo privado disolviendo todo el espacio privado en una única esfera pública, una esfera estatal socializada o fraternal. Sin embargo, como señala Val Plumwood, las feministas que abogan por la eliminación de la privacidad del hogar son actualmente una minoría, aunque la mayor parte de las feministas hacen hincapié en que el concepto de privacidad en el hogar ha sido mal empleado de forma que no pueda impugnarse la subordinación de las mujeres²⁹⁵. Otra posible solución, dando por sentado que el hogar pertenece a la esfera privada, es “democratizarlo”, en el sentido de que las relaciones en el hogar deben adoptar las características de las relaciones democráticas y de que el hogar debe tomar una forma compatible con la libertad de todos sus miembros²⁹⁶.

En mi opinión, la cuestión no es la supresión de la línea divisoria entre la esfera pública y la privada. La verdadera cuestión es cómo, manteniendo y mejorando la autonomía de las dos esferas, se adoptan disposiciones institucionales que establezcan la democracia en el hogar y en el ámbito social en general (lugar de trabajo, centros de enseñanza, etc.) y que al mismo tiempo fortalezcan las disposiciones institucionales de la democracia política y económica. De hecho, una democracia efectiva es inconcebible a menos que el

293. Biehl, J., *Rethinking Ecofeminist Politics*, p. 140.

294. Brewer, P., *Feminism and Socialism: Putting the Pieces Together*.

295. Plumwood, V., “Feminism, Privacy and Radical Democracy”, p. 107.

296. *Ibid.*, p. 111.

tiempo libre se distribuya equitativamente entre todos los ciudadanos y esta condición no se puede satisfacer mientras se mantengan las actuales condiciones jerárquicas en el hogar, en el lugar de trabajo y en otras partes. Es más, la democracia en el ámbito social, particularmente en el hogar, es imposible a menos que se establezcan unas disposiciones institucionales que reconozcan el carácter del hogar como satisfactor de necesidades e integren los cuidados y servicios que se proporcionan en su seno en el plan general de satisfacción de necesidades.

Democracia ecológica

La última cuestión que se plantea con respecto a la concepción de una democracia inclusiva se refiere a cómo podemos concebir un marco institucional respetuoso con el medio ambiente que no serviría como base de una ideología de dominación de la naturaleza. Algunos críticos de la democracia inclusiva entienden erróneamente la cuestión como si se tratara de las garantías que una democracia inclusiva podría ofrecer en lo que respecta a asegurar una mejor relación de la sociedad con la naturaleza que los sistemas de la economía de mercado o del estatismo socialista. Un conocido eco-socialista, por ejemplo, afirmó hace unos años que “el consenso ecológico “necesario” entre los habitantes de la ecotopía no puede garantizarse simplemente estableciendo una democracia ateniense en la que todo el mundo sea educado y racional”²⁹⁷. Esta concepción de la democracia es claramente errónea porque, si vemos la democracia como un proceso de auto-institución social en el que no hay un código de conducta humana definido divina u “objetivamente”, esas garantías, por definición, quedan descartadas. Por lo tanto, la sustitución de la economía de mercado por un nuevo marco institucional de democracia inclusiva sólo constituye la **condición necesaria** para una relación armónica entre el mundo natural y el social. La condición suficiente se refiere al nivel de consciencia ecológica de los ciudadanos. Con todo, se puede esperar razonablemente que el cambio radical en el paradigma social dominante tras la institución de una democracia inclusiva, junto con el papel decisivo que desempeñará la **paideia** en un marco institucional respetuoso con el medio ambiente, conduzca a un cambio radical en la actitud de los seres humanos para con la naturaleza.

297. Pepper, D., *Modern Environmentalism*, p. 324.

En otras palabras, una perspectiva ecológica democrática no puede ir más allá de las condiciones institucionales previas que ofrecen la máxima esperanza para una mejor relación de los humanos con la naturaleza. Sin embargo, existen razones de peso para creer que la relación entre una democracia inclusiva y la naturaleza sería mucho más armónica que la que se podría lograr jamás en una economía de mercado o en una economía basada en el estatismo socialista. Este punto de vista se sustenta en diversos aspectos que se refieren a los tres elementos de una democracia inclusiva: político, económico y social.

En el plano político, hay razones para creer que la creación de un espacio público tendrá en sí mismo un efecto muy importante en lo que respecta a reducir la atracción por el materialismo. Esto se debe a que el espacio público proporcionará un nuevo sentido a la vida para llenar el vacío existencial que crea la actual sociedad de consumo. Cabría esperar razonablemente que la comprensión de lo que significa ser humano nos traería de vuelta a la naturaleza. Así, como señala Ferry H. Whiteside:

La participación política no es sólo un medio para promover una agenda verde. Tampoco es simplemente una actividad que nos puede satisfacer potencialmente y que seguiría estando a nuestro alcance en un mundo menos proclive al consumo material. Una comunidad que se enorgullece de la deliberación colectiva fomenta un modo de vida que limita la atracción por el trabajo (...) un mundo en el que el trabajo se considera sólo una parte de una vida llena de sentido encontrará el consumo menos tentador²⁹⁸.

Asimismo, en el plano económico, no es casual que, históricamente, el proceso de destrucción masiva del medio ambiente haya coincidido con el proceso de mercantilización de la economía. En otras palabras, el surgimiento de la economía de mercado y de la consiguiente economía de crecimiento tuvo repercusiones cruciales en la relación entre la sociedad y la naturaleza y condujo al advenimiento de la ideología del crecimiento como el paradigma social dominante. Así, comenzó a predominar una concepción “instrumentalista” de la naturaleza, en la que ésta se consideraba un instrumento para el crecimiento, en un proceso de infinita concentración de poder. Si suponemos que sólo una sociedad confederal podría garantizar actualmente una democracia inclusiva, sería razonable suponer también que una vez que la economía de

298. Whiteside, K. H., “Hannah Arendt and Ecological Politics”, *Environmental Ethics*, p. 355.

mercado sea sustituida por una economía confederal gestionada democráticamente, la dinámica de “crecer o morir” de la primera será reemplazada por la nueva dinámica social de la segunda: una dinámica que se propone la satisfacción de las necesidades del demos y no el crecimiento en sí mismo. Si la satisfacción de las necesidades demóticas no depende, como en la actualidad, de la expansión continua de la producción para satisfacer las “necesidades” que crea el mercado y si se restablece el vínculo entre la sociedad y la economía, no hay ninguna razón por la cual la actual concepción instrumentalista de la naturaleza siga condicionando el comportamiento humano.

Por último, también se podría esperar razonablemente que la democracia en el ámbito social en general sea respetuosa con el medio ambiente. La eliminación progresiva de las relaciones patriarcales en el hogar y de las relaciones jerárquicas en general debería crear un nuevo *ethos* de no-dominación que abarcaría tanto la primera como la segunda naturaleza. En otras palabras, la creación de condiciones democráticas en el ámbito social debería ser un paso decisivo en la creación de la condición suficiente para una relación armónica entre la naturaleza y la sociedad.

Sin embargo, aparte de los factores políticos y económicos mencionados anteriormente, existe un factor ecológico que respalda totalmente la creencia en una relación armónica democracia-naturaleza: cabría esperar también que el carácter “localista” de una sociedad confederal mejore su carácter respetuoso con el medio ambiente. Así, como afirma Martin Khor de la Red del Tercer Mundo, “el control local, aunque no necesariamente es suficiente para la protección del medio ambiente, es necesario, mientras que bajo control estatal, el medio ambiente necesariamente sufre”²⁹⁹. La necesidad de control local se hace evidente si se tiene en cuenta el hecho de que el propio medio ambiente es local. Por lo tanto, el control local hace que la gestión colectiva de los bienes comunes sea más eficaz debido a la mayor visibilidad de estos recursos comunes y el comportamiento respecto a ellos, la retroalimentación sobre el efecto de las regulaciones, etc.

Además, es razonable suponer —y las evidencias acerca del éxito notable de las comunidades locales en la protección de sus entornos es abrumadora³⁰⁰— que cuando las personas dependen directamente de su entorno natural para

299. Khor, M., Presentación en el World Rainforest Movement de Nueva York (1992, 1 de marzo).

300. Véanse algunas evidencias en *The Ecologist*, vol. 22, no. 4 (1992, julio-agosto).

sustentarse desarrollan un conocimiento íntimo de este, que necesariamente influirá de manera positiva en su comportamiento respecto a él. Sin embargo, la condición previa para que el control local del medio ambiente tenga éxito es que el demos dependa de su entorno natural para sustentarse a largo plazo y que, por lo tanto, tenga un interés directo en protegerlo —otra razón por la cual una sociedad ecológica es imposible sin democracia económica.

A modo de conclusión, la crisis ecológica actual es susceptible de solucionarse básicamente de dos formas: una de ellas presupone la descentralización radical. Así, la eficacia económica de las fuentes de energía renovables (solar, eólica, etc.) depende de manera decisiva de la organización de la vida social y económica en unidades más pequeñas. Sin embargo, la economía de mercado internacionalizada ya ha abandonado esta solución —precisamente porque no es compatible con la actual concentración de poder económico, político y social— y las soluciones alternativas³⁰¹ que se proponen presuponen la centralización actual, que no precisa ningún cambio radical en la economía de mercado/crecimiento.

Una concepción democrática de la ciudadanía

Tras este análisis de los componentes fundamentales de una democracia inclusiva, ahora estamos en condiciones de resumir las condiciones necesarias para la democracia y sus implicaciones para una nueva concepción de (la) ciudadanía. A nivel ideológico, la democracia es incompatible con cualquier tipo de sistema cerrado de ideas o dogmas, y con cualquier concentración de poder, a nivel institucional. Así pues, la democracia se basa en una elección auto-reflexiva y en disposiciones institucionales que aseguren la distribución igualitaria del poder político, económico y social. Sin embargo, como se dijo anteriormente, éstas son sólo condiciones necesarias para la democracia. La condición suficiente para que la democracia no degenera en una especie de “demagocracia” en la que el demos es manipulado por una nueva casta de políticos profesionales, está determinada de manera decisiva por el nivel de conciencia democrática de los ciudadanos, que, a su vez, está condicionado por la *paideia*.

301. Véase, por ejemplo, el programa para el “Reactor Termonuclear Internacional” que, para ser comercialmente viable, debería producirse en grandes estaciones que proporcionen potencia masiva centralizada. Vidal, J., *The Guardian* (1991, 16 de noviembre).

Históricamente, las condiciones para la democracia mencionadas anteriormente nunca han sido plenamente satisfechas. Ya vimos por qué la democracia ateniense fue sólo una democracia parcial. Del mismo modo, las “democracias populares” que se desmoronaron a finales del siglo XX no satisfacían ninguna de esas condiciones, aunque representaron una mejor extensión del poder económico (en términos de ingresos y riqueza) que las “democracias liberales. Por último, las “democracias” representativas actuales, tampoco satisfacen fundamentalmente las condiciones antes mencionadas, aunque se puede argumentar que satisfacen la condición ideológica en el sentido de que no están arraigadas en dogmas divinos y místicos ni en “leyes” sobre el cambio social.

En conclusión, las condiciones anteriores para la democracia conllevan una nueva concepción de ciudadanía: económica, política, social y cultural. Así pues,

- La *ciudadanía política* implica nuevas estructuras políticas y el retorno a la concepción clásica de política (democracia directa).
- La *ciudadanía económica* comporta nuevas estructuras económicas de propiedad y control demóticos de los recursos económicos (democracia económica).
- La *ciudadanía social* supone estructuras de autogestión en el lugar de trabajo, la democracia en el hogar y nuevas estructuras de bienestar social en las que todas las necesidades básicas (determinadas democráticamente) sean satisfechas. Por último,
- La *ciudadanía cultural* implica nuevas estructuras democráticas de divulgación y control de la información y la cultura (medios de comunicación, arte, etc.), que permitan a cada miembro del demos participar en el proceso y al mismo tiempo desarrollar su potencial intelectual y cultural.

Aunque este significado de ciudadanía implica un sentido de comunidad política, que, definida geográficamente como un demos, es la unidad fundamental de la vida política, económica y social, se supone que ésta se entrelaza con otras comunidades (culturales, profesionales, ideológicas, etc.) Por lo tanto, las disposiciones del demos y de la ciudadanía no dejan de lado las diferencias culturales u otras diferencias basadas en el género, la edad, la etnia y demás, sino que simplemente proporcionan el espacio público donde estas diferencias se puedan expresar. Más aún, estas disposiciones institucionalizan

diversas válvulas de seguridad cuyo propósito es evitar que la mayoría ignore estas diferencias. Por lo tanto, lo que une a las personas en una confederación de *demoi*, no es algún conjunto de valores comunes, impuestos por una ideología nacionalista, un dogma religioso, una creencia mística o una interpretación “objetiva” de la “evolución” natural o social, sino las instituciones y prácticas democráticas, que han sido establecidas por los propios ciudadanos.

Es obvio que esta nueva concepción de ciudadanía tiene muy poco en común con las definiciones liberales y socialistas de ciudadanía, que están vinculadas a las concepciones liberales y socialistas de los derechos humanos respectivamente. Así, para los liberales, el ciudadano es simplemente el portador individual de ciertas libertades y derechos políticos reconocidos por la ley que, supuestamente, aseguran una distribución igualitaria del poder político. Asimismo, para los socialistas, el ciudadano no es sólo el portador de derechos políticos y libertades políticas sino, también, de algunos derechos económicos, mientras que para los marxistas la ciudadanía se alcanza con la propiedad colectiva de los medios de producción. Por último, la definición de ciudadanía tampoco se relaciona aquí con el actual discurso socialdemócrata sobre la cuestión, que, de hecho, se centra en las condiciones institucionales para la creación de una economía de mercado internacionalizada “con rostro humano”. Por ejemplo, la propuesta de re-definir la ciudadanía en el marco de un “capitalismo de los afectados o de los grupos participantes”³⁰² pertenece a esta categoría. Esta propuesta implica una ciudadanía “activa”, donde los ciudadanos tienen “intereses” en las empresas, la economía de mercado y la sociedad en general y los administradores tienen que tomar en consideración esos intereses en la gestión de los negocios y de las instituciones sociales que están a su cargo.

La concepción de ciudadanía adoptada aquí, que podría denominarse una concepción democrática, se basa en nuestra definición de democracia inclusiva y presupone una concepción “participativa” de ciudadanía activa, como la que está implícita en la obra de Hannah Arendt³⁰³. En esta concepción, “la actividad política no es un medio para un fin, sino un fin en sí misma; uno no se involucra en la acción política sólo para promover el bienestar propio sino para desarrollar los principios intrínsecos a la vida política, tales como la li-

302. Véase Hutton, W., *The State We're In*.

303. Passerin d'Entreves, M., “Hannah Arendt and the Idea of Citizenship”, *Dimensions of Radical Democracy*, pp. 145–168.

bertad, la igualdad, la justicia, la solidaridad, el coraje y la excelencia”³⁰⁴. Por consiguiente, es obvio que esta concepción de ciudadanía es cualitativamente diferente de las concepciones liberal y socialdemócrata que adoptan una concepción “instrumentalista” de la ciudadanía, es decir, una concepción que implica que la ciudadanía otorga a los ciudadanos ciertos derechos que pueden ejercer como medios para el fin del bienestar individual.

304. *Ibid.*, p. 154.

CAPÍTULO 16

ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN Y EL PROYECTO DE LA DEMOCRACIA INCLUSIVA

Resumen: *El objetivo de este ensayo es doble. En primer lugar, evaluar críticamente las diversas estrategias de transición para el cambio social radical que han sido propuestas en el pasado así como también algunas estrategias recientemente desarrolladas, como el planteamiento societario civil, la estrategia del Municipalismo Libertario y las estrategias “de estilo de vida”. En segundo lugar, proponer una nueva estrategia transicional que tenga como objetivo la transición hacia una democracia inclusiva confederal. En este contexto, se trata la cuestión del sujeto emancipador en la sociedad actual y se sugiere un nuevo tipo de política y de organización política, así como un conjunto de medidas para la transición hacia una democracia política, económica, ecológica y una democracia en el ámbito social.*

El colapso del socialismo real y el fracaso paralelo de la socialdemocracia en occidente y su reemplazo por el consenso neoliberal actual junto con el ascenso de la ideología del postmodernismo³⁰⁵ y la decadencia de los movimientos antisistémicos³⁰⁶ ha conducido inevitablemente al correspondiente declive de un debate todavía candente hace pocas décadas: el debate sobre una estrategia de transición hacia una sociedad alternativa. Esto fue inevitable, ya que el abandono por parte de la izquierda (vieja, nueva y ecologista) de cualquier concepción de una sociedad alternativa hizo que efectivamente es-

305. Ver Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

306. Fotopoulos, T., “The end of traditional antisystemic movements and the need for a new type of antisystemic movement today”, *Democracy & Nature*.

tas estrategias fuesen innecesarias. Un criterio básico que podemos usar para distinguir entre las diversas estrategias de transición que se han propuesto en el pasado y las pocas que se proponen hoy en día es si una estrategia tiene el objetivo de reformar las actuales instituciones sin proponer ningún marco institucional alternativo o si, en cambio, tiene el objetivo de reemplazar el marco institucional de la sociedad actual, es decir, el sistema de economía de mercado globalizada y la institución complementaria de la “democracia” representativa, así como el correspondiente sistema de valores que constituye el paradigma social dominante en el que se basa la sociedad actual. Basándonos en este criterio podemos distinguir entre estrategias “no-sistémicas” y estrategias “antisistémicas”.

Así pues, “no-sistémicos” son todos aquellos planteamientos que tienen el objetivo de reformar el actual marco institucional y sistema de valores mediante una variedad de tácticas que van desde la conquista del poder del estado hasta las presiones “desde abajo”. Aquí podemos clasificar la antigua estrategia socialdemócrata y las nuevas estrategias reformistas que proponen los partidarios de los planteamientos societarios civiles y de la democracia radical, así como también la mayoría de partidarios de los “nuevos” movimientos sociales y de la política postmoderna (ecologistas, feministas, movimientos “identitarios”, etc.).

“Antisistémicos” son todos aquellos planteamientos que explícita o implícitamente ponen en entredicho la legitimidad del “sistema” socioeconómico, ya sean sus instituciones, que crean y reproducen la distribución desigual del poder (considerada aquí como la causa última de las divisiones sociales antisistémicas³⁰⁷), como sus valores, que legitiman la dominación del ser humano sobre el ser humano, o de la sociedad sobre la naturaleza. Aquí podemos clasificar las estrategias del antiguo estatismo socialista y del socialismo libertario, así como la más reciente estrategia de guerrilla, la estrategia del Municipalismo Libertario y, finalmente, la estrategia de la Democracia Inclusiva.

En una posición intermedia entre las estrategias no-sistémicas y las antisistémicas encontramos la “acción directa” y lo que podemos denominar estrategias “de estilo de vida”. Los partidarios de estas estrategias las pueden adoptar a veces con objetivos abiertamente reformistas, pero también se dan

307. Definimos las divisiones sociales antisistémicas como aquellas divisiones sociales que explícita o implícitamente ponen en entredicho la legitimidad del sistema jerárquico que crea y reproduce la distribución desigual del poder. Ver Fotopoulos, T., “Class Divisions Today - the Inclusive Democracy Approach”, *Democracy & Nature*.

casos, sobretudo en el pasado, donde algunas de estas estrategias, como la huelga general, fueron adoptadas como una arma claramente antisistémica. Hoy en día, no obstante, los casos en que las estrategias “de estilo de vida” y las de “acción directa” se proponen como estrategias antisistémicas son poco frecuentes y, aunque sean propuestas como tales, no van acompañadas de una propuesta coherente para un marco institucional alternativo. Por tanto está claro que la naturaleza “mixta” de las estrategias de estilo de vida y de acción directa descarta la posibilidad de clasificarlas ya sea como estrategias puramente no-sistémicas o como estrategias antisistémicas.

Consideraré en primer lugar las diversas estrategias que han sido propuestas para la transición hacia una sociedad alternativa (aunque las estrategias reformistas no puedan clasificarse estrictamente como estrategias de transición) y luego trataré más detalladamente la estrategia de transición hacia una democracia inclusiva confederal.

Estrategias “no-sistémicas” (reformistas)

Las estrategias reformistas tienen el objetivo de producir el cambio social radical mediante la conquista del poder del Estado (reformas “desde arriba”) o bien mediante la creación de bases de poder autónomas del Estado que presionen a quienes controlan las instituciones políticas y económicas con tal de conseguir reformas (reformas “desde abajo”). El “cambio social radical” oscila entre un cambio sistémico que se lleva a cabo mediante un cambio gradual desde arriba (tal y como apuntaba la estrategia socialdemócrata del pasado) o bien un cambio en las instituciones existentes mediante la “profundización” de la democracia o la “socialización” de la economía de mercado que se lleva a cabo mediante presiones “desde abajo” (planteamiento societario civil) o, finalmente, mediante un cambio sólo en algunas instituciones o valores sin que esto implique un proyecto político “universalista” para el cambio sistémico (política postmoderna, “nuevos” movimientos sociales, etc.).

La estrategia socialdemócrata de reformas “desde arriba”

Para Bernstein, el padre del revisionismo y la socialdemocracia, la estrategia de hecho era idéntica al contenido del proyecto socialista en sí mismo. Así, la estrategia socialdemócrata apuntaba a la conquista del poder del Estado con

el objetivo estratégico de socializar gradualmente las instituciones políticas existentes y la propiedad, más que al reemplazo de la “democracia” representativa y la economía de mercado por nuevas instituciones que asegurasen la distribución igualitaria del poder político y económico. En consecuencia, tal como señala Kolakowski³⁰⁸:

La cuestión esencial (para Bernstein) no era tanto si se aceptaba o se rechazaba la violencia revolucionaria sino más bien si los procesos de socialización dentro de la economía capitalista eran “ya” parte de la construcción del socialismo (...) El movimiento hacia el socialismo no era el prelude de una gran expropiación sino simplemente significaba más colectivización, más democracia, igualdad y bienestar —una tendencia gradual sin límite predeterminado y, por la misma razón, sin “objetivo último”.

La socialdemocracia llegó a su punto álgido durante el periodo estatista y particularmente en los primeros treinta años después de la Segunda Guerra Mundial, cuando no sólo los partidos socialdemócratas llegaron al poder en muchos países del Oeste (Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, etc.) sino que también un programa basado en el “consenso socialdemócrata” fue dominante en todo el mundo Occidental³⁰⁹. Aún así, la internacionalización de la economía de mercado desde mediados de los años 70 comportó el fin de este consenso y el advenimiento del consenso neoliberal (es decir, la modernidad neoliberal) —el cual, desde mi punto de vista³¹⁰, es irreversible mientras la economía de mercado sea internacionalizada, en otras palabras, mientras la economía de mercado se reproduzca a sí misma. La reciente supresión en el programa del Partido Laborista Británico (que era el último partido socialdemócrata aún comprometido con la socialización de los medios de producción) de la “cláusula cuatro” que lo comprometía a una socialización plena, marcó el final formal de las reivindicaciones socialdemócratas por un cambio sistémico real. De hecho, la agenda neoliberal de mercados de trabajo “flexibles”, minimización de los controles sociales sobre el mercado, reemplazo del Estado del bienestar por una red de seguridad, etc. se ha convertido actualmente en la agenda de todos los partidos socialdemócratas mayoritarios, tanto si se encuentran en el poder como en la oposición. La paralela degradación de la

308. Kolakowski, L., *Main Currents of Marxism*, vol. 2, pp. 109–110.

309. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, caps. 1 y 2.

310. *Ibid.*, caps. 1 y 4.

socialdemocracia y la reversión de la mayoría de sus conquistas (Estado del bienestar global, compromiso del estado con la plena ocupación, importantes mejoras en la distribución de los ingresos) ha mostrado claramente que los partidarios del planteamiento revolucionario acertaban al remarcar la imposibilidad de producir un cambio sistémico mediante reformas.

Esto es particularmente cierto hoy en día, puesto que las reformas además han de ser compatibles con las exigencias de la economía de mercado internacionalizada. Está claro, por lo tanto, que mientras el sistema de economía de mercado y “democracia” representativa se reproduzca a sí mismo, todo lo que las reformas (“desde arriba” o “desde abajo”) pueden conseguir actualmente son victorias temporales, es decir, conquistas sociales que serán tan reversibles como las alcanzadas durante el período del consenso socialdemócrata, que ahora están siendo desmanteladas sistemáticamente tanto por los neoliberales como por los social-liberales³¹¹. Esto se debe a que el crecimiento (y por tanto, la rentabilidad) de las corporaciones transnacionales (CTN’s) depende de la continua expansión de los mercados mundiales. Esto significa que una economía de mercado hoy en día sólo puede ser internacionalizada —hecho que implica que los mercados tienen que ser tan abiertos y flexibles como sea posible. Así pues, la globalización y sus efectos principales, esto es, la actual concentración de poder y el empeoramiento continuo de la crisis ecológica, persistirán mientras el marco institucional actual —que asegura la concentración de poder político y económico— se reproduzca a sí mismo, en otras palabras, mientras el sistema de economía de mercado y “democracia” representativa no sea sustituido por un marco institucional que garantice la distribución igualitaria del poder político y económico entre todos los ciudadanos, es decir, una democracia inclusiva.

Argumentos similares se aplican al planteamiento del “reformismo-como-estrategia”, utilizado normalmente por diversos tipos de trotskistas y apoyado también hoy en día por “libertarios” como Michael Albert de la *Z-network*. Esta estrategia representa la antigua estrategia marxista de presionar con demandas reformistas con la esperanza de que las élites sean incapaces de satisfacerlas, de modo que la crisis subsiguiente ponga en funcionamiento una dinámica que conducirá a la radicalización de la conciencia y, posiblemente, a una “situación revolucionaria”. Aunque teóricamente este es un planteamiento antisistémico, en la práctica acaba siendo una tendencia reformista

311. Ver Fotopoulos, T., “Welfare State or Economic Democracy?”, *Democracy & Nature*.

—cosa que se constata, también, por el hecho de que los partidarios de esta tendencia persiguen deliberadamente una estrategia de alianzas con los partidarios de tendencias puramente reformistas (sindicalistas socialdemócratas, ONG's, ambientalistas, etc.). Obviamente, este tipo de “malas alianzas” son factibles precisamente porque los partidarios de esta tendencia no proponen ningún proyecto político antisistémico sino que se limitan a demandas de tipo puramente reformista. No es extraño, entonces, que Alex Callinicos, el gurú teórico del Partido Socialista de los Trabajadores británico, considere a Pierre Bourdieu el intelectual que representa la emergencia de la izquierda internacional y que él mismo proponga “una regulación económica internacional que controlaría el capitalismo... una reforma de la globalización capitalista”!³¹²

De todas formas, el potencial de esta estrategia para radicalizar la conciencia y producir una sociedad liberadora ya se ha mostrado en la historia cuando estrategias similares condujeron invariablemente a una mentalidad reformista y a reformas fácilmente reversibles. Este fue el caso en Europa occidental, donde el grueso del movimiento obrero como resultado de estas estrategias, desarrolló una mentalidad reformista, mientras que los antiguos partidos socialdemócratas se convirtieron en los actuales partidos social-liberales que presiden la construcción de la forma neoliberal de modernidad³¹³. Este es el resultado inevitable del hecho de que una estrategia basada en demandas reformistas es, por su naturaleza, incapaz de crear una conciencia antisistémica masiva, y aún menos una conciencia realmente democrática que sólo se puede crear en un largo proceso de “democracia en acción”, que conduciría finalmente a una democracia inclusiva. El hecho de que los estatistas de todas las tendencias, particularmente los marxistas-leninistas y los trotskistas, prefieran esta estrategia, no es por supuesto sorprendente en vistas de su adopción de un punto de vista “científico” del proyecto liberador y del principio leninista relacionado de “conciencia desde afuera” —un principio que conduce directamente al estalinismo.

La estrategia societaria civil de reformas “desde abajo”

Este planteamiento, que difícilmente puede denominarse estrategia puesto que no aboga por el reemplazo de las actuales estructuras políticas y económicas, consiste en fortalecer la “sociedad civil”, es decir, reforzar las diversas

312. Ver la entrevista a Alex Callinicos en el diario griego *Eleftherotypia* (2000, 1 de octubre).

313. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2, pp. 91–102.

redes autónomas del control del Estado (sindicatos, movimientos cívicos, cooperativas, iglesias, barrios, escuelas de pensamiento, etc.) con tal de imponer límites efectivos (es decir, controles sociales) al mercado y al Estado. Sin embargo, esta estrategia se basa en una serie de supuestos poco realistas. En primer lugar, supone implícitamente un alto grado de estatismo donde el Estado aún puede jugar el papel económico que solía desempeñar durante el consenso socialdemócrata. En segundo lugar, supone, en efecto, una economía de mercado prácticamente cerrada donde los estados y las corporaciones pueden ignorar el grado de competencia existente en una economía de mercado internacionalizada, como consecuencia de los libres mercados de productos y particularmente de capital, que se puede desplazar instantáneamente a través de las fronteras en caso de que se impongan serios controles sociales para satisfacer las demandas de los civil societarios. No es extraño que estos intenten negar (o traten de minimizar) la importancia de la actual internacionalización de la economía de mercado³¹⁴. También es indicativo que cuando intentan internacionalizar su planteamiento los únicos límites que consideran factibles en la economía de mercado internacionalizada son diversos “controles reguladores”. Aún así, estos tipos de controles tienen muy poco que ver con los controles sociales profundos que ellos proponen cuando hablan (al margen de la realidad actual de la economía de mercado internacionalizada) de los límites que las redes de la sociedad civil deberían imponer a los mercados (como por ejemplo la reducción de las desigualdades, la creación masiva de lugares de trabajo, etc.).

Es evidente entonces que la estrategia societaria civil es a la vez a-histórica y utópica. Es a-histórica porque ignora los cambios estructurales que han llevado al consenso neoliberal actual y a la economía de mercado internacionalizada. Y es utópica porque está en tensión tanto con la actual economía de mercado internacionalizada como con el Estado. Así, dado que los civil societarios no ven el resultado de esta tensión inevitable en términos del reemplazo de la economía de mercado y del estado por parte de la sociedad civil, no es difícil predecir que cualquier fortalecimiento de la sociedad civil deberá de ser compatible con el proceso de continua internacionalización de la economía de mercado y la función implícita del estado. Por lo tanto, el “fortalecimiento” de la sociedad civil, en las condiciones actuales, significaría sencillamente que no se impedirá a las élites políticas y económicas dirigentes seguir dominando tranquilamente la sociedad, aunque, de vez en cuando, deberán intentar

314. *Ibid.*, cap. 4, pp. 150–154.

abordar las exigencias de la sociedad civil —siempre y cuando, por supuesto, éstas no entren en conflicto con sus propios intereses y las exigencias de la competición oligopolística.

En conclusión, el fortalecimiento de las instituciones de la sociedad civil no tiene ningún tipo de posibilidad ni de poner fin a la concentración de poder ni de superar la actual crisis multidimensional. Esta conclusión se puede extraer del hecho de que el objetivo implícito, y a veces explícito, de los societarios civiles, es mejorar el funcionamiento de las instituciones existentes (Estado, partidos, mercado), para hacerlas más sensibles a las presiones desde abajo cuando, de hecho, la crisis se debe a las instituciones en sí mismas y no a su funcionamiento deficiente! En el actual mercado internacionalizado, la necesidad de minimizar el papel socio-económico del estado ya no es una cuestión de elección por parte de quienes controlan la producción. Es una condición necesaria para la supervivencia. Esto es particularmente cierto respecto al capital europeo que tiene que competir con los bloques de capital que operan desde bases donde la tradición socialdemócrata del estatismo nunca fue fuerte (los Estados Unidos, el Lejano Oriente). Sin embargo, incluso a nivel planetario, se podría dudar seriamente de si es aún posible reforzar las instituciones de la sociedad civil en el contexto de la economía de mercado. Dado que los objetivos fundamentales de la producción en una economía de mercado son el beneficio individual, la eficiencia económica y el crecimiento, cualquier intento de reconciliar éstos con un “control social” efectivo por parte de la sociedad civil está condenado al fracaso puesto que, como ha mostrado la experiencia histórica con la fase estatista, el control social y la eficiencia de mercado son objetivos irreconciliables³¹⁵. Por la misma razón, se podría sostener razonablemente que una contradicción básica de la economía de mercado hoy en día es la que deriva del hecho de que cualquier control efectivo de las consecuencias ecológicas del crecimiento es incompatible con las exigencias de competitividad que impone la fase actual del proceso de mercantilización.

A pesar de esto, la estrategia reformista societaria civil, aunque claramente incapaz de producir cambios radicales en las estructuras institucionales actuales, es popular incluso entre muchos activistas anti-globalización, especialmente ONG's, ecologistas y otros. Sin embargo, estas actividades no tienen ningún tipo de posibilidad de funcionar como catalizadores para un cambio sistémico, ni siquiera como elementos de una estrategia de transición con el

315. Ibid., cap. 2; ver también Olson, M., *The Rise and Decline of Nations*.

mismo propósito. Esto no sólo se debe a que no se puede esperar que las acciones de los anti-globalizadores logren algo más que unas cuantas reformas reversibles, sino también a que este tipo de acciones, por sí mismas, son muy poco útiles en la creación de una conciencia antisistémica. Particularmente, si no constituyen una parte integral de un movimiento político programático de masas para el cambio sistémico.

En este contexto, no se deben olvidar los parámetros impuestos por el marco institucional. Dado que el consenso neoliberal y la actual forma de globalización no son sólo cambios de políticas, como supone la mayor parte de la izquierda, sino cambios estructurales impuestos por la internacionalización de la economía de mercado, se puede plantear la hipótesis de que los elementos básicos de la globalización neoliberal y particularmente sus elementos cruciales de mercados abiertos y flexibles, nunca se evitarán mientras se siga reproduciendo la economía de mercado tan abierta y flexible como sea posible. Por lo tanto, una economía de mercado internacionalizada sólo puede dar lugar a una sociedad civil internacionalizada en la cual, finalmente, los controles sociales sobre los mercados se habrían universalizado pero, al mismo tiempo, minimizado.

La política postmoderna de reforma

Existen diversos tipos de estrategias propuestas por los postmodernistas, aunque aquí el término “estrategia” es, de nuevo, difícilmente pertinente, puesto que todos los movimientos postmodernos hoy en día son claramente reformistas, pues tienen el objetivo de reformar el actual marco institucional más que de reemplazarlo por formas alternativas de organización social. Así, a pesar del carácter claramente universal del actual marco institucional, ningún movimiento social postmoderno cuestiona hoy en día las principales instituciones políticas y económicas que constituyen su universalidad: el sistema de economía de mercado y la “democracia” representativa. En cambio, un axioma básico de todos los movimientos sociales influenciados por las ideas postmodernas es su anti-universalismo, que por definición aparta este tipo de movimientos de cualquier forma de política antisistémica³¹⁶.

Las dos principales estrategias postmodernas son, en primer lugar, la “política de alianzas” y, en segundo lugar, la política de la “democracia radical”. Am-

316. 1. Ver Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity y Fotopoulos”, *Democracy & Nature*; y “The end of traditional antisystemic movements”, *Democracy & Nature*.

bas tienen como principal punto de referencia los “movimientos identitarios” (feministas, negros, gays, etc.) así como también el movimiento ecologista.

Los movimientos identitarios son de hecho el resultado de los “nuevos” movimientos sociales que llegaron a su punto álgido en la década de 1970 y comenzaron a decaer desde mediados de la década de 1980, cuando empezaron a involucrarse en lo que se ha denominado “política identitaria”, es decir, el tipo de política postmoderna que implica apartarse de las cuestiones sociales, políticas y económicas generales para pasar a preocuparse por la cultura y la identidad. La transformación de movimientos potencialmente antisistémicos en reformistas fue particularmente sorprendente con respecto a los movimientos ecologistas y feministas. A pesar de que ambos empezaron como movimientos modernos radicales con demandas “universalistas” para cambiar la sociedad como único camino para abolir la dominación del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza, el advenimiento de la globalización neoliberal, es decir, de la forma neoliberal de modernidad, creó las condiciones adecuadas para que las corrientes conservadoras en el seno de estos movimientos se volvieran dominantes y los convirtió en los actuales movimientos “identitarios” reformistas y fragmentados.

Las tendencias dominantes hoy en día en el movimiento ecologista no cuestionan las instituciones fundamentales de la economía de mercado y la “democracia” representativa, sino que, en cambio, o bien adoptan una mezcla de las estrategias reformistas socialdemócratas y societarias civil que he examinado anteriormente (Europa) o, alternativamente, remarcan la importancia de cambiar los valores culturales, que consideran susceptibles de cambiar incluso dentro del marco institucional existente y fuera de un movimiento antisistémico (Estados Unidos). Por lo tanto, el movimiento ecologista ha abdicado de cualquier papel antisistémico o liberador y hoy es, directa o indirectamente, reformista. Directamente, en el caso de los partidos parlamentarios ecologistas y las organizaciones rojiverdes, e indirectamente en el caso de movimientos como la ecología profunda que ponen énfasis en “el cambio espiritual por encima del cambio político y social, y el cultivo de una conciencia o sensibilidad reverencial hacia el mundo natural más que la organización y la construcción de movimiento”³¹⁷.

317. Ver “Interview with Murray Bookchin”, por Vanek, D., *Harbinger, A Journal of Social Ecology*.

Además, del mismo modo que la victoria de los “realos” sobre los “fundos”³¹⁸ acabó con el movimiento ecologista como movimiento potencialmente antisistémico, la victoria de las “insiders” (es decir, los grupos de feministas liberales orientados a ganar posición y poder dentro del sistema) sobre las “outsiders” (es decir, los movimientos autónomos de mujeres que se orientaban hacia el cambio revolucionario) acabó con el movimiento feminista como movimiento potencialmente antisistémico. Además, exactamente del mismo modo que la decadencia de la izquierda en general, que empezó en la década de 1970, ha conducido a muchos anarquistas a reemplazar la política por el estilo de vida y el análisis racional por la “espiritualidad”, la decadencia del movimiento feminista ha conducido a muchas feministas a reemplazar el feminismo radical por el “feminismo cultural” y el racionalismo por el espiritualismo. Al mismo tiempo, como he remarcado en otra ocasión³¹⁹, el eco-feminismo, que es especialmente influyente entre las feministas radicales, no sólo adopta un análisis anti-industrial y no anti-capitalista, sino que también apoya un tipo de reformismo utópico con el objetivo de reformar el sistema actual mediante una serie de actividades de subsistencia, que en el Norte implican actividades de estilo de vida y comunas fácilmente marginalizadas, mientras que en el Sur implican actividades que son principalmente los restos de la sociedad pre-moderna —que desaparece progresivamente bajo la presión de la economía de mercado internacionalizada.

El movimiento de la política identitaria es, hoy en día, la forma de política postmoderna por excelencia, puesto que su política de promover los intereses particulares de grupos específicos (feministas, gays, minorías étnicas, etc.) encaja bien con el carácter anti-universalista de la teoría postmoderna. Así, los movimientos “identitarios” actuales, a pesar de su crítica radical contra determinadas estructuras jerárquicas (como aquellas basadas en el género, la raza, la represión sexual y de las minorías), nunca han presentado ningún proyecto político global para el cambio sistémico —de todas formas su naturaleza fragmentada no permite un programa de este tipo— sino que han promovido cuestiones culturales y de identidad personal.

318. N.d.T.: los “Fundos” fueron la facción del Partido Ecologista alemán que durante la década de los 80 sostenía los planteamientos más radicales (ecologistas profundos, eco-socialistas) frente a la otra facción del mismo partido, los “Realos”.

319. Fotopoulos, T., “Globalisation, the reformist Left and the anti-globalisation movement”, *Democracy & Nature*.

Pasando a las estrategias postmodernas, la estrategia postmoderna de alianzas es la principal forma que toma la política de izquierdas actualmente. La lógica que hay detrás de esta estrategia se basa en la creencia de que los participantes en movimientos universalistas, como el movimiento marxista, no tienen ninguna validez como categoría separada de la existencia social, mientras que los participantes en luchas “localizadas” pueden salvaguardar la sensación de que los individuos realmente están constituidos por una suma total de “posiciones subjetivas” y al mismo tiempo, preservan la sensación de que son parte de una lucha más amplia por la autodeterminación y la igualdad. Sin embargo, es evidente que la falta de un objetivo antisistémico común, junto con la composición de este tipo de alianzas, que consisten inevitablemente en movimientos heterogéneos que a veces tienen objetivos en conflicto, los conducirá ineludiblemente hacia el trillado camino de la política reformista, que es irremediablemente inadecuada para hacer frente a la crisis multidimensional que afrontamos en la economía de mercado internacionalizada actual. Este es el caso de las alianzas en el seno del “movimiento” anti-globalización o de los movimientos contra el neoliberalismo. Está claro que la estrategia de alianzas y coaliciones entre grupos heterogéneos que adoptan los partidarios de esta estrategia, conduce inevitablemente a una falta fundamental de unidad, incluso en los objetivos a corto plazo, como se pone de manifiesto por el hecho de que el único objetivo común de las alianzas de este tipo es un objetivo negativo (“anti”-globalización o “anti”-neoliberalismo) sin que exista ninguna concepción de una sociedad futura ni una estrategia a largo plazo. No es extraño que, puesto que la cuestión de un cambio social universal ni siquiera es planteada por los partidarios de esta estrategia, su potencial se limite a la posibilidad de efectuar algunas reformas sociales en el actual sistema de economía de mercado y “democracia” representativa.

Del mismo modo, las políticas de la “democracia radical” tienen el objetivo de abrazar los “nuevos” movimientos sociales/movimientos identitarios como múltiples fuentes de cambio “radical” que pueden lograr una “democracia radical” integrando al mismo tiempo la “política de la diferencia”.

Sin embargo, como he tratado de mostrar en otra ocasión³²⁰, la concepción de la democracia radical implica de hecho un proceso de “extensión y profundización” de la actual “democracia” política y económica, basada en la sepa-

320. Ver Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

ración entre la sociedad y la política y la naturaleza, en un sistema basado en la economía de mercado y la “democracia” representativa.

Tal y como trataré de mostrar en la segunda parte de este ensayo, el verdadero objetivo radical hoy en día es luchar por la creación de un nuevo movimiento antisistémico que tenga como objetivo la distribución igualitaria del poder económico y político. Esto implica la necesidad de una nueva política liberadora, como la propuesta por el proyecto de la Democracia Inclusiva (DI), que sería una síntesis de la política “universalista” que ha caracterizado los movimientos radicales de la modernidad con la “política de la diferencia” que entró en escena en el último cuarto de siglo con la emergencia de los “nuevos movimientos sociales”. El paradigma de la Democracia Inclusiva, al mismo tiempo que reconoce las diversas identidades de los grupos sociales que constituyen diversas subtotalidades, sitúa estas diferencias en un sistema socio-económico global que institucionaliza la concentración de poder entre y dentro de los diversos grupos sociales. Así, mientras en el paradigma postmoderno son las estructuras jerárquicas basadas en la identidad las que definen el carácter “particular” de las luchas centradas en torno a la identidad, en el paradigma de la DI es la concentración de poder en todas sus formas, como resultado de las estructuras y relaciones de poder existentes, lo que define el carácter “universalista” de la lucha social hoy en día.

Así pues, en vez de “alianzas y coaliciones entre grupos que de otra manera están involucrados en “cuestiones políticas singulares”³²¹, el proyecto de la DI propone la construcción de un movimiento político programático de masas que una a todos los miembros de grupos sociales que potencialmente forman las bases de un nuevo sujeto emancipador, sobre la base de un paradigma común. La estrategia de la DI se basa en el reconocimiento explícito de las “posiciones subjetivas” de los individuos que participan en diversos grupos sociales³²² y consecuentemente respalda las luchas localizadas, siempre y cuando éstas sean parte integral de un movimiento político de transformación antisistémica basado en un programa global para el cambio sistémico que re-

321. Tormey, S., “Post-Marxism, Democracy and the Future of Radical Politics”, *Democracy & Nature*, pp. 119–134. Una propuesta similar es la que hacen Best y Kellner, que abogan por una política de alianzas y solidaridad que agregue las tradiciones modernas y postmodernas en base a coaliciones y luchas multi-frente (Best, S. y Kellner, D., “Dawns, Twilights, and Transitions: Postmodern Theories, Politics, and Challenges”, *Democracy & Nature*, pp. 101–118).

322. Ver Fotopoulos, T., “Class Divisions Today - The Inclusive Democracy Approach”, *Democracy & Nature*.

integre la sociedad con la economía, la política y la naturaleza, mediante la institucionalización de las condiciones necesarias (pero no suficientes) para la distribución igualitaria del poder en todos los ámbitos.

Estrategias “antisistémicas”

La característica común de todas las estrategias antisistémicas es que tienen como objetivo la transformación “sistémica” de la sociedad mediante un cambio revolucionario (violento o pacífico) que implica la sustitución de las actuales instituciones políticas, económicas y sociales por nuevas formas de organización social. Las principales estrategias antisistémicas son la socialista estatista, la estrategia de guerrilla, la estrategia socialista libertaria y la del Municipalismo Libertario, que consideramos en este apartado, así como la de la Democracia Inclusiva, que consideraremos más adelante.

La estrategia socialista estatista: “revolución desde arriba”

Esta estrategia es en gran medida producto de la modernidad y de la creciente conciencia por parte de los activistas de mediados del siglo XIX, que asimilaban las lecciones que los grupos oprimidos aprendieron de la supresión de las sublevaciones de 1848, de que los levantamientos “espontáneos” no pueden conducir a una transformación sistémica. Fue esta conciencia la que condujo a la creación de los primeros movimientos antisistémicos organizados³²³. La tradición marxista-leninista del socialismo estatista es un ejemplo clásico de estrategia orientada a una “revolución desde arriba” y pese a los intentos de los marxistas de hoy en día de diferenciar entre las estrategias de Marx y Lenin, de hecho, las semillas del totalitarismo leninista, que culminaron en el estalinismo, se pueden encontrar en el mismo pensamiento de Marx. Esto resulta obvio si se tienen en cuenta dos características cruciales del sistema teórico de Marx que fueron criticadas en primer lugar (aunque no de un modo sistemático y coherente) por Bakunin.

La primera de estas características de la estrategia marxista era la idea del “comunismo mediante el socialismo estatista” que implicaba la conquista del poder del Estado por parte de un proletariado victorioso y el establecimiento

323. Ver Fotopoulos, T., “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*.

de un Estado proletario que conduciría finalmente a una sociedad comunista. Esto no sucedería antes de que el rápido desarrollo de las fuerzas productivas (que la socialización de las relaciones de producción desencadenaría) hubiera conducido a la abolición de la escasez, de la división del trabajo y a la desaparición del Estado. Sin embargo, como he intentado mostrar en otra ocasión³²⁴, la abolición marxista de la escasez es en realidad un mito que depende de una definición objetiva de las “necesidades”, que no es ni factible ni deseable y que puede ser utilizada por parte de aquellos que controlan la maquinaria estatal en una sociedad socialista para mantener indefinidamente el poder del Estado y las relaciones y estructuras de poder en general. Además, es inconcebible que un Estado, que representa la personificación de la separación entre la política y la sociedad, aunque sea proletario, presida su propia abolición!

La segunda característica era el igualmente insostenible³²⁵ intento marxista de convertir el proyecto socialista en una ciencia “objetiva” del cambio social. Esto podía conducir fácilmente, tal y como lo hizo en el caso de Lenin, a la necesidad de que la conciencia socialista llegara “desde el exterior”. Esto se debe a que la conciencia científica surge independientemente del movimiento social que conduce al socialismo y por lo tanto debe ser introducida en el movimiento desde fuera. Sin embargo, para Marx, el problema (supuestamente) no existe, ya que la ciencia se considera como la unidad de la teoría y la práctica que no sólo interpreta la realidad sino que también pasa a ser parte de la fuerza que la cambia, una parte de la práctica, esto es, la determinación consciente de la configuración de la historia. En este sentido, la ciencia se identifica con el movimiento en sí mismo, que hace de esta doctrina la suya propia. Sin embargo, como han mostrado diversos escritores marxistas³²⁶, el marxismo se transforma entonces en teología. En otras palabras, para que el marxismo mantenga su carácter “científico” debería ver la práctica no como creadora de verdad sino meramente como la que determina la aparición de la misma y en este caso sin embargo, se ha de suponer que la conciencia científica surge independientemente del movimiento social que conduce al socialismo y debe introducirse en este movimiento desde fuera. Pero entonces, tal y como señala Kolakowski³²⁷, “no hay motivo para no sacar de este estado de cosas las mismas conclusiones que sacó Lenin”.

324. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 5, pp. 182–183.

325. *Ibid.*, cap. 8, pp. 278–287.

326. *Ibid.*, p. 282.

327. Kolakowski, L., *Main Currents of Marxism*, vol. 2, p. 53.

La estrategia leninista se basaba en la suposición implícita (a pesar del no siempre claro requisito de Gramsci³²⁸ de que la cultura proletaria debería haberse vuelto “hegemónica” antes de que se alcanzara efectivamente el poder político) de que el cambio en el paradigma social —incluso entre una minoría de la población, es decir, la vanguardia del proletariado (organizada en el partido comunista y equipada con la “ciencia” del socialismo, es decir, el marxismo)— podría funcionar como catalizador para producir una revolución socialista. Así, para Lenin³²⁹, los trabajadores no son capaces, por si mismos, de desarrollar una teoría científica del socialismo, tarea que históricamente se ha dejado a los intelectuales. Sin embargo, tal y como señaló Marcuse, esta problemática acaba conduciendo fácilmente a que aquellos que custodian la ortodoxia científica, el partido, o el liderazgo del partido, aparezcan como “depositarios históricos de los “verdaderos” intereses del proletariado y sobre el proletariado”³³⁰. No es extraño que, tal y como el mismo autor remarca acertadamente, “parece que un vínculo directo conduce de la “conciencia desde el exterior” de Lenin, y su noción del partido centralista autoritario, al estalinismo”³³¹.

La historia ha confirmado que esta estrategia sólo puede conducir a nuevas estructuras jerárquicas, puesto que la vanguardia de la clase trabajadora se convierte al final en la nueva élite dirigente³³². Esta fue la lección principal del colapso del “socialismo real” que ha mostrado claramente que si la revolución es organizada por una minoría, y después su programa es llevado a cabo por la misma, ésta acabará ineludiblemente dando lugar a nuevas estructuras jerárquicas y no a una sociedad donde se haya abolido la concentración de poder. De hecho, la combinación entre la conversión marxista del proyecto socialista en una ciencia “objetiva” y la estrategia leninista de organizar la vanguardia en base a un “centralismo democrático” (un principio que aseguraba el poder de una pequeña élite del partido sobre todo el movimiento) resultó ser letal, puesto que contribuyó decididamente al establecimiento de nuevas estructuras jerárquicas, inicialmente, en el movimiento socialista, y luego en toda la sociedad. Por supuesto, es un hecho histórico bien conocido que tanto en los movimientos marxistas pre-revolucionarios, como en los gobiernos

328. Ver por ejemplo Kolakowski, L., *Main Currents of Marxism*, vol. 3, p. 244.

329. Lenin, V., *What Is to Be Done?*, cf. pp. 30–32.

330. Marcuse, H., *Soviet Marxism*, p. 147.

331. *Ibid.*, p. 145.

332. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 2.

posrevolucionarios, la justificación de la concentración de poder en manos de la élite del partido se basaba en el “hecho” de que sólo ella “sabía” cómo interpretar la historia y emprender la acción apropiada para acelerar el proceso histórico hacia el socialismo. No es sorprendente que la base de las nuevas estructuras jerárquicas fuera la división social creada entre la vanguardia, la única que estaba en una posición objetiva para conducir el movimiento (debido a su conocimiento de la verdad “científica” que encarnaba el marxismo) y las “masas”.

La estrategia de guerrilla

El único caso de conquista del poder mediante una estrategia de guerrilla que tuvo éxito y que todavía sigue vivo hoy en día es el caso cubano que, según uno de sus protagonistas, Che Guevara, “mostró claramente la capacidad del pueblo para liberarse de un gobierno opresor mediante la guerra de guerrillas”³³³. Para el Che, la estrategia de guerrilla cubana fue importante para demostrar que:

- Las fuerzas populares pueden ganar una guerra contra el ejército.
- No es necesario esperar a que existan todas las condiciones para hacer la revolución; la insurrección puede crearlas.
- En la América subdesarrollada el campo es la zona básica para la lucha armada.

Rechazando explícitamente la estrategia marxista tradicional que seguían muchos “pseudo-revolucionarios” latinoamericanos, tal y como los denominaba el Che, esta nueva estrategia no dependía de esperar hasta que de algún modo mecánico se dieran todas las condiciones objetivas y subjetivas necesarias para la revolución, sin trabajar para acelerarlas. Sin embargo, el Che era suficientemente realista como para reconocer que tampoco se debía llegar a la conclusión de que todas las condiciones para la revolución se crearán mediante el impulso que les dará la actividad guerrillera³³⁴:

“Siempre hay que tener presente que hay un mínimo necesario sin el cual el establecimiento y la consolidación del primer centro

333. Guevara, E., *Guerrilla Strategy*, p. 15.

334. *Ibid.*, ver también, para el caso de la guerra de guerrilla urbana, Marighela, C., *For the liberation of Brazil*.

no es viable. Las personas tienen que ver claramente la futilidad de mantener la lucha por objetivos sociales dentro del marco del debate civil. Cuando las fuerzas de la opresión llegan a mantenerse a sí mismas en el poder contra el derecho establecido, la paz ya se considera rota. En estas condiciones el descontento popular se expresa de formas más activas. Una actitud de resistencia cristaliza finalmente en el estallido de la lucha, provocada inicialmente por la conducta de las autoridades. Donde un gobierno ha llegado al poder a través de alguna forma de voto popular, sea fraudulento o no, y mantiene al menos una apariencia de legalidad constitucional, el estallido de la guerrilla no se puede promover, puesto que las posibilidades de lucha pacífica todavía no se han agotado.”

Por tanto, es evidente que, para el Che, la estrategia de guerrilla no debe utilizarse en los casos donde existe algún tipo de “democracia” representativa. Esta es una advertencia importante, porque excluye la utilización de esta estrategia prácticamente en cualquier lugar hoy en día, ya que, después del colapso del “socialismo real”, la élite transnacional³³⁵ ya no recurre a la utilización de regímenes abiertamente dictatoriales para la reproducción del sistema de la economía de mercado sino que en cambio se apoya en su complemento político tradicional en el Norte: la “democracia” representativa. La combinación de este sistema político con los todopoderosos medios de difusión masiva (particularmente la televisión, que hoy en día se ha extendido por todos los rincones del planeta) es el sistema más eficaz de control de la población que las élites dominantes han creado jamás. El objetivo de la “democracia” representativa es crear la falsa impresión de control popular, mientras que de hecho se asegura la concentración de poder político en las manos de las élites locales leales a la élite transnacional. Por otro lado, el objetivo de los medios de masas es propagar a una escala masiva los valores del paradigma social dominante que legitiman la economía de mercado y la “democracia” representativa.

El cambio de táctica por parte de la élite transnacional es la explicación obvia del actual declive de los movimientos de guerrilla hoy en día, incluso en la cuna misma de la estrategia de guerrilla, es decir, en América latina. Además, tal y como ha demostrado el caso de Nicaragua (y el caso de Afganistán hoy en día), la élite transnacional es capaz, mediante la utilización de algún tipo de

335. Sobre el concepto de élite transnacional ver Fotopoulos, T., “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*.

ejército contrarrevolucionario financiado y armado por ella (junto con su poder aéreo letal —si fuera necesario) de provocar la caída de cualquier régimen que no sea de su agrado, particularmente si la guerrilla no cuenta con el apoyo activo de la mayoría de la población —un resultado inevitable del hecho de que la estrategia de guerrilla es incompatible con un proceso de creación de una nueva conciencia democrática, dada la estructura jerárquica de la organización militar necesaria para llevar a cabo la guerra de guerrilla. El resultado inevitable es una forma organizativa que conducirá a nuevas estructuras de poder y relaciones de desigualdad una vez llegue al poder. Esto se aplica, por ejemplo, a los pocos movimientos guerrilleros antisistémicos que quedan hoy en día como las FARC de Colombia.

Aún así, existe el caso de los zapatistas que, tal y como argumenta Iain Watson³³⁶, básicamente “representa una política de resistencia a la globalización que cultiva un proyecto de democracia radical”. Sin embargo, como he remarcado anteriormente, la concepción de la democracia radical es a-histórica y utópica en el sentido negativo de la palabra porque, lejos de tener el objetivo de crear nuevas instituciones para reemplazar el actual marco institucional en bancarrota, propone simplemente “profundizar” la “democracia” representativa —o, tal y como expresa Marcos sugiriendo una concepción similar, crear una democracia representativa “más equilibrada” que “se enriquecería” a sí misma con la democracia directa³³⁷, y una globalización “diferente”, mediante la introducción de controles sociales en la economía de mercado”. Sin embargo, el hecho mismo de que el movimiento anti-globalización (en la medida en que está dominado por tendencias reformistas) así como el propio movimiento zapatista, actualmente muestren signos claros de ser marginados, o peor aún, de ser integrados en el marco institucional existente, ilustra claramente cuán efectiva es una política de resistencia a la globalización basada en las concepciones de la democracia radical para alterar drásticamente el curso de la globalización neoliberal, y no digamos ya para funcionar como estrategia de transición hacia una sociedad alternativa. No es sorprendente que Alexandros Gezerlis³³⁸, lejos de caracterizar los zapatistas como un movimien-

336. Watson, I., “An examination of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) and new political participation”, *Democracy & Nature*.

337. Duran de Huerta, M. y Higgins, N., “Interview With Zapatista Leader subcommandante Marcos”, *International Affairs*, pp. 269–281.

338. Gezerlis, A., “Latin America: Popular Movements in Neoliberal Modernity”, *Democracy & Nature*.

to antisistémico, los denomine acertadamente “el primer ejército de guerrilla postmoderno”, ya que su política encaja perfectamente, por un lado, con el carácter anti-universal de la política postmoderna, como política de promoción de los intereses particulares de grupos específicos (minorías étnicas, en este caso) y, por el otro, con una oposición general al neoliberalismo como un tipo de “mala política” y no como el producto inevitable de las dinámicas de la economía de mercado.

La estrategia socialista libertaria: “revolución desde abajo”

La escisión socialista del siglo XIX, que llegó a su clímax con la controversia entre Marx y Bakunin en la Primera Internacional, dio lugar al surgimiento de la estrategia socialista estatista, de la que hemos hablado antes, y de la estrategia socialista libertaria. Hoy en día, casi un siglo y medio después de este debate, el proyecto socialista está en ruinas después del colapso de ambas versiones del socialismo estatista, es decir, la socialdemocracia reformista en occidente y el socialismo estatista revolucionario en oriente. Por otro lado, a pesar de que el socialismo libertario sigue sin haberse probado (después de que el intento más serio de implementar sus principios durante la Guerra Civil Española fuera aplastado por las hordas fascistas, que actuaban bajo el ojo tolerante de las “democracias” occidentales), el colapso de la versión estatista del socialismo no ha conducido a un resurgimiento de su versión libertaria. En vez de esto, el marco institucional definido por la modernidad (es decir, la economía de mercado y la “democracia” liberal) ha pasado a ser universal y, en consecuencia, la crisis multidimensional crónica (política, económica, ecológica, social y cultural) que se originó con la aparición de este marco institucional también se ha universalizado y exacerbado.

La estrategia socialista libertaria implica una “revolución desde abajo”. Como tal, tiene como objetivo un cambio sistémico mediante la abolición del poder del Estado y la creación de federaciones de comunas, o de asociaciones de trabajadores. Las diferentes tendencias en el seno del movimiento anarquista (las que se orientan a la comunidad frente a las que se orientan a los trabajadores) aspiran a la revolución para abolir el poder del Estado y transformar la sociedad “desde abajo”, en lugar de para conquistar el poder del Estado y transformar la sociedad “desde arriba”, como la estrategia socialista estatista. Un ejemplo obvio de estrategia orientada a la comunidad es la que

sugiere la tendencia del Municipalismo Libertario, que discutiremos más adelante, mientras que el movimiento anarcosindicalista es un caso claro de una estrategia orientada a los trabajadores.

Esta última estrategia apostaba por la acción directa de la clase trabajadora para abolir el orden capitalista, incluyendo el Estado, y establecer, en su lugar, un orden social basado en los trabajadores organizados en unidades de producción. La confianza en la acción directa industrial derivaba del rechazo a las reformas emprendidas por el Estado, que era considerado un apéndice del sistema capitalista, así como de consideraciones más prácticas como por ejemplo que, fuera de la fábrica, las diferencias políticas entre los trabajadores entrarían en juego, probablemente dificultando la acción de masas, mientras que dentro, su estatus laboral similar les procuraba un sentido de solidaridad. Los anarcosindicalistas estaban a favor de una forma de sindicalismo militante dedicado a la destrucción del capitalismo y del Estado que tendría el objetivo de tomar el control de las fábricas y los servicios públicos, que pasarían a ser gestionados por los trabajadores. Para mantener la militancia, se debería provocar una atmósfera de conflicto incesante, y la culminación de esta estrategia debería ser la huelga general.

Sin embargo, aunque diversas huelgas generales, con objetivos limitados, se llevaron a cabo en Francia y en otros lugares con más o menos éxito a principios del siglo pasado, la huelga general decisiva que tenía el objetivo de derrocar todo el orden social de un sólo golpe no se intentó nunca. Así pues, el movimiento anarcosindicalista, después de proliferar en Francia, principalmente entre 1900 y 1914, y en gran medida en España, Italia, Inglaterra, en los países latinoamericanos y en otros lugares, a principios de la Segunda Guerra Mundial había desaparecido. El principal intento de una revolución desde abajo en España condujo a una guerra civil, en la cual la superioridad de medios, organización y eficiencia de los enemigos fascistas (así como también la de los socialistas estatistas que quebrantaban de todos los modos posibles a los socialistas libertarios) condujo a la supresión de los socialistas libertarios. Del mismo modo, el único intento importante de una revolución desde abajo en el período de posguerra, el Mayo del 68, acabó con un intento fracasado por el cambio sistémico con los socialistas estatistas (revolucionarios o reformistas) predominando finalmente sobre los libertarios. De la misma forma, se podía predecir fácilmente que la situación de insurrección que se ha desarrollado recientemente en Argentina no puede dar lugar a un cambio sistémico hacia una democracia política y económica global. En ausencia de un movimiento

democrático antisistémico de masas, la situación actual podría conducir finalmente a un nuevo baño de sangre orquestado por un régimen militar temporal, o simplemente a una continuación del mismo régimen “democrático” con un cambio de personal en la élite política y la aplicación de versiones más moderadas de las actuales políticas encaminadas a una mayor integración de Argentina en la globalización neoliberal.

La estrategia del Municipalismo Libertario

La estrategia del Municipalismo Libertario (ML) expresa la política de la ecología social que ha sido teorizada por Murray Bookchin³³⁹ y recientemente codificada por Janet Biehl³⁴⁰. No voy a examinar aquí en detalle las diferencias filosóficas y conceptuales entre los proyectos de la ecología social/ML y la DI, cosa que he realizado en otra ocasión³⁴¹, pero creo que una breve descripción de estas diferencias es necesaria debido a su importancia respecto a los objetivos y a las estrategias de los dos proyectos.

Como he tratado de mostrar en *Hacia una democracia inclusiva* (HDI), el proyecto de una sociedad democrática no puede basarse en un proceso evolutivo de cambio social, ya sea teleológico (como el materialismo dialéctico de Marx) o no-teleológico (como el naturalismo dialéctico de Bookchin). Por lo tanto, mientras que en el proyecto de la DI no hay un proceso dialéctico que conduce a una democracia inclusiva, que consecuentemente sólo puede ser el resultado de la praxis basada en un proyecto político, en la problemática del ML, una sociedad democrática y ecológica es el resultado de la actividad humana que tiene lugar en un proceso de Progreso que se define como “la actividad auto-dirigida de la historia y la civilización hacia una creciente racionalidad y libertad”³⁴². Sin embargo, esta es una suposición que, tal y como he tratado de

339. Ver por ejemplo Bookchin, M., “Libertarian Municipalism: An Overview”, *Society & Nature*; Bookchin, M., “The meaning of confederalism”, *Society & Nature*; y Bookchin, M., “Communalism: The Democratic Dimension of Anarchism”, *Democracy & Nature* (anteriormente *Society & Nature*).

340. Biehl, J., *Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario*, cap. 7.

341. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8, pp.287–297; ver también Fotopoulos, T., “Social Ecology, Eco-Communitarianism and Inclusive Democracy”, *Democracy & Nature*.

342. Bookchin, M., *The Philosophy of Social Ecology*, p. 12. Aunque Bookchin explícitamente reconoce que la evolución social es profundamente diferente de la evolución orgánica, ve una “direccionalidad” hacia una sociedad democrática ecológica, *ibid.* p. 17.

mostrar en otra ocasión³⁴³, es a la vez insostenible e indeseable. No obstante, es en este proceso de Progreso que el desarrollo de las fuerzas productivas, según Bookchin, nos conduce a una sociedad de la “post-escasez”, a pesar de que la enorme desigualdad entre clases, regiones y países que impone la organización capitalista de la sociedad no permite, actualmente, que la potencialidad de la sociedad de la posescaez se realice plenamente.

Si se adopta, como hace la ecología social, esta ficción comunista de una sociedad de la posescaez, no hay necesidad de un mecanismo democrático de asignación de recursos económicos escasos, es decir, no hay necesidad de una democracia económica. Todo lo que se requiere es un conjunto de principios morales que guíen el reparto, una economía moral³⁴⁴. Esta es la razón por la cuál Bookchin nunca se molestó en proponer un mecanismo de asignación de recursos alternativo al mecanismo de mercado y de planificación³⁴⁵, e insiste que en una sociedad comunista de la posescaez “la misma idea de economía ha sido reemplazada por relaciones éticas (en vez de productivas), grupos de trabajo, contratos de Proudhon, justicia de Rawls, y otras cuestiones no serían ni siquiera pertinentes”³⁴⁶. Por lo tanto, la concepción de una sociedad democrática por parte de la ecología social presupone la existencia de unas condiciones materiales previas para la libertad, puesto que la entrada al reino de la libertad depende de factores “objetivos” como la llegada de un estado mítico de abundancia material.

Por otro lado, en la problemática de la DI, el vínculo entre posescaez y libertad se rompe. La abolición de la escasez y, consecuentemente, de la división del trabajo, no es ni una condición necesaria ni suficiente para la democracia, y el ascenso del ser humano desde el reino de la necesidad al reino de la libertad (una hipótesis que va desde Aristóteles, a través de Locke y Marx, hasta Arendt y Bookchin) se desvincula del proceso económico. De todos modos, históricamente ha habido diversas ocasiones en las que varios grados de libertad han sobrevivido en condiciones que se podrían caracterizar como pertenecientes al “reino de la necesidad.” Además, cuando dejamos de tratar los dos reinos como mutuamente excluyentes, no hay ninguna justificación

343. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8, pp. 287–297.

344. Biehl, J., *Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario*, caps. 10 y 11.

345. Sobre un mecanismo de asignación de recursos para una democracia económica ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 6.

346. Bookchin, M., “Comments on the International Social Ecology Network Gathering and the ‘Deep Social Ecology’ of John Clark”, *Democracy & Nature*, p. 185.

para tratar de dominar la naturaleza —un elemento importante en la ideología marxista del crecimiento— con la finalidad de entrar en el reino de la libertad.

A consecuencia de estas diferencias filosóficas fundamentales entre la ecología social y la problemática de la DI, surgen algunas diferencias cruciales respecto a la concepción de la democracia que utilizan los dos proyectos y, por consiguiente, en las estrategias que proponen. Así, la ecología social/ML centra su concepción democrática en el ámbito político, excluyendo otros ámbitos. Este es el resultado inevitable del hecho de que Bookchin utiliza una concepción restringida de la esfera pública que (en contraste con la esfera privada o social que comprende la producción y la vida económica) incluye sólo el ámbito político (el ámbito de la política real) y el Estado (el ámbito del arte de gobernar). Por ende, en primer lugar, en el proyecto del ML no hay una concepción de la democracia económica —cosa que hizo que los socialistas estatistas insinuaran que el ML podría apoyarse implícitamente en la asignación de los recursos mediante el mercado³⁴⁷. Además, en el ML tampoco hay ninguna concepción de “democracia en el ámbito social” (en el lugar de trabajo, las instituciones educativas, el hogar, etc.) —cosa que lo ha hecho vulnerable a las acusaciones por parte de feministas, socialistas estatistas y demás de que ignora efectivamente las cuestiones de las “diferencias identitarias” y las diferencias entre los ciudadanos como trabajadores y los ciudadanos como ciudadanos.

Michel Albert, por ejemplo, profundiza agresivamente en las críticas anteriores y acusa al Municipalismo Libertario de poner la economía a cargo de la política. Sin embargo, aunque esta crítica tiene algún fundamento, debido a la concepción restringida de la esfera pública y de la democracia que adopta la ecología social, los socialistas estatistas como Albert difícilmente tienen derecho a plantear estas críticas. Esto se debe a que su propio proyecto de economía participativa se caracteriza, en primer lugar, por una evidente falta de comprensión del significado de autonomía individual y social y por lo tanto de la incompatibilidad de la representación (que éste adopta) con la democracia³⁴⁸. En segundo lugar, tal y como remarqué en HDI, el modelo de

347. Ver Albert, M., “Assessing Libertarian Municipalism”, web *Z Net*.

348. Esto resulta obvio por declaraciones como las siguientes: “No estoy seguro, por ejemplo, de porqué el Municipalismo Libertario estima que no es posible diseñar ningún medio de representación para funcionar de manera compatible con las asambleas populares, de modo que se preserve la democracia pero se funcione mejor en situaciones que trasciendan los asuntos de pequeños grupos”, *ibid*.

Albert y Hahnel de la Parecon³⁴⁹ no sólo implica una estructura muy burocrática que fue acertadamente caracterizada como “burocracia participativa” y que, junto con la multiplicidad de controles que se proponen para limitar el derecho de las personas a consumir, “sentaría las bases para la perpetuación o la reaparición del Estado”³⁵⁰, sino que también implica una grave restricción de la autonomía del individuo en general y de la libertad de elección en particular, como consecuencia de su dependencia exclusiva en la planificación para la asignación de recursos, que podría acabar fácilmente en un nuevo tipo de autoritarismo³⁵¹.

Por otro lado, el proyecto de la DI amplía la esfera pública tradicional para incluir cualquier ámbito de la actividad humana donde es posible un proceso democrático de toma de decisiones, es decir, el ámbito político, el económico, el ecológico y el “social” (no en el sentido privado). Así, el ámbito político se define como el ámbito de la toma de decisiones políticas, el espacio donde se ejerce el poder político, que puede adoptar la forma de democracia política (directa), como la define la DI, o bien de “democracia” representativa (liberal/parlamentaria), como en la actualidad. Del mismo modo, el ámbito económico se define como el ámbito de la toma de decisiones económicas, el espacio donde se ejerce el poder económico en relación a las decisiones económicas generales que cualquier sociedad de la escasez debe tomar, que puede adoptar la forma de una democracia económica, como en el proyecto de la DI, de una economía de mercado (como en la actualidad) o de una economía planificada (como en el caso del “socialismo real”). Finalmente, el ámbito social se define como el ámbito de la toma de decisiones “sociales” (en un sentido amplio), el espacio donde se ejerce el poder “social” (lugares de trabajo, centros educativos, medios de comunicación, instituciones culturales, etc.) que puede adoptar la forma de un proceso democrático, como en el caso de la DI, o de unas estructuras jerárquicas, como en la actualidad. A estos ámbitos debemos de añadir un “ámbito ecológico”, que se define como el ámbito de las relaciones entre el mundo natural y el social, que puede adoptar la forma de la reintegración de la sociedad con la naturaleza, como propone el proyecto de la DI, o del intento de dominarla, como en la actualidad. El resto de ámbitos de actividad y la toma de decisiones individuales pertenecen a la esfera privada.

349. Albert, M. y Hahnel, R., *Looking Forward: Participatory Economics for the Twenty-First Century*.

350. Crump, J., “Markets, Money and Social Change”, *Anarchist Studies*, pp. 72–73.

351. Véase Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, pp. 225–226.

La consecuencia de la mencionada ampliación de la esfera pública es que la perspectiva de la DI utiliza una concepción multidimensional de la democracia que expresa una síntesis de las tradiciones democrática y socialista con las demandas de los nuevos movimientos sociales radicales. Así pues, la democracia política, económica y la democracia en el ámbito social, tienen como objetivo la distribución igualitaria del poder político, económico y social respectivamente, mientras que la democracia ecológica tiene como objetivo la reintegración de la sociedad y la naturaleza³⁵².

Por lo tanto, aunque los proyectos de la DI y del ML tienen algunos elementos en común, las cruciales diferencias filosóficas y conceptuales que he mencionado al principio implican diferentes estrategias de transición a una sociedad alternativa. Así pues, la estrategia del ML, según la describe Bookchin, tiene el objetivo de “transformar y democratizar los gobiernos de las ciudades, arraigarlos en asambleas populares, unirlos en redes confederales, apropiarse de la economía regional por vías municipales y confederales”³⁵³. En otras palabras, el objetivo es desarrollar “una esfera pública —y en el sentido ateniense del término, una política— que crezca en tensión y en última instancia en un conflicto decisivo con el Estado”³⁵⁴. Así pues, en la estrategia de transición del ML no hay lugar para la construcción de instituciones de democracia económica y democracia en el ámbito social, como medio para crear una ruptura con el paradigma social dominante y generar la consciencia democrática “mayoritaria” que conducirá a una democracia inclusiva confederal. En vez de esto, la estrategia del ML está totalmente basada en el objetivo exclusivo de “recuperar el ámbito político”³⁵⁵. Esta es la consecuencia inevitable del hecho de que el proyecto del ML tiene el objetivo de construir una democracia política más que una democracia inclusiva, mientras que en el proyecto de la DI la democracia política es sólo un componente de la democracia inclusiva. Bookchin y Biehl son explícitos cuando afirman que³⁵⁶:

352. *Ibid.*, cap. 5.

353. Bookchin, M., “Libertarian Municipalism: An Overview”, *Society & Nature*, p. 102.

354. Bookchin, M., “Communalism: The Democratic Dimension of Anarchism”, *Democracy & Nature*.

355. Biehl, J., *The politics of social ecology: libertarian municipalism*, cap. 7. N.d.T.: en castellano: *Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario*, cap. 7.

356. *Ibid.* de la versión inglesa, p. 66. Ver también la entrevista a Bookchin en el mismo libro.

“Los cafés y las tiendas de alimentos de tipo comunitario-cooperativo, las comunas, los colectivos de producción y demás (...) no son en sí mismas instituciones municipalistas libertarias, ya que forman parte del ámbito social más que del ámbito político. Puesto que estos proyectos se encuentran inmersos en el sistema capitalista, tampoco se puede confiar en la persistencia de su naturaleza cooperativa.”

Sin embargo, aunque es cierto que estas instituciones económicas alternativas pueden ser fácilmente marginadas o integradas en la economía de mercado, esto no sucederá necesariamente si las actividades de los que están implicados en el establecimiento y el funcionamiento de estas instituciones forman parte de una estrategia transicional sistémica, con sus propios objetivos y medios, y no representan simplemente algún tipo de “anarquismo de estilo de vida”.

Finalmente, la estrategia del ML no implica la creación de una organización política alternativa, como la que se describe aquí, y se basa en cambio en la creación de grupos con el único objetivo de “recuperar el ámbito político” funcionando como catalizadores para la creación de asambleas ciudadanas³⁵⁷ —un objetivo totalmente insuficiente no sólo para la creación de una democracia inclusiva sino incluso para la creación de una consciencia democrática “inclusiva”.

En conclusión, la estrategia del ML podría, en el mejor de los casos, crear la consciencia para la democracia política y no para la democracia económica y ecológica, ni para la democracia en el ámbito social. La creación de este tipo de consciencia “inclusiva” requiere que los ciudadanos experimenten por sí mismos una democracia inclusiva en la práctica y esto sólo se puede conseguir si participan activamente en el establecimiento y la organización de instituciones políticas, económicas y sociales alternativas, en vez de simplemente instituciones políticas, como sugiere el ML.

357. Biehl, J., *The politics of social ecology: libertarian municipalism*, cap. 7. N.d.T.: en castellano: *Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario*, cap. 7.

Estrategias “intermedias”

Estrategias de “anarquismo de estilo de vida”

Como he mencionado anteriormente, podemos caracterizar como estrategias de “anarquismo de estilo de vida” todas aquellas actividades, espontáneas o no, en el ámbito económico o en el ámbito social en general, que no son parte integral de un proyecto político para el cambio sistémico. Estas actividades pueden incluir la construcción de comunas o eco-aldeas, así como proyectos de agricultura apoyada por la comunidad (*Community Supported Agriculture*), mercados de agricultores, fideicomisos de las tierras, LETS, desarrollo económico local y tecnologías alternativas. Clasificaré entonces como activistas “de estilo de vida” todas aquellas personas que están involucradas en este tipo de actividades por sí mismas (aunque utilicen eslóganes antisistémicos para justificarlas) más que con el objetivo explícito de construir un nuevo movimiento político antisistémico con una clara concepción de una sociedad futura y una estrategia para alcanzarla. Aunque Bookchin, que acuñó el término de “anarquismo de estilo de vida”, no describió específicamente qué actividades podrían incluirse en esta categoría, creo que las actividades anteriormente mencionadas presentan a menudo muchas de las características atribuidas por Bookchin a este término: el arremetimiento contra la organización, el compromiso programático y el análisis social serio, así como el rechazo a la necesidad de construir un movimiento político (a diferencia del movimiento anarcosindicalista que en su punto álgido se dedicó a crear un movimiento organizado, como hemos visto anteriormente) basándose en cambio en producir el cambio social “mediante el ejemplo” y el correspondiente cambio de valores. Lo que motiva estas actividades, tal y como lo describió Bookchin, en realidad “expresa el planteamiento de Foucault de la ‘insurrección personal’ más que de la revolución social”³⁵⁸.

Estas actividades están muy extendidas en países como Gran Bretaña desde la década de 1970, cuando las ideas de Colin Ward (y de otros alrededor de él) respecto a lo que denominaban “anarquía en acción” (*Anarchy in Action*) —en campos tan diversos como la planificación urbanística, la vivienda, la educación y los huertos urbanos— se volvieron influyentes. Hoy en día diversas corrientes anarquistas expresan tendencias similares, exaltando las virtudes

³⁵⁸ Bookchin, M., *Social Anarchism or Lifestyle Anarchism*, p. 10.

de las cooperativas, que consideran como “el anarquismo en su manifestación más práctica”, puesto que “permiten llevar a cabo la práctica del anarquismo en el marco de una economía capitalista más amplia”³⁵⁹, o bien adoptan un anarquismo “pragmático”, que rechaza las demandas antisistémicas tradicionales de los anarquistas de abolir la economía de mercado y el dinero³⁶⁰! Sin embargo, es completamente a-histórico sugerir, tal y como hacen algunos anarquistas “pragmáticos” (de estilo de vida)³⁶¹ que del mismo modo que el capitalismo evolucionó a partir del feudalismo, una nueva sociedad liberadora podría surgir en el futuro a partir de instituciones alternativas que se están estableciendo hoy mediante actividades relacionadas con la “anarquía en acción”. El error fundamental de este análisis es que la sociedad capitalista fue ciertamente un desarrollo evolutivo, pero no tanto en cuanto a sus instituciones económicas y políticas, en el establecimiento de las cuales (tal y como he tratado de mostrar en otra ocasión³⁶²) el Estado desempeñó un papel crucial. De hecho, la sociedad capitalista fue un desarrollo evolutivo principalmente en cuanto a su carácter heterónomo, es decir, por el hecho de que una nueva élite capitalista simplemente reemplazó la antigua élite feudal. Sin embargo, una sociedad liberadora es una sociedad autónoma, una “especie” de sociedad completamente diferente, que implica la abolición de la concentración institucional del poder en manos de varias élites. Este es un cambio revolucionario que nunca podrá alcanzarse mediante algún tipo de evolución, incluso si esta evolución pudiese ser acelerada mediante las actividades de los “anarquistas en acción”, los anarquistas de estilo de vida, etc., que están involucrados en el establecimiento de instituciones alternativas aquí y allá, fuera de un movimiento político programático, con sus propios objetivos, medios y estrategia.

Como remarcaba Bookchin, las diferencias esenciales entre las estrategias de estilo de vida y del ML giran en torno al papel del individuo respecto al cambio social. En las estrategias relativas al estilo de vida se considera que el cambio social empieza por el estilo de vida de la persona y continua esquivando el Estado y la economía de mercado, más que por la impugnación de estos

³⁵⁹ Cahill, T., “Co-operatives and anarchism”, *For Anarchism*, pp. 235–258.

³⁶⁰ Griffin, J., “Dodgy Logic and the Olympians”, *Total Liberty*, pp. 10–11; ver también mi respuesta “Pragmatic ‘anarchism’ or anarchism?”, *Total Liberty*, pp. 6–8.

³⁶¹ Ver por ejemplo Griffin, R., “Evolution Versus Revolution”, *Total Liberty*, pp. 9–10.

³⁶² Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 1; ver también Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

y el intento de sustituirlos por nuevas instituciones sociales. Por otro lado, la estrategia del ML enfatiza el papel del individuo social, esto es, del individuo que participa en las luchas políticas en el ámbito local y en las luchas sociales en general, con el objetivo de llevar a cabo el cambio social, no “dando ejemplo”, sino creando una confederación de municipios que estará en tensión con el estado-nación, hasta que éste sea sustituido por aquella³⁶³. El proyecto de la DI, aunque por supuesto también enfatiza el papel del individuo social en el cambio social, utiliza un concepto de libertad en términos de autonomía individual y social que tiene el objetivo de superar la dualidad del individualismo frente al colectivismo³⁶⁴ y, en este sentido, se diferencia del proyecto del ML que adopta el colectivismo.

La importancia que las estrategias de estilo de vida y las estrategias similares de la “anarquía en acción” otorgan al individuo (en lugar de al individuo social) las ha conducido inevitablemente a la marginación social, como ha demostrado el impacto social casi insignificante de los movimientos inspirados por estas estrategias en los últimos 25 años. Además, esta tendencia, inevitablemente, no ha escapado a la trampa de “estar tan inclinada hacia la idea de las reformas de los valores y el estilo de vida individuales como camino político principal para el cambio social radical, que acaba pareciendo verdaderamente contraria a la noción de lo colectivo”³⁶⁵ —trampa de la que el movimiento *New Age* es una muestra clara.

Además, las actividades de las personas involucradas en este tipo de “anarquía en acción” o anarquismo de estilo de vida de ninguna manera constituyen un movimiento, y mucho menos un movimiento político. En primer lugar, no existe una organización común, lo que implica que para ser precisos deberíamos denominar a los grupos involucrados en este tipo de actividades como encuentros espontáneos de personas con ideas y valores similares, más que “movimientos organizados” dignos de este nombre. En segundo lugar, los activistas involucrados no comparten una visión común del mundo. Además, como los activistas que se implican en estas actividades tan diversas nunca han formulado un programa común con unos objetivos, una estrategia y una ideología compartida, no podemos hablar de un marco común de valores que caracterice a los participantes de estos “movimientos”. Finalmente, las acti-

363. Bookchin, M., *Libertarian Municipalism: An Overview*, p. 102.

364. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 5, pp. 168–170.

365. Pepper, D., *Eco-socialism: From Deep Ecology to Social Justice*, p. 200.

vidades de muchos de los participantes involucrados no están relacionadas con la política antisistémica (en el sentido de promover una sociedad alternativa), si es que podemos decir que están relacionadas con la política de algún modo! De hecho, muy a menudo este tipo de actividades son tan inofensivas políticamente que las élites políticas las utilizan frecuentemente para sus propias finalidades.

Como he señalado en otra ocasión³⁶⁶, este tipo de actividad es completamente ineficaz para producir un cambio sistémico. Aunque es útil para crear una cultura alternativa entre pequeños sectores de la población y, al mismo tiempo, subir la moral a los activistas que desean ver un cambio inmediato en sus vidas, esta estrategia no tiene ninguna posibilidad de éxito —en el contexto de la enorme concentración de poder que existe hoy— para crear la mayoría democrática necesaria para un cambio social sistémico. Los proyectos que propone pueden ser muy fácilmente marginados o absorbidos por la estructura de poder existente (como ha pasado muchas veces en el pasado) mientras que su efecto en el proceso de socialización es mínimo, sino nulo. Esto es particularmente cierto debido a que este tipo de estrategias normalmente se concentran en asuntos concretos, que no son parte de un programa político general para la transformación social y, por lo tanto, no contribuyen a crear la conciencia “antisistémica” necesaria para el cambio sistémico. Finalmente, el cambio social sistémico nunca puede llevarse a cabo fuera de la arena política y social principal. La eliminación de las estructuras y las relaciones de poder actuales no puede conseguirse “dando ejemplo” ni educando y persuadiendo. Para destruir el poder se necesita una base de poder y el único modo en que este objetivo podría ser coherente con los objetivos del proyecto democrático sería, en mi opinión, mediante el desarrollo de un programa general para la transformación radical de la sociedad que empezará con la transformación de las estructuras políticas y económicas locales.

Este último punto se vuelve particularmente importante si tenemos en cuenta que los valores, que están sumamente influenciados por el paradigma social dominante, no pueden cambiar independientemente de un cambio en las estructuras a una escala social significativa. Por tanto, no es sorprendente que la implícita o a veces explícita suposición que hacen muchos activistas involu-

366. Fotopoulos, T., “The limitations of Life-style strategies: The Ecovillage ‘Movement’ is NOT the way towards a new democratic society”, *Democracy & Nature*. N.d.T.: en castellano: “Las limitaciones de las estrategias de estilo de vida: el ‘movimiento’ de las ecoaldeas NO es el camino hacia una nueva sociedad democrática”.

crados en las actividades “de estilo de vida”³⁶⁷ es que primero deben cambiar los valores y finalmente se dará un “cambio estructural.” Esto contrasta con el planteamiento marxista en el que primero deben cambiar las estructuras mediante la construcción de un movimiento antisistémico. Por otro lado, el enfoque de la DI implica una síntesis de estos dos planteamientos así como también del planteamiento de acción directa (del que hablaremos seguidamente). Así, según la estrategia de la DI, el cambio de valores está interrelacionado con el cambio en las estructuras a una escala social significativa y es dependiente de éste. Es en la lucha contra las instituciones actuales y en el proceso paralelo de crear instituciones alternativas que se puede crear un movimiento antisistémico de masas, un movimiento que se basará en una nueva conciencia y sistema de valores revolucionario. Esto se debe a que el objetivo de crear una conciencia democrática genuina entre los ciudadanos presupone una “experiencia vivida” de democracia —algo que sólo puede realizarse mediante el establecimiento paralelo de nuevas instituciones de democracia política y económica. Esto sólo se puede hacer en el contexto de un movimiento antisistémico que cumpla las condiciones descritas más arriba —un movimiento comprometido con la lucha contra el sistema existente así como con la construcción en paralelo de nuevas instituciones, mediante la creación de lo que denomino democracias inclusivas locales que conllevan el establecimiento de nuevas instituciones políticas, sociales y económicas a una escala social importante. Un nuevo movimiento de este tipo podría desempeñar el papel de catalizador para la transición (que no tiene que ser necesariamente violenta) a una democracia inclusiva confederal.

Así pues, la cuestión que se plantea aquí es: ¿debemos descartar este tipo de actividades de estilo de vida, tal y como hace el Municipalismo Libertario, sólo porque pertenecen al ámbito social o económico? ¿O bien, alternatively, debemos verlas, tal y como hace Ted Trainer³⁶⁸, como “la mejor manera que tenemos ahora para empezar a construir el movimiento de masas”? La respuesta del proyecto de la DI a ambas preguntas es negativa. Construir instituciones económicas y sociales alternativas en el seno del sistema actual

367. Ver por ejemplo Trainer, T., “Debating the significance of the Global Eco-village Movement; A reply to Takis Fotopoulos”, *Democracy & Nature*.

368. Trainer, T., “Debating the significance of the Global Eco-village Movement; A reply to Takis Fotopoulos”, *Democracy & Nature*; ver también Fotopoulos, T., “The transition to an alternative society: the Ecovillage movement, the Simpler Way and the Inclusive Democracy project”, *Democracy & Nature*.

es tan necesario como construir instituciones políticas alternativas en forma de asambleas ciudadanas. Sin embargo, a menos que este tipo de actividades se lleven a cabo como parte integral de un proyecto político con estrategias, medios y objetivos claramente antisistémicos, no tienen ningún potencial de convertirse en un movimiento masivo y nunca perderán su carácter de estilo de vida, siendo en el proceso fácilmente marginadas o integradas en el sistema —como ocurre actualmente.

Por lo tanto, es evidente que necesitamos una nueva estrategia que constituya una síntesis del antiguo planteamiento marxista, basado en la creación de un movimiento antisistémico para luchar contra el sistema actual, el planteamiento anarquista, basado en la “prefiguración”, es decir, en construir lo nuevo en el seno de lo viejo, y, finalmente, el planteamiento propuesto por los “nuevos” movimientos sociales (feminista, ecologista, etc.) que propone formas democráticas de organización y actividades de acción directa. Esto implica la creación de una organización política democrática con objetivos y medios claramente antisistémicos que luchará por la creación de un nuevo movimiento antisistémico de masas que aspire a una democracia inclusiva, en otras palabras, un movimiento que combinará la lucha contra el sistema actual con la lucha paralela para crear un nuevo sistema en el seno del viejo.

La estrategia de acción directa

Los partidarios de las actividades de acción directa, que van desde protestas perturbadoras (ocupaciones, bloqueo de carreteras, etc.) y manifestaciones masivas (violentas o no) hasta la huelga general, pueden tener objetivos reformistas o antisistémicos. Así, para los partidarios reformistas de la acción directa como Peter Hain (que en su juventud era un ferviente defensor de la acción directa pero actualmente, como miembro del gobierno de Tony Blair, es un partidario entusiasta del bombardeo de Yugoslavia y Afganistán!) la acción directa es “un medio legítimo y vital de ampliar las fronteras de la democracia”³⁶⁹, “de la libertad y la justicia social”³⁷⁰. Para los reformistas como él, “la acción directa es esencialmente una forma personal de acción que emana de la conciencia individual... (para conseguir) el cambio mediante la confrontación más que la negociación” —aunque, desde su punto de vista, la confrontación debería limitarse estrictamente a la violencia contra la propiedad

369. Hain, P., *Radical Regeneration, Protest, Direct Action and Community Politics*, p. 99.

370. *Ibid.*, p. 102.

corporativa y nunca debería tomar la forma de guerra de guerrilla urbana con atentados contra la propiedad³⁷¹.

Por otro lado, para los partidarios antisistémicos de la acción directa, ésta siempre ha sido una arma importante para el cambio social, particularmente en forma de huelga general. Sin embargo, mientras que los anarcosindicalistas pensaban en la huelga general como un medio de inaugurar la revolución social, para los marxistas como Rosa Luxemburgo la “huelga de masas” se adoptaba por razones diferentes. Así, Luxemburgo era muy crítica con la posición anarquista sobre esta cuestión y consideraba la huelga de masas “no como un medio para pasar de repente a la revolución social a través de un golpe de efecto teatral, sino como un medio, principalmente, para que el proletariado creara las condiciones de la lucha política cotidiana y especialmente del parlamentarismo”³⁷².

Hoy en día, la acción directa es utilizada tanto por los marxistas como por los anarquistas, pero también por los reformistas. El “movimiento” anti-globalización, en el que todas estas tendencias se mezclan, es una clara ilustración de esto. De hecho, como remarqué en otra ocasión³⁷³, es la propia naturaleza heterogénea de los diversos grupos que participan en las actividades anti-globalización, la que hace difícil caracterizar a sus participantes como un “movimiento”. Así, las corrientes reformistas en el seno de este movimiento (ONG’s, sindicalistas, ecologistas convencionales, etc.) principalmente consideran las actividades anti-globalización como una forma de desobediencia civil que tiene el objetivo de “resistir” a la globalización, mientras que las corrientes radicales la consideran un medio para “educar” a las personas sobre la necesidad del cambio sistémico, que finalmente podría acabar conduciendo realmente a él.

Sin embargo, el grave error que comete la izquierda reformista que adopta un enfoque “no-sistémico” de la globalización —planteamiento adoptado por marxistas como Amin, Wallerstein, Panitch y otros, así como también por libertarios como Noam Chomsky— es que suponen que la globalización neoliberal es reversible, incluso en el seno del sistema de economía de mercado y “democracia” representativa. La consecuencia lógica de esta posición es la

371. Ibid., pp. 99–101.

372. Luxemburgo, R., *The Mass Strike, The Political Party and the Trade Unions*, p. 14.

373. Ver Fotopoulos, T., “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*; y también “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*.

adopción de estrategias de acción directa para “resistir” a la globalización neoliberal, como si ésta fuera reversible mediante tácticas de desobediencia civil, similares a las utilizadas para oponerse a la guerra del Vietnam! Sin embargo, como he tratado de mostrar en otra ocasión³⁷⁴, la globalización neoliberal no es una cuestión de política (como lo era la guerra del Vietnam) ni siquiera una cuestión que las élites pueden elegir y por lo tanto, no es reversible en el marco institucional existente. Como hemos visto anteriormente, una economía de mercado hoy en día sólo puede ser internacionalizada, dado que el crecimiento (y por tanto la rentabilidad) de las corporaciones transnacionales (CTNs), que controlan la economía de mercado mundial, depende de mercados abiertos y “liberalizados” en todo el mundo. Esto significa que incluso el establecimiento de controles sociales efectivos sobre la economía de mercado internacionalizada para proteger el medio ambiente y el trabajo es imposible hoy en día. Esto implica que, a lo sumo, todo lo que los anti-globalizadores pueden esperar conseguir con su acción es algún tipo de reformas (indoloras para la élite) como la tasa Tobin o medidas similares perseguidas por ATTAC, el Foro Social Mundial de Portoalegre, etc., es decir, una “globalización con rostro humano”.

Así pues, es evidente que el “movimiento” anti-globalización, en su forma actual, no podrá superar su carácter de “movimiento de resistencia” organizado de la “multitud” contra el “imperio” —tal y como Hardt y Negri³⁷⁵ describen la resistencia reformista contra la globalización. Por lo tanto, no es difícil predecir que si las corrientes radicales en el seno de este “movimiento” no prevalecen, éste, o bien desaparecerá progresivamente en el futuro, o simplemente se transformará en otro tipo de “nuevo” movimiento social (como, por ejemplo, el ecologista) y será integrado en el “sistema” poco después.

Sin embargo, ¿qué podemos decir acerca del potencial del movimiento anti-globalización o, en general, de cualquier movimiento de acción directa, como medio educativo para el cambio sistémico? La respuesta aquí depende crucialmente del “contexto” de esta acción directa. Si este contexto es, como en el caso del movimiento anti-globalización, el de una plataforma de consenso que expresará necesariamente el mínimo común denominador de las demandas de los diversos activistas que forman parte de ésta, su potencial es nulo. Esto se debe a que esta plataforma será inevitablemente reformista y

374. Ver Fotopoulos, T., “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*.

375. Ver Hardt, M. y Negri, A., *Empire*.

el planteamiento del “reformismo-como-estrategia” ha fracasado estrepitosamente para crear una conciencia antisistémica en cualquier escala social importante³⁷⁶. Por otro lado, si el “contexto” de la acción directa es un movimiento con claras demandas antisistémicas, entonces su potencial depende de si esta acción es una parte integral de un movimiento político programático de masas para el cambio sistémico. Si este es el caso, la acción directa es una parte indispensable (junto con algunas actividades que hoy forman parte de las estrategias “de estilo de vida” y la concurrencia a las elecciones locales) de la estrategia transicional y podría desempeñar un papel importante para lograr el cambio sistémico creando las condiciones de la lucha política cotidiana por una democracia inclusiva. Pero si esta acción no es parte de un proyecto político y un movimiento de este tipo, su potencial como herramienta educativa es nulo, dado su carácter exclusivamente negativo. Este es el caso, por ejemplo, de las corrientes antisistémicas en el seno del “movimiento” anti-globalización que sólo pueden definir aquello a lo que se oponen pero no pueden hacer ninguna propuesta coherente de aquello con lo que están a favor de reemplazar la globalización neoliberal y la economía de mercado, teniendo como resultado la alienación de muchos simpatizantes entre el público general.

La acción directa por sí sola, y la inevitable represión estatal que a menudo la acompaña, no puede conducir nunca a la “revolucionarización” de un movimiento ni a la creación “espontánea” del análisis que requiere la situación actual, completado con una clara concepción de la estructura de la sociedad futura, la estrategia transicional, etc. —aunque, por supuesto, esto no significa que el proyecto liberador deba ser “cientificado” una vez más!³⁷⁷ Esta es una visión claramente romántica e históricamente falsa sobre cómo cambian las sociedades que nos remonta hasta el período anterior a que la gente descubriera, hace unos ciento cincuenta años, que los movimientos antisistémicos organizados son necesarios para reemplazar un sistema y que la mayoría de la población debería haber desarrollado una clara consciencia antisistémica, viviendo realmente en las instituciones de la nueva sociedad, antes de que tenga lugar una transición real hacia ésta. La historia nos ha enseñado que esta es la única manera de evitar otro experimento totalitario.

376. Fotopoulos, T., “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*, p. 274.

377. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 8, contra la “cientificación” u “objetivización” del proyecto liberador.

Es evidente, por lo tanto, que ni la acción directa ni el anarquismo de estilo de vida/anarquía en acción podrían, por sí mismos, conducir al cambio sistémico, ni siquiera crear la conciencia de masas para éste, a menos que (¡lo voy a repetir una vez más!) este tipo de actividades formen parte de un movimiento político programático para el cambio sistémico, con su propio análisis de la crisis actual, unos objetivos claros acerca de una sociedad futura y una estrategia transicional general que conduzca a ella. Un proyecto de este tipo podría estar basado, tal y como propone el proyecto de la Democracia Inclusiva, en una síntesis de las tradiciones socialista libertaria y democrática con las corrientes radicales en el seno de los “nuevos” movimientos sociales (ecologista, feminista, etc.) que aspire a reintegrar la sociedad con la economía, la política y la naturaleza en la forma de una democracia “inclusiva”. Sin embargo, ¿qué forma debería adoptar un nuevo movimiento antisistémico para la realización de un proyecto de este tipo?

La estrategia de transición del proyecto de la DI

El punto de partida de este planteamiento es que el mundo, a principios del nuevo milenio, afronta una crisis multidimensional (económica, ecológica, social, cultural y política) causada por la concentración de poder en manos de diversas élites, a consecuencia del establecimiento, en los últimos dos siglos, del sistema de la economía de mercado, la “democracia” representativa y las formas relacionadas de estructuras jerárquicas. Si aceptamos esta premisa, entonces la salida obvia de esta crisis es la abolición de las estructuras y relaciones de poder, es decir, la creación de condiciones para la distribución igualitaria del poder entre los ciudadanos. Una forma en que se podría llevar a cabo este tipo de sociedad es la estrategia que propone el proyecto de la Democracia Inclusiva³⁷⁸, que implica la creación de estructuras políticas, económicas y sociales que aseguren la democracia directa, la democracia económica, la democracia ecológica y la democracia en el ámbito social. También implica la creación de un nuevo paradigma social que, para lograr la reproducción de la democracia inclusiva, debe pasar a ser mayoritario.

378. Para una descripción detallada de una democracia inclusiva ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, caps. 5 y 6.

Además, el proyecto de la Democracia Inclusiva no sólo ofrece una salida realista y coherente a la actual crisis multidimensional, sino también una forma de construir una nueva globalización basada en estructuras realmente democráticas. La creación de un nuevo orden mundial basado en una democracia inclusiva implica la construcción de confederaciones de democracias inclusivas locales, regionales y nacionales. Esto conducirá a una globalización que no se basará en la distribución desigual del poder y la dominación del ser humano sobre el ser humano y la naturaleza, como sucede en la actual globalización, sino en la distribución igualitaria de todas las formas de poder entre seres humanos autónomos y la eliminación de todas las formas de dominación. También se basará en un sistema económico sostenible que satisfará las necesidades básicas de toda la población del planeta, mediante un mecanismo de asignación de recursos entre las confederaciones, dentro de un plan confederal de asignación de recursos a nivel planetario. Finalmente, la satisfacción de las necesidades no-básicas se determinaría en el ámbito local, de una forma que asegure la libertad de elección, mientras que los intercambios de excedentes entre confederaciones se organizarían a través de convenios multilaterales.

Una estrategia a largo plazo para una democracia inclusiva confederal

El proyecto de la Democracia Inclusiva no sólo ofrece una visión realista de una sociedad alternativa, que realmente hace falta hoy en día tras el colapso del socialismo estatista, sino también una estrategia a largo plazo y un programa a corto plazo que nos conducirá a esta sociedad³⁷⁹.

Así, la estrategia de la DI implica la construcción de un movimiento político programático de masas, como el antiguo movimiento socialista, con un objetivo abiertamente universalista para cambiar la sociedad a través de auténticas vías democráticas, empezando aquí y ahora. Por lo tanto, un movimiento de este tipo debería apuntar explícitamente a un cambio sistémico, así como también a un cambio paralelo en nuestros sistemas de valores. Esta estrategia comportaría una implicación gradual de un número cada vez mayor de personas en un nuevo tipo de política y una transferencia paralela de recursos

379. Para una descripción detallada ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 7; ver también “Mass Media, Culture and Democracy”, *Democracy & Nature*, pp. 33–64 y “Las limitaciones de las estrategias de estilo de vida”.

económicos (trabajo, capital, tierra) fuera de la economía de mercado. El objetivo de una estrategia de este tipo debería ser producir cambios en el marco institucional, así como en los sistemas de valores, que, después de un período de tensión entre las nuevas instituciones y el Estado, en algún momento, sustituirían la economía de mercado, la “democracia” representativa y el paradigma social que las “justifica”, por una democracia inclusiva y un nuevo paradigma democrático respectivamente.

La razón de ser de esta estrategia es que, como el cambio sistémico requiere una ruptura con el pasado, que abarca tanto el ámbito institucional como el cultural, una ruptura de este tipo sólo es posible mediante el desarrollo de una nueva organización política y un nuevo programa político global para el cambio sistémico que creará una clara conciencia antisistémica a gran escala. Esto contrasta con la estrategia socialista estatista, que acaba creando una clara conciencia antisistémica sólo respecto a una vanguardia, o con las actividades de estilo de vida que, si es que crean alguna conciencia antisistémica, esta se limita a los pocos miembros de diversos “grupúsculos” libertarios. Sin embargo, la creación de una nueva cultura, que debe ser hegemónica antes de que la transición hacia una democracia inclusiva pueda efectuarse, sólo es posible mediante la construcción paralela de nuevas instituciones políticas y económicas a una escala social importante. En otras palabras, sólo se puede desarrollar un movimiento político de masas con una conciencia democrática mediante la acción para construir tales instituciones. Esta estrategia crea las condiciones para la transición, tanto las “subjetivas”, en términos de contribuir al desarrollo de una conciencia democrática, como las “objetivas”, en términos de la creación de nuevas instituciones que sentarán las bases de una democracia inclusiva. Al mismo tiempo, el establecimiento de estas nuevas instituciones ayudará de manera decisiva, aquí y ahora, a las víctimas de la concentración de poder asociada al marco institucional actual y especialmente a las víctimas de la globalización neoliberal al resolver los problemas que ésta crea.

Así pues, las personas que hoy en día están alienadas de todas las formas de poder, especialmente de poder político y económico, tendrían todos los incentivos para involucrarse en este movimiento y votar en las elecciones locales por el establecimiento de una “democracia en acción” en su zona. Serán plenamente conscientes del hecho de que problemas como el paro y la pobreza sólo podrían resolverse en instituciones de DI (empresas demóticas, bienestar demótico, etc.). También sabrán que problemas como la contaminación del

aire, del agua y de los alimentos sólo podrán solucionarse eficazmente, y a una escala social masiva, si los ciudadanos empiezan a tomar el control del poder local en el sí de las instituciones de DI en vez de en el contexto de comunas fuera de la arena política y social principal. Finalmente, sabrán que a menos que obtengan el poder político en el ámbito local y a continuación, mediante confederaciones de democracias inclusivas locales, en el ámbito regional, nunca podrán controlar sus vidas. En otras palabras, las personas se involucrarán en la lucha por el establecimiento de instituciones de democracia inclusiva, no por el anhelo de una noción abstracta de democracia, sino porque, mediante su propia acción, podrán comprender que la causa de todos sus problemas (económicos, sociales y ecológicos) ha sido el hecho de que el poder ha estado concentrado en pocas manos.

Así pues, el objetivo de una estrategia de DI es la creación, desde abajo, de “bases populares de poder político y económico”, esto es, el establecimiento de democracias inclusivas locales, que, en una fase posterior, se confederarán con el fin de crear las condiciones para el establecimiento de una nueva democracia inclusiva confederal. Por lo tanto, un elemento fundamental de la estrategia de la DI es que las instituciones políticas y económicas de democracia inclusiva empiecen a establecerse inmediatamente después de que un número significativo de personas en una zona particular haya sentado las bases para la “democracia en acción” —preferiblemente, pero no exclusivamente, a la escala social masiva que asegura la victoria en las elecciones locales en virtud de un programa de DI.

Pero, ¿qué tipo de estrategia puede asegurar la transición hacia una democracia inclusiva? Un principio rector general para escoger una estrategia transicional apropiada es la concordancia entre medios y fines. Obviamente, una estrategia que apunte a una democracia inclusiva no puede realizarse utilizando prácticas políticas oligárquicas, o actividades individualistas. Además, como hemos visto anteriormente, esta estrategia no debería limitarse a luchar contra el sistema actual sino que también debería “prefigurar” el del futuro.

Así, con respecto a la lucha contra el sistema actual, pienso que deberían apoyarse sin vacilaciones todas aquellas luchas que pueden contribuir a poner de manifiesto la naturaleza represiva de la democracia estatista y la economía de mercado, es decir, cualquier tipo de acción colectiva en forma de conflictos de clase entre las víctimas de la economía de mercado y las élites dirigentes, o la élite transnacional que “administra” la economía de mercado internacionalizada. Sin embargo, debería remarcarse a cada paso la natura-

leza sistémica de las causas de estos conflictos y esta tarea obviamente no se puede dejar en manos de los dirigentes burocráticos de los sindicatos y otras organizaciones tradicionales. Esta es la tarea de las asambleas en los lugares de trabajo que forman una parte integral de un movimiento hacia una democracia inclusiva, que podrían confederarse y participar en otras luchas, como parte de un movimiento democrático más amplio basado en las comunidades (*demos*) y sus estructuras confederales. Asimismo, los activistas del movimiento de DI obviamente deberían participar en actividades de acción directa contra la globalización neoliberal, o contra el grave recorte de libertades políticas que se ha institucionalizado con el pretexto de la “guerra contra el terrorismo”, aliándose con otros grupos antisistémicos radicales —siempre y cuando, por supuesto, al hacerlo, expresen la problemática de la DI y planteen las demandas coherentes con esta.

Del mismo modo, respecto a la “prefiguración” del sistema futuro, también se deberían apoyar actividades como por ejemplo los proyectos de Desarrollo Económico Comunitario (*Community Economic Development*), las fábricas autogestionadas, las cooperativas de vivienda, los LETS, las comunas, las granjas autogestionadas y demás —siempre y cuando, de nuevo, estas formen parte de un movimiento político programático con claros objetivos, medios y estrategias para el cambio sistémico, como el movimiento de la DI.

La importancia de las elecciones locales

Concurrir a las elecciones locales proporciona el medio más eficaz para difundir de forma masiva un programa para una democracia inclusiva, así como la oportunidad de iniciar su implementación inmediata a una escala social importante. En otras palabras, participar en las elecciones locales no es sólo un ejercicio educativo, sino también una expresión de la creencia de que hoy en día una democracia directa y económica sólo puede establecerse en el ámbito local, aunque, por supuesto, las democracias inclusivas locales deben estar confederadas para asegurar la transición hacia una democracia confederal. La razón por la que tenemos que empezar desde el ámbito local a cambiar la sociedad es que el *demos* es la unidad social y económica fundamental de una futura sociedad democrática. Por lo tanto, la participación en las elecciones locales es una parte importante de la estrategia para obtener poder, con el fin de desmantelarlo inmediatamente el día siguiente a la victoria electoral, reemplazando el papel de las autoridades locales en la toma de decisio-

nes por el de las asambleas. Además, concurrir a las elecciones locales da la posibilidad de empezar a cambiar la sociedad desde abajo, que es la única estrategia democrática, en contraste con los planteamientos estatistas que pretenden cambiar la sociedad desde arriba mediante la conquista del poder estatal, y los planteamientos “civil societarios” que no pretenden ningún tipo de cambio sistémico.

Sin embargo, el principal objetivo de la acción directa, así como de la participación en las elecciones locales, no es sólo la conquista del poder sino la ruptura del proceso de socialización y, por lo tanto, la creación de una mayoría democrática “desde abajo”, que legitimará las nuevas estructuras de democracia inclusiva. Teniendo en cuenta este objetivo, es evidente que la participación en las elecciones nacionales es un medio especialmente inadecuado, ya que, aunque un movimiento de democracia inclusiva ganase unas elecciones nacionales, esto conduciría inevitablemente a un proceso de “revolución desde arriba”. Esto se debe a que la ruptura en el proceso de socialización sólo puede ser gradual y en continua interacción con la progresiva implementación del programa de democracia inclusiva, que, por las razones anteriormente mencionadas, siempre debería empezar en el ámbito local. Por otro lado, un intento de implementar el nuevo proyecto a través de la conquista del poder en el ámbito nacional no ofrece ninguna oportunidad para este tipo de interacción entre la teoría y la práctica ni para la necesaria homogeneización de la conciencia respecto a la necesidad de un cambio sistémico.

Si hay alguna lección que la historia nos ha enseñado, ésta es que la causa fundamental del fracaso de las anteriores tentativas de cambio sistémico, tanto revolucionarias como reformistas, fue precisamente la considerable desigualdad en el nivel de la conciencia, en otras palabras, el hecho de que todas las revoluciones del pasado tuvieron lugar en un entorno donde sólo una minoría de la población había roto con el paradigma social dominante. Esto dio una oportunidad de oro a diversas élites para volver una parte de la población en contra de otra (por ejemplo en Chile), o condujo al desarrollo de estructuras autoritarias para proteger la revolución (por ejemplo en las revoluciones francesa o rusa), frustrando todo intento de crear estructuras de distribución igualitaria del poder. Sin embargo, para que una revolución sea realmente exitosa, se presupone una ruptura con el pasado, tanto a nivel subjetivo de la conciencia como a nivel institucional. Con todo, cuando una revolución en el pasado era “desde arriba”, tenía una buena oportunidad de lograr su primer objetivo, abolir el poder del Estado y establecer su propio poder, pero, preci-

samente porque era una revolución desde arriba, con sus propias estructuras jerárquicas, etc., no tenía ninguna posibilidad de cambiar el paradigma social dominante más que formalmente, es decir, a nivel de la ideología oficial (obligatoria). Por otro lado, aunque la revolución desde abajo siempre ha sido el planteamiento correcto para convertir democráticamente a las personas al nuevo paradigma social, en el pasado este enfoque adoleció del hecho de que el desarrollo desigual de la conciencia entre la población no permitió que los revolucionarios alcanzaran ni siquiera su primer objetivo de abolir el poder estatal. Por lo tanto, el principal problema con respecto al cambio sistémico siempre ha sido cómo éste podría realizarse, desde abajo, pero por parte de una mayoría de la población, de modo que la abolición democrática de las estructuras de poder pudiera volverse factible. Cabe esperar que la estrategia de la DI ofrezca una solución a este problema crucial.

Así pues, una vez las instituciones de la Democracia Inclusiva empiecen a estar instauradas, y las personas, por primera vez en sus vidas, empiecen a tener poder real para determinar su propio destino, se pondrá en marcha la erosión gradual del paradigma social dominante y del marco institucional actual. Se creará una nueva base de poder popular. Una a una, las ciudades pequeñas y las mayores, así como las regiones, quedarán fuera del control efectivo de la economía de mercado y de las formas de organización estatista (nacional o internacional) y las estructuras políticas y económicas correspondientes serán reemplazadas por confederaciones de comunidades gestionadas democráticamente. Un paradigma social alternativo pasará a ser hegemónico y se producirá la ruptura en el proceso de socialización —la condición previa para un cambio en la institución de la sociedad. Se creará un doble poder en tensión con las formas estatistas de organización, lo que en última instancia puede conducir o no a la confrontación con las élites dirigentes en función de la balanza de poder que se haya desarrollado hasta el momento. Sin duda, cuanto mayor sea la atracción de los ciudadanos por las nuevas instituciones, menor será la posibilidad de que las élites dirigentes recurran a la violencia para restablecer el poder del Estado y de las instituciones de la economía de mercado, en las cuales reside su propio poder.

El sujeto emancipador en la modernidad neoliberal

La necesidad de un nuevo tipo de movimiento

Hoy en día, como he tratado de mostrar en otra ocasión³⁸⁰, afrontamos el fin de los movimientos antisistémicos “tradicionales”: la cuestión ya no es impugnar una forma de poder u otra sino impugnar el poder en sí mismo, en el sentido de su distribución desigual que constituye la base de la heteronomía. En otras palabras, lo que se necesita hoy en día es un nuevo tipo de movimiento antisistémico que debería poner en entredicho la heteronomía en sí misma, y no simplemente las diversas formas de heteronomía, como solía ser el caso en los movimientos antisistémicos “tradicionales” que impugnaban la distribución desigual del poder económico (movimientos socialistas estatistas), del poder político (socialistas libertarios) o del poder social (feministas, etc.) como base de todas las demás formas de poder. Por lo tanto, la cuestión es impugnar la desigualdad en la distribución de toda forma de poder, en otras palabras, las relaciones y estructuras de poder en sí mismas.

Es este colapso de los movimientos antisistémicos tradicionales el que pone sobre la mesa la necesidad de un nuevo tipo de movimiento antisistémico. Una segunda razón, que está relacionada con la primera y que justifica todavía más la necesidad de un movimiento de este tipo, es el hecho de que hoy en día no sólo afrontamos el fin de los movimientos antisistémicos tradicionales sino también de las tradicionales divisiones de clase marxistas. Sin embargo, el hecho de que hoy en día afrontemos el fin de la política de clase no significa que ya no exista un “sistema” como tal, o “divisiones de clase”. Lo que significa es que hoy afrontamos nuevas “divisiones de clase”³⁸¹. Así, en la problemática de la DI, la desaparición progresiva de las clases económicas en el sentido marxista simplemente significa la muerte de las divisiones de clase tradicionales y el nacimiento de nuevas divisiones de clase “holísticas”, es decir, divisiones basadas en las estructuras de poder del sistema socioeconómico en sí mismo y no sólo en algunos aspectos de este, como las relaciones económicas sola-

380. Ver Fotopoulos, T., “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*.

381. Ver Fotopoulos, T., “Class Divisions Today - The Inclusive Democracy Approach”, *Democracy & Nature*.

mente, o bien las relaciones de género, la política identitaria, los valores y demás. En otras palabras, las actuales divisiones sociales entre grupos sociales dominantes y subordinados en el ámbito político (políticos profesionales frente al resto de ciudadanos), en el ámbito económico (propietarios, directores y máangers frente a trabajadores, subordinados, etc.) y en el ámbito social en general (hombres frente a mujeres, blancos frente a negros, mayorías étnicas frente a minorías étnicas y demás) se basan en estructuras institucionales que reproducen una distribución desigual del poder y en las culturas e ideologías correspondientes (es decir, el “paradigma social dominante”).

En la sociedad actual, las principales estructuras que institucionalizan la distribución desigual del poder son la economía de mercado y la “democracia” representativa, aunque otras estructuras que institucionalizan la distribución desigual del poder entre sexos, razas, etnias, etc. no pueden “reducirse” a estas dos estructuras principales. Por lo tanto, la substitución de estas estructuras por instituciones que aseguren la distribución igualitaria del poder político, económico y social en una democracia inclusiva es la condición necesaria (aunque no suficiente) para la creación de una nueva cultura que eliminaría la distribución desigual del poder entre todos los seres humanos, independientemente del sexo, la raza, la etnia, etc. Por lo tanto, el intento por parte de ecologistas, feministas y otros partidarios de la política de la diferencia y la identidad de cambiar la cultura y los valores primero, como forma de cambiar algunas estructuras de poder existentes (en vez de dedicarse a luchar para substituir todas las estructuras que reproducen la distribución desigual del poder y, en esta lucha, crear los valores que sostendrían las nuevas estructuras), está condenado a la marginación y al fracaso, logrando (en el mejor de los casos) algunas reformas por el camino.

Es evidente pues, que aunque ya no es pertinente hablar de divisiones de clase monolíticas, esto no excluye la posibilidad de que, cuando los grupos sociales que pertenecen al sujeto emancipador tal como se define a continuación desarrollen una conciencia compartida sobre los valores y las instituciones que crean y reproducen estructuras de distribución desigual del poder, puedan unirse, principalmente, no contra los grupos sociales dominantes como tales sino contra el marco institucional jerárquico y aquellos que lo defienden. El elemento unificador que puede unir a los miembros de los grupos sociales subordinados en torno a un proyecto liberador como el proyecto de la DI es su exclusión de las diversas formas de poder —una exclusión que se basa en la distribución desigual del poder que las instituciones actuales y los

valores correspondientes establecen. Esto nos conduce a la cuestión crucial que afronta cualquier estrategia transicional: la “identidad” del sujeto emancipador, o como solía denominarse, el “sujeto revolucionario”.

El sujeto emancipador en la sociedad actual

Todas las estrategias antisistémicas en el pasado se basaban en el supuesto de que el sujeto revolucionario se identifica con el proletariado, aunque en el último siglo diversas variaciones de este planteamiento proponían incluir en el sujeto revolucionario los campesinos³⁸² y luego los estudiantes³⁸³. Sin embargo, los “cambios sistémicos” que caracterizaron el paso de la modernidad estatista a la modernidad neoliberal y los cambios en la estructura de clase relacionados con este, así como la paralela crisis ideológica³⁸⁴, significaron el fin de las divisiones de clase tradicionales, como he mencionado anteriormente —aunque no el fin de las divisiones de clase como tal— como sugieren los social-liberales³⁸⁵. Aún así, parte de la izquierda radical, a pesar de los evidentes cambios sistémicos, insiste en reproducir el mito de la clase obrera revolucionaria, normalmente redefiniéndola de formas a veces tautológicas³⁸⁶. Al mismo tiempo, autores de la izquierda libertaria como Bookchin³⁸⁷ y Castoriadis³⁸⁸ se pasaron a una posición según la cual, en la definición del sujeto emancipador, tenemos que abandonar cualquier “criterio objetivo” y suponer que el conjunto de la población (“el pueblo”) está receptivo —o cerrado— a una perspectiva revolucionaria. Finalmente, los postmodernistas reemplazan las divisiones de clase por diferencias identitarias y substituyen el “sistema político” por la fragmentación y la diferencia. Esto ha conducido inevitablemente a una situación en la que se niega la unidad sistémica del capitalismo, o su propia existencia como sistema social, y “en vez de las aspiraciones universalistas del socialismo y las políticas integradoras de la lucha contra la

382. Ver por ejemplo Tse-Tung, M., “Report of an investigation of the peasant movement in Hunan”, *Selected Readings from the works of Mao Tse-Tung*.

383. Ver por ejemplo Mandel, E., “The new vanguard”, *The New Revolutionaries*.

384. Ver Fotopoulos, T., “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*.

385. Ver, por ejemplo, Giddens, A., *The Third Way*.

386. Ver, por ejemplo, Wright, E. O., *Classes*; y Curtis, D. A., “On the Bookchin/Biehl resignations and the creation of a new liberatory project”, *Democracy & Nature*, p. 163–174.

387. Bookchin, M., *Post-scarcity anarchism*, p. 191.

388. Castoriadis, C., entrevista introductoria en *The Castoriadis Reader*, pp. 26–27.

explotación de clase, tenemos una pluralidad de luchas particulares esencialmente desconectadas que termina con una sumisión al capitalismo”³⁸⁹.

En la problemática de la DI, lo que necesitamos hoy en día es un nuevo paradigma que, reconociendo las diferentes identidades de los grupos sociales que constituyen diversas subtotalidades (mujeres, minorías étnicas, etc.) admita al mismo tiempo la existencia de un sistema socio-económico global que asegura la concentración de poder en manos de diversas élites y grupos sociales dominantes en la sociedad en conjunto. Este paradigma es el paradigma de la Democracia Inclusiva, que responde a la actual multiplicidad de relaciones sociales (género, etnia, raza y demás) con conceptos complejos de igualdad en la distribución de toda forma de poder que reconoce las diferentes necesidades y experiencias de las personas. De hecho, el problema principal en la política emancipadora hoy en día es cómo todos los grupos sociales, que potencialmente forman la base de un nuevo sujeto emancipador, podrían unirse con una visión común del mundo, un paradigma común, que vea la causa última de la presente crisis multidimensional en las actuales estructuras que aseguran la concentración de poder en todos los ámbitos, así como en los sistemas de valores correspondientes. En esta problemática, dada la amplia perspectiva del proyecto por una democracia inclusiva, un nuevo movimiento que aspire a una democracia inclusiva debería atraer prácticamente a todos los sectores de la sociedad, aparte, por supuesto, de los grupos sociales dominantes, es decir, las élites gobernantes y la clase alta.

Así, el componente de democracia económica del proyecto de la DI debería atraer fundamentalmente a las principales víctimas de la economía de mercado internacionalizada, es decir, a las clases bajas y a los marginados (parados, obreros, empleados con salarios bajos, trabajadores a tiempo parcial, trabajadores ocasionales, agricultores que están desapareciendo debido a la expansión de la agroindustria), así como a los estudiantes, futuros miembros de las clases medias profesionales, que ven desaparecer rápidamente sus sueños de estabilidad laboral en los mercados laborales “flexibles” que se están creando. También debería atraer a una parte importante de la nueva clase media que, sin poder unirse a la “clase alta”, vive en condiciones de inseguridad constante, particularmente en los países del Sur, tal y como mostró la crisis argentina.

389. Wood, E. M., *Democracy Against Capitalism*, p. 262. N.d.T.: en castellano: *Democracia contra capitalismo*.

El componente de democracia política del proyecto de la DI debería atraer a todas aquellas personas que actualmente están involucradas en movimientos locales centrados en una sola cuestión a falta de algo mejor. Tal como reconocen incluso los teóricos del social-liberalismo, aunque la confianza en los políticos profesionales y las instituciones de gobierno está disminuyendo drásticamente, la decadencia de la política parlamentaria no equivale a despolitización. Esto se hace evidente por el crecimiento paralelo de nuevos movimientos sociales, ONG's, iniciativas ciudadanas, etc. No es extraño que el “movimiento de pequeños grupos” (*small group movement*) (es decir, pequeños colectivos de personas que se reúnen regularmente para promover su interés común) esté aumentando mucho, con el 40 por ciento de la población de los Estados Unidos —unos 75 millones de americanos— participando al menos en un pequeño grupo, mientras que en el Reino Unido los grupos de auto-ayuda y los grupos ambientalistas se han expandido rápidamente en los últimos años³⁹⁰. Aunque esta celebrada expansión de la “sociedad civil” se concentra en la nueva clase media, este es un indicio del anhelo de una auténtica democracia en la que todo el mundo cuenta en el proceso de toma de decisiones. Además, dado que el alcance de la participación ciudadana se limita actualmente a cuestiones singulares, no es extraño que sean los movimientos y organizaciones que se centran en una sola cuestión los que aumenten. En otras palabras, se puede argumentar que la expansión del movimiento de pequeños grupos indica, de hecho, un desplazamiento desde la pseudo-democracia en el ámbito nacional —en la que el sistema de representación anula la participación colectiva— a la pseudo-democracia en el ámbito local —en la que las decisiones políticas y económicas importantes se siguen dejando en manos de las élites políticas y económicas pero al mismo tiempo, en una especie de “sub-política”, grupos de ciudadanos en la “activa” sociedad civil reivindican el derecho de tomar decisiones en cuestiones secundarias o locales.

Finalmente, el componente ecológico del proyecto de la DI, así como el que se relaciona con la “democracia en el ámbito social”, debería atraer a todas aquellas personas que se preocupan por los efectos de la concentración de poder sobre el medio ambiente y a las que están oprimidas por las estructuras patriarcales y otras estructuras jerárquicas en la sociedad actual³⁹¹.

390. Ver Giddens, A., *The Third Way*, pp. 80–81. N.d.T.: en castellano: *La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia*.

391. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, caps. 5–7; ver también Bookchin, M., “The Ghost of Anarcho-Syndicalism”, *Anarchist Studies*, pp. 3–24.

Así pues, en resumen, es necesario que la nueva organización política esté fundada en una base política lo más amplia posible. En mi opinión, esto significa un amplio espectro de activistas radicales, que incluya activistas anti-globalización, ecologistas radicales, partidarios del proyecto de autonomía, socialistas libertarios, feministas radicales, libertarios de izquierdas y cualquier otro activista que adopte el proyecto democrático. El proyecto de la DI debería atraer a todos estos activistas radicales dado su amplio atractivo social para la gran mayoría de la población. Por lo tanto, los siguientes grupos sociales podrían ser potencialmente la base de un nuevo “sujeto emancipador” por el cambio sistémico:

- Las víctimas del sistema de economía de mercado en su actual forma internacionalizada, es decir, los desempleados, empleados con salarios bajos, trabajadores ocasionales, agricultores en vías de extinción, etc.
- Aquellos ciudadanos, especialmente en los “grupos medios”, que están alienados por el actual arte de gobernar que se hace pasar por “política” y que ya reivindican el derecho a la autodeterminación a través de diversos grupos locales de la comunidad.
- Los trabajadores, subordinados, etc. que están explotados y alienados por las estructuras jerárquicas en el lugar de trabajo.
- Las mujeres que están alienadas por las estructuras jerárquicas tanto en el hogar como en el lugar de trabajo y que anhelan una familia democratizada basada en la igualdad, el respeto mutuo, la autonomía, la responsabilidad y la toma de decisiones compartida, la igualdad sexual y emocional.
- Las minorías étnicas o raciales, que están alienadas por una “democracia” estatista discriminadora que divide la población en ciudadanos de primera y de segunda clase.
- Todas aquellas personas que se preocupan por la destrucción del medio ambiente y el deterioro acelerado de la calidad de vida, que actualmente están organizadas en movimientos ecologistas reformistas, eco-aldeas aisladas, etc.

No hay duda de que algunos de estos grupos actualmente pueden considerar que sus objetivos están en conflicto con los de otros grupos (los grupos de clase media frente los grupos de víctimas de la economía de mercado interna-

cionalizada y demás). Sin embargo, como he mencionado anteriormente, el proyecto de la DI ofrece un paradigma común que consiste en un análisis de las causas de la presente crisis multidimensional en términos de las actuales estructuras que aseguran la distribución desigual del poder y sus valores correspondientes, así como de los fines y los medios que podrían conducirnos a una sociedad alternativa. Por lo tanto, la lucha para construir un movimiento inspirado en este paradigma, que para tener éxito debe convertirse en un movimiento internacional, es urgente, así como imperativa, de modo que los diversos grupos sociales que forman el nuevo sujeto liberador puedan funcionar como el catalizador para una nueva sociedad que reintegraría la sociedad con la política y la economía, y los seres humanos con la naturaleza.

Un nuevo tipo de política y de organización política

Un nuevo tipo de política

La vieja política está condenada al fracaso, ya que la acelerada internacionalización de la economía de mercado confluye con la continua decadencia de la “democracia” representativa. La impotencia del Estado para controlar efectivamente las fuerzas del mercado, a fin de abordar problemas fundamentales como el desempleo masivo, la pobreza, la creciente concentración de ingresos y riqueza y la continua destrucción del medio ambiente, ha conducido a la apatía política y al cinismo de las masas, particularmente la subclase y los marginados. Como resultado, hoy en día todos los partidos compiten por el voto de las clases medias que, de hecho, determinan el proceso político. Al mismo tiempo, las fantasías de democratización de la sociedad civil por parte de algunos sectores de la “izquierda” también están condenadas al fracaso. Como he mencionado anteriormente, a la internacionalización de la economía de mercado le sigue inevitablemente la internacionalización de la sociedad civil. En otras palabras, la competencia impone la norma del mínimo común denominador con respecto a los controles sociales y ecológicos sobre los mercados. Por lo tanto, el tipo de sociedad civil que está destinado a prevalecer es aquel que es compatible con el grado de mercantilización que caracteriza a las partes más competitivas de la economía global.

Es evidente, pues, que necesitamos un nuevo tipo de política que comprendería la creación de democracias inclusivas locales, es decir, la creación de un nuevo ámbito público que involucraría:

- A los ciudadanos como ciudadanos tomando decisiones sobre cuestiones políticas, económicas y sociales generales en el marco institucional de las asambleas demóticas.
- A los ciudadanos como trabajadores tomando decisiones sobre el funcionamiento de las empresas demóticas en el marco institucional de las asambleas en los centros de trabajo.
- A los ciudadanos como estudiantes tomando decisiones sobre el funcionamiento de universidades, escuelas, etc.

Esta nueva política requiere un nuevo tipo de organización política que desempeñará el papel de catalizador para su surgimiento. Así pues, ¿qué forma debería tener esta nueva organización política y cómo podemos hacerla para crearla?

Un nuevo tipo de organización política

Es evidente que el nuevo tipo de organización política debería reflejar en sí misma la estructura deseada de la sociedad. Esta no sería el partido político habitual, sino una forma de “democracia en acción”, que emprendería diversas formas de intervención en el ámbito local, siempre como parte de un programa general para la transformación social que se proponga la transformación final de cada autoridad local en una democracia inclusiva. Estas formas de intervención deberían extenderse a todos los ámbitos de la esfera pública en el sentido amplio definido anteriormente y deberían implicar:

- **En el ámbito político**, la creación de instituciones políticas “paralelas” basadas en la democracia directa (asambleas de barrio, etc.) así como diversas formas de acción directa (marchas, reuniones, jornadas pedagógicas y desobediencia civil) contra las instituciones políticas existentes y sus actividades.
- **En el ámbito económico**, el establecimiento de un sector “demótico” (es decir, un sector que comprenda unidades de producción demóticas que son poseídas y controladas colectivamente por los ciudadanos, un

sistema de bienestar demótico, etc.), así como diversas formas de acción directa contra las actuales instituciones económicas y sus actividades.

- **En el ámbito social**, la creación de instituciones de autogestión en el centro de trabajo, en el centro educativo, etc., así como la participación en luchas por la democracia de los trabajadores, la democracia en el hogar, la democracia en las instituciones educativas y demás.
- **En el ámbito ecológico**, el establecimiento de unidades de producción y consumo ecológicamente sensatas, así como la acción directa contra la destrucción corporativa de la naturaleza.
- **En el ámbito cultural**, actividades que apunten a la creación de un arte controlado por la comunidad (en lugar de las actuales actividades artísticas controladas por las élites) y medios de comunicación alternativos que ayudarán a hacer del sistema de valores compatible con una democracia inclusiva, la cultura hegemónica de la sociedad.

Lo que sigue es una descripción general de los pasos que pueden hacerse en la construcción de una organización de DI, aunque por supuesto, la forma concreta que este proceso tomará en la práctica dependerá crucialmente de las condiciones y prácticas sociales.

El primer paso en la construcción de una organización de este tipo podría ser iniciar un encuentro entre un cierto número de personas interesadas en la DI en una determinada zona con el objetivo de formar un grupo de estudio para discutir sobre este proyecto. Después de una serie de encuentros entre las personas implicadas y como resultado de las discusiones sobre la cuestión, se podrían formular un conjunto de principios “no negociables” que expresen los objetivos del grupo respecto a la meta de la Democracia Inclusiva. Este programa mínimo debería expresar los objetivos, medios y estrategia básica del grupo de DI³⁹². Asimismo, el grupo debería formular su estructura organizativa siguiendo líneas no jerárquicas, así como basar su proceso de toma de decisiones en los principios de la democracia directa.

El siguiente paso podría ser la publicación de un boletín local, o en el caso de ciudades grandes una revista local, en la que se publicaría este programa mínimo, así como también comentarios sobre noticias locales o nacionales/

392. Un buen ejemplo de tal formulación de los principios básicos de la DI es el texto preparado por el grupo de Atenas que publica una revista bajo el nombre de “Periektiki Dimokratia” (Democracia Inclusiva), este texto se repite en cada número de la revista.

internacionales desde la perspectiva de la DI y breves textos teóricos sobre los objetivos, los medios y la estrategia del proyecto de la DI. Las noticias sobre actividades relevantes, locales o no, deberían tener especial importancia. En este estadio, el grupo de DI podría empezar a involucrarse en la organización de encuentros públicos en los que se discutan cuestiones (económicas, ecológicas, sociales, etc.) de particular interés para la población local. Todas estas cuestiones deberían presentarse por parte de miembros del grupo expresando la perspectiva de la DI y acto seguido debería tener lugar un debate con los ciudadanos locales.

A medida que el número de personas involucradas en el grupo de DI aumenta, éste puede empezar a participar en luchas locales (o incluso iniciarlas en diversas cuestiones de importancia para el establecimiento de una DI) y también —aliándose con otros grupos similares de otras zonas— en luchas sobre cuestiones regionales, nacionales o internacionales. Con este objetivo, el grupo debería estar en contacto con grupos locales similares de la misma región, país y de otros países para formar confederaciones de grupos de DI autónomos (en el ámbito regional, nacional e internacional) para intercambiar información, organizar luchas, encuentros públicos, etc. La creación de un boletín electrónico de DI podría desempeñar un papel importante en este proceso. También deberían fomentarse las alianzas con otros grupos radicales de izquierda sobre temas específicos (por ejemplo, para reemplazar la actual Unión Europea de capitalistas por una Comunidad Europea de pueblos) en los que se puede lograr una visión de consenso sobre las demandas a plantear.

Finalmente, una vez que un número suficiente de activistas se haya unido al grupo de modo que este pueda adoptar la forma de una organización política de DI (con una estructura organizativa y un proceso de toma de decisiones similar a los del grupo original), la organización de DI puede empezar a ampliar sus actividades y involucrarse en la creación de instituciones locales de democracia política y económica, así como de democracia en el ámbito social (lugar de trabajo, centro educativo, etc.), actividades culturales, etc. —ver más abajo. Al mismo tiempo, la organización de DI debería empezar a concurrir a las elecciones locales, inicialmente con un objetivo educativo, es decir, para familiarizar a los ciudadanos a una escala social importante sobre el proyecto de la DI. Sin embargo, una vez que la organización de DI haya ganado las elecciones en una zona particular, debería empezar a implementar el programa de transición para la construcción de una democracia inclusiva. No es necesario añadir que en todas estas etapas los activistas del movimiento de DI no actúan

como “cuadros del partido” sino como catalizadores para la creación de las nuevas instituciones. En otras palabras, su compromiso siempre es con las propias instituciones democráticas y no con la organización política.

La transición hacia una democracia inclusiva

Un nuevo orden mundial basado en una democracia inclusiva es una forma de organización social que reintegra la sociedad con la economía, la política y la naturaleza, en un marco institucional que asegura las condiciones necesarias para la distribución igualitaria de todas las formas de poder. Esto implica la creación de instituciones de:

- Democracia política (democracia directa), basadas en procesos que garanticen que todas las decisiones políticas (incluyendo aquellas relacionadas con la formulación y ejecución de leyes) se toman por el cuerpo de ciudadanos (el *demos*) colectivamente y sin representación, así como en estructuras que institucionalicen la distribución igualitaria del poder político.
- Democracia económica, en las que la *demosi* (comunidad) controla el proceso económico, en un marco institucional de propiedad y control demóticos de los medios de producción y distribución, más allá de los confines de la economía de mercado y la planificación estatal.
- Democracia en el ámbito social, en la que todas las instituciones de la esfera pública donde se pueden tomar decisiones colectivas (por ejemplo, en los lugares de trabajo, los centros educativos, las instituciones culturales, etc.) son autogestionadas bajo control global de la *demosi*, mientras que las relaciones personales se basan en un sistema de valores compatible con las instituciones democráticas generales de la sociedad, es decir, un sistema de valores basado en los principios de autonomía individual y social y solidaridad, que excluye cualquier forma de dominación basada en cuestiones de género, raza, etnia, diferencias culturales, etc.
- Democracia ecológica, en las que el marco institucional de la DI y el sistema de valores compatible con éste aseguran la reintegración del ser humano con la naturaleza.

Por lo tanto, la transición hacia una democracia inclusiva debe incluir medidas para hacer avanzar la sociedad hacia cada uno de los componentes an-

teriormente mencionados. Los grupos locales/organización de DI deberían formular un programa global para el cambio social que detalle para su zona el objetivo general de crear una forma de organización social diferente, basada en una democracia inclusiva. En otras palabras, el programa debería dejar absolutamente claro que el objetivo final de los diversos proyectos que se incluyen en él es la substitución de la estructura oligárquica actual por una democracia inclusiva, como se ha definido anteriormente. Esto implica que se debería luchar por este programa no sólo como un nuevo tipo de política sino como la propia estructura política que conduce a una democracia inclusiva.

La transición hacia una democracia política

El programa para la transición a una democracia inclusiva que los grupos locales/organización de DI formularán, empezando por las demandas que movilicen a las personas entorno a sus preocupaciones inmediatas, debería tener los siguientes objetivos básicos:

- a) Desarrollar una “conciencia alternativa” respecto a los métodos de resolución de los problemas políticos, económicos, sociales y ecológicos de manera democrática. Por lo tanto, debería conectar la crisis multidimensional de hoy en día con el sistema socio-económico actual y la necesidad de reemplazarlo por una democracia inclusiva confederal; y
- b) Hacer propuestas sobre cómo empezar a construir las propias instituciones políticas, económicas y sociales que llevarían a una democracia inclusiva. Por lo tanto, debería proponer medidas que condujeran tanto a una mayor auto-dependencia política y económica como a procesos democráticos de toma de decisiones que afecten a la vida de los ciudadanos.

Respecto al punto “a”, esto es, el objetivo de crear una conciencia alternativa, el programa debería remarcar porqué la “democracia” representativa no tiene nada que ver con el significado original de democracia y fue en realidad una invención americana cuya verdadera intención era diluir el poder popular³⁹³. En la “democracia” representativa las personas entregan su poder a los políticos profesionales elegidos (con la ayuda a gran escala de la élite económica y los medios de comunicación que esta controla) que se comprometen a unas pocas generalidades vagas con respecto a las personas, pero a políticas específicas con respecto a la élite económica que realmente los elige. El único

393. Ver Fotopoulos, T., “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*.

“poder” que se otorga a la gente en este sistema es el de cambiar cada cuatro años aproximadamente una pandilla de políticos profesionales por otra para que lleve a cabo en realidad el mismo tipo de políticas, especialmente en el actual sistema de globalización neoliberal en el que incluso las antiguas diferencias entre partidos políticos han desaparecido efectivamente. Tal como un graffiti del Mayo del 68 resumía la “democracia” representativa: “Es doloroso someternos a nuestros jefes, pero es aún más estúpido escogerlos!”.

El programa tendría que mostrar que no sólo la alienación política, sino también problemas como el desempleo, la pobreza y la alienación en el trabajo, así como la mala calidad de vida, la contaminación y la destrucción ambiental, y los problemas de género/raza etc., la discriminación y la homogeneización cultural están todos relacionados con un sistema basado en la concentración de poder político, económico y social en manos de élites que representan a una proporción muy reducida de la población. La relación de cada una de las instituciones de la sociedad con estos problemas debería remarcarse especialmente. Así, se debería mostrar, por ejemplo, que la asignación de recursos a través del mercado conduce al subdesarrollo, al paro y a la pobreza; el control privado de los recursos productivos no permite que prospere la democracia económica sino que conduce a la oligarquía política y económica, a la alienación de la gran mayoría de la población respecto a su lugar de trabajo, así como a la perpetuación de la desigualdad; y la organización jerárquica de la sociedad, tanto en el ámbito “macro” (Estado), como en el ámbito “micro” (relaciones jerárquicas en el trabajo, la familia, la escuela, etc.) es incompatible con la democracia en el ámbito social, la autonomía y la libertad.

Por lo tanto, un programa global para el cambio social debería dejar claro que, contrariamente a lo que sugiere la izquierda reformista, la manera de salir de la crisis multidimensional actual no es forzando al Estado a luchar contra los intereses corporativos sino crear un nuevo ámbito público, un nuevo polo de poder, que lucharía tanto contra los intereses corporativos como contra el Estado, es decir, contra la economía de mercado y la “democracia” representativa. Entonces, los ciudadanos, por primera vez en sus vidas, tendrán un poder real para determinar los asuntos de su propia comunidad, aunque de forma parcial al principio. Todo esto, en contraste con el actual estado de cosas en el que los ciudadanos supuestamente tienen el poder, cada cuatro años aproximadamente, de cambiar el partido en el gobierno, pero, de hecho, no se les proporciona ninguna posibilidad de elección real ni ningún modo de imponer su voluntad a los políticos profesionales o a las élites económi-

cas. Esto es obvio, por ejemplo, si miramos los programas electorales de los partidos nacionales, que se expresan en términos tan amplios y vagos que no comprometen a los políticos a nada en concreto.

Respecto al punto “b”, esto es, las propuestas de instituciones políticas alternativas, la organización/grupos de DI, incluso antes de que hayan obtenido el poder y establecido un *demos* en su zona, pero después de ser ampliamente conocidos localmente (lo que presupone que ya han empezado a concurrir a las elecciones locales) deberían tomar diversas iniciativas para el establecimiento de una democracia política (directa), como:

- La organización de asambleas demóticas para discutir cuestiones locales importantes. En grandes ciudades estas asambleas pueden tomar la forma de asambleas de barrio que se confederarían y formarían la “asamblea confederal de la ciudad” con delegados de cada asamblea de barrio. Esta asamblea confederal simplemente llevaría a cabo las decisiones tomadas por las asambleas de barrio y tomaría decisiones complementarias para la implementación de estas decisiones. En otras palabras, el principio fundamental que debe establecerse es que, de hecho, son las asambleas demóticas las que toman las decisiones y los delegados en las asambleas confederales nunca “representan” a los ciudadanos ni formulan políticas “en su nombre”. Los delegados a la asamblea confederal de la ciudad pueden ser escogidos en base a la rotación pero deben ser inmediatamente revocables por parte de las asambleas de barrio mediante los procesos democráticos que estas establecerán. En esta etapa, los grupos/organización de DI también pueden exigir el reconocimiento oficial de estas asambleas de ciudadanos por parte del ayuntamiento, así como la asignación de competencias/poderes específicos a ellas.
- La elección de un *ayuntamiento paralelo*, es decir, un ayuntamiento que haga sombra a las actividades del ayuntamiento oficial y haga propuestas alternativas a las de su agenda. El ayuntamiento paralelo constará de delegados de las asambleas demóticas y hará propuestas en base a los principios generales discutidos en las asambleas. Los mismos principios que se aplican a la elección/revocación de delegados en la asamblea confederal se aplicarían también en este caso.
- La demanda y la lucha por la mayor *descentralización posible del poder político*, así como del poder económico (poder fiscal/de gasto, etc.) al ámbito local, dado que la descentralización es la base de la organiza-

ción de una democracia inclusiva. Sin embargo, debería remarcarse que todas estas medidas, así como las que se describen a continuación, no tienen el objetivo de lograr algún tipo de reforma de las instituciones existentes de poder político y económico, es decir, del sistema de economía de mercado y la “democracia” parlamentaria. Esta es la razón por la que cada demanda “transicional” (es decir, por una mayor descentralización) debería ir acompañada de una declaración de los grupos/organización de DI que conectaría la demanda particular con el objetivo a largo plazo de la democracia inclusiva. El movimiento de DI es un movimiento “antisistémico” y no reformista y tratará de conseguir todos sus objetivos a través de medios pacíficos, aunque en alguna etapa puede verse expuesto a ataques violentos por parte de las élites dirigentes y, en tal caso, por supuesto debería defenderse a sí mismo. Sin embargo, cuanto más “hegemónico” sea el paradigma social de la DI más difícil les será a las élites dirigentes imponer su voluntad por la fuerza.

La transición hacia una democracia económica

Con respecto al objetivo de construir instituciones económicas alternativas que conduzcan a una democracia económica, el programa debería dejar claro por qué la toma del poder local de diversos municipios por parte de un movimiento de DI podría crear las condiciones para:

- a) el incremento drástico de la **auto-dependencia económica del demos**;
- b) el establecimiento de un sector económico demótico, es decir, un sector poseído por el demos; y
- c) la creación de un mecanismo democrático para la asignación confederal de recursos.

Como ya he descrito estas condiciones detalladamente en otra ocasión³⁹⁴, aquí me limitaré a resumirlas.

En primer lugar, respecto a la auto-dependencia, existe abundante literatura ecologista sobre la materia, que, no obstante, tiene el inconveniente básico de que es reformista, es decir, que se propone reformar la economía de mercado con el objetivo de lograr una mayor auto-dependencia. Sin embargo, el

394. Ver Fotopoulos, T., “Outline of an economic model for an inclusive democracy”, *Democracy & Nature*, pp. 21–56; para un análisis más amplio ver también, *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 7, pp. 256–265.

movimiento de la DI debe desarrollar una estrategia de transición para una descentralización radical del poder a favor de las *demos* con el objetivo explícito de reemplazar el actual marco institucional político y económico. Algunos pasos en esta dirección podrían ser el esfuerzo (que resultará más fácil cuando el poder local se haya ganado) para incrementar:

- **El poder financiero local**, mediante la creación de *cooperativas de crédito demóticas*, (es decir, cooperativas financieras respaldadas por el demos) con la finalidad de conceder préstamos a sus miembros para sus necesidades personales y de inversión, como primer paso en la creación de una *red bancaria demótica*; también se podrían establecer sistemas de LETS³⁹⁵ como primer paso en la instauración de una *moneda demótica* (es decir, una moneda controlada por el demos en vez de por un banco central que a su vez está controlado por las élites dirigentes, como es el caso del dólar y del euro); finalmente, se puede crear una *tarjeta de crédito demótica* con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de todos los ciudadanos mediante la utilización de bienes y servicios producidos localmente, como primer paso en el establecimiento de un sistema de vales que reemplazaría todas las monedas en una democracia inclusiva.
- **El poder local para recaudar impuestos**, mediante la descentralización fiscal, es decir, el traspaso del poder impositivo desde el ámbito nacional al local. Inicialmente, los nuevos impuestos locales podrían ser complementarios a los impuestos estatales, pero el movimiento de DI debería luchar por la descentralización fiscal y el establecimiento paralelo de un nuevo *sistema de impuestos demótico* (es decir, un sistema de impuestos controlado por el demos) que podría utilizarse para: financiar un programa de demotización de los recursos productivos locales, proporcionando oportunidades de trabajo a los ciudadanos locales; financiar un programa de gasto social que cubrirá las necesidades básicas de todos los ciudadanos; financiar diversas disposiciones institucionales para hacer efectiva la democracia en el hogar (por ejemplo, retribuir los trabajos domésticos, el cuidado de los niños y las personas mayores, etc.); financiar programas para el reemplazo de las fuentes de energía tradicionales con recursos energéticos locales, especialmente energía renovable (solar, eólica, etc.); penalizar económicamente las actividades anti-ecológicas

395. Para una descripción del sistema de LETS véase, Dobson, R., *Bringing the Economy Home from the Market*.

de las filiales y sucursales de las grandes empresas con sede en la zona, etc. Así, el efecto combinado de estas medidas sería la redistribución del poder económico en el seno de la comunidad, en el sentido de una mayor igualdad en la distribución de los ingresos y la riqueza. Esto, combinado con el establecimiento de procedimientos de planificación democrática (ver más adelante), debería proporcionar una base importante para la transición hacia una democracia económica completa.

- **El poder para determinar la producción local**, inicialmente, mediante la provisión de incentivos financieros a los productores/tiendas/ciudadanos locales para incentivarlos a producir/vender/comprar los bienes producidos localmente con el objetivo de romper las cadenas de los grandes fabricantes/distribuidores. En una etapa posterior, la creación de *empresas demóticas* (es decir, empresas propiedad del demos) otorgaría el poder al demos para hacerse cada vez más cargo de la producción.
- **El poder para satisfacer las necesidades de bienestar social de los ciudadanos locales** mediante la creación de un *sistema demótico de bienestar social*, es decir, un sistema de bienestar social controlado por el demos que prestaría servicios sociales importantes (educación, sanidad, vivienda, etc.), local o regionalmente en cooperación con otras *demoi* de la zona. Este sistema no sólo maximizaría la utilización de los recursos productivos locales, sino que también reduciría drásticamente la dependencia del exterior.

Pasando ahora a la creación de un **sector económico demótico**, este es un paso crucial en la transición a una democracia inclusiva, no sólo por su importancia respecto a la democracia económica, sino también porque el establecimiento de unidades productivas autogestionadas constituye la base de la democracia en el lugar de trabajo. Un sector económico demótico implicaría nuevas formas colectivas de propiedad que asegurarían el control de la producción, no sólo por parte de aquellas personas que trabajan en las unidades productivas, sino por el demos. Esto se podría conseguir mediante la creación de:

- 1) **Empresas demóticas**, es decir, unidades productivas que podrían pertenecer al demos y ser gestionadas por los trabajadores que trabajen en ellas, mientras que su gestión técnica (marketing, planificación, etc.) se podría encomendar a personal especializado. Sin embargo, el control general de estas empresas debería pertenecer a las asambleas demóticas

que supervisarían la producción, el trabajo y las políticas ambientales para asegurar que se persigue el “interés social general” y no el interés particular de los trabajadores de cada empresa demótica. Este tipo de empresas se pueden establecer incluso antes de que los partidarios del proyecto de la Democracia Inclusiva hayan tomado el poder local, mediante el uso, por ejemplo, de fideicomisos de tierras, aunque será después de ganar el poder local cuando estas empresas puedan prosperar³⁹⁶. Estas empresas deberían distinguirse claramente tanto de las empresas burocráticas socialistas como de las empresas capitalistas. Esto se podría lograr a través de la descentralización de la toma de decisiones, en el marco de cooperativas poseídas por la comunidad pero gestionadas independientemente. Así, la asamblea demótica podría determinar los objetivos sociales y ecológicos que las empresas demóticas deberían alcanzar, mientras que la propia empresa podría estar gestionada por sus trabajadores. Su supervivencia en el período de transición dependerá del éxito de las nuevas instituciones políticas y económicas en la creación de una nueva consciencia, que hará que los ciudadanos sean más resistentes a los incentivos puramente financieros. Un paso importante en esta dirección sería que las empresas demóticas producirían exclusivamente para el mercado local, mediante el uso de recursos locales. Esto presupone que las empresas demóticas, a diferencia de actividades ecologistas o de estilo de vida similares, serían parte de un programa general para *demotizar* la economía —en otras palabras, un programa cuyos elementos constituyentes son la auto-dependencia, la propiedad demótica y la asignación confederal de recursos. El objetivo de este proceso es traspasar gradualmente más y más recursos humanos y no humanos fuera de la economía de mercado hacia un nuevo sector “demótico” de la economía que constituiría la base de una democracia inclusiva. Al final de este proceso, las empresas demóticas controlarían la economía local y se integrarían en una confederación de *demoi*, que entonces podría comprar, o expropiar, las grandes empresas de propiedad privada.

- 2) **Una red demótica de cooperativas bancarias**, similar por ejemplo a la red vasca de gran éxito Caja Laboral Popular³⁹⁷, que respalda las cooperativas de Mondragón, se podría establecer antes de que el poder local

396. Ver Benello, G. et al., *Building Sustainable Communities*, primera parte.

397. Ver Lutz, M. A. y Lux, K., *Humanistic Economics*, pp. 263–268.

se haya ganado. Pero después de que la presentación a las elecciones locales haya tenido éxito en un determinado número de ciudades/pueblos, entonces surge la posibilidad de crear una **red bancaria demótica** de propiedad y control del demos. Así, cada ciudad/pueblo podría tener su propio banco demótico que podría estar integrado en una red regional y más adelante confederal que podría utilizarse para: absorber los ahorros locales de manera que se pudieran financiar proyectos locales y ecológicos que maximicen la ocupación local; ofrecer otros servicios especializados que posibilitarían el establecimiento y la administración de empresas demóticas por parte de cualquier grupo social interesado de la zona, que no necesariamente tuviera el conocimiento especializado requerido (por ejemplo, trabajadores de compañías quebradas, desempleados, personas con salarios bajos, etc.); llevar a cabo investigaciones sobre los tipos de unidades productivas que se deberían establecer en la zona, en base a criterios que persiguiesen la maximización de los puestos de trabajo locales, de la productividad y la auto-dependencia económica local (y consecuentemente confederal), así como la minimización de los efectos sobre el entorno; proporcionar servicios especializados en la planificación del diseño de la producción, el diseño del lugar de trabajo, la formación, sistemas de compatibilidad, etc.

Finalmente, respecto a la transición hacia una asignación confederal de recursos, el problema fundamental que afronta una estrategia que conduce a un sistema de asignación confederal de recursos es cómo crear las disposiciones institucionales para la democracia económica que sean compatibles con un marco institucional que todavía es una economía de mercado. Tal y como se describió la asignación confederal de recursos en *Hacia una democracia inclusiva*³⁹⁸, el sistema consiste en dos mecanismos básicos de asignación de recursos:

- Un mecanismo de planificación democrática para la mayoría de decisiones macro-económicas (elemento de autonomía social) y
- Un sistema de vales para la mayoría de decisiones micro-económicas que, substituyendo el mercado real por un mercado artificial, crearía las condiciones para la libertad de elección (elemento de autonomía individual).

Es evidente que un sistema de vales no puede establecerse antes de que se establezca una democracia económica completa en la forma de una confede-

398. Ver Fotopoulos, T., *Hacia una democracia inclusiva*, cap. 6, pp. 228–243.

ración de *demos*, aunque los pasos hacia esta dirección se pueden realizar con anterioridad (por ejemplo, el sistema de tarjetas de crédito demóticas mencionado anteriormente). Aún así, un sistema de planificación democrática es factible incluso en el período de transición, aunque, obviamente, su ámbito de toma de decisiones se vería seriamente limitado por la economía de mercado. No obstante, este tipo de sistema podría desempeñar un papel útil para educar a las personas en la democracia económica y al mismo tiempo en la creación de las condiciones previas para la autonomía individual y social.

Pero para que cualquier mecanismo democrático sea importante y atraiga a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, se presupone que las decisiones en sí mismas son importantes. Por lo tanto, es crucial que durante la transición hacia una democracia inclusiva el demos sea empoderado con importantes poderes que se convertirían en un sistema coherente de impuestos, gastos y finanzas locales. Entonces, las asambleas demóticas podrían estar empoderadas para tomar decisiones que afecten la vida económica de la comunidad, que serían implementadas por el ayuntamiento o cualquier otro órgano competente, tras haberse convertido en un órgano de delegados revocables.

Así, el traspaso del poder impositivo a las ciudades/pueblos, que debería ser una exigencia fundamental de un movimiento de DI, permitiría a las asambleas demóticas determinar la cantidad de impuestos y la forma en que estos grabarían la renta, la riqueza, la tierra y el uso de energía, así como el consumo. Las asambleas demóticas podrían reunirse con una periodicidad anual, y debatir las diversas propuestas sobre el nivel impositivo del año siguiente, con relación a la forma en que el dinero recaptado por el demos debería gastarse. De este modo, las asambleas demóticas empezarían a tomar el control de los poderes fiscales del Estado, por lo que respecta a sus *demos*, aunque en el período de transición, hasta que la confederación de *demos* reemplace al Estado, estarían aún sujetas a los poderes fiscales del Estado.

Respecto a la asignación de recursos financieros se pueden tomar medidas similares en relación a los poderes actuales del Estado en cuanto a la asignación de recursos financieros. El establecimiento de un sistema bancario demótico, junto con monedas demóticas, proporcionará un poder significativo a las asambleas demóticas para determinar la asignación de los recursos financieros en la implementación de los objetivos del demos (crear nuevas empresas, lograr objetivos ecológicos, etc.).

Por último, las asambleas tendrían poderes importantes para determinar la asignación de recursos en el sector demotizado, es decir, las empresas demóticas y el sistema de bienestar demótico. Como primer paso, las asambleas demóticas podrían establecer un sistema de vales en relación a los servicios sociales. Más adelante, cuando un número significativo de comunidades se hayan unido a la condecoración de democracias inclusivas, las asambleas demóticas podrían ampliar el sistema de vales para cubrir las necesidades básicas de todos los ciudadanos, inicialmente en paralelo con la economía de mercado —hasta que esta última desaparezca.

La transición hacia una democracia en el ámbito social

Tal y como he mencionado anteriormente, la estrategia de transición debería implicar pasos en el desarrollo de instituciones que establezcan una “democracia en el ámbito social” (instituciones de autogestión en el lugar de trabajo, el hogar, el centro educativo, etc.) y de valores correspondientes a la misma. Esto implica que los grupos de DI, aparte de participar en luchas por la democracia en el lugar de trabajo, en el hogar, en las instituciones educativas, etc., deberían iniciar movimientos para establecer instituciones alternativas como empresas demóticas, clínicas y escuelas demóticas, etc., que serán autogestionadas como hemos descrito anteriormente. Además, se tendrían que tomar medidas para reforzar la autogestión en las instituciones existentes.

La creación de una cultura alternativa desempeña un papel fundamental en el proceso de establecimiento de una *Paideia* democrática, es decir, un sistema de educación integral que crea el carácter de ciudadano democrático y al mismo tiempo promueve el sistema de valores que es coherente con una democracia inclusiva de modo que este ocupa una posición hegemónica en la sociedad. Este es un sistema completamente distinto del sistema educativo actual que constituye una parte básica del proceso de socialización que produce sujetos disciplinados en vez de ciudadanos libres. Análogamente, la libre expresión de los artistas —libre de las consideraciones burocráticas o del mercado— debe reforzarse, en vez de las actuales actividades artísticas controladas por las élites.

En este contexto, debería establecerse un sistema de medios de comunicación alternativos autogestionados, incluso antes de que se haya ganado el poder local, con el objetivo de presentar las noticias desde el punto de vista de las personas más que de las élites. Los medios alternativos que se esta-

blezcan como parte del programa de DI desempeñaran un papel crucial en el desarrollo de una “conciencia alternativa”, respecto a las formas de resolver los problemas ecológicos y económicos de forma democrática. Deberían enfatizar la naturaleza sistémica de la crisis económica y ecológica actual y hacer propuestas sobre cómo empezar a construir la nueva sociedad. Una vez que el poder local se haya ganado, este tipo de medios alternativos deberían convertirse en medios **demóticos** que estarán bajo el control general de las **asambleas demóticas**.

En resumen, se tendría que promover una nueva cultura para una sociedad democrática, que se caracterizaría por unos valores muy diferentes a los de la economía de mercado. Los valores de heteronomía, competición, individualismo y consumismo que son dominantes hoy en día tienen que ser reemplazados en una sociedad democrática por los valores de la autonomía individual y colectiva, la cooperación, el apoyo mutuo, la solidaridad y el compartir.

La transición hacia una democracia ecológica

Finalmente, la estrategia transicional debería conllevar pasos hacia el desarrollo de instituciones y valores que aspiren a la reintegración de la sociedad con la naturaleza y la eliminación de cualquier intento humano de dominar el mundo natural. Esto implica, aparte de la participación en luchas contra las actividades de las élites políticas y económicas que nos han llevado a la crisis ecológica actual, el inicio de movimientos por el establecimiento de instituciones “ecológicas” alternativas y formas de energía renovables. De hecho, como ya he mostrado en otras ocasiones³⁹⁹, el propio establecimiento de instituciones políticas y económicas nuevas y particularmente la drástica descentralización que estas comportan, es un paso crucial en esta dirección, ya que permite el desarrollo de nuevos estilos de vida, nuevos modelos de trabajo, producción, uso energético y consumo que son perfectamente compatibles con el objetivo de una democracia ecológica.

En conclusión, nadie tendría que hacerse ilusiones de que el establecimiento de la democracia será un proceso rápido o que la implementación de un programa de estrategia transicional no pasará por momentos difíciles a causa de las élites que controlan la maquinaria estatal y la economía de mercado. Este proceso está destinado a ser largo y a implicar un movimiento popular

399. Ibid., cap. 5, pp. 194–196.

enorme que se extenderá a lo largo de todo un período histórico. No obstante, sin subestimar las dificultades que implica el contexto de los actuales métodos perfeccionados de control mental y violencia económica que, de hecho, podrían resultar más eficaces que la pura violencia del Estado para suprimir un movimiento a favor de una democracia inclusiva, pienso que la estrategia propuesta es una estrategia realista en el camino hacia una nueva sociedad.

REFERENCIAS

ALBERT, M.

“Assessing Libertarian Municipalism”, web *Z Net*: <http://www.zcommunications.org/assessing-libertarian-municipalism-by-michael-albert> (consultado: 2012, 10 de octubre).

Capitalism Against Capitalism (London: Whurr, 1993).

Capitalismo contra Capitalismo (Barcelona: Paidós, 1992).

ALBERT, M. Y HAHNEL, R.

Looking Forward: Participatory Economics for the Twenty-First Century (Boston: South End Press, 1991).

AMSDEN, A. H.

Asia's Next Giant: South Korea and Late Industrialisation (Oxford: Oxford University Press, 1989).

Corea, un proceso exitoso de industrialización tardía (Santa Fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001).

ANDERSON, A.

Hungary 56 (London: Solidarity, 1964). Online: <http://libcom.org/library/hungary-56-andy-anderson> (consultado: 2012, 10 de octubre).

ANDERSON, P.

“The Affinities of Norberto Bobbio”, *New Left Review*, no. 170 (1988, julio-agosto).

ANDERSON, P. Y CAMILLER, P., EDS.

Mapping the West European Left (London: Verso, 1994).

ARENDT, H.

La condición humana (Barcelona: Paidós, 2005).

On Revolution (London: Penguin, 1990).

Sobre la revolución (Madrid: Alianza Editorial, 2004).

The Human Condition (Chicago: The University of Chicago Press, 1958).

ARISTOTELES

Política. Online: <http://www.filosofia.org/cla/ari/azco3.htm> (consultado: 2012, 10 de octubre).

Politics (Mineola, NY: Dover Thrift Editions, 2000).

- ARMSTRONG, P.
Capitalism Since World War II (London: Fontana, 1984).
- ARTERTON, F. C.
Teledemocracy: can technology protect democracy? (Newbury Park, CA: SAGE Publications, 1987).
- AVINERI, S., ED.
Karl Marx on Colonialism & Modernization (New York: Anchor Books, 1969).
- BAHRO, R.
La Alternativa (Madrid: Alianza, 1980).
The Alternative in Eastern Europe (London: Verso, 1978).
- BAIROCH, P.
The Economic Development of the Third World Since 1900 (London: Methuen, 1975).
- BANCO MUNDIAL
Development and Environment (Oxford: Oxford University Press, 1992).
Informe sobre el Desarrollo Mundial 1998/99 (Banco Mundial/OUP: Nueva York, 1999).
Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001 (Mundi-Prensa Libros, 2001). Online: <http://siteresources.worldbank.org/INTPOVERTY/Resources/WDR/Spoverv.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).
- BENELLO, G.
Building Sustainable Communities (New York: Bootstrap, 1989).
- BERLIN, I.
Cuatro ensayos sobre la libertad (Madrid: Alianza Editorial, 1996).
“Two Concepts of Liberty”, *Four Essays on Liberty* (Oxford: Oxford University Press, 1969).
- BEST, S. Y KELLNER, D.
“Dawns, Twilights, and Transitions: Postmodern Theories, Politics, and Challenges”, *Democracy & Nature*, vol. 7, no. 1 (2001, marzo).
The Postmodern Turn (Nueva York: Guilford Press, 1997).
- BIEHL, J.
Las políticas de la ecología social: municipalismo libertario (Barcelona: Virus Editorial, 2009).
Rethinking Ecofeminist Politics (Boston: South End Press, 1991).
The politics of social ecology: libertarian municipalism (Montreal: Black Rose Books, 1998).

- BIRCH, A. H.
The Concepts and Theories of Modern Democracy (London: Routledge, 1993).
- BLACKBURN, R.
“Fin de Siècle: Socialism After the Crash”, *New Left Review* (1991, enero-febrero).
- BOOKCHIN, M.
“Comments on the International Social Ecology Network Gathering and the ‘Deep Social Ecology’ of John Clark”, *Democracy & Nature*, vol. 3, no. 3 (1997).
“Communalism: The Democratic Dimension of Anarchism”, *Democracy & Nature* (anteriormente *Society & Nature*), vol. 3, no. 2 (1996).
From Urbanisation to Cities (London: Cassell, 1992 & 1995).
La ecología de la libertad: La emergencia y la disolución de las jerarquías (Móstoles: Nossa y Jara, 1999).
“Libertarian Municipalism: An Overview”, *Society & Nature*, vol. 1, no. 1 (1992).
“Municipalization: Community Ownership of the Economy”, *Green Perspectives* (1986, febrero).
Post-scarcity anarchism (London: Wildwood House, 1974).
Remaking Society (Montreal: Black Rose, 1990).
Social Anarchism or Lifestyle Anarchism (Edinburgh: AK Press, 1995).
“The Democratic Dimension of Anarchism”, *Democracy & Nature*, vol. 3, no. 2 (1996).
The Ecology of Freedom (Montreal: Black Rose, 1991).
“The Ghost of Anarcho-Syndicalism”, *Anarchist Studies*, vol. 1, no. 1 (primavera, 1993).
“The Meaning of Confederalism”, *Society & Nature*, vol. 1, no. 3 (1993).
The Philosophy of Social Ecology (Montreal: Black Rose Press, 1995).
“Towards a Liberatory Technology”, *Post-Scarcity Anarchism* (Londres: Wildwood House, 1974).
- BOSANQUET, N.
After the New Right (London: Heinemann, 1983).
- BOURDIEU, P.
Contre-Feux, tomo 2 (Paris: Raison d’Agir, 2000).
“La esencia del neoliberalismo”. Online: http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35_11contro.pdf (consultado: 2012, 10 de octubre).
“The essence of neoliberalism: utopia of endless exploitation”, *Le Monde diplomatique* (1998, diciembre).
- BOWRING, F.
“Andre Gorz: Ecology, System and Lifeworld”, *Capitalism, Nature, Socialism*, no. 24 (1995, diciembre).

- BREWER, A.
Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey (London: Routledge & Kegan Paul, 1980).
 “Teoría marxista del imperialismo”, *Cuadernos de pasado y presente*, nº 10 (México: 1979).
- BREWER, P.
Feminism and Socialism: Putting the Pieces Together (Sydney: New Course, 1992).
- BROWN, L. S.
The Politics of Individualism (Montréal: Black Rose Books, 1993).
- CAHILL, T.
 “Co-operatives and anarchism”, *For Anarchism*, ed. por Goodway D. (London: Routledge, 1989).
- CALLINICOS, A.
Against Postmodernism (Oxford: Polity Press, 1990).
Contra el postmodernismo (Bogotá: El Áncora, 1993). Online: <http://lahaine.org/amauta/b2-img/Callinicos.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).
- CARLEY, M. Y CHRISTIE, I.
Managing Sustainable Development (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993).
- CARTER, A.
Authority and Democracy (London: Routledge, 1979).
Autoridad y democracia (Buenos Aires: Eudeba, 1980).
- CASTORIADIS, C.
La democracia como procedimiento y como régimen. Online: <http://www.inisoc.org/Castor.htm> (consultado: 2012, 10 de octubre).
 “La démocratie comme procédure et comme régime”, *La Montée de l'insignifiance, Les Carrefours du Labyrinthe IV* (Paris: Seuil, 1996). Reimpreso en *Democracy & Nature*, edición griega, no. 1 (1996).
La institución imaginaria de la sociedad (Buenos Aires: Tusquets Editores, 1993).
Philosophy, Politics, Autonomy (Oxford: Oxford University Press, 1991).
Political and Social Writings (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1988), vols. 1–2.
The Castoriadis Reader, ed. por Curtis, D. A. (Oxford: Blackwell, 1997).
The Imaginary Institution of Society (Cambridge: Polity Press, 1997).
 “The problem of democracy today”. Online: <http://www.athene.antenna.nl/ARCHIEF/NR01-Athene/02-Probl.-e.html> (consultado: 2012, 10 de octubre).
Un mundo fragmentado (Buenos Aires: Altamira, 1997).

- World in Fragments* (Stanford: Stanford University Press, 1997).
- CLARK, J.
 “The Politics of Social Ecology: Beyond the Limits of the City”, *Conferencia Internacional de Ecología Social* (Castle Toward, Dunoon, Escocia: 1995, 15 de julio).
- COMISIÓN EUROPEA
The Challenges Ahead: A Plan for Europe (Brussels, 1979).
- COMISIÓN MUNDIAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
Nuestro Futuro Común (New York: Naciones Unidas, 1987).
- COMMON, M.
Environmental and Resource Economics (London: Longman, 1988).
- CRUMP, J.
 “Markets, Money and Social Change”, *Anarchist Studies*, vol. 3, no. 1 (1995, primavera).
- CUMINGS, B.
 “The Abortive Abertura: South Korea in the Light of Latin American Experience”, *New Left Review*, no. 173 (1989, enero-febrero).
- CURTIS, D. A.
 “On the Bookchin/Biehl resignations and the creation of a new liberatory project”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 1 (1999, marzo).
- DOBSON, R.
Bringing the Economy Home from the Market (Montreal: Black Rose, 1993).
- DOS SANTOS, T.
 “La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina”, *La dependencia político económica de América Latina*, VV.AA. (México: Siglo XXI, 1975).
 “The Crisis of Development Theory and the Problem of Dependence in Latin America”, *Underdevelopment and Development*, ed. por Bernstein, H. (Middlessex, United Kingdom: Penguin, 1973).
- DUNN, J.
Democracia. El viaje inacabado 508 a.C. 1993 d.C. (Barcelona: Tusquets, 1992).
Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993 (Oxford: Oxford University Press, 1992).
- DURAN DE HUERTA, M. Y HIGGINS, N.
 “Interview With Zapatista Leader subcommandante Marcos”, *International Affairs*, no. 75 (1999, abril).

- DRYZEK, J.
 “Ecology and Discursive Democracy”, *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 3, no. 2 (1992, junio).
- EASTERBROOK, G.
A Moment of the Earth (New York: 1995).
- EKINS, P.
Local Economic Self-reliance (London: TOES publication, 1988).
Trade for Mutual Self-Reliance (London: TOES publication, 1989).
- ELLMAN, M.
La planificación socialista (México: Fondo de Cultura Económica, 1983).
Socialist Planning (Cambridge: Cambridge University Press, 1979).
- ELY, J.
 “Libertarian Ecology and Civil Society”, *Society & Nature*, vol. 2, no. 3 (1994).
- FAGERBERG, J. ET. AL.
 “The decline of social-democratic state capitalism in Norway”, *New Left Review*, no. 181 (1990, mayo-junio).
- FARRAR, C.
 “Ancient Greek Political Theory as a Response to Democracy”, *Democracy, the Unfinished Journey, 508 BC to AD 1993*, ed. por Dunn, J. (Oxford: Oxford University Press, 1992).
Democracia. El viaje inacabado 508 a.C. 1993 d.C., ed. por Dunn, J. (Barcelona: Tusquets, 1992).
- FEYERABEND, P.
Against Method (London: Verso, 1975).
Contra el método (Editorial Tecnos, 1975).
- FOTOPOULOS, T.
 “Class Divisions Today - The Inclusive Democracy Approach”, *Democracy & Nature*, vol. 6, no. 2 (2000, julio).
Dependent Development: The case of Greece (Atenas: Exantas Press, 1985 y 1987).
Drugs: Beyond penalisation and liberalisation (Atenas: Eleftheros Typos, 1999) —en griego.
 “Economic Restructuring and the Debt problem: The Greek Case”, *International Review of Applied Economics*, vol. 6, no. 1 (1992).
 “Globalisation, the reformist Left and the Anti-Globalisation ‘Movement’”, *Democracy & Nature*, vol. 7, no. 2 (2001, julio).

- Hacia una concepción democrática de la ciencia y la tecnología* (Barcelona: GADI Catalunya, 2012). Online: <http://www.democraciainclusiva.org/txt/etecno.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).
- Hacia una democracia inclusiva* (Montevideo: Nordan Comunidad, 2002). Online: <http://www.democraciainclusiva.org/livre.htm> (consultado: 2012, 10 de octubre).
- La guerra del Golfo* (Atenas: Exantas, 1991) —en griego.
- “Las limitaciones de las estrategias de estilo de vida: el ‘Movimiento’ de las Ecoaldeas NO es el camino hacia una nueva sociedad democrática”, *Democracy & Nature*, vol. 6, no. 2 (2000, julio). Online: <http://www.democraciainclusiva.org/txt/limit.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).
- “Mass Media, Culture and Democracy”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 1 (1999, marzo).
- “Outline of an economic model for an inclusive democracy”, *Democracy & Nature*, vol. 3, no. 3 (1997).
- “Pour une démocratie économique”, *Agone*, no. 21 (1999).
- “Pragmatic ‘anarchism’ or anarchism?”, *Total Liberty*, vol. 2, no. 2 (2000).
- “Social Ecology, Eco-Communitarianism and Inclusive Democracy”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 3 (1999, noviembre).
- “The catastrophe of marketization”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 2 (1999, julio).
- “The End of Traditional Antisystemic Movements and the Need for A New Type of Antisystemic Movement Today”, *Democracy & Nature*, vol. 7, no. 3 (2001, noviembre).
- “The limitations of Life-style strategies: The Ecovillage ‘Movement’ is NOT the way towards a new democratic society”, *Democracy & Nature*, vol. 6, no. 2 (2000, julio).
- “The Myth of Postmodernity”, *Democracy & Nature*, vol. 7, no. 1 (2001, marzo).
- “The New World Order, the Transnational Elite and the dismantling of Yugoslavia”, *New Political Science*, vol. 24, no. 1 (2002, marzo).
- “The Rise of New Irrationalism and its Incompatibility with Inclusive Democracy”, *Democracy & Nature*, vol. 4, nos. 2–3 (1998, julio-noviembre).
- “The transition to an alternative society: the Ecovillage movement, the Simpler Way and the Inclusive Democracy project”, *Democracy & Nature*, vol. 8, no. 1 (2002, marzo).
- “The War in the Balkans: The First War of the Internationalised Market Economy”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 2 (1999, julio).
- “Towards a democratic conception of science and technology”, *Democracy & Nature*, vol. 4, no.1 (1999, Marzo).
Towards an Inclusive Democracy (London/New York: Cassell Continuum, 1997).
- “Welfare state or economic democracy?”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 3 (1999, noviembre).
- FUKUYAMA, F.
El fin de la Historia y el último hombre (Barcelona: Editorial Planeta, 1992).
The End of History and the Last Man (London: Penguin, 1992).

- GALBRAITH, J. K.
La cultura de la satisfacción: los impuestos, ¿para qué? ¿quiénes son los beneficiarios? (Barcelona: Ariel, 1992).
The Culture of Contentment (Harmondsworth: Penguin, 1993).
- GECCHINI, P.
1992: The European Challenge (London: Wildwood House, 1988).
- GEZERLIS, A.
 “Latin America: Popular Movements in Neoliberal Modernity”, *Democracy & Nature*, vol. 8, no. 1 (2002, marzo).
- GIDDENS, A.
La tercera vía: la renovación de la socialdemocracia (Madrid: Taurus, 1999).
The Third Way: The Renewal of Social Democracy (Cambridge: Polity Press, 1998).
- GORZ, A.
 “A gauche c’est par où?”, *Lettre Internationale* (Verano, 1990).
Capitalism, Socialism, Ecology (Londres: Verso, 1994).
Capitalismo, Socialismo, Ecologismo (Madrid: Ediciones HOAK, 1995).
- GRAY, J.
False Dawn: the Delusions of Global Capitalism (London: Granta books, 1998).
Falso amanecer: los engaños del capitalismo global (Barcelona: Paidós, 2000).
- GRIFFIN, J.
 “Dodgy Logic and the Olympians”, *Total Liberty*, vol. 2, no. 1 (1999).
- GRIFFIN, R.
 “Evolution Versus Revolution”, *Total Liberty*, vol. 2 no. 2 (2000, primavera).
- GUEVARA, C.
Guerrilla Strategy (New York: Monthly Review Press, 1967).
- HAIN, P.
Radical Regeneration, Protest, Direct Action and Community Politics (London: Quartet Books, 1975).
- HANSEN, M. H.
The Athenian Democracy in the Age of Demosthenes (Oxford: Blackwell, 1991).
- HARDT, M. Y NEGRI, A.
Empire (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2001).
Imperio (Buenos Aires: Paidós, 2002). Online: http://www.ddooss.org/articulos/textos/Imperio_Negri_Hardt.pdf (consultado: 2012, 10 de octubre).

- Labor of Dionysus* (Minneapolis: University of Minnesota, 1994).
- HAYES, M.
The New Right in Britain (London: Pluto Press, 1994).
- HAWKINS, H.
 “Community Control, Workers’ Control and the Cooperative Commonwealth”, *Society & Nature*, vol. 1, no. 3 (1993).
- HELD, D.
Democracy and the Global Order (Cambridge: Polity, 1995).
 “Democracy: From City-States to a Cosmopolitan Order?”, *Prospects for Democracy*, ed. por Held, D. (Cambridge: Polity Press, 1993).
La democracia y el orden global (Barcelona: Paidós, 1997).
- HELLEINER, E.
Political Economy and the Changing Global Order, ed. por Stubbs, R. y Underhill Geoffrey, R. D. (London: Macmillan, 1994).
- HERTZ, N.
The Silent Takeover: Global Capitalism and the Death of Democracy (London: Heinemann, 2001).
- HESS, K.
 “Rights and Reality”, *Renewing the Earth: The Promise of Social Ecology*, ed. por Clark, J. (London: Greenprint, 1990).
- HIRST, P.
 “Associational Democracy”, *Prospects for Democracy*, ed. Held, D. (Cambridge: Polity Press, 1993).
Associative Democracy: New Forms of Economic and Social Governance (Amberst: University of Massachusetts Press, 1994).
- HIRST, P. Y THOMPSON, G.
Globalisation in Question (Cambridge: Polity Press, 1996).
- HODGSON, G.
Economics and Institutions (Cambridge: Cambridge University Press, 1988).
Rethinking Economics (Edward Elgar, 1992).
The Democratic Economy (Gretna, LA: Pelican, 1984).
- HUTTON, W.
The State We’re In (London: Jonathan Cape, 1995).
- JAMESON, F.
 “Globalisation and strategy”, *New Left Review* (2000, julio-agosto).

Globalización y estrategia política. Online: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/andocasociado.aspx?375,887> (consultado: 2012, 10 de octubre).

KAVOULAKOS, K.

“The Relationship of Realism and Utopianism: The Theories of Democracy of Habermas and Castoriadis”, *Society & Nature*, vol. 2, no. 3 (1994).

KENWOOD, A. G. Y LOUGHEED, A. L.

Historia del desarrollo económico internacional. Desde 1820 hasta nuestros días. (Ediciones Istmo, 1995).

The Growth of the International Economy, 1820–1980 (London: George Allen & Unwin, 1983).

KHOR, M.

Presentación en el *World Rainforest Movement* de Nueva York (1992, 1 de marzo). Citado en *The Ecologist*, vol. 22, no. 4 (1992, julio-agosto).

KOLAKOSWIKI, L.

Main Currents of Marxism (Oxford: Oxford University Press, 1978).

KROPOTKIN, P.

El apoyo mutuo (Móstoles: Madre Tierra, 1989). Online: <http://www.cgt.es/descargas/SalaLectura/kropotkin-apoyo-mutuo.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).

Mutual Aid (London: Freedom Press, 1987).

Selected Writings on Anarchism and Revolution (Cambridge y London: Massachusetts Institute of Technology).

KUHN, T. S.

La estructura de las revoluciones científicas (Madrid: Fondo de Cultura Económica, decimonovena reimpresión: 2000).

The Structure of Scientific Revolutions (Chicago: University of Chicago Press, 1970).

LAKATOS, I.

Criticism and the Growth of Knowledge (Cambridge: Cambridge University Press, 1970).

La crítica y el desarrollo del conocimiento (Buenos Aires: Editorial Grijalbo, 1975).

LANG, T. Y HINES, C.

El nuevo proteccionismo (Barcelona: Ariel, 1996).

The New Protectionism (London: Earthscan, 1993).

LATOCHE, S.

“The paradox of ecological economics and sustainable development”, *Democracy & Nature*, vol. 5, no. 3 (1999, noviembre).

LENIN, V. I.

El estado y la revolución. Online: <http://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/index.htm> (consultado: 2012, 10 de octubre).

The State and Revolution (Moscow: Foreign Languages Publishing House, 1917).

What Is to Be Done? (Moscow: Progress Publishers, 1967).

LEPAGE, H.

Mañana, el capitalismo (Madrid: Alianza Editorial, 1979).

Tomorrow, Capitalism, The Economics of Economic Freedom (London: Open Court, 1982).

LIPIETZ, A.

Miracles and Mirages (London: Verso, 1987).

LITTLE, IAN M. D.

Economic Development: Theory, Policy and International Relations (New York: Basic Books, 1982).

LUTZ, M.A. Y LUX, K.

Humanistic Economics (New York: Bootstrap, 1988).

LUXEMBURGO, R.

The Mass Strike, The Political Party and the Trade Unions (London: Merlin Press, 1906).

MANDEL, E.

“The new vanguard”, *The New Revolutionaries*, ed. por Ali, T. (New York: William Morrow & Co., 1969).

MARCUSE, H.

Soviet Marxism (London: Routledge, 1958).

MARIGHELA, C.

For the liberation of Brazil (London: Pelican, 1971).

MARSHALL, P.

Demanding the Impossible (London: Harper, 1992).

MARX, K.

Critique of the Gotha Programme (Moscow: Progress Publishers, 1937).

MAXIMOFF, G. P.

The Political Philosophy of Bakunin (Nueva York: The Free Press, 1953).

MCGOWAN, P. J. Y KURDAN, B.

“Imperialism in World System Perspective”, *International Studies Quarterly*, vol. 25, no. 1 (1981, marzo).

MCKERCHER, W.

“Liberalism as Democracy”, *Democracy & Nature*, vol. 3, no. 2 (1996).

MCLAUGHLIN, A.

“What Is Deep Ecology?”, *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 6/3, no. 23 (1995, septiembre).

MCLEAN, I.

Democracy and New Technology (Cambridge: Polity Press, 1989).

MILIBAND, R.

“Fukuyama and the Socialist Alternative”, *New Left Review*, no. 193 (1992, mayo-junio).

MILLER, D.

“Deliberative Democracy and Social Choice”, *Prospects for Democracy*, ed. por Held, D. (Cambridge: Polity Press, 1993).

Market, State and Community: Theoretical Foundations of Market Socialism (Oxford: Clarendon Press, 1989).

MOUFFE, C., ED.

“Democratic Politics Today”, *Dimensions of Radical Democracy* (London: Verso, 1992).

NACIONES UNIDAS

Informe sobre Desarrollo Humano 1999 (New York: Oxford University Press, 1999).

Informe sobre Desarrollo Humano 2001 (Ediciones Mundi-Prensa, 2001). Online: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2001_ES.pdf (consultado: 2012, 10 de octubre).

NACIONES UNIDAS, DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Basic Facts About the United Nations (New York: United Nations, 1989).

O’CONNOR, J.

“Capitalism, Nature, Socialism”, *Society & Nature*, vol. 1, no. 2 (1992).

“Democracy and Ecology”, *Capitalism, Nature, Socialism*, vol. 4, no. 4 (1993, diciembre).

OLSON, M.

Auge y decadencia de las naciones, crecimiento económico, estagflación y rigidez social (Barcelona: Ariel, 1986).

The Rise and Decline of Nations (New Haven, Connecticut: Yale University Press, 1988).

PANICH, L.

“The New Imperial State”, *New Left Review* (2000, marzo-abril).

PAREKH, B.

“The Cultural Particularity of Liberal Democracy”, *Prospects for Democracy*, ed. por Held, D. (Cambridge: Polity Press, 1993).

PASSERIN D’ ENTREVES, M.

“Hannah Arendt and the Idea of Citizenship”, *Dimensions of Radical Democracy*, ed. por C. Mouffe (London: Verso, 1992).

PEPPER, D.

Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice (London: Routledge, 1993).

Modern Environmentalism (London and New York: Routledge, 1996).

PLUMWOOD, V.

“Feminism, Privacy and Radical Democracy”, *Anarchist Studies*, vol. 3, no. 2 (1995, otoño).

POLANYI, K.

La Gran Transformación, los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo (México: Fondo de Cultura Económica de España, 1944/2007).

The Great Transformation, the Political and Economic Origins of Our Time (Boston: Bacon Press, 1944/1957).

POLLIN, R.

“Financial Structures and Egalitarian Economic Policy”, *New Left Review*, no. 214 (1995, noviembre-diciembre).

POLLIN, R. Y ALARCON, D.

“Debt Crisis, Accumulation and Economic Restructuring in Latin America”, *International Review of Applied Economics*, vol. 2, no. 2 (1998, junio).

PRIGOGINE, I. Y STENGERS, I.,

Order out of chaos (New York: Bantam, 1984).

RAMASWAMY, V.

“A New Human Rights Consciousness”, *Dossier IFDA 80* (1991, enero-marzo).

SAYERS, S.

“Moral Values and Progress”, *New Left Review*, no. 204 (1994, marzo-abril).

SKLAIR, L.

The Transnational Capitalist Class (Oxford: Blackwell, 2001).

“La clase capitalista transnacional y el discurso de la globalización”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLV, no. 186, (2002, septiembre-diciembre). Online: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/421/42118605.pdf> (consultado: 2012, 10 de octubre).

SMITH, A.

La riqueza de las naciones (Madrid: Alianza Editorial, 2002).

The Wealth of Nations (London: Harmondsworth, 1970).

SZYMANSKI, A.

“The Socialist World System”, *Socialist States in the World System*, ed. por Chase-Dunn, C. K. (London: Sage Publications, 1982).

TEUNE, H.

Growth (London: Sage Publications, 1988).

TORMEY, S.

“Post-Marxism, Democracy and the Future of Radical Politics”, *Democracy & Nature*, vol. 7, no. 1 (2001, marzo).

TRAINER, T.

“A Rejection of the Brundtland Report”, *IFDA Dossier*, no. 77, p. 74 (1990, mayo-junio).

“Debating the significance of the Global Eco-village Movement; A reply to Takis Fotopoulos”, *Democracy & Nature*, vol. 8, no. 1 (marzo 2002).

Developed to Death (London: Greenprint, 1989).

“What is development?”, *Society & Nature*, vol. 3, no. 1 (1995).

“Where are we, where do we want to be, how do we get there?”, *Democracy & Nature*, vol. 6, no. 2 (2000, julio).

TSE-TUNG, M.

“Report of an investigation of the peasant movement in Hunan”, *Selected Readings from the works of Mao Tse-Tung* (Peking: Foreign Languages Press, 1967).

UNFAO

Sustainable Crop Production and Protection: Background Document (UNFAO: 1991).

VANEK, D.

“Interview with Murray Bookchin”, *Harbinger, A Journal of Social Ecology*, vol. 2, no. 1 (2000).

WAINWRIGHT, H.

Arguments for a New Left, Answering the Free Market Right (Oxford: Blackwell, 1994).

WALLERSTEIN, I.

“Globalization or the age of transition? A long-term view of the trajectory of the world system”. Online: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2001_ES.pdf (consultado: 2012, 10 de octubre).

“¿Globalización o era de transición? Una visión a largo plazo de la trayectoria del sistema-mundo”, *Casa de las Américas*, n° 219 (2000, abril-junio).

WALZER, M.

“The Civil Society Argument”, *Dimensions of Radical Democracy*, ed. por Mouffe, C. (London: Verso, 1992).

WATSON, I.

“An examination of the Zapatista Army of National Liberation (EZLN) and new political participation”, *Democracy & Nature*, vol. 8, no. 1 (2002, marzo).

WEBER, F.

“Impact of the Social Charter” (Dublin, 1991).

WHITESIDE, K. H.

“Hannah Arendt and Ecological Politics”, *Environmental Ethics*, vol. 16, no. 4 (1994, invierno).

WOOD, E. M.

Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico. (México DF: Siglo XXI, 2002).

Democracy Against Capitalism (Cambridge: Cambridge University Press, 1995).

WOODCOCK, G.

“Democracy, heretical and radical”, *Our Generation*, vol. 22, no. 1–2 (1990, otoño - 1991, primavera).

WRIGHT, E. O.

Classes (London: Verso, 1985/1997).

YAKOVLEV, A.

The Fate of Marxism in Russia (Yale: Yale University Press, 1993).